REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
DIVISIÓN JURÍDICA
Exptes. 012PP644815-644810
644816-644809-014PP644818
644819-644808-644813
GSM/AJK/MGC

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
DIVISION JURIDICA

DECLARA PRESCINDIBLES INMUEBLES FISCALES QUE INDICA, EN LA REGIÓN DE TARAPACÁ. AUTORIZA EJECUCIÓN DE LICITACIÓN PARA SU ENAJENACIÓN EN PROPUESTA PÚBLICA Y APRUEBA BASES ESPECIALES Y ANEXOS QUE INDICA.

SANTIAGO, -4 DIC 2020

EXENTO N° 477 **/.- VISTOS:**

Estos antecedentes; los Oficios Ord. N° SE01-3224-2020, Ord. N° SE01-3222-2020, Ord. N° SE01-3212-2020, Ord. N° SE01-3217-2020, Ord. N° SE01-3218-2020, Ord. N° SE01-3214-2020, Ord. N° SE01-3216-2020 y Ord. N° SE01-3220-2020, todos de 3 de julio de 2020, de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Tarapacá; lo acordado por la Comisión Especial de Enajenaciones en Sesión N° 179 de 25 de mayo de 2020; la Providencia N° 497 de 16 de octubre y los Oficios Ord. N° 397 de 4 de septiembre de 2020 y Ord. N° 537 de 30 de octubre, ambos de 2020, de la División de Bienes Nacionales; el Oficio Ord. N° 453 de 25 de noviembre de 2020, de la División Jurídica; los Oficios Ord. UGTP N° 8/2020 de 28 de agosto y Ord. UGTP N° 10/2020 de 7 de septiembre, ambos de 2020, de la Unidad de Gestión Territorial y Patrimonial; lo dispuesto por el Ministro de Bienes Nacionales, en Ord. GABM. N° 238 de 23 de septiembre de 2020, de su Asesora de Gabinete; el D.S. N° 27 de 2001 del Ministerio de Bienes Nacionales; el D.L. N° 1.939 de 1977 y sus modificaciones; el D.S. N° 19 de 2001 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia y la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que el Fisco es dueño de los inmuebles fiscales que más adelante se singularizan, ubicados en la Región de Tarapacá.

Que dichos inmuebles no se requieren para los fines propios del Estado, habiéndose resuelto por el Ministerio de Bienes Nacionales su enajenación en propuesta pública, de acuerdo con las "Bases Especiales Licitación Pública para la Venta de Inmuebles Fiscales a la Mejor Oferta Económica".

Que la política estratégica de gestión de territorios fiscales del Ministerio de Bienes Nacionales ha definido como conveniente enajenar mediante licitación pública los inmuebles que más adelante se singularizan.

Ministerio de Bienes Nacionales
Ministerio de Bienes Nacionales
Exento de Trámite de Toma de Razón

Ministerio de Bienes Nacionales
Registro _____
V° B° Jefe _____

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCIÓN

DEPART. JURÍDICO		
DEP. T.R Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.,U y T		
SUB. DEPT. MUNICIP.		

REFRENDACIÓN
REF. POR $ _____
IMPUTAC. _____
ANOT. POR $ _____
IMPUTAC. _____
DECUC. DTO. _____

REPUBLICA DE CHILE
SECRETARIO
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES

D E C R E T O:

I.- Decláranse prescindibles para los fines del Estado, los inmuebles que se individualizan en el numeral siguiente, ubicados en la Región de Tarapacá.

II.- Autorízase la realización y ejecución de la Licitación Pública, por medio de la cual se enajenarán los inmuebles fiscales que más adelante se singularizan, ubicados en la Región de Tarapacá; con las inscripciones, roles, plano y superficie respectivas que se indican a continuación y en los antecedentes que se acompañan en el Anexo I:

1. Inmueble Fiscal ubicado en Camino Rural Sin Nombre, s/N°, a 980 metros aprox. de la Ruta A-616, Sector Santa Rosa, comuna de Alto Hospicio, provincia de Iquique; amparado por inscripción global a nombre del Fisco a fs. 1071 N° 1746, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Iquique, correspondiente al año 2011; enrolado en el Servicio de Impuestos Internos con el N° 5352-3; singularizado en el Plano N° 01107-1.471-C.R.; de una superficie 0,89 ha. (Cero coma ochenta y nueve hectárea); con los siguientes deslindes de acuerdo al plano citado:

   NORTE : Camino Rural Sin Nombre, en línea recta AB de 70,65 metros.

   ESTE : Terreno Fiscal, en línea recta BC de 130,40 metros.

   SUR : Terreno Fiscal, en línea recta CD de 71,60 metros.

   OESTE : Terreno Fiscal, en línea recta DA de 125,80 metros.

2. Inmueble Fiscal ubicado en Ex Ruta 1 s/N°, a 1,8 Km. al Norte de acceso a Caleta Los Verdes, Sector Playa Lobito, comuna y provincia de Iquique; amparado por inscripción global a nombre del Fisco a fs. 1039 N° 1745, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Iquique, correspondiente al año 2011; enrolado en el Servicio de Impuestos Internos con el N° 2390-17; singularizado en el Plano N° 01101-3.258-C.R.; de una superficie 1,00 ha. (Una hectárea); con los siguientes deslindes de acuerdo al plano citado:

   NORESTE : Camino Vecinal que lo separa de Terreno Fiscal, en línea recta AB de 114,05 metros.

   SURESTE : Camino Vecinal que lo separa de Terreno Fiscal, en línea recta BC de 88,00 metros.

   SUROESTE : Terreno Fiscal, en línea recta CD de 114,10 metros.

   NOROESTE : Faja Fiscal de Vialidad que lo separa de Ex Ruta 1, en línea recta DA de 88,00 metros.

3. Inmueble Fiscal ubicado en Ex Ruta 1, a 1700 metros al Norte de acceso a Caleta Los Verdes, comuna y provincia de Iquique; amparado por inscripción global a nombre del Fisco a fs. 1039 N° 1745, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Iquique, correspondiente al año 2011; enrolado en el Servicio de Impuestos Internos con el N° 2390-18; singularizado en el Plano N° 01101-3.353-C.R.; de una superficie 1,00 ha. (Una hectárea); con los siguientes deslindes de acuerdo al plano citado:

NORESTE : Camino Vecinal que lo separa de Terreno Fiscal, en línea recta AB de 114,10 metros.

SURESTE : Camino Vecinal que lo separa de Terreno Fiscal, en línea recta BC de 88,00 metros.

SUROESTE : Terreno Fiscal, en línea recta CD de 114,10 metros.

NOROESTE : Faja Fiscal de Vialidad que lo separa de Ex Ruta 1, en línea recta DA de 87,95 metros.

4. Inmueble Fiscal ubicado en Ruta A-65, Kilómetro 3,96, del lugar Pozo Almonte, comuna de Pozo Almonte, provincia del Tamarugal; amparado por inscripción global a nombre del Fisco a fs. 1711 N° 1747, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Pozo Almonte, correspondiente al año 2014; enrolado en el Servicio de Impuestos Internos con el N° 2805-33; singularizado en el Plano N° 01401-2.827-C.R.; de una superficie 1,00 ha. (Una hectárea); con los siguientes deslindes de acuerdo al plano citado:

NORTE : Ruta A-65 que lo separa de Faja Fiscal de Vialidad, en línea recta AB de 117,75 metros.

ESTE : Terreno Particular, en línea recta BC de 83,45 metros.

SUR : Terreno Fiscal, en línea recta CD de 117,85 metros.

OESTE : Camino Vecinal, en línea recta DA de 85,85 metros.

5. Inmueble Fiscal ubicado en Ruta A-65, Kilómetro 2,6, (Ex Kilómetro 2 del antiguo trazado de Ruta A-65), Barrio Industrial de Pozo Almonte, comuna de Pozo Almonte, provincia del Tamarugal; amparado por inscripción global a nombre del Fisco a fs. 1711 N° 1747, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Pozo Almonte, correspondiente al año 2014; enrolado en el Servicio de Impuestos Internos con el N° 2666-16; singularizado en el Plano N° 01401-1.609-C.R.; de una superficie 1,00 ha. (Una hectárea); con los siguientes deslindes de acuerdo al plano citado:

NORESTE : Terreno Fiscal que lo separa de Faja Fiscal de Vialidad, en línea recta AB de 50,00 metros.

SURESTE : Terreno Fiscal, en línea recta BC de 200,20 metros.

SUROESTE : Terreno Fiscal, en línea recta CD de 49,75 metros.

NOROESTE : Terreno Fiscal, en línea recta DA de 199,75 metros.

6. Inmueble Fiscal ubicado en Ruta A-65, Kilómetro 3,470, (Ex Kilómetro 2,5 del antiguo trazado de Ruta A-65), Sector Industrial de Pozo Almonte, comuna de Pozo Almonte, provincia del Tamarugal; amparado por inscripción global a nombre del Fisco a fs. 1711 N° 1747, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Pozo Almonte, correspondiente al año 2014; enrolado en el Servicio de Impuestos Internos con el N° 2805-6; singularizado en el Plano N° 01401-68-C.R.; de una superficie 1,00 ha. (Una hectárea); con los siguientes deslindes de acuerdo al plano citado:

NORTE : Faja Fiscal de Vialidad que lo separa de Ruta A-65, en línea recta AB de 100,00 metros.

ESTE : Terreno Fiscal, en línea recta BC de 100,00 metros.

SUR : Terreno Fiscal, en línea recta CD de 100,00 metros.

OESTE : Terreno Particular, en línea recta DA de 100,00 metros.

7. Inmueble Fiscal ubicado en Ruta 5, acceso Norte, kilómetro 1810, del lugar Pozo Almonte, comuna de Pozo Almonte, provincia del Tamarugal; amparado por inscripción global a nombre del Fisco a fs. 1711 N° 1747, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Pozo Almonte, correspondiente al año 2014; enrolado en el Servicio de Impuestos Internos con el N° 2503-2; singularizado en el Plano N° 01401-317-C.R.; de una superficie 1,00 ha. (Una hectárea); con los siguientes deslindes de acuerdo al plano citado:

NORTE : Terreno Fiscal, en línea recta AB de 100,00 metros.

ESTE : Faja Fiscal de Vialidad que lo separa de Ruta 5, en línea recta BC de 100,00 metros.

SUR : Terreno Particular, en línea recta CD de 84,80 metros y Terreno Fiscal, en línea recta DE de 15,20 metros.

OESTE : Terreno Fiscal, en línea recta EA de 100,00 metros.

8. Inmueble Fiscal ubicado en Ruta A-65, Kilómetro 3,9, Sector Industrial de Pozo Almonte, comuna de Pozo Almonte, provincia del Tamarugal; amparado por inscripción global a nombre del Fisco a fs. 1711 N° 1747, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Pozo Almonte, correspondiente al año 2014; enrolado en el Servicio de Impuestos Internos con el N° 2805-28; singularizado en el Plano N° 01401-2.306-C.R.; de una superficie 1,50 ha. (Una coma cincuenta hectárea); con los siguientes deslindes de acuerdo al plano citado:

NORTE : Terreno Fiscal, en línea recta AB de 100,00 metros.

ESTE : Terreno Fiscal, en línea recta BC de 150,00 metros.

SUR : Terreno Fiscal, en línea recta CD de 100,00 metros.

OESTE : Terreno Fiscal, en línea recta DA de 150,00 metros.

Se deja expresa constancia que los "Cuadros de Coordenadas U.T.M." que complementan los Planos N° 01107-1.471-C.R., N° 01101-3.258-C.R., N° 01101-3.353-C.R., N° 01401-2.827-C.R., N° 01401-1.609-C.R., N° 01401-68-C.R., N° 01401-317-C.R. y N° 01401-2.306-C.R., son parte integrante del presente decreto.

III.- Apruébanse las "Bases Especiales Licitación Pública para la Venta de Inmuebles Fiscales a la Mejor Oferta Económica" y los anexos (5) que forman parte del presente decreto, cuyo texto es el siguiente:

Ministerio de Bienes Nacionales

Gobierno de Chile

BASES ESPECIALES

LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA VENTA DE INMUEBLES FISCALES A LA MEJOR OFERTA ECONÓMICA

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES

2020

Índice

1) CONSIDERACIONES PRELIMINARES. 3

2) ANTECEDENTES GENERALES DE LOS INMUEBLES A LICITAR. 3

3) DE LOS PARTICIPANTES 3

4) DE LA FORMA, PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DE LAS OFERTAS. 3

5) DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA 4

6) DE LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS DE LA PROPUESTA PÚBLICA 6

7) DE LA ADJUDICACIÓN 7

8) DE LA OBLIGACIÓN DE EFECTUAR INVERSIÓN EN EL INMUEBLE ADJUDICADO 7

9) DEL PRECIO Y FORMA DE PAGO. 7

10) DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA 8

11) DE LA APROBACIÓN DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA Y SU INSCRIPCIÓN EN EL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES COMPETENTE 8

12) DE LAS CONDICIONES Y ENTREGA DE LOS INMUEBLES 9

13) DE LA RESPONSABILIDAD DEL FISCO 9

14) DE LAS FACULTADES DEL MINISTERIO DE BIENES NACIONALES 9

15) DE LA INFORMACION PROPORCIONADA, CONSULTAS Y GASTOS 10

16) PLAZOS 10

17) DEL CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN 10

ANEXOS 11

BASES ESPECIALES PARA LA VENTA EN LICITACIÓN PÚBLICA DE INMUEBLES FISCALES A LA MEJOR OFERTA ECONÓMICA.

Las Bases y Anexos de la Propuesta Pública, se encontrarán disponibles en el sitio www.bienesnacionales.cl, sección **Licitaciones,** y la publicación del llamado a oferta se efectuará a través de un periódico de circulación nacional y/o regional.

1) CONSIDERACIONES PRELIMINARES.

La Propuesta Pública que se contiene en estas Bases tiene como fundamento legal las facultades que el D.L N°1.939, de 1977, confiere al Ministerio de Bienes Nacionales para la disposición de los bienes fiscales. Por ello, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 84 del texto legal precitado, se ha decidido llamar a licitación pública para la venta de inmuebles ubicados en la Región que se indican en el ANEXO 1, en los términos contenidos en las presentes Bases.

2) ANTECEDENTES GENERALES DE LOS INMUEBLES A LICITAR.

Los antecedentes Generales de los inmuebles a licitar se encuentran acompañados en el ANEXO 1 de las presentes Bases de Licitación.

3) DE LOS PARTICIPANTES.

Podrán participar en esta Propuesta Pública todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras interesadas en ella, que cumplan con los requisitos establecidos por el D.L. N°1.939, de 1977 y por las presentes Bases.

4) DE LA FORMA, PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DE LAS OFERTAS.

La oferta deberá presentarse mediante el "FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS PARA LICITACIÓN PÚBLICA DE INMUEBLES FISCALES A LA MEJOR OFERTA ECONÓMICA", contenido en el ANEXO 5, el cual deberá estar llenado en forma completa a máquina, por computador o a mano en letra imprenta legible, en idioma español, en forma clara y en sobre cerrado, que en su exterior estará dirigido al Seremi de Bienes Nacionales que corresponda. Dicha oferta deberá cumplir además con los requisitos que se señalan a continuación:

a. Ser pura y simple, es decir, no estar sujeta a modo y/o condición alguna

b. Singular, esto es, por cada inmueble en forma individual. Si una persona postula a más de un inmueble deberá hacer tantas presentaciones en sobres separados como inmuebles que oferta, debiendo acompañar para cada uno de ellos la garantía en la forma y monto establecidos en los ANEXOS 1 y 2 de las presentes Bases.

c. Sin perjuicio de lo expresado en las letras a y b precedentes, los oferentes podrán presentar ofertas por un máximo de dos inmuebles de manera subsidiaria, haciendo una oferta de precio por cada uno de los inmuebles y solicitando de manera preferente la adjudicación de uno de ellos. Bajo esta modalidad, deberá hacerse una sola presentación respecto de los inmuebles, expresando el orden de preferencia para su adjudicación.

d. El precio ofrecido deberá estar expresado en U. F. (Unidades de Fomento) y no podrá ser inferior al mínimo que se señala en las Tablas contenidas en el ANEXO 1 de estas Bases.

e. La modalidad de pago del precio es al contado.

f. Junto con la oferta económica se deberá acompañar original de documento de garantía de seriedad a la oferta de la manera y por el monto señalado en el ANEXO 2 de las presentes Bases.

g. **En caso que el titular de la oferta sea persona natural,** deberá adjuntar fotocopia simple de su cédula de identidad, si el oferente actúa por sí. En caso de actuar por medio de mandatario, junto con lo anterior, el mandatario deberá acreditar su personería, acompañando copia simple de la escritura pública de poder o mandato, ya sea especial o general y copia simple de su cédula de identidad.

h. **En caso que el titular de la oferta sea persona jurídica,** deberá adjuntar copia simple de escritura pública en la que consten los poderes o personerías de sus representantes legales con certificación del organismo competente que acredite que éstos se encuentran vigentes, emitidos en un plazo no superior a ciento veinte (120) días de antelación a la fecha de la apertura de la Propuesta Pública y copia simple del certificado otorgado por el organismo competente que acredite que la persona jurídica se encuentra vigente, emitido en un plazo no superior a ciento veinte (120) días de antelación a la fecha de apertura de la Propuesta Pública.

i. En caso que el inmueble se ubique en zona fronteriza, y en consecuencia se requiera autorización de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado, según se indicará en ANEXO 1, se deberá adjuntar además copia simple de la escritura pública de constitución social o estatutos y todas sus modificaciones.

j. En caso de incumplimiento de todo o parte de cualquiera de los requisitos anteriores se tendrá por no presentada la oferta, sin perjuicio de lo dispuesto en el numeral 6. letra e.-.

5) DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.

La presente licitación constituye la realización de una serie de actos administrativos mediante los cuales el Ministerio de Bienes Nacionales, en conformidad a sus procedimientos legales y reglamentarios, ha autorizado la enajenación de inmuebles mediante Propuesta Pública. Por esta razón, se hace totalmente necesario caucionar la seriedad de la oferta de la manera que a continuación se prescribe:

a. La forma de garantizar la seriedad de la oferta será acompañando por parte de los interesados una Boleta Bancaria de Garantía irrevocable y pagadera a la vista o a 30 días, emitida por una entidad bancaria o financiera chilena o con representación en Chile, a nombre del Ministerio de Bienes Nacionales, RUT N°61.402.000-8, por el monto que se señala en las Tablas contenidas en el ANEXO 1 de las presentes Bases.

b. Los interesados deberán presentar una Boleta de Garantía de seriedad de la oferta por cada uno de los inmuebles respecto del cual tengan interés de adquirir. Para el caso que existan varios inmuebles, el oferente podrá efectuar un máximo de dos ofertas subsidiarias, en cuyo caso deberá acompañarse un documento de garantía de seriedad a la oferta por los inmuebles a los que postula en forma subsidiaria, por el valor establecido en las tablas contenidas en el Anexo 1, de aquél inmueble de más alto valor mínimo señalado en las Tablas contenidas en el ANEXO 1 de las presentes bases. En la glosa deberán singularizarse los inmuebles a los que postula en forma subsidiaria. Para

ambos casos, el original de dicho documento debe adjuntarse a la oferta económica referida en el número 4 de estas Bases.

c. La Boleta Bancaria de Garantía de seriedad de la oferta, deberá ser extendida dando cumplimiento a lo dispuesto en el ANEXO 2 de las presentes Bases.

d. Resuelta la Propuesta Pública, se procederá a la devolución del documento correspondiente en los términos que se indican en el punto siguiente.

e. La devolución de la boleta de garantía al oferente procederá:

i. **Cuando el titular de una oferta no se adjudicare el o los inmuebles a los que postuló.** En este caso, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación del acto administrativo de la adjudicación, deberá solicitar por escrito dicha devolución, incorporando en tal documento el **número de boleta, banco que la emite, monto, e individualización del inmueble** que garantizaba. Esta solicitud debe ir dirigida al Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales que corresponda.

La Secretaría Regional Ministerial deberá efectuar la devolución de la boleta de garantía en el plazo máximo de 15 días hábiles, contado desde la fecha de ingreso de la solicitud en la Oficina de Partes de esa Secretaría Ministerial.

En el evento que el oferente, transcurrido el plazo para solicitar la devolución de la boleta de garantía, no hubiere ingresado la respectiva solicitud, la Secretaría Regional Ministerial podrá enviar el documento bancario mediante carta certificada a la dirección señalada en la oferta, quedando exento de cualquier responsabilidad.

ii. **Cuando el titular de una oferta, se adjudicare el inmueble al que postuló.** En este caso, se hará devolución de la boleta de garantía previa entrega a la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales que corresponda, de una copia autorizada de la inscripción de dominio del respectivo inmueble a su nombre, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces competente, dentro del plazo que se señale en el decreto que dispone la adjudicación y venta. En el caso de incumplimiento de esta obligación por parte del adjudicatario, el Ministerio de Bienes Nacionales podrá hacer efectiva dicha boleta de garantía. La solicitud de devolución se sujetará en su forma y plazo a lo establecido en el numeral i. precedente.

iii. El adjudicatario tendrá la **obligación de renovar la garantía,** las veces que sea necesario en el evento que ésta pudiere vencer con anterioridad a la inscripción de dominio del inmueble respectivo a su nombre. Dicha renovación deberá efectuarla con 8 días hábiles de anticipación a la fecha de vencimiento. En caso de incumplimiento a esta obligación por parte del adjudicatario, el Ministerio de Bienes Nacionales deberá hacer efectiva dicha boleta de garantía.

iv. El documento de garantía otorgado para caucionar la seriedad de la oferta se hará efectivo por el Ministerio, **dejándose además sin efecto la adjudicación,** en cualquiera de los siguientes casos:

- No se pagare por el adjudicatario el precio de la compraventa dentro del plazo determinado en el decreto que dispone la adjudicación y venta, o bien en el que se dispone un nuevo plazo.
- No se suscribiere por el adjudicatario la escritura pública de compraventa dentro del plazo indicado en el decreto que dispone la adjudicación y venta, o bien en el que se dispone un nuevo plazo.
- Desistimiento de la oferta.

6) DE LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS DE LA PROPUESTA PÚBLICA.

a. La recepción de las ofertas se llevará a cabo en dos procesos públicos, para los cuales aplican todas las letras del presente numeral:

i. La primera recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo entre las 15:00 y las 17:00 horas, del último día hábil del plazo de sesenta (60) días corridos contados desde la fecha de la publicación de la Propuesta Pública en un diario de circulación nacional y/o regional. El lugar destinado para esto será las dependencias de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región correspondiente.

ii. La segunda recepción y apertura de las ofertas se llevará a cabo entre las 15:00 y las 17:00 horas, del último día hábil del plazo de noventa (90) días corridos contados desde la fecha de la publicación de la Propuesta Pública en un diario de circulación nacional y/o regional. El lugar destinado para esto será las dependencias de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región correspondiente. Esta segunda fecha de recepción de ofertas se realizará para aquellos inmuebles que no recibieron ofertas en la primera fecha de apertura antes señalada, los cuales serán publicados, en el portal licitaciones, http:/licitaciones.bienes.cl/.

b. Transcurrido dicho plazo y hora, no se aceptarán nuevas ofertas, ni las presentadas podrán ser alteradas, enmendadas, complementadas y/ o adicionadas, sin perjuicio de lo establecido en la letra e. siguiente de las presentes Bases.

c. Inmediatamente terminado el plazo de postulación, se procederá a abrir las ofertas ante el Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la respectiva Región, o quien le subrogue, y las personas del Servicio a quien éste designe, y se dará lectura en voz alta al contenido general de cada oferta por el funcionario designado para este efecto, quien actuará en calidad de Ministro de Fe.

d. De todo lo obrado se dejará constancia en el Acta de Apertura y Recepción de las Ofertas, la que será suscrita por el Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región que corresponda y el respectivo Ministro de Fe.

e. En el evento que de la revisión de las ofertas y documentos acompañados a ella se advierta algún error u omisión de tipo menor, éste podrá subsanarse, siempre que no afecte aspectos esenciales de la oferta en términos de viciarla y no signifique alterar el principio de igualdad de los oferentes, lo cual será debidamente calificado por el nivel central del Ministerio de Bienes Nacionales. Para estos efectos, el Ministerio de Bienes Nacionales notificará del error u omisión al oferente referido mediante carta certificada, la que se entenderá practicada desde el tercer día siguiente hábil a su recepción en la Oficina de Correos correspondiente. Una vez notificado, el oferente requerido dispondrá de un plazo de 5 días hábiles para rectificar y/o complementar únicamente lo solicitado por el Ministerio. Vencido este plazo sin que se haya subsanado completamente el error u omisión identificado en la notificación, la oferta se entenderá por no presentada. Las notificaciones que el Ministerio de Bienes Nacionales efectúe en aplicación de este numeral, serán publicadas en el portal web del Ministerio (www.bienesnacionales.cl). Sin perjuicio de todo lo anterior, en casos calificados y en concordancia con los principios de economía procedimental y de no formalización previstos en la Ley N°19.880, el Ministerio de Bienes Nacionales podrá de oficio dar por subsanados errores u omisiones del tipo antes referido.

7) DE LA ADJUDICACIÓN.

a. Cada inmueble licitado se adjudicará al oferente que, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en estas Bases, presente la mejor oferta de precio.

b. En caso que dos o más oferentes, que cumpliendo con todos los requisitos establecidos en estas Bases coincidan en la mejor oferta de precio para uno de los inmuebles, el Ministerio, mediante el oficio respectivo dará la posibilidad a dichos oferentes para que mejoren la oferta original. En el oficio señalado, se citará a los oferentes a una audiencia pública que se llevará a cabo en la Secretaría Regional Ministerial ante el Secretario Regional Ministerial o su subrogante y la persona que designe como ministro de fe, procediéndose en ella a presentar las ofertas mejoradas en sobre cerrado, dándoseles lectura en voz alta, y dejando constancia en un acta que se levantará para estos efectos, la que será remitida al Nivel Central del Ministerio para su evaluación y adjudicación a la mejor oferta de precio. La audiencia pública se efectuará al décimo día hábil de notificado por carta certificada el oficio antes señalado, debiendo dejarse constancia para público conocimiento, del día y hora de la audiencia en el sitio www.bienesnacionales.cl, sección Ofertas de Terrenos Fiscales.

c. En la eventualidad de producirse nuevamente una igualdad entre las ofertas mejoradas, el Ministerio se reserva la facultad de adjudicar el inmueble licitado mediante sorteo llevado a cabo ante Notario Público o declarar desierta la propuesta cuando las ofertas no resulten conveniente a los intereses fiscales.

d. La Propuesta Pública se resolverá por el Ministerio dentro del plazo establecido en el ANEXO 4 de las presentes Bases de Licitación. El acto administrativo que dispone la adjudicación de la venta del inmueble respectivo, totalmente tramitado, se notificará por el Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región que corresponda, mediante carta certificada, a los todos los oferentes que hubieren participado, dentro del plazo de 5 días hábiles contado desde la fecha de la total tramitación del mismo. Dicha notificación se entenderá practicada desde el tercer día hábil siguiente a su recepción en la Oficina de Correos correspondiente.

8) DE LA OBLIGACION DE EFECTUAR INVERSION EN EL INMUEBLE ADJUDICADO.

En los inmuebles que se singularizan en el ANEXO 3, el oferente que se adjudique uno de dichos inmuebles, tendrá la obligación de realizar una inversión en edificación por el monto y en los términos establecidos en dicho Anexo.

9) DEL PRECIO Y FORMA DE PAGO.

a. El precio de la compraventa será aquél correspondiente a la oferta económica realizada por el oferente que se adjudique el inmueble, el que deberá pagarse al contado, en pesos, según la equivalencia de la Unidad de Fomento al día de la suscripción de la escritura pública de compraventa.

b. El pago del precio se efectuará mediante depósito en la cuenta corriente de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la región respectiva, dispuesta para estos efectos.

c. En modo alguno podrá imputarse como abono al pago del precio, el monto del documento de garantía de seriedad de la oferta acompañado.

10) DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA.

a. La confección de la Minuta de la escritura pública de compraventa será redactada por el abogado de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la región que corresponda.

b. La escritura pública de compraventa deberá suscribirse por las partes dentro del plazo que señale el decreto que dispone la adjudicación y venta, el cual se contará a partir de su notificación. Esta notificación, se efectuará por la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales respectiva mediante carta certificada y se entenderá practicada desde el tercer día hábil siguiente a la fecha de su recepción en la oficina de Correos correspondiente.

c. En caso de vencimiento del plazo para suscribir la escritura pública de compraventa y pagar el precio, se podrá otorgar un nuevo plazo por una vez, por razones fundadas, mediante el acto administrativo correspondiente.

d. En el evento que el adjudicatario no suscriba la escritura pública de compraventa dentro del plazo establecido para el afecto, y no opere el nuevo plazo, el Ministerio de Bienes Nacionales podrá adjudicar a la segunda mejor oferta, o bien declarar desierta la licitación, según si convenga a los intereses fiscales mediante el acto administrativo correspondiente.

11) DE LA APROBACIÓN DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA Y SU INSCRIPCIÓN EN EL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES COMPETENTE.

a. Una vez suscrita la escritura pública de compraventa, ésta será enviada al Nivel Central para la dictación del decreto aprobatorio del contrato.

b. Dicha escritura deberá contener la condición suspensiva consistente en que se encuentre totalmente tramitado el acto administrativo aprobatorio del contrato. En tanto ello no ocurra, no podrá inscribirse el contrato de compraventa en el Conservador de Bienes Raíces respectivo.

c. Encontrándose totalmente tramitado el acto administrativo que aprueba el contrato de compraventa, el adjudicatario deberá solicitar la inscripción del dominio a su nombre dentro del plazo de treinta (30) días hábiles contado desde la notificación de dicho decreto aprobatorio.

d. La notificación del acto administrativo aprobatorio del contrato de compraventa se hará al comprador, de la misma forma que el decreto que dispone la adjudicación de la venta de acuerdo a lo dispuesto en el número 11 b) de las presentes Bases.

12) DE LAS CONDICIONES Y ENTREGA DE LOS INMUEBLES.

a. Los inmuebles se venden como especie o cuerpo cierto, en el estado en que actualmente se encuentren, el que se entenderá conocido por el adjudicatario, con todos sus derechos, usos, costumbres y servidumbres activas y pasivas.

b. La entrega material de los inmuebles, se verificará de la siguiente forma:

i. Respecto a los inmuebles que a la fecha de la publicación de las presentes Bases se encuentren desocupados, ésta se hará una vez inscrito el dominio del inmueble respectivo a nombre del adjudicatario en el Conservador de Bienes Raíces competente.

ii. Respecto a los inmuebles que a la fecha de la publicación de las presentes Bases se encuentren ocupados, una vez inscrito el dominio a nombre del adjudicatario, será este último el responsable de iniciar las acciones judiciales conducentes a obtener la desocupación del inmueble.

13) DE LA RESPONSABILIDAD DEL FISCO.

a. El Fisco no responderá de ocupaciones, siendo de responsabilidad y cargo del adjudicatario el ejercicio de las respectivas acciones judiciales tendientes a obtener la desocupación del inmueble.

b. El Fisco no responderá por los vicios redhibitorios ni por la evicción que pudieren afectar a los inmuebles que se licitan.

c. El Fisco no responderá por deudas por concepto de contribuciones, gastos comunes o servicios básicos y/o similares, que pudieran afectar a los inmuebles que forman parte de la presente licitación.

14) DE LAS FACULTADES DEL MINISTERIO DE BIENES NACIONALES.

a. El Ministerio de Bienes Nacionales se reserva el derecho a retirar o sustraer del proceso de licitación, cualquiera de los inmuebles objeto de esta Propuesta Pública, en resguardo del interés fiscal y por razones fundadas, sin que esto genere responsabilidad para el Fisco. Esta facultad se podrá ejercer hasta el momento de la Apertura de la Propuesta Pública.

b. Se reserva además, el derecho de declarar desierta la Propuesta Pública, de uno o más inmuebles hasta antes de su adjudicación, por razones fundadas.

c. Las declaraciones y actos efectuados por el Ministerio en conformidad con los numerales anteriores, no darán lugar a responsabilidad alguna del Fisco, tanto respecto de los participantes del proceso, como de terceros. Los participantes en la Propuesta declaran conocer y aceptar expresa e irrevocablemente el derecho que asiste al Ministerio para ejercer estas facultades por el solo hecho de presentar una oferta.

d. El Ministerio de Bienes Nacionales se reserva la facultad de ejercer las acciones legales correspondientes en caso de incumplimiento por parte del adjudicatario y contratante, a las obligaciones establecidas en las presentes Bases, especialmente la de exigir el cumplimiento forzado del contrato si lo estimare conveniente para los intereses fiscales.

15) DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA, CONSULTAS Y GASTOS.

a. Los datos y antecedentes técnicos y legales referidos a los inmuebles que se licitan, y que se proporcionan conjuntamente con estas Bases, se entregan a título meramente informativo, siendo obligación de los oferentes e interesados informarse y verificarlos y/o complementarlos conveniente y oportunamente, con antecedentes que ellos pudieren proporcionar y estimaren de relevancia, de acuerdo a la conducta que es exigible de un contratante diligente.

b. Los gastos de cualquier naturaleza en que incurran los proponentes o interesados para conocer los bienes que se licitan y estar en condiciones de presentar su oferta, serán de su único y exclusivo cargo.

c. Los gastos de escritura, derechos notariales, inscripciones y cualquier otro que provenga de la transferencia, será de cargo exclusivo de los adjudicatarios.

d. Los interesados que deseen formular consultas en relación con el proceso de licitación regulado en las presentes Bases, deberán dirigirlas en forma escrita a la Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales que corresponda, hasta diez días hábiles antes de la fecha de la apertura de la Propuesta Pública. Dichas consultas serán evacuadas dentro de los siete días hábiles siguientes a la fecha de su recepción. No se responderán aquellas consultas que ingresen por otro medio que no sea a través de Oficina de Partes de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales respectiva. En todo caso, las respuestas que se den a las consultas serán a título informativo y no modifican el tenor de las presentes Bases. Las respuestas a las consultas formuladas, serán publicadas en el portal web del Ministerio de Bienes Nacionales, www.bienesnacionales.cl.

e. El Ministerio de Bienes Nacionales, mediante circulares aclaratorias podrá aclarar la información contenida en los Anexos de las presentes bases. No pudiendo en caso alguno, alterar su contenido y respetando el principio de igualdad ante las bases que rigen la Licitación. Estas circulares aclaratorias serán publicadas en el portal web del Ministerio de Bienes Nacionales www.bienesnacionales.cl, hasta cinco días antes de la fecha de Apertura de la Propuesta Pública.

16) PLAZOS.

Los plazos de días que se establecen en las presentes Bases, son de días hábiles administrativos y se computaran solo los días lunes a viernes (siendo inhábiles los días sábados, domingos, y festivos), a menos que se indique expresamente que el plazo es de días corridos.

17) DEL CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACION.

Por el solo hecho de presentar una oferta en esta Propuesta Pública, se entenderá que el oferente acepta y declara en forma expresa conocer íntegramente las presentes Bases y sus anexos por lo cual renuncia a cualquier acción o reclamación posterior en razón de errores de interpretación o desconocimiento de ella.

ANEXO 1.

ANTECEDENTES GENERALES DE LOS INMUEBLES A LICITAR REGION DE TARAPACÁ

Singularización del Inmueble	Comuna	Región	Superficie	Valor Mínimo UF	Monto Boleta Garantía Seriedad Oferta 10% del Valor Mínimo UF
(1) Inmueble Fiscal ubicado en camino rural sin nombre S/N°, a 980 metros aprox. de la Ruta A-616, sector Santa Rosa.	Alto Hospicio	Tarapacá	0,89 ha.	2.670	267
(2) Inmueble Fiscal situado en Ex Ruta 1 S/N° a 1,8 km al norte de acceso a Caleta Los Verdes, sector Playa Lobito.	Iquique	Tarapacá	1 ha.	3.100	310
(3) Inmueble Fiscal ubicado en Ex Ruta1 a 1700 metros al norte de acceso a Caleta Los Verdes.	Iquique	Tarapacá	1 ha.	3.100	310
(4) Inmueble Fiscal ubicado en Ruta A-65, kilómetro 3,96, Pozo Almonte.	Pozo Almonte	Tarapacá	1 ha.	3.200	320
(5) Inmueble Fiscal ubicado en Ruta A-65, kilómetro 2,6 (Ex Kilómetro 2 del antiguo trazado de la Ruta A-65), Barrio Industrial de Pozo Almonte.	Pozo Almonte	Tarapacá	1 ha.	3.300	330
(6) Inmueble Fiscal ubicado en Ruta A-65, Kilómetro 3,470 (Ex kilómetro 2,5 del antiguo trazado de la Ruta A-65), sector Industrial de Pozo Almonte.	Pozo Almonte	Tarapacá	1 ha.	3.300	330
(7) Inmueble Fiscal ubicado en Ruta 5, acceso norte, Kilómetro 1810, Pozo Almonte.	Pozo Almonte	Tarapacá	1 ha.	3.500	350

(8) Inmueble Fiscal ubicado en Ruta A-65, kilómetro 3,9, sector Industrial de Pozo Almonte.	Pozo Almonte	Tarapacá	1,50 ha.	4.800	480

INUTILIZADO

INMUEBLES UBICADOS EN LA REGIÓN DE TARAPACÁ

I.- Antecedentes del inmueble ubicado en camino rural sin nombre S/N°, a 980 metros aprox. de la Ruta A-616, sector Santa Rosa, Comuna de Alto Hospicio, provincia de Iquique, región de Tarapacá:

- Plano N°01107-1.471 C.R.
- Minuta de Deslindes.
- Copia de inscripción de dominio a nombre del Fisco, con certificación de vigencia, hipotecas, gravámenes, prohibición, interdicciones y litigios.
- Certificado del SEREMI de Bienes Nacionales que certifica que el inmueble fiscal se encuentra amparado por una inscripción Global.
- Certificado del Secretario Técnico de la Comisión Especial de Enajenaciones Regional, con valor comercial mínimo del inmueble, fijado por este órgano.
- Certificado del Ministerio de Bienes Nacionales señalando si el inmueble se encuentra en zona fronteriza y por tanto requiere autorización de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado.
- Certificado del Ministerio de Bienes Nacionales señalando si el inmueble se encuentra en la situación prevista del artículo 6 del D.L. 1.939 de 1977.

GOBIERNO DE CHILE

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
DIVISIÓN DEL CATASTRO NACIONAL DE LOS BIENES DEL ESTADO

Ministerio de Bienes Nacionales — Secretaría Regional Ministerial — TARAPACÁ

ALFREDO GUZMÁN PÉREZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL (S)
BIENES NACIONALES REGIÓN DE TARAPACÁ

UBICACIÓN

REGIÓN : TARAPACÁ
PROVINCIA : IQUIQUE
COMUNA : ALTO HOSPICIO
LUGAR : SECTOR SANTA ROSA
DIRECCIÓN : CAMINO RURAL SIN NOMBRE S/Nº

PLANO Nº: 01107 - 1.471 - C.R.

FISCO

D.L. Nº 1.939 DE 1977

REVISOR:

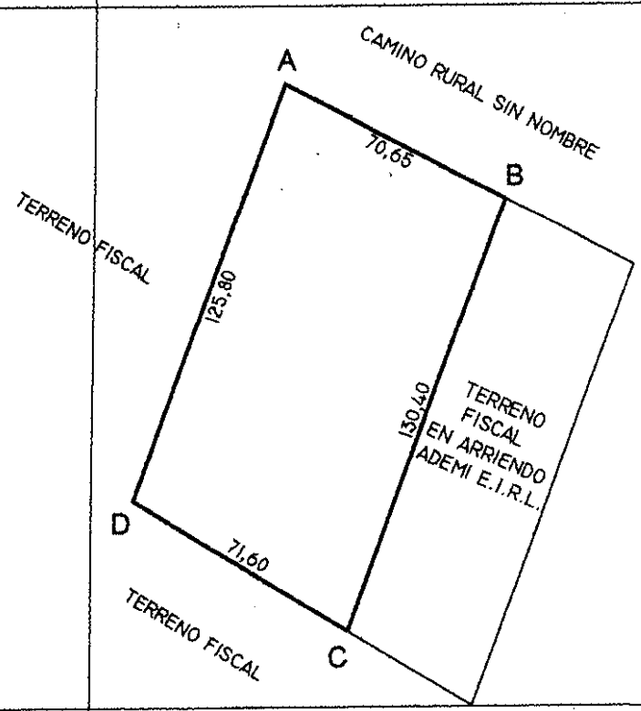
MILTON VÁSQUEZ PÉREZ
INGENIERO EJEC. EN GEOMENSURA

E - 389.600

E - 389.800

N.UTM

N - 7.760.800

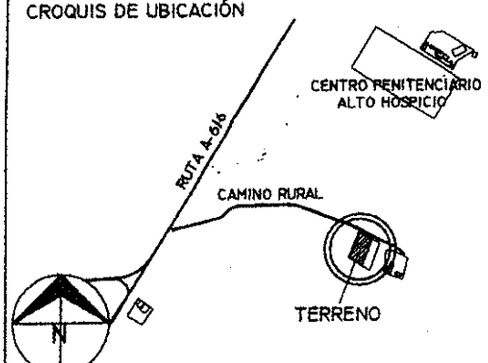


N - 7.760.600

COORDENADAS UTM		
VERTICE	NORTE	ESTE
A	7.760.777,96	389.653,79
B	7.760.744,98	389.716,28
C	7.760.621,92	389.673,08
D	7.760.659,29	389.611,98

0 50 100 m
ESCALA 1 : 2.000

CROQUIS DE UBICACIÓN



SUPERFICIES

TERRENO PARCIAL(ES)	CONSTRUIDA PARCIAL(ES)
TOTAL : 0,89 ha	TOTAL :
ESCALA 1 : 2.000	FECHA ENERO 2012

ARCHIVO : C:// PLANOS/ 1471.DWG

OBSERVACIONES

EJECUTOR

LUIS FERREIRA ORTIZ
INGENIERO EJEC. GEOMENSURA

SOLICITANTE : RAFAEL MORALES MACUER
SUBROGACIÓN : RES EX. Nº 935/2011
FECHA MENSURA : ENERO 2012
DIBUJANTE : CYNTHIA TRUJILLO SÁEZ
REFERENCIA CARTOGRÁFICA : PROYECCIÓN UTM, HUSO 19
REFERENCIA GEODÉSICA : DATUM SIRGAS (WGS - 84)
VINCULACIÓN : MORRILLADA (IGM) - SANTA ROSA (MBN)

[redacted]

Seremi
Región de
Tarapacá

Ministerio de
Bienes Nacionales

MINUTA DE DESLINDES

EXPEDIENTE : **012PP644810**

SOLICITANTE : **FISCO**

MATERIA : **D.L. 1.939/77**

PLANO : **01107 - 1.471 - C.R.**

SUPERFICIE : **0,89 ha**

El predio solicitado por el recurrente tiene los siguientes deslindes:

NORTE : Camino Rural Sin Nombre, en línea recta AB de 70,65 metros.

ESTE : Terreno Fiscal, en línea recta BC de 130,40 metros.

SUR : Terreno Fiscal, en línea recta CD de 71,60 metros.

OESTE : Terreno Fiscal, en línea recta DA de 125,80 metros.

UBICACIÓN
REGIÓN : Tarapacá
PROVINCIA : Iquique
COMUNA : Alto Hospicio
LUGAR : Sector Santa Rosa
DIRECCIÓN : Camino Rural Sin Nombre S/N°, a 980 metros aprox. de la Ruta A-616.

KIANG LAU GAJARDO
CONSTRUCTOR CIVIL

Ministerio de Bienes Nacionales
Secretaría Regional

M. DEL PILAR BARRIENTOS HERNÁNDEZ
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
BIENES NACIONALES
REGIÓN TARAPACÁ

[redacted]

Nº **1746.-** Iquique, dieciséis de Mayo del año dos mil once.-

REINSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN DE TÍTULO

FISCO DE CHILE

REP.3108.-

AN.-

OT.257805.-

C.307.-

D.$0.-

Con esta fecha procedo a reinscribir el título de Dominio del Fisco de Chile de Fs. 783 vta. Nº1032 del Registro de Propiedad del año 1979.- "Iquique, veinticuatro de Octubre de mil novecientos setenta y nueve.- A solicitud del Fisco de Chile y con el mérito de copia autorizada de la inscripción corriente de fojas 79 vuelta, número 208 del Registro de Propiedades del año mil novecientos diecinueve, otorgada por el Archivero Nacional, documento que dejo agregado al final del Registro bajo el número ciento treinta y seis como comprobante de esta reinscripción, procedo a reinscribir el mencionado título y que corresponde a dominio del Fisco de Chile. "Iquique, veinticuatro de Marzo de mil novecientos diez y nueve.- El Fisco, es dueño de una extensión de terrenos baldíos, ubicados en la subdelegación quinta de este departamento, denominado Huantajaya, que mide una superficie aproximada de nueve mil novecientos veinticinco hectáreas y que deslinda: al Norte, partiendo una línea del Alto de Huantaca llega al Cerro del Mirador; al Sur, la línea férrea; al Este, una línea recta del mirador a la Estación Las Carpas; y al Poniente, una línea recta que va del Cerro Guantaca a la Estación Las Carpas.- He procedido a la presente inscripción requerida por don Carlos Bravo, en su carácter de Tesorero Fiscal y en representación del Fisco, a mérito de haberse dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cincuenta

Servidumbre inscrita a Fs. 89 Nº153 / 86

Servidumbre Provisoria a Fs. 1107 Nº1498.- Iquique, 1º de Agosto de 2011.-

Servidumbre Provisoria inscrita a Fs. 1148 Nº 1764.- Iquique 22 de Agosto de 2011.-

Transcribo el inmueble ubicado en Sector la Negra, Alto Hospicio, Plano Nº2399/M a Fs. 3687 Nº5829.- Iquique, 09 de Diciembre del 2011.-

Transcribo el inmueble ubicado en Ruta A-616 Kilometro 47200, Alto Hospicio, Plano 1998/1918 Fs. 2349 Nº3003. Iquique, 23 de Julio del 2019.

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL
IQUIQUE

MIL SETENTA Y DOS **1072**

y ocho del Reglamento del Conservador de Bienes Raíces, habiéndose hecho las publicaciones en el diario "La Patria" y fijándose en esta oficina el cartel que bajo el número noventa y nueve dejo agregado al legajo respectivo.- Para constancia firma el requirente".- Doy Fe.- (Fdo.) C. Bravo.- F. Subercaseaux del Río".- **ANOTACIONES MARGINALES**: "Cedido parte del dominio a favor de Andrés Torre S.A.P. según inscripción de fs. 593 Nº758 de ésta fecha.- Iquique, 19 de noviembre de 1965.- Hay un timbre que dice: "Audilio Jiménez G., Notario Conservador, Iquique". "En virtud a lo establecido en el Art. 20 letra a del D.L. 1845, de 1977 se declaran transferidos de pleno derecho y gratuitamente a la Junta de Administración y Vigilancia de la Zona Franca de Iquique, los sitios Roles 10-15, 10-16 y 10-23 del Barrio Industrial "El Colorado". La petición Nº1248 queda protocolizada bajo el Nº116 como comprobante de esta subinscripción.- Doy fe.- Iquique, 11 de Octubre de 1977.- Hay un timbre que dice: "Audilio Jiménez Gamonal, Notario Conservador, Iquique". "Por Decreto Nº16 de fecha 20-Julio-77, del Ministerio de Tierras y Colonización, 1° Región destínase al Ministerio de Defensa Nacional Subsecretaría de Carabineros, Prefectura de Iqq. Nº2 inmueble ubicado en el Barrio Industrial con una superficie de 2.502,50 m2. con los deslindes y dimensiones que se señalan en el Decreto citado y plano que bajo el Nº83 se agregan al Registro de Propiedades del

Transferido la Parcela Nº49, Pasaje Esperanza, Sector Santa Rosa, Alto Molle Alto Hospicio; Plano Nº1198/2012.- a Fs. 2791 vta. Nº4865- Iquique, 19 de Julio de 2012.-

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL SUPLENTE IQUIQUE

TRANSFERIDO EL INMUEBLE UBICADO EN EL LUGAR DENOMINADO "ALTO MOLLE - ALTAMAR" ALTO HOSPICIO, PLANO Nº 1568/120 2012 A FS. 3934 Nº 5936.- IQUIQUE, 11/09/2012.

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL SUPLENTE IQUIQUE

SOBREDIMENSIONADO AFECTACION INSCRITA A FS. 2673 Nº4233, PLANO Nº3219/12 CON ESTA FECHA.- IQUIQUE, 18 de Diciembre del 2012.-

MANUEL SCHEPELER RANEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Conservador de Bienes Raíces de mi cargo como comprobante de esta anotación.- Doy fe.- Iquique, 17 de Agosto de 1977. Hay un timbre que dice: "Audilio Jiménez Gamonal, Notario Conservador, Iquique". No aparecen otras anotaciones.- Hay firma y timbre.- **AL MARGEN SE LEE:** Dada en servidumbre un terreno que mide 36.663,84 mts. de largo por 25 mts. Ancho a fs. 89 N°153 del Registro de Gravámenes con esta fecha. Iquique, 24 de Abril de 1986. Hay firma.- Transferido parte del dominio, a fs. 835 N°1542. Iquique, 14 de Agosto de 1989. Hay firma y timbre.- Transferido parte del domino a favor de Empresa de los Ferrocarriles de Estado, a fs. 233 N° 607, con esta fecha. Iquique, 23 de Febrero de 1992. Hay firma.- Transferido el lote 2 en camino público s/n, Alto Hospicio a fs. 1789 vta. N°3222. Iquique, 23 de Julio de 1997. Hay firma.- Transferido el lote 1, plano N°328/97 a fs.1831 N°3292. Iquique, 01 de Agosto de 1997. Hay firma.- Transferido el Lote 1, plano N°334/97 a Fs. 1835 N°3299. Iquique, 4 de Agosto de 1997. Hay firma.- Transferido el Lote 3 plano N°334/97, a fs. 1853 N°3328. Iquique, 7 de Agosto de 1997. Hay firma.- Transferido un sitio Ruta A-16 de Iquique a Humberstone, según plano N°360/1997 a fs. 2001 N°3605. Iquique, 20 de Agosto de 1997. Hay firma.- Transferido el sitio 1 plano N°363/97, a fs. 2011 vta. N°3622. Iquique, 21 de Agosto de 1997. Hay firma.- Transferido el sitio 4 del plano N°383/97, a fs. 2078 vta. N°3738. Iquique, 2 de Septiembre de 1997. Hay

Transferido el Lote 10, Sector Cerro Thermoso Alto Hospicio, Plano 1430/2008.- a Fs. 4831 vta Nº 8176.- Iquique, 27 de Diciembre de 2012.-

TRANSFERIDO EL INMUEBLE UBICADO EN RUTA A-16, KILOMETRO 35, SECTOR HUANTAJAYA ALTO HOSPICIO, PLANO Nº 167/2013,- A FS. 154 VTA. Nº 257.- IQUIQUE, 23 DE ENERO DEL 2013.-

Transferido el inmueble ubicado en calle Cerro Hermoso Nº4062 - Sitio 24 Alto Hospicio Plano Nº 1430/08, a Fs. 308 a Nº 509 Iquique 06 de Febrero del 2013.-

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL
IQUIQUE

MIL SETENTA Y TRES

1073 Plano 964/13 Lote 2/Sta Rosa Transferido a O.D. 1469 N°2377.- Iquique 13 de Mayo de 2013.

firma.- Transferido el sitio 4 del plano N°445/97, a fs. 2280 N°4076. Iquique, 7 de Octubre de 1997. Hay firma.- Transferido el lote 4, plano N°419/96, a fs. 2606 vta. N°4832. Iquique, 3 de Diciembre 1996. Hay firma.- Transferido el lote 3 / plano 438/96, a fs. 2796 vta. N°5010. Iquique, 4 de Diciembre de 1996. Hay firma.- Transferido a fs. 2824 N°5217. Iquique, 24 de Diciembre de 1996. Hay firma.- Transferido el lote 4, plano N°1/97, a fs. 12 N°18. Iquique, 3 de Enero de 1997. Hay firma.- Transferidos los lotes s/n, plano N°78/97; Lote 1 y Lote 2 Plano 79/97, a fs. 563 vta. N°1024, a fs. 564 vta. N°1026. Iquique, 18 de Febrero de 1997. Hay firma.- Transferido el lote 1, Plano N°101/97, a fs. 696 vta. N°1236. Iquique, 13 de Mazo de 1997. Hay firma.- Transferido el lote 1/ Plano N°102-97 a fs. 697 N°1237. Iquique, 13 de Marzo de 1997. Hay firma.- Transferido el lote s/n° Alto Molle, Plano N°174/97, a fs. 1291 N°2341. Iquique, 25 de Abril de 1997. Hay firma.- Transferido los lotes 1 y 2 sector Mina Santa Rosa, a fs. 1563 vta. N°2823. Iquique, 10 de Junio de 1997. Hay firma.- Transferidas las Hijuelas 1-2-3-, Alto Hospicio, según Plano N°92/000, a fs. 158 vta. N°262 a fs. 159 vta. N°264. Iquique, 7 de Febrero del 2000.- Hay firma.- Transferido Terreno Alto Molle Ruta A-16, Plano N°165/2000 a fs. 387 N°664. Iquique, 23 Marzo del 2.000. Hay firma.- Transferido el Lote 5, sector Estanque, Plano N°387/2000 a fs. 739 vta. N°1278. Iquique, 29 Mayo del 2.000. Hay firma.-

Plano de Subdivisión de Predio Resto Sitio 4 — Cúmplase, lo ordenado por Resolución N° 1252 de fecha 17 de Junio de 2013 — Plano y Documentos en el Archivo Iquique, 17 de Junio de 2013 —

Transferido el inmueble ubicado en el Barrio Industrial de Alto Hospicio; Plano 1293/2013; a Fs. 2150 N° 3474.- Iquique, 21 de Junio de 2013.-

TRANSFERIDO INMUEBLE RUTA A-16 S/N NUMERO SECTOR ALTO HOSPICIO PLANO N° 1552/2013 A FS. 2548 N° 4139.- IQQ, 05/08/2013.-

MANUEL SCHEPELER RAVENA
CONSERVADOR ARCHIVERO
IQUIQUE

Transferido el Lote 1, Plano N°170/2001, a fs. 366 vta. N°595. Iquique, 27 Febrero del 2001. Hay firma.- Transferido un lote del sector Alto Molle, Plano N°556/97, a fs.2593 vta. N°4650. Iquique, 26 de Noviembre de 1997. Hay firma.- Transferido el lote 7, Plano N°559/97 a fs. 2603 N°4666. Iquique, 26 de Noviembre de 1997. Hay firma.- Transferido Lote s/n, Plano 581/1997, a fs. 2642 N°4734. Iquique, 5 de Diciembre de 1997. Hay firma.- Transferido el lote 2 Plano N°598/1997, a fs. 2764 vta. N°4950. Iquique, 29 de Diciembre de 1997. Hay firma.- Transferido el Lote 1 y 2, plano N°13/78, a fs. 48 vta. N°68 y a fs. Fs. 49 N°69. Iquique, 8 de Enero de 1998. Hay firma.- Transferido el Lote 1, Plano N°29/98, a ffs. 202 N°335. Iquique, 20 de Enero de 1998. Hay firma.- Transferido el Lote 5 del Plano N°62/98, a fs. 268 vta. N°447. Iquique, 5 de Febrero de 1998. Hay firma.- Transferido el sitio s/n de Plano 69 del año 1998, sector Alto Hospicio a fs. 316 vta. N°530. Iquique, 16 de Febrero de 1998. Hay firma.- Transferido el Lote 1 Plano N°122/98, a fs. 738 N°1322. Iquique, 24 de Marzo de 1998. Hay firma.- Transferido el sitio 2 Plano N°164/98, a fs. 798 N°1433. Iquique, 6 de Abril de 1998. Hay firma.- Transferido el Lote 1 Plano 148/98 a fs. 1059 N°1944. Iquique, 14 de Abril de 1998. Hay firma.- Transferido Lote ubicado en Alto Hospicio Plano N°155/98, a fs. 1080 vta. N°1982. Iquique, 20 de Abril de 1998. Hay firma.- Transferido Lote terreno, Plano 181/98, a fs. 1193 N°2182. Iquique, 6 de

SERVIDUMBRE PROVISORIA INSCRITA A FS. 1502 Nº 2241, PLANO Nº 15600/2013 IQUIQUE 05/12/2013.-

MANUEL SCHEPELER RAVENA CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Transferido el inmueble ubicado en Barrio Industrial de Alto Hospicio; plano 1743/2013; a Fs 2917 vta. Nº 4722.- Iquique, 03 de septiembre de 2013.-

MANUEL SCHEPELER RAVENA CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

CONCESIÓN INMUEBLE UBICADO CALLE 16, ALTO HOSPICIO, PLANO 1748/13, A FS. 1707 Nº 2543.- IQUIQUE, 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2013.-

MANUEL SCHEPELER RAVENA CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

SERVIDUMBRE PROVISORIA INSCRITA A FS. 2320 Nº 3461, PLANO Nº 2256/13, A FS. 2320 Nº 3461.- IQUIQUE, 06 DE DICIEMBRE DEL 2013.-

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL SUPLENTE IQUIQUE

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL
IQUIQUE

MIL SETENTA Y CUATRO **1074**

Mayo de 1998. Hay firma.- Transferido el sitio sector Alto Molle, Plano N°188/98, a fs. 1224 N°2237. Iquique, 12 de Mayo de 1998. Hay firma.- Transferido sitio Alto Hospicio, Plano N°221/98 a fs. 1355 vta. N°2477. Iquique, 29 de Mayo de 1998. Hay firma.- Transferido el lote 4 Plano N°295 año 1998 a fs. 1501 N°2749. Iquique, 19 de Junio de 1998. Hay firma.- Transferido el Lote N°3 Plano N°507/98 a fs. 2015 N°3592. Iquique, 17 de Agosto de 1998. Hay firma.- Transferido el Lote 3, Plano N°753/98, a fs. 2403 vta. N°4256. Iquique, 9 de Octubre de 1998. Hay firma.- Transferido terreno según Plano N°770/98, a fs. 2548 N°4501. Iquique, 5 de Noviembre de 1998. Hay firma.- Transferido el lote 2 Alto Hospicio Sur, a fs. 2844 N°5045. Iquique, 11 de Diciembre de 1998. Hay firma.- Transferido el Lote 1 Plano N°93/99 a fs. 245 N°421. Iquique, 18 de Febrero de 1999. Hay firma.- Transferidos los sitios 1-2 Alto Molle, Plano N°495/99, a fs. 931 vta. N°1612. Iquique, 25 de Junio de 1999. Hay firma.- Transferido el sitio en Alto Molle, Plano N°520/1999 a fs. 990 N°1721. Iquique, 2 de Julio de 1999. Hay firma.- Transferido el Lote 2 Alto Molle, Plano N°599/1999, a fs. 1119 vta. N°1948. Iquique, 26 de Julio de 1999. Hay firma.- Transferido terreno Alto Molle, Plano N°614/99, a fs. 1154 vta. N°2016. Iquique, 29 de Julio de 1999. Hay firma.- Transferido el sitio 4/B Chanavayita, Plano N°924/99, a fs. 1728 N°2951. Iquique, 5 de Noviembre de 1999. Hay firma.-

Servidumbre provisoria inscrita a Fs. 660 N°990, plano N°758/14.- Iquique, 28 de Abril del 2014.-

MANUEL SCHEPELER RAVENA CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Transferido el inmueble ubicado en Sector Alto Molle, Alto Hospicio; Plano 937/2014; a fs. 1649 v N°2622.- Iquique, 23 de Mayo de 2014.-

MANUEL SCHEPELER RAVENA CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

TRANSFERIDO INMUEBLE UBICADO LOTA 6 B SECTOR PARA PROPIEDAD FERROVIARIA Sector Huantajaya, Comuna Alto Hospicio Plano N°-571/2011 A FS. 1282 N°-221.- Iqque, 09/01/2015.-

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL SUPLENTE IQUIQUE

Transferido un terreno en Alto Molle, plano N°743/2000, a fs. 1286 vta. N°2269. Iquique, 15 de Septiembre de 2000. Hay firma.- Transferido el Lote 4 sector Alto Hospicio, Plano N°337/2001, a fs. 562 N°926. Iquique, 12 de Abril del 2001. Hay firma.- Transferidos 2 sitios Planos N°484 y 485/001, a fs. 790 N°1340 a fs. 790 vta. N°1341. Iquique, 28 de Mayo del 2001. Hay firma.- Transferido el Lote 4 A, del Plano N°781/001, a fs. 1494 vta. N°2639. Iquique, 24 de Agosto del 2001. Hay firma.- Transferido el sitio s/n ubicado en sector denominado "La Pampa", plano archivado con el N°7. Iquique, 07 de Enero del 2002. Fs. 27 vta. N°49. Hay firma.- Transferido el Lote 4 sector Alto Hospicio, Plano 135/02, a fs. 277 vta. N°510. Iquique, 13 de Febrero del 2002. Hay firma.- Transferido Lote 1, Plano N°12/03, Alto Molle, a fs. 11 N°18. Iquique, 06 de Febrero del 2003. Hay firma.- Transferido el terreno del sector Santa Rosa de Alto Hospicio, Plano 408/04, a fs. 983 N°1621. Iquique, 03 de Mayo del 2004. Hay firma.- Transferidos los sitios 3 y 4 Alto Hospicio, a fs. 2190 N°4052. Iquique, 24 de Octubre de 1996. Hay firma.- Transferido el lote 1 del plano 700/2001, a fs. 1320 N°2323. Iquique, 06 de Agosto del 2001. Hay firma.- Inscrita Concesión Definitiva de Transporte de Energía Eléctrica a Fs. 32 vta. N°50 en el Registro de Hipotecas con esta fecha. Iquique, 10 de Enero de 2003. No hay firma.- Transferido el inmueble "La Negra - Alto Hospicio", Plano

TRANSFERIDO EL INMUEBLE UBICADO SECTOR CERRO HERMOSO SITIO 27, ALTO Hospicio, PLANO N° 1430/08 A Fs. 690 N° 1089 IQUIQUE, 27 DE FEBRERO DE 2015

Transferido el inmueble ubicado en Ruta A-16 Kilómetro 34, sector Huantajaya Alto Hospicio Plano N°s 14/2011 a Fs-1612 N° 2565.- Iquique, 28 de Abril 2015.

Transferido el inmueble ubicado en Calle Santa Rosa s/n, Lote 4, Alto Hospicio Plano N° 1451/15.- a Fs-2613 N° 4215.- Iquique 06 de Julio del 2015.-

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL
IQUIQUE

MIL SETENTA Y CINCO 1075

121/2003 a fs. 255 Nº407. Iquique, 10 de Febrero del 2003. Hay firma.- Transferidos los lotes 1 y 2, Plano Nº319/03, a fs. 790 vta. Nº1246. Iquique, 23 Abril del 2003. Hay firma.- Transferido inmueble ubicado zona Z-3, Alto Hospicio, Plano 480/03, a fs. 1084 Nº1743. Iquique, 09 de Junio del 2003. Hay firma.- Transferido al Serviu terrenos Sector Santa Rosa, La Pampa, Alto Hospicio, Plano Nº1343/04, a fs. 2609 Nº4324. Iquique, 13 de Diciembre del 2004. Hay firma.- Transferido el terreno ubicado en Santa Rosa de Molle s/n, Parcela 25 Alto Molle, Plano Nº904/05, a fs. 1543 vta. Nº2517. Iquique, 01 de Agosto del 2005. Hay firma.- Transferidos los inmuebles del sector Huantajaya, Alto Hospicio Planos Nº1056 Nº1057 año 2005, a fs. 1768 Nº2890. Iquique, 29 de Agosto del 2005. Hay firma.- Transferida la propiedad del Sector Alto Molle Ruta A-16 K 38, alto Hospicio, Plano Nº1118/05, a fs. 1898 Nº3122. Iquique, 09 de Septiembre del 2005. Hay firma.- Transferido el inmueble del sector Alto Molle, Alto Hospicio, Plano Nº1403/05, a fs. 2344 Nº3858. Iquique, 11 de Noviembre del 2005. Hay firma.- Transferido el sitio indiv. en el Plano Nº1458/06, a fs. 3717 Nº6154, Iquique, 17 Noviembre 2006. Hay firma.- Transferido el inmueble situado en el Sector Estanque 10.000, individualizado en el Plano archivado bajo el Nº50/07, a fs. 75 Nº121. Iquique, 10 de Enero de 2007. Hay firma.- Transferido el inmueble situado en el Sector Estanque 10.000 individualizado en el

Transferido el inmueble ubicado en Ruta 16 kilómetro 36, Alto Hospicio; Plano Nº 166 P/15, a Fs. 2880 Nº 4662.- Iquique, 05 de Agosto del 2015.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Servidumbre minera a Fs. 1813 Nº 2783.- Plano 1766/2015.- Iquique, 19 de Agosto de 2015.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Transferido el inmueble ubicado en calle Proyectada S/N, Alto Molle, Alto Hospicio, Plano 2161/15, a Fs. 3732 Nº 6001.- Iquique, 05 de Octubre del 2015.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Transferido el inmueble ubicado en Calle Santa Rosa Nº 4245.- del sector Alto Molle, Alto Hospicio, Plano Nº 675/16 a Fs. 982 Nº 1533.- Iquique, 28 de Marzo del 2016.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Plano archivado bajo el N°51/07; a fs. 76 N°122. Iquique, 10 de Enero de 2007. Hay firma.- Transferido el inmueble sector Estanque 10.000 Alto Hospicio, Plano N°188/07, a fs. 291 N°478. Iquique, 01 de Febrero del 2007. Hay firma.- Transferido el Lote 1 y 2 ubicados km 12,5 sector Alto Hospicio, Plano N°256 año 2007, inscritos a fs. 514 vta. N°832 y fs. 515 N°833 con esta fecha. Iquique, 28 de Febrero del 2007. Hay firma.- Transferido el inmueble sector Estanque 10.000 Alto Hospicio, a fs. 546 vta. N°886. Iquique, 05 de Marzo del 2007. Hay firma.- Transferido el inmueble sector Estanque 10.000 Alto Hospicio, Plano N°189/07, a fs. 291 vta. N°479. Iquique, 01 de Febrero del 2007. Hay firma.- Transferido el inmueble sector Estanque 10.000 Alto Hospicio, Plano N°287/07, a fs. 547 vta. N°887. Iquique, 05 de Marzo del 2007. Hay firma.- Transferido el inmueble sector Estanque 10.000 Alto Hospicio, Plano 289/07, a fs. 548 vta. N°889. Iquique, 05 de Marzo del 2007. Hay firma.- Transferido el inmueble sector Estanque 10.000 Alto Hospicio, Plano N°290/07, a fs. 549 N°890. Iquique, 05 de Marzo del 2007. Hay firma.- Transferido el inmueble sector Estanque 10.000; Alto Hospicio, Plano N°291/07, a fs. 549 vta. N°891. Iquique, 05 de Marzo del año 2007. Hay firma.- Transferido el inmueble sector Estanque 10.000; Alto Hospicio, Plano N°293/07, a fs. 550 vta. N°893. Iquique, 05 de Marzo del 2007. Hay firma.- Transferido las Manzanas A1-B-C-D1-E-F-G1-H-I1-J-K1, ubicados

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

INUTILIZADO

SERVIDUMBRE A FS. 1899 Nº 2849 PLANOS Nº 2897/2016 IQUIQUE 28 DE DICIEMBRE 2016.-

SERVIDUMBRE A FS. 1900 Nº 2850 PLANOS Nº 2897/16; Nº 2899/16; Nº 2900/16; Nº 2901/16; Y Nº 2902/16 IQUIQUE, 28 DE DICIEMBRE 2016.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

TRANSFERIDO EL INMUEBLE UBICADO EN CAMINO VECINAL S/N, CALETA CHANAVAYA COMUNA DE IQUIQUE, PLANO Nº 289/17, A FS. 293 Nº 442.- IQUIQUE, 08 DE FEBRERO 2017.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

TRANSFERIDO EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE TOMÁS JARA (EX CAMINO VECINAL) DE LA MANZANA B DEL LOTE 16 CALETA CHANAVAYA COMUNA DE IQUIQUE A FS. 445 Nº 607.- IQUIQUE, 23 DE FEBRERO 2017.- PLANO Nº 866/05.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

en el Sector La Pampa, Plano N°1311 año 2007, a fs. 3037 N°5053 con esta fecha. Iquique, 27 de Septiembre del 2007. Hay firma.- Transferida la propiedad ubicada en calle Santa Rosa N°6; Plano N°85/2007, a fs. 231 N°404. Iquique, 18 de Enero de 2008. Hay firma.- Transferido el inmueble, sector Alto Molle, Plano 640/2008, a fs. 1766 N°2974. Iquique, 19 de Mayo de 2008. Hay firma.- Transferido el inmueble sector Santa Rosa, Plano N°739/2008, a fs. 1940 vta. N°3246. Iquique, 05 de Junio de 2008. Hay firma.- Transferido el inmueble Ruta A-16 Sector Huantajaya, Plano N°1050/2008, a fs. 2653 vta. N°4421. Iquique, 06 de Agosto de 2008. Hay firma.- Se deja constancia que los Planos archivados bajo los N°1143, 1144 y 1145 en el Registro de Planos y Documentos del año 2003, corresponden a terrenos ubicados en la Comuna de Alto Hospicio, cuya inscripción corriente corresponde a la Fs. 783 vta. N°1032 del año 1979. minuta se archiva bajo el N°1223 en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique, 12 de Septiembre del 2008. Hay firma y timbre.- Transferido inmueble sector Huantajaya A. Hospicio Plano N°1143/03 a fs. 2964 v N°4902. IQQ., 16/09/2008. Hay firma.- Plano Subdivisión Predial Sector Cerro Hermoso – Alto Hospicio, se archiva bajo el N°1430 en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique, 21 de Octubre del 2008. Hay firma.- Plano Subdivisión Predial Sector Sub-Estación Eléctrica El Boro Alto Hospicio

Copia del Decreto Exento N° 16 de fecha 16 de Febrero del 2017, dictado por el Ministerio de Bienes Nacionales, La Resolución de Afectación de Uso Público el inmueble fiscal ubicado en el lugar denominado RUTA A-16 LAS PARCELAS SUR ALTO HOSPICIO, COMUNA DE ALTO HOSPICIO, PROVINCIA DE IQUIQUE, REGION DE TARAPACA, Plano 01107-1135 C.U. minuta de Destinación archivada bajo el N° 218 en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique, 07 de Junio de 2017.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

4

PERMUTADOS TERRENOS UBICADOS EN RUTA A-616 SECTOR CUESTA EL TORO, COMUNA DE ALTO HOSPICIO PLANOS N° 1810 Y N° 1814, AMBOS AÑO 2017. A.E. 20870 N° 2729. IQQ, 18/07/2017.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

se archiva bajo el N°1428 en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique, 21 de Octubre del 2008. Hay firma.- Plano Subdivisión Predial Sector Huantajaya Alto Hospicio, se archiva bajo el N°1429 en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique, 21 de Octubre del 2008. Hay firma.- Transferido el inmueble ubicado en Sector Estanque diez mil, Plano N°1593/2008, a fs. 3870 v N°6467. Iquique, 24 de Noviembre de 2008. Hay firma.- Transferido inmueble ubicado Ruta A-616 s/n Sector Huantajaya El Boro A. Hospicio, Plano N°1616/08 a fs. 3921 v N°6546. IQQ., 27/11/2008. Hay firma.- Transferido el inmueble ubicado en el Estanque 10.000 Alto Hospicio, Plano N°287/2008, a fs. 457 v N°745. Iquique, 19 Febrero 2009. Hay firma.- Transferido el inmueble Cerro Hermoso s/n Sector Alto Molle, Plano 493/09, a fs. 950 N°1553. Iquique, 15 de Abril del 2009. Hay firma.- Transferido inmueble ubicado en Av. Presidente Ricardo Lagos E. N°4465 Plano N°555/09, a fs. 1030 N°1681. IQQ., 24/04/2009. Hay firma.- Concesión a favor de Empresa Portuaria Iquique, a fs. 1466 N°2116. Iquique, 08 de Septiembre 2009. Hay firma.- Transferido el terreno ubicado en el kilómetro 1,3 según Plano 1473/2009, a fs. 2531 vta. N°4078. Iquique, 14 Octubre 2009. Hay firma.- Transferido el inmueble del sector Caleta Chanavaya Plano N°1590/09, a fs. 2724 N°4391. Iquique, 04 de Noviembre del 2009. Hay firma.- Transferido el inmueble ubicado en calle Cerro Hermoso s/n, sitio

Certifico que bajo el N° 1320 se archiva Libro modificatorio del Lote Huantajaya en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique, 21 de Junio 2010.-

TRANSFERIDO EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE RICARDO LAGOS S/N SECTOR SANTA ROSA DE LA CORONA ALTO HOSPICIO PLANO N° 1890/2017 A FS. 2187 V N° 2888 IQQ, 25/09/2017.-

TRANSFERIDO EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE RICARDO LAGOS S/N SECTOR SANTA ROSA DE LA CORONA ALTO HOSPICIO PLANO N° 2018/2019 A FS. 2309 N° 3001. IQQ, 16/09/2019.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL
IQUIQUE

MIL SETENTA Y SIETE 1077

9, Sector Cerro Hermoso, Plano N°1430/08, a fs. 2748 N°4427. Iquique, 06 de Noviembre de 2009. Hay firma.- Transferido el sitio 23 sector Cerro Hermoso s/n, Plano N°1430/08, a fs. 2838 N°4572. Iquique, 13 de Noviembre del 2009. Hay firma.- Transferida la propiedad ubicada en Avda. Santa Rosa de Alto Molle del Sector Agiman, Alto Hospicio, Plano N°68/10, a fs. 176 v N°292. Iquique, 19 de Enero del 2010. Hay firma.- Transferido el Lote 4 Sector Cerro Hermoso Alto Hospicio, Plano 1430/2008, a fs. 1622 vta. N°2760. Iquique, 03/05/2010. Hay firma.- Transferido el sitio 29 Sector Cerro Hermoso, Alto Molle, Plano 475/10, a fs. 1238 N°2155. Iquique, 01 de Abril de 2010. Hay firma.- Transferida la propiedad ubicada en calle Pública s/n del lugar "Alto Molle" – Agiman, Plano N°792/10, a fs. 1804 N°3052. Iquique, 31 de Mayo del 2010. Hay firma.- Transferido el inmueble ubicado en Camino Público, Sector Alto Molle, Plano N°835/10, a fs. 1862 N°3148. Iquique, 04 de Junio de 2010. Hay firma.- Transferido el inmueble ubicado en Psje. Sta. Teresa N°3946, Sector Alto Molle, Comuna Alto Hospicio, Plano 855/10, a fs. 1909 v N°3226. Iquique, 14 de Junio de 2010. Hay firma.- Transferido el inmueble ubicado en el Sector La Pampa, Alto Hospicio, Plano 1293/10, a fs. 2624 vta. N°4416. Iquique, 30 de Agosto de 2010. Hay firma.- Transferida la propiedad ubicada en Sta. Rosa de Huara s/n, Plano N°166/10, a fs. 3185 N°5319. Iquique, 27 de Octubre 2010. Hay firma.-

TRANSFERIDO EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE SIN NOMBRE – CORONA DE ALTO HOSPICIO PLANO N° 2840/2014 PROYECCIÓN AVDA. LOS AROMOS A FS. 3286 N° 4212 – IQUIQUE, 08/11/2014 –

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL SUBROGANTE IQUIQUE

TRANSFERIDO SITIO 13 SECTOR CERRO HERMOSO COMUNA DE ALTO HOSPICIO, PLANO N° 1430/2008 A FS. 3631 N° 4647 – IQUIQUE, 13/12/2014 –

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO 1 IQUIQUE

TRANSFERIDO A TITULO GRATUITO EL LOTE 3B, UBICADO CALLE SANTA ROSA DE HUARA A 600 MTS. AL SUR RUTA 16, COMUNA ALTO HOSPICIO, PLANO N° 1167/2018 A FS. 2885 N° 3917 IQUIQUE, 17/01/2018 –

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Transferido el inmueble ubicado en Camino Público s/n, sector Enami, Alto Hospicio, a fs. 3357 N°5600. Iquique, 16 de Noviembre de 2010. Hay firma.- Transferidos los Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18 y 19, ubicados en la Villa Hermosa, Alto Hospicio, Plano N°1958/10, a fs. 3523 N°5868. Iquique, 10 de Diciembre de 2010. Hay firma.- Plano de Loteo Sector La Negra – Alto Molle, se archiva, bajo el N°150, en el Registro de Planos y Documentos en esta fecha. Iquique, 25 de Enero del 2011. Hay firma.- Plano Sector Huantajaya Ruta 618, se archiva bajo el N°511 en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique, 28 de Marzo del 2011. Hay firma.- Plano Sector Huantajaya Ruta 16 Km 34, se archiva bajo el N°510 en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique, 28 de Marzo del 2011. Hay firma.- Transferido el inmueble ubicado en Alto Molle, Sector Estanque 10.000, Alto Hospicio, Plano N°521/11, a fs. 580 v. N°982. Iquique, 29 de Marzo de 2011. Hay firma.- Certificado N°009/2011, para fines especiales se archiva bajo el N°591 en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique, 7 de Abril 2011. Hay firma.- Transferido el sitio calle Alto Molles s/n°, Sector Agiman, Plano 716/2011; a Fs. 760 vta. N°1285.- Iquique, 20 de Abril del año 2011.- Hay firma.- Plano terreno corresponde Lote 1, Sector Santa Rosa de Huara, Alto Hospicio, se archiva bajo el N°866 en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha.-

TRANSFERIDO EL INMUEBLE, UBICADO RUTA 16, KM. 33 SECTOR HUANTAJAYA ALTO HOSPICIO PLANO N° 784/2018 A FS. 1038 N° 1322. - IQUIQUE, 05/04/2018 -

TRANSFERIDO LOTE 13 SECTOR VILLA HERMOSA ALTO HOSPICIO PLANO N° 1958/2010 A FS. 1891 VTA N° 2388. IQUIQUE, 12/04/2018 -

TRANSFERIDO A TITULO GRATUITO EL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA LAS ACACIAS S/N. COMUNA ALTO HOSPICIO PLANO N° 2430/18 A FS. 3280 N° 4129 IQUIQUE, 04/10/18

Transferido el Sitio N° 21, Correo Hermoso, Alto Hospicio, Plano N° 1430/08, a Fs. 1764 N° 792. - Iquique, 08/02/2019. -

Transferido el Lote 11, Correo Hermoso, Alto Hospicio, Plano 1430/08, a Fs. 1240 y N° 1641. - Iquique, 03 de Abril del 2019.

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL
IQUIQUE

MIL SETENTA Y OCHO **1078**

Iquique, 06 de Mayo del 2011.- Hay firma.- Transferido el Lote 1, corresponde al inmueble de Cerro Hermoso N°4017, Sector Santa Rosa de Huara, Plano 866/2011, a Fs. 937 N°1583- Iquique, 06 de Mayo del 2011.- Hay firma.- Documento comprobante se archiva bajo el N°938 en el Registro de Planos y Documentos del año en curso.-

Transferido a Fiscal Gratuito. El Inmueble Ubicado en Avda. Los Aromos S/N Comuna de Alto Hospicio Plano N° 2082/2012 A Fs. 3278 N° 4128 Iqqe, 08/10/2018

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL SUPLENTE

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL IQUIQUE

CONFORME CON SU ORIGINAL A FS. 1071VTA. Nº 1746 DEL REGISTRO DE **PROPIEDAD** DEL AÑO 2011. IQUIQUE, 28 DE DICIEMBRE DE 2019.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

CERTIFICO: QUE LA INSCRIPCIÓN, QUE EN COPIA ANTECEDE, **EXCEPTUANDO LO TRANSFERIDO**, SE ENCUENTRA VIGENTE HOY A NOMBRE DEL FISCO DE CHILE. IQUIQUE, 28 DE DICIEMBRE DE 2019.-

CERTIFICO: QUE EL INMUEBLE A QUE SE REFIERE LA INSCRIPCIÓN, QUE EN COPIA ANTECEDE, EXCEPTUANDO LO TRANSFERIDO, NO ESTA AFECTO A HIPOTECAS, PROHIBICIONES INTERDICIONES Y LITIGIOS ALGUNO, SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR EXISTE CONSTANCIA DE LA SIGUIENTE SERVIDUBRES, INSCRITAS A FS 89 Nª 153 DEL ANO 1986, FS. 1107 Nª 1698 DEL AÑO 2011, FS 1149 VTA. Nª 1764 DEL AÑO 2011, FS. 2673 Nª. 4233 DEL AÑO 2012, **SERVIDUMBRE PROVISORIA** A FS. 1502 Nª 2241 DEL AÑO 2013, A FS. 2320 Nª 3461 DEL AÑO 2013, A FS. 660 Nª 990 DEL AÑO 2014. A FS 1900 N° 2850 DEL AÑO 2016, **Y SERVIDUMBRE MINERA INSCRITA A** FS.1813 N°. 2783 DEL AÑO 2015. **CONCESION INMUEBLE UBICADO RUTA 16, ALTO HOSPICIO** PLANO 1748/13 A FS 1707 VTA. N° 2543 DEL AÑO 2013. IQUIQUE, 28 DE DICIEMBRE DE 2019.-

[redacted]

Seremi
Región de
Tarapacá

Ministerio de
Bienes Nacionales

CERTIFICADO

Formulario VD-11

IQUIQUE, MAYO DE 2020.-

La Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales que suscribe, CERTIFICA:

Que, el terreno fiscal situado en **CAMINO RURAL SIN NOMBRE S/N°, SECTOR SANTA ROSA**

Comuna de **ALTO HOSPICIO**, Provincia de **IQUIQUE**

Región **TARAPACÁ**, singularizado en el Plano Nº **01107-1.471-C.R.**, se encuentra amparado por una inscripción global que rola a fojas **1071**, Nº **1746**, en el Registro de Propiedad del año **2011**, del Conservador de Bienes Raíces de **IQUIQUE**

Ministerio de Bienes Nacionales
Secretaría Regional Ministerial
TARAPACÁ

[illegible] DEL PILAR BARRIENTOS HERNÁNDEZ
Secretaria Regional Ministerial
de Bienes Nacionales
Región de Tarapacá

MPBH/CAS/JAG
Distribución:
- Carpeta

[redacted]

Seremi
Región de
Tarapacá

Ministerio de
Bienes Nacionales

C E R T I F I C A D O

El Secretario Técnico de la Comisión Especial de Enajenaciones de la Región de Tarapacá que suscribe, CERTIFICA lo siguiente:

Que, en sesión N°179 de fecha 25 de mayo 2020, la citada Comisión fijó el Valor Comercial Mínimo para Licitación Pública al inmueble fiscal que se señala a continuación:

EXPEDIENTE	: 012PP644810
PROVINCIA	: Iquique
COMUNA	: Alto Hospicio
LUGAR	: Sector Santa Rosa
DIRECCION	: Camino rural sin nombre s/n°
PLANO	: 01107-1.471-C.R.
SUPERFICIE	: 0,89.- ha.
VALOR COMERCIAL MINIMO	: 2.670,00 U.F.

IQUIQUE, mayo 2020.

JORGE ARANEDA GUEVARA
Secretario Técnico
Comisión Especial de Enajenaciones Regional
Región de Tarapacá

[redacted]

Ministerio de Bienes Nacionales

CERTIFICADO N° 177 ./

La Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales, Región de Tarapacá, que suscribe, certifica lo siguiente:

En conformidad a lo dispuesto en el D.F.L. N°4 de 1967, N°7 de 1968 y N°83 de 1979, todos del Ministerio de Relaciones Exteriores, se puede señalar que, el inmueble fiscal ubicado en camino rural sin nombre s/n°, sector Santa Rosa, comuna de Alto Hospicio, provincia de Iquique, región de Tarapacá, singularizado en el plano ministerial N°01107-1.471-C.R., no se encuentra en zona fronteriza, de acuerdo a lo establecido por la Dirección de Fronteras y Límites (DIFROL)

Se otorga el presente certificado a fin de informar las condiciones en que se encuentra el inmueble fiscal que será enajenado vía Licitación, cuyo expediente es 012PP644810.

IQUIQUE, - 3 JUL. 2020

Ministerio de Bienes Nacionales TARAPACA Secretaría Regional Ministerial

MARÍA DEL PILAR BARRIENTOS HERNÁNDEZ
Secretaria Regional Ministerial
Ministerio de Bienes Nacionales
Región de Tarapacá

MPBH/CAS/JAG

[redacted]

Seremi
Región de
Tarapacá

Ministerio de
Bienes Nacionales

CERTIFICADO N° 178 ./

La Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales, Región de Tarapacá, que suscribe, certifica lo siguiente:

Que, el inmueble fiscal ubicado en camino rural sin nombre s/n°, sector Santa Rosa, comuna de Alto Hospicio, provincia de Iquique, región de Tarapacá, singularizado en el plano ministerial N°01107-1.471-C.R., no se encuentra en la situación prevista en el artículo 6 del DL 1939 año 1977, del Ministerio de Bienes Nacionales.

Se otorga el presente certificado a fin de informar las condiciones en que se encuentra el inmueble fiscal que será enajenado vía Licitación Pública.

IQUIQUE, - 3 JUL. 2020

Ministerio de Bienes Nacionales
TARAPACÁ
Secretaría Regional Ministerial

MARÍA DEL PILAR BARRIENTOS HERNÁNDEZ
Secretaria Regional Ministerial
Ministerio de Bienes Nacionales
Región de Tarapacá

MPBH/JAG/jag

[redacted]

II.- Antecedentes del inmueble ubicado en Ex Ruta 1 S/N° a 1,8 km al norte de acceso a Caleta Los Verdes, sector Playa Lobito, Comuna y provincia de Iquique, región de Tarapacá:

- Plano N°01101-3.258 C.R.
- Minuta de Deslindes.
- Copia de inscripción de dominio a nombre del Fisco, con certificación de vigencia, hipotecas, gravámenes, prohibición, interdicciones y litigios.
- Certificado del SEREMI de Bienes Nacionales que certifica si el inmueble fiscal se encuentra amparado por una inscripción Global.
- Certificado del Secretario Técnico de la Comisión Especial de Enajenaciones Regional, con valor comercial mínimo del inmueble, fijado por este órgano.
- Certificado del Ministerio de Bienes Nacionales señalando si el inmueble se encuentra en zona fronteriza y por tanto requiere autorización de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado.
- Certificado del Ministerio de Bienes Nacionales señalando si el inmueble se encuentra en la situación prevista del artículo 6 del D.L. 1.939 de 1977.

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
DIVISIÓN DEL CATASTRO NACIONAL DE LOS BIENES DEL ESTADO

UBICACIÓN

REGIÓN : TARAPACÁ
PROVINCIA : IQUIQUE
COMUNA : IQUIQUE
LUGAR : LOBITO
PREDIO Y/O DIRECCIÓN : EX- RUTA I S/Nº A 1,6 KM. AL NORTE DE ACCESO A CALETA LOS VERDES

PLANO Nº: 01101 - 3.258 - C.R.

FISCO

D.L. Nº 1.939 DE 1977

N.UTM

A RUTA I

EX RUTA I

A CALETA LOS VERDES

FAJA FISCAL DE VIALIDAD

TERRENO FISCAL (PLANO Nº 01101-2.791-C.R.)

CAMINO VECINAL

A

B

C

D

TERRENO FISCAL

CAMINO VECINAL

TERRENO FISCAL (PLANO Nº 01101-3.259-C.R.)

N-7.742.500

N-7.742.400

E-379.100

E-379.200

ESCALA 1 : 1.000

CROQUIS DE UBICACIÓN

MAR CHILENO

EX RUTA I

A IQUIQUE

RUTA I

AL AEROPUERTO

SUPERFICIES

TERRENO FISCAL(ES)	OCUPACIÓN FISCAL(ES)
TOTAL : 1,00 ha	TOTAL :
ESCALA	FECHA
1 : 1000	MARZO 2017

OBSERVACIONES

EJECUTOR

ARCHIVO : C:\...

[redacted]

Seremi
Región de
Tarapacá

Ministerio de
Bienes Nacionales

MINUTA DE DESLINDES

EXPEDIENTE : 012PP644815

SOLICITANTE : FISCO

MATERIA : D.L. 1.939/77

PLANO : 01101– 3.258 - C.R.

SUPERFICIE : 1,00 ha

El predio solicitado por el recurrente tiene los siguientes deslindes:

NORESTE : Camino Vecinal que lo separa de Terreno Fiscal, en línea recta AB de 114,05 metros.

SURESTE : Camino Vecinal que lo separa de Terreno Fiscal, en línea recta BC de 88,00 metros.

SUROESTE : Terreno Fiscal, en línea recta CD de 114,10 metros.

NOROESTE : Faja Fiscal de Vialidad que lo separa de Ex Ruta 1, en línea recta DA de 88,00 metros.

UBICACIÓN
REGIÓN : Tarapacá
PROVINCIA : Iquique
COMUNA : Iquique
LUGAR : Lobito
DIRECCIÓN : Ex-Ruta 1 S/N° a 1,8 km. al norte de acceso a Caleta Los Verdes

Ministerio de Bienes Nacionales
Secretaría Regional Ministerial
TARAPACÁ

KIANG LAU GAJARDO
CONSTRUCTOR CIVIL

M. DEL PILAR BARRIENTOS HERNÁNDEZ
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
DE BIENES NACIONALES
REGIÓN DE TARAPACÁ

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Nº 1745.- REINSCRIPCIÓN

INSCRIPCION DE TÍTULO

FISCO DE CHILE

REP.3107.- AN.-

OT.257805.- C.307.-

D.S0.-

Medida Precautoria inscrita a Fs. 396 V Nº770 / 02

Iquique, dieciséis de Mayo del año dos mil onee.- Con esta fecha procedo a reinscribir el título de Dominio del Fisco de Chile de Fs. 440 vta. N°597 del Registro de Propiedad del año 1979.- "Iquique, veintidós de Junio de mil novecientos setenta y nueve.- El Conservador del Archivo Nacional, que suscribe, certifica en atención a la solicitud número mil ciento ochenta y dos, de ocho de Junio de mil novecientos setenta y nueve que a fojas setenta y cinco, bajo el número ciento noventa y cinco del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Iquique, correspondiente del año mil novecientos diecinueve, rol setecientos veinte, se encuentra lo que sigue: Iquique, veintidós de Marzo de mil novecientos diez y nueve.- El Fisco es dueño de una extensión de terrenos baldíos, ubicados al Sur

Servidumbres inscritas a:
Fs. 89 153 / 86
Fs. 1647 V 2771 / 02
Fs. 33 51 / 03
Fs. 1380 2274 / 04
Fs. 1380 V 2275 / 04

Transferido el Sitio 4 de la Manzana F del sector El Boro Comuna de Alto Hospicio. Plano Nº1103/2011 a Fs. 1314 Nº2105.- Iquique 07 de Junio del año 2011.-

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL SUPLENTE IQUIQUE

Transferido a Título gratuito, inmueble camino vecinal s/N Sector Caleta Las Verbas, Plano 1037/2018, a Fs. 1284 v Nº 1628.- Iquique, 03 de Mayo 2018

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR Y ARCHIVERO IQUIQUE

de Iquique, en la subdelegación tercera del Departamento de Tarapacá, que mide una superficie aproximada de veintiséis mil ochocientas cincuenta hectáreas de terrenos baldíos y que deslinda: al Norte, una línea que comienza en el Cerro Guantaca y termina en el cerro Esmeralda; al Sur, una línea que comienza en la punta Norte de la Caleta de Chucumata y termina en el cerro Soronal; al Oriente, una línea que comienza en el cerro la Guantaca y pasa por los cerros de Tarapacá y Oyarbide terminando en el de Soronal; y al Poniente, el mar.- He procedido a la presente inscripción requerida por don Carlos Bravo, en su carácter de Tesorero Fiscal y en representación del Fisco, a mérito de haberse dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cincuenta y ocho del Reglamento del Conservador de Bienes Raíces, habiéndose hecho la publicación en el Diario "La Patria" y fijándose en esta oficina el cartel que bajo el noventa dejo agregado al legajo respectivo.- Para constancia firma el requirente.- Doy fé. Firmado C. Bravo.- F. Subercaseaux del Río.- Santiago, ocho de Junio de mil novecientos setenta y nueve.- Javier González Echeñique. Conservador.- Archivo Nacional. Chile, Requirente: Fabian Perich Quinteros.- Este documento queda agregado al final del Registro bajo el número cuarenta y tres con esta fecha. Hay firma y timbre.- **AL MARGEN SE LEE**: Transferidos del dominio del centro los sitios fiscales 3 y 4 Avenida Playa Brava, Manzana F Sector I de una superficie de 320

Transferido el Sitio 6 de la Manzana A y el Sitio 5 de la Manzana F, del sector El Boro, Comuna de Alto Hospicio, Plano N°1126/2011, a Fs. 1375 N°2209.- Iquique, 10 de Junio del año 2011.-

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL SUPLENTE IQUIQUE

Transferido el inmueble ubicado en calle Jerusalén S/Nº, Parcela 18-A, Sector El Boro, Alto Hospicio, Plano Nº 1247/11, a Fs. 1568 Nº 2502.- Iquique, 29 de Junio de 2011.-

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL SUPLENTE IQUIQUE

Transferidos los lotes 1 al 18 Mz. "I"; 1 al 20 Mz. "II"; 1 al 22 Mz. "III"; 1 al 24 Mz. "IV"; 1 al 14 Mz. "V"; 1 al 12 Mz. "VI"; 1 al 42 Mz. "VII"; 1 al 22 Mz. "VIII"; 1 al 42 Mz. "IX"; 1 al 22 Mz. "X"; 1 al 28 Mz. "XI"; 1 al 21 Mz. "XII"; y 1 al 28 Mz. "XIII", del Plano Nº 2003/10, a Fs. 1780 Nº 2857.- Iquique 18 de Julio de 2011.-

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL SUPLENTE IQUIQUE

m² a favor de don Mateo Perich Quinteros a fs. 442 vta. N°598 con esta fecha.- Iquique, 22 de Junio de 1979. Hay firma y timbre.- Transferido el dominio del centro una superficie de 51.850 m² individualizado en el Plano N°143, según inscripción de fs. 799 N°1041 del Registro de Propiedades con esta fecha. Iquique, 21 de Octubre de 1979. Hay firma y timbre.- Transferido parte del dominio del centro el Sitio N°12 Manzana E sector 16 de la Pob. Playa Brava, individualizado en el plano N°128 del año 1979, a favor de don Eugenio Guillermo Audisio Carrillo, según inscripción de fs. 422 N°595 con esta fecha. Iquique, 21 de Abril de 1980. Hay firma y timbre.- Transferido parte del dominio del centro, 3 lotes de terrenos ubicados en sector Ampliación costero Sur de Playa Brava, individualizados en Plano N°75 a favor de Sociedad Construcciones Económicas de Maderas Limitada, según inscripción de fs. 442 N°616 con esta fecha. Iquique, 28 de Abril de 1980. Hay firma.- Transferido parte del dominio del centro, del sitio N°11 de la Manzana A sector XVI, a favor de don Guillermo Hernán Miguel Prieto, según inscripción de fs. 654 vta. N°895 con esta fecha. Iquique, 22 de Julio de 1980. Hay firma y timbre.- Transferido del dominio del centro el sitio fiscal N°7 de la Manzana C, sector noveno de la ampliación loteo Playa Brava de una superficie de 200 m², a favor de Manfredo Eduardo Thiele Buck, a fs. 746 N°985 con esta fecha. Iquique, 10 de Octubre de 1979. Hay firma y

Servidumbre Provisoria a Fs. 1107 Nº 1668.- Iquique, 17 de Agosto de 2011.-

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL SUPLENTE

Servidumbre Provisoria inscrita a Fs 1148 vta. Nº 1764, Iquique 22 de Agosto de 2011.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Transferido el Sitio 1 M.Z.B. Sector el Boro, Alto Hospicio, Plano Nº 1651/11, a Fs. 2195 vta. Nº 3451.- Iquique, 01 de Septiembre de 2011.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Transferido el inmueble ubicado el Sector La Pampa, Alto Hospicio Plano 1703/11, a Fs. 2206 Nº 3469.- Iquique 02 de Septiembre de 2011.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

timbre.- Transferido parte del dominio del centro: lote número uno de una superficie de 7.590 m^2; lote número dos de una superficie de 20.779 m^2, ambos individualizados en el plano N°175 y lote número tres de una superficie de 16.680 m^2 individualizado en el plano N°176 a la Empresa Constructora Junemann Lioi Limitada, según inscripción de fojas 926 vta. N°1254 con esta fecha. Iquique, 7 de Diciembre de 1979. Hay firma y timbre.- Transferido parte del dominio del centro, los sitios N°13, 14 y 15 de la Manzana E, ubicados en el sector 16 de la Ampliación y Modificación Loteo Playa Brava con una superficie total aproximada de 864 m^2 a don Alex Abraham Lama Zaror y a don Juan Carlos Toledo Niño de Zepeda, según inscripción de fs. 945 N°1277 con esta fecha. Iquique, 13 de Diciembre 1979. Hay firma y timbre.- Transferido parte del dominio del centro, una superficie de 4.080 m^2 individualizada en plano N°2 de éste año a favor de Sociedad "Pesquera Aripex Limitada" según inscripción de fs. 9 vta. N°11 con esta fecha. Iquique, 14 de Enero de 1980. Hay firma y timbre.- Transferido parte del dominio del centro, sitio N°8, Manzana L, Sector IX de la Ampliación y Modificación Loteo Playa Brava, individualizado en plano N°128 de 1979 que tiene una superficie de 200 m^2 a favor de doña María Isabel Muñoz Varas según inscripción de fs. 11 N°13 con esta fecha. Iquique, 14 de Enero de 1980. Hay firma y timbre.- Transferido parte del dominio

Transferidos los sitios 1 y 2, del N°149 108, a Fs. 2220 v° N°3405.- Iquique, 05 de Septiembre de 2011.-

CONSERVADOR ARCHIVERO MANUEL BONILLA ROJAS IQUIQUE

Donada la Parcela N°17, Alto Hospicio, Plano N°1813/11, a Fs. 2340 v° N°3660.- Iquique, 20 Septiembre de 2011.-

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL SUPLENTE IQUIQUE

Transferido el Terreno ubicado en el Sector el Boro, Alto Hospicio Plano 162/2012.- a Fs. 112 N° 187.- Iquique, 10 de Enero de 2012.-

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL SUPLENTE IQUIQUE

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL
IQUIQUE

MIL CUARENTA Y UNA 1041

del centro, sitio N°17, manzana 1 del sector VII de la Pob. Playa Brava individualizado en plano N°29 del año 1974, a doña Corina Delicia Rocha Tapia según inscripción de fs. 23 vta. N°25 con esta fecha. Iquique, 23 de Enero de 1980. Hay firma y timbre.- Transferido parte del dominio del centro, el sitio N°19 de la Manzana E, sector IX de la Pob. Playa Brava individualizado en plano N°129 del año 1979, a favor de don Ramón Ernesto Galleguillos Castillo, según inscripción de fs. 360 N°519 del Registro de Propiedades del año 1980. Iquique, 31 de Marzo de 1980. Hay firma y timbre.- Transferido parte del dominio del centro, el sitio N°1 de la Manzana H, sector IX de la Ampliación y Modificación Loteo Playa Brava a favor de don Teodoro Manuel Zavala Salas, según inscripción de fs. 405 vta. N°578 con esta fecha. Iquique 16 de Abril de 1980. Hay firma y timbre.- Transferido del dominio del centro el sitio N°23, Manzana 1, Sector VII a favor de don Luis Gilberto Mujica Avilés según inscripción de fs. 815 N21101 con esta fecha. Iquique, 10 de Septiembre de 1980. Hay firma y timbre.- Transferido parte del dominio del centro, un terreno ubicado en el sector Sur- Loteo Parcelas Alto Hospicio, individualizado en plano archivado bajo el N°137 a favor de Rudy Namuncura B., según inscripción de fs. 630 vta. N°857 con esta fecha. Iquique, 17 de Julio de 1980. Hay firma y timbre.- Transferido del dominio del centro un terreno ubicado en el lugar denominado Caleta Molle a 11 kms. al Sur de Iquique, a favor de

Transferido el Terreno ubicado en Ruta A-16 de Alto Hospicio, Plano 227/2012.- a Fs. 341 N° 583.- Iquique, 01 de Febrero de 2012.-

Transferido el Sitio 5 Mz. A, Plano N°1431/08 a Fs. 472 N°98.- Iquique, 13 de Febrero de 2012.-

Transferido el Inmueble ubicado en Sin Nombre y sin Número, Sector El Boro, Alto Hospicio, Plano N°314/12, a Fs. 518 N° 878.- Iquique, 15 de Febrero de 2012.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL SUPLENTE IQUIQUE

Sociedad Frigomar Limitada, según inscripción de fs. 1001 vta. N°1337 con esta fecha. Iquique, 23 de octubre de 1980. Hay firma.- Certifico que con esta fecha y bajo el N°262 se archiva plano de Regularización del sector costero correspondiente a parte del dominio del centro. Iquique, 6 de Noviembre de 1980. Hay firma.- Transferido del dominio del centro un terreno ubicado en Avenida Circunvalación con Avenida Los Molles, Sector Costero Sur de Playa Brava, a favor de Sociedad Comercial e Inmobiliaria Las Dunas Limitada según inscripción de fs. 1080 N°1442 con esta fecha Iquique, 14 de Noviembre de 1980. Hay firma y timbre.- Transferido parte del dominio del centro, un terreno ubicado en Sector denominado Primeras Piedras a favor de "Sociedad Turística y Comercial Huantajaya Limitada", según inscripción de fs.1164 vta. N°1567 con esta fecha. Iquique, 09 de Diciembre de 1980. Hay firma y timbre.- Transferidos los terrenos de la Población "Rubén Godoy ", Loteo Playa Brava con una superficie de 41.600 m^2, al Servicio de Vivienda y Urbanización, Serviu Primera Región según inscripción de fs. 217 v. N°278 con esta fecha. Se excluyen los sitios 8-9-10-11 de la Manzana 14. Iquique, 27 de Febrero de 1981. Hay firma y timbre.- Transferido parte del dominio, un terreno ubicado en Sector Expansión Sur, con una superficie de 26.000 m^2, individualizado en plano archivado bajo el N°57 de este año, según consta de inscripción de fs. 224 vta.

Transferidos los lotes 2 y 3 Mz. N, Plano N° 542/05, a Fs. 626 v. N° 1046.- Iquique, 27 de Febrero de 2012.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Plano Regulador Comunal Iquique, Centro Urbano Playa Blanca Bahía Chiquinata de Iquique, aprobado bajo el N° 1112 en el Registro de Planos en este Juzgado en esta fecha. Iquique, 29 de Junio del 2012.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Transferido el inmueble ubicado en Sector las Parcelas Los Verdes, Plano N° 1264/2012, a Fs. 2965 vta. N° 5160.- Iquique, 31 de Julio de 2012.-

MANUEL SCHEPELER CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL
IQUIQUE

MIL CUARENTA Y DOS **1042**

Nº288 con esta fecha. Iquique, 06 de Marzo de 1981. Certifico: que con esta fecha y bajo el Nº54 archivo plano Ampliación Población Rubén Godoy. Loteo Playa Brava correspondiente a parte del dominio del centro. Iquique, 27 de Febrero de 1981. Hay firma y timbre.- Transferido del dominio del centro un inmueble correspondiente al Sitio 10 Manzana Regularización Sector Costero a favor de don Luis Idilio Rojas Mendoza, según inscripción de fs. 271 Nº360 con esta fecha. Iquique 16 de Marzo de 1981. Hay firma y timbre.- Transferido del dominio del centro el sitio Nº7 de la Manzana D del Sector cuatro de Playa Brava a favor de don Julio Vargas Palape según inscripción de fs. 418 Nº562 con esta fecha. Iquique, 22 de abril de 1981. Hay firma.- Transferido del dominio del centro el terreno ubicado en Avenida Playa Brava sin número a favor de don Augusto Tassara Román, según inscripción de fs. 383 vta. Nº524 con esta fecha. Iquique 13 de Abril de 1981. Hay firma y timbre.- Transferido parte del dominio del centro del inmueble ubicado en el lugar denominado Villa de Vacaciones de esta ciudad a favor del Servicio Nacional de Turismo según inscripción de fs.315 vta. Nº411 con esta fecha. Iquique, 25 de Marzo de 1981. Hay firma y timbre.- Transferido del dominio del centro el sitio Nº4, de la Manzana E, Sector Noveno a favor de Aroldo Benjamín Henríquez Alcayaga, según inscripción de fs. 633 Nº825 con esta fecha. Iquique, 10 de Junio de 1981. Hay firma y timbre.-

Transferido el inmueble ubicado en Avenida Oriente, Alto Hospicio, Plano 4391 a Fs. 3181 Nº 5519.- Iquique, 17 de Agosto de 2012.-

Transferido el inmueble ubicado en Avda. Monte Los Olivos sin número, Alto Hospicio; Plano 1872/2012.- a Fs. 4104 Nº 6996.- Iquique, 22 de octubre de 2012.-

Transferidos los Sitios Nº 7 y Nº 8 Manzana F. Loteo Playa Brava, Plano Nº 1920/2012 Iquique, 08 de noviembre de 2012.-

Transferido el terreno del Plano I-2-2795, archivado bajo el N°385 en el Registro de Planos y Documentos de este año, según inscripción de fs. 869 vta. N°1396 con esta fecha. Iquique, 10 de Junio de 1981. Hay firma y timbre.- Transferido parte del dominio del centro, un terreno ubicado en el lugar denominado Alto Hospicio, según inscripción de Fs.711 N°933 con esta fecha. Iquique, 8 de Julio de 1981. Hay firma y timbre.- Transferidos los siguientes sitios: 5-6-7 de la Manzana "L", sitios 8-9 de la manzana "D, sitios 20-21-22-1-2-6 de la Manzana "E" del Sector Playa Brava a favor de don Alberto Peirano Mattei según inscripción de Fs.858 vta. N°1257 a fs. 860 N°1259 con esta fecha. Iquique 24 de Agosto de 1981. Hay firma y timbre.- Transferido parte del dominio los sitios N°2 y 3 de la Manzana H, sector IX de la Ampliación y Modificación Loteo Playa Brava a favor de Sociedad Pesquera Caracol Ltda., según inscripción de fs.754 N°998 con esta fecha. Iquique, 22 de Julio de 1981. Hay firma y timbre.- Transferidos los siguientes sitios del plano N°55 del año 1981; sitios 24-25-26 del Sector Playa Brava a favor de don Hernán Gómez Mandiola, según inscripción de Fs. 970 N°1455 con esta fecha. Iquique, 14 de Septiembre de 1981. Hay firma y timbre.- Transferidos parte del dominio, el sitio N°5 de la Manzana F del Sector I Playa Brava, según inscripción de Fs.988 N°1481 con esta fecha. Iquique, 21 de Septiembre de 1981. Hay firma y timbre.- Transferidos parte del dominio

TRANSFERIDO LOS LOTES N°5 Y N°6 MANZANA D CALETA LOS VERANOS PLANO N° 1979/2012 A FS. 4355 N° 7405 IQUE, 19/11/2012 -

Transferido el inmueble ubicado en sector costero, Ruta A-1, Kilómetro 26, Playa Sarmenia, Iquique, Plano 2145/2012, a Fs. 4627 vta. N° 7853. Iquique, 06 de Diciembre de 2012.-

TRANSFERIDO EL LOTE N°3 DEL FECHO PLAYA BRAVA, PLANO N°1283/03 A FS. 360 N° 57. - IQUE, 04/01/2013

un terreno ubicado en el sector Alto Hospicio a favor de don Jorge Carlos Rueda Bravo según inscripción de fs. 1112 N°1695 con esta fecha. Iquique, 19 de Octubre de 1981. Hay firma y timbre.- Transferido parte del dominio del centro, un terreno ubicado en Primeras Piedras individualizado en plano archivado bajo el N°278 a favor de doña Sara Elena Rauna Sanguino según inscripción de fs. 1126 N°1717 con esta fecha. Iquique, 27 de Octubre de 1981. Hay firma y timbre.- Transferido parte del dominio una superficie de 9.960 m^2, en el sector Alto Hospicio a favor de la Sociedad Abastecedora de la Minería Limitada, según inscripción de fs. 1231 N°1901 con esta fecha. Iquique, 13 de Noviembre de 1981. Hay firma y timbre.- Transferido el Sitio N°15 de la Manzana 1 del sector VII de Playa Brava, a favor de don Pedro Nolasco Cayo Mamani, según inscripción de fs. 59 N°92 con esta fecha. Iquique, 28 de Enero de 1982. Hay firma y timbre.- Transferidos los sitios N°2-3-4-5-6-7-8-9- y 11 del plano archivado bajo el N°262 del año 1980 a favor de don Manuel Grinspun Sigvelnitzky según inscripción de fs. 60 N°93 con esta fecha. Iquique, 29 de Enero de 1982. Hay firma y timbre.- Transferidos los retazos de los sitios N°15 y 16 a favor de don Gilberto Odilón Navarro Faundez, según inscripción de fs. 98 N°149 con esta fecha. Iquique, 15 de Febrero de 1982. Hay firma y timbre.- Transferido el sitio N°18 del Plano N°55 a favor de don Mario Sergio Acuña Riquelme, según inscripción de fs. 169 N°271 con esta fecha. Iquique,

Transferido el sitio n°5 de la manzana 12, del Bono, a fs. 107 n° 180.- Iquique, 17 de Enero de 2013.-

TRANSFERIDO EL INMUEBLE UBICADO EN LAS PARCELAS S/N, ALTO HOSPICIO, PLANO N° 160/13 A FS. 143 VTA. N° 239.- IQUIQUE, 21 DE ENERO DEL 2013.-

Transferido el Lote N°1 Manzana D Sector Costero de La Caleta Los Verdes, Plano 287/2013, a Fs. 303 Vta. N° 500.- Iquique, 05 de Febrero de 2013.-

12 de Marzo de 1982. Hay firma y timbre.- Transferido parte del dominio, un terreno ubicado en Alto Hospicio a favor de don Luis Alberto Roldán Morales, según inscripción de fs. 317 N°485 con esta fecha. Iquique, 16 de Abril de 1982. Hay firma y timbre.- Transferidos el lote 4 Sector Sur Playa Brava, a favor de Habitacoop Ltda., según inscripción de fs. 542 N°826 con esta fecha. Iquique, 10 de Junio de 1982. Hay firma y timbre.- Transferido un terreno ubicado en calle Rancagua s/n de 15.400 m^2 a favor de la Corporación Privada de Desarrollo Social Plan Habitacional y de Servicios Salitrera Victoria, según inscripción de fs. 543 vta. N°828 con esta fecha Iquique, 10 de Junio de 1982. Hay firma y timbre.- Dado en concesión un sector de terreno en playa en el lugar de Primeras Piedras a favor de doña María Guzmán viuda de González, según inscripción de fs. 592 N°895 con esta fecha. Iquique, 25 de Junio de 1982. Hay firma y timbre.- Transferido el Lote N°6 del Sector Sur de Playa Brava a favor de don Juan Carlos Toledo Niño de Zepeda, según inscripción de fs. 604 vta. N°913 con esta fecha. Iquique, 2 de Julio de 1982. Hay firma y timbre.- Certifico que con esta fecha y bajo el N°158 archivo Plano "Segunda Etapa Villa Coronel Pedro Lagos", Lotes 5-6-7- y 8 Playa Brava correspondiente a parte del dominio del centro. Iquique, 23 de Junio de 1982. Hay firma y timbre.- Transferido el sitio N°6 de la Manzana F, Sector I, Ampliación y Modificación Playa Brava, a favor de

Transferido el inmueble ubicado en el Sector Barrio Industrial de Bajo Molle; Plano 701/1 a Fs. 972 N° 1576 - Iquique, 08 de Abril de 2013.-

MANUEL SCHEPELER R. CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Transferido el Lote 2 Manzana C, Sector el Boro plano 1431/08 a Fs 1406 vta. N° 2278.- Iquique 09 de marzo de 2013.-

Transferido el inmueble de Pje. San Juan S/N° Sitio B-5 Mz. "B", Sector el Boro, plano 681/2008; a Fs. 1857 N° 2981.- Iquique, 03 de Junio 2013.-

MANUEL SCHEPELER R. CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Transferido el inmu de Pje. San Juan S/N° Sitio A-6 Mz. "A" Se el Boro, plano 681/20 a Fs. 1857 N° 2982 Iquique, 03 Junio de 2013.-

MANUEL SCHEPELER R. CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL
IQUIQUE

MIL CUARENTA Y CUATRO 1044

doña Maria Isabel Solana Lucas, según inscripción de fs.837 vta. N°1250 con esta fecha. Iquique, 20 de Agosto de 1982. Hay firma y timbre.- Dada en concesión parte de los terrenos ubicados al Sur del Puerto de Iquique, entre Villa Vacaciones Huayquique, a favor del Instituto Profesional de Iquique, según inscripción de fs. 906 vta. N°1361 con esta fecha. Iquique, 6 de Septiembre de 1982. Hay firma y timbre.- Transferido del dominio un terreno ubicado en Alto Hospicio, a favor de doña Rina de la Cruz Rodríguez Vargas, según inscripción de fs.928 N°1390 con esta fecha. Iquique, 13 de Septiembre de 1982. Hay firma y timbre.- Certifico que con esta fecha y bajo el N°368 se archiva plano de Loteo Funcionarios Playa Brava correspondiente a parte del dominio. Iquique, 25 de Octubre de 1982. Hay firma y timbre.- Transferido el Lote 13 de Alto Hospicio a favor de don Nelson Eddy Clery Cabezas, según inscripción de fs.1183 vta. N°1789 con esta fecha. 12 de Noviembre de 1982. Hay firma y timbre.- Transferido el sitio 13 de la Manzana 1, del Sector Siete de Playa Brava del Plano N°128 del año 1979, a favor de don Sixto Guillermo Fernández Fraile, según inscripción de fs. 1279 vta. N°1958 con esta fecha. Iquique, 3 de Diciembre de 1982. Hay firma y timbre.- Transferido del dominio un terreno ubicado en Alto Hospicio, a favor de don Hermógenes Supanta Copa, según inscripción de fs. 1305 v. N°1995 con esta fecha. Iquique, 14 de Diciembre de 1982. Hay

Plano de Subdivisión Gravitacional Sector Arenas La Aduana Colonia Sanitaria Hospicio de acuerdo a lo establecido en el 7° 1.249 en el Registro de Planos y Archivo Judicial de Iquique, 17 de Junio de 2013.

Transferido el inmueble ubicado en Sector Playa Brava, Plano N° 1253/13, a Fs. 2042 N° 3284 - Iquique 17 de Junio del 2013.

Transferido el inmueble ubicado en Calle Jerusalén Sin Número, Sector el Boro, Plano 1294/2013, a Fs. 2150 vta. N° 3475 - Iquique, 21 de Junio de 2013.

TRANSFERIDO EL INMUEBLE UBICADO EN SECTOR PLAYA BRAVA, PLANO N°142 AÑO 2013 A FS. 2374v N° 3836. IQUE, 12/07/2013.

firma y timbre.- Transferido del plano N°368 el terreno del Jardín Infantil y Comercio a favor de la Sociedad Médica Obstétrica de Iquique, según inscripción de fs. .1330 vta. N°2037 con esta fecha. Iquique, 17 de Diciembre de 1982. Hay firma y timbre.- Certifico que con esta fecha y bajo el N°470 se archiva plano N°I-2-1312 C.R. del Ministerio de Bienes Nacionales. Iquique, 23 de Diciembre de 1982. Hay firma y timbre.- Transferido el sitio ubicado en Alto Hospicio, a favor de don Fidel del Carmen Solís Solís, según inscripción de fs.82 N°71 con esta fecha. Iquique, 26 de Enero de 1983. Hay firma y timbre.- Transferido el sitio ubicado en Alto Hospicio a favor de don Rafael Hernán Castillo Bravo, según inscripción de fs. 87 N°78 con esta fecha. Iquique, 28 de Enero de 1983. Hay firma y timbre.- Transferido el sitio 1 de la Manzana 12 del plano 29 del año 1974, a favor de doña Rosa Amelia Silva Varas, según inscripción de fs.119 N°117 con esta fecha. Iquique, 9 de Febrero de 1983. Hay timbre que dice Ana María Letelier Peres. Sin firma.- Transferido el paño N°5 del plano N°158 a favor de la Corporación Privada de Desarrollo Social Plan Habitacional y de Servicios Villa Santa Laura de Iquique, según inscripción de fs. 125 N°126 con esta fecha. Iquique 11 de Febrero de 1983. Hay firma y timbre.- Transferido del dominio el sitio N°19 del sector Alto Hospicio, a favor de don Agripino Manuel Huanaque Pedraza, según inscripción de fojas 180 N°196 con esta fecha.

TRANSFERIDO
LOTE B sector
Torres Heroicas -
ROCAS ALTO HOSP
PLANO Nº 1572/08
A Fs. 2555 Nº 4147
IQQ 05/08/2013.

Plano de Loteo
Conjunto Habitacional
"Nuevos Horizontes
Fenix" Sector Las
Gaviotas, se archiva
bajo el Nº 1703 en
el Registro de Planos
y Documentos con
esta fecha 27 de Agosto
2013

Iquique, 11 de Marzo de 1983. Hay firma y timbre.- Transferida la parcela N°9 del Sector Alto Hospicio a favor de don Daniel Flores Vargas, según inscripción de fs.257 vta. N°301 con esta fecha. Iquique, 11 de Abril de 1983. Hay firma y timbre.- Transferido el sitio 1 Manzana 1 sector VII Playa Brava a favor de don Freddy Guillermo Toro Malaga, según inscripción de fojas 317 vta. N°410 con esta fecha. Iquique, 19 de Abril de 1983. Hay firma y timbre.- Transferido el sitio N°23 del Plano N°55 del año 1981, a favor de don Augusto Fernando Poirot de la Torre, según inscripción de fs.327 vta. N°426 con esta fecha. Iquique, 21 de Abril de 1983. Hay firma y timbre.- Transferido el sitio 20 Manzana 1, Sector VII del Plano 128 del año 1979 a favor de don Juan Manuel Astudillo Clavería, según inscripción de fs.594 N°774 con esta fecha. Iquique, 27 de Junio de 1983. Hay firma y timbre.- Transferido un predio ubicado en Alto Hospicio, a favor de don Samuel Vildoso Ramírez, según inscripción de fs. 671 N°886 con esta fecha. Iquique, 20 de Julio de 1983. Hay firma y timbre.- Transferido un sitio a favor de don Rubén Morales López, según inscripción de fs. 1065 N°1510 con esta fecha. Iquique, 14 de Noviembre de 1983. Hay firma y timbre.- Transferido un terreno a favor del Serviu Región de Tarapacá, según plano N°392 de este año, inscrito a fs. 1191 N°1712 con esta fecha. Iquique, 21 de Diciembre de 1983. Hay firma y timbre.- Transferidos los terrenos del Sur Este de

Afectado a la calidad de BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO el inmueble ubicado en la rotonda de acceso Alto Hospicio comuna de Alto Hospicio, Provincia de Iquique, Región de Tarapacá tiene una superficie aproximada de 27.482,75 metros cuadrados, singularizado en el Plano C-01107-1305 C.U. según Decreto Exento N° 883 de fecha 23 de septiembre de 2013 y Decreto de Rectificatorio N° 888 de fecha 23 de Julio de Julio del 2013 ambos dictados por el Ministerio de Bienes Nacionales. Documentos Plano se archivan bajo el N°. 888 en el Registro de Planos y documentos con esta fecha Iquique, 09 de Octubre del 2013.-

Servidumbre provisoria inscrita a Fs. 1874 N°2795.- Iquique, 09 de Octubre del 2013.-

Iquique, a favor de la Ilustre Municipalidad de Iquique, según inscripción de fs. 99 N°148 con esta fecha. Iquique, 31 de Enero de 1984. Hay firma y timbre.- Modificada por la fs.277 vta. N°427 del año 1985. Hay firma.- Certifico que con esta fecha y bajo el N°68 Archivo Plano del Sector Playa Brava de Iquique, Instituto Profesional de Iquique. Iquique, 14 de Marzo de 1984. Hay firma y timbre.- Transferido el lote A y B del sector de Playa Brava, del plano N°68. Iquique, 14 de Marzo de 1984. Hay firma.- Transferido parte del dominio según plano archivado bajo el N°143 del año 1984, a favor de don Juan Carlos Toledo Niño de Zepeda, según inscripción de fs. 476 vta. N°695 con esta fecha. Iquique, 28 de Mayo de 1984. Hay firma.- Transferida la Parcela N°8 de Alto Hospicio, según plano archivado bajo el N°204 de este año, a fs. 638 N°938. Iquique, 24 de Julio de 1984. Hay firma.- Transferidos los sitios 5 y 6 del Tercer Sector Ampliación Playa Brava, según fs. 660 vta. N°973 con esta fecha. Iquique, 30 de Julio de 1984. Hay firma.- Transferida la Parcela N°12 de Alto Hospicio, según inscripción de fs. 691 N°1021 con esta fecha. Iquique, 8 de Agosto de 1984. Hay firma.- Transferida la Parcela N°11 de Alto Hospicio, según inscripción de fs. 712 vta. N°1055 con esta fecha. Iquique, 20 de Agosto de 1984. Hay firma.- Transferido un terreno ubicado en Alto Hospicio, a fs. 821 N°1238 con esta fecha. Iquique,

Certificado Parcela 7 Fs. 514 N° 76.- Iquique, 08/01/2014.

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO 1 IQUIQUE

Transferido el Lote 4, manzana N, Plano 542/2006, Sector los Verdes, a Fs. 470 N° 770.- Iquique, 21 de Febrero del 2014.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU IQUIQUE

Transferido el lote Dos de la manzana Ñ, sector los Verdes, Plano 412/2014, a Fs. 528 vta. N° 866.- Iquique, 04 de marzo de 2014.-

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL SUPLENTE IQUIQUE

7 de Septiembre de 1984. Hay firma.- Transferido el sitio 22 de la Manzana 1, Sector VII, a fojas 841 vta. N°1267 con esta fecha. Iquique, 20 de Septiembre de 1984. Hay firma.- Transferidos los Lotes A y B de Caleta Molle, a fs. 933 vta. N°1430 con esta fecha. Iquique, 10 de Octubre de 1984. Hay firma y timbre.- Certifico que bajo el N°364 se archiva plano que modifica al plano archivado bajo el N°215 del año 1983. Iquique, 21 de Diciembre de 1984. respecto a los sitios 11-12-16-18 y 22. Iquique, 21 de Diciembre de 1984. Hay firma.- Transferido un inmueble ubicado en Alto Hospicio, plano 012-1.083 C.R. a fs.62 N°98 con esta fecha. Iquique, 25 de Enero de 1985. Hay firma.- Dado en concesión un sector de terrenos de playa, a fs. 277 N°426, a favor de Inmobiliaria Deportiva Huayquique S.A. con esta fecha. Iquique, 30 de Abril de 1985. De acuerdo a Plano N°98-85. Hay firma.- Transferidos los sitios 2-3-4-9 y 38 del plano archivado bajo el N°368 del año 1982, a fs.289 vta.N°446 a la fs. 292 vta. N°450 con esta fecha. Iquique, 7 de Mayo de 1985. Hay firma.- Transferidos los sitios 9 y 10 de la Manzana "F" del plano N°128 del año 1979, a fs. 300 N°461 con esta fecha. Iquique, 9 de Mayo de 1985. Hay firma.- Transferido a CEMA CHILE, un terreno en Avda. Tadeo Haenke N°2205 a fs. 423 N°461 con esta fecha. Iquique, 21 de Junio de 1985. Hay firma.- Certifico: Que bajo el N°201 se archiva Plano que modifica al archivado bajo el N°165, con esta fecha. Iquique, 15 de Julio de 1985. Hay firma.-

Transferido el lote B9 manz. B, Villa Schiaraffia Plano 681/2008, a Fs. 579 N°947.- Iquique, 07 de marzo del 2014.

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Transferido el Inmueble de Calle Los Aromos S/N° de Alto Hospicio, Plano 548/2014; a Fs. 683 vta N° 1116.- Iquique, 18 de marzo de 2014.-

Transferido el Lote 5 Manzana E, Sector Los Verdes, Plano N° 542/05, a Fs. 744 N° 1210.- Iquique, 2 de marzo del 2014.-

Transferido terreno de Equipamiento, Loteo Ampliación y modificación Playa Brava, Plano 128 año 1979, a Fs. 800 N° 1302.- Iquique, 26 de marzo de 2014.-

Transferido parte del dominio a favor de la Caja Bancaria de Pensiones, a fs. 566 vta. N°851 con esta fecha. Iquique, 16 de Agosto de 1985. Plano archivado con el N°240- 85. Hay firma.- Transferido un terreno ubicado en el Sector Faro Pta. Gruesa, a fs. 745 N°1169. Iquique, 21 de Octubre de 1985. Hay firma.- Transferido al AGPIA un terreno individualizado en el plano archivado bajo el N°355 del año 1985, a fs. 813 vta. N°1300. Iquique, 13 de Noviembre de 1985. Hay firma.- Transferido el terreno ubicado en Avenida Playa Brava s/n, a fs. 185 vta. N°372. Iquique.13 de Marzo de 1986. Hay firma.- Transferido un terreno ubicado en el Sector Alto Hospicio, a fs. 190 N°383. Iquique, 17 de Marzo de 1986. Hay firma.- Transferido un terreno en Alto Hospicio, a fs. 243 N°497. Iquique, 3 de Abril de 1986. Hay firma.- Transferido el Lote 2 del plano N°369 del año 1984, a fs. 288 vta. N°587. Iquique, 17 de Abril de 1986. Hay firma.- Dada en servidumbre un Terreno de 36.6631,84 m. largo por 25 mts. ancho a fs.89 N°153 del Registro de Gravámenes con esta fecha. Iquique, 24 de Abril de 1986. Hay firma.- Transferido un terreno en Alto Hospicio a fs. 340 N°691. Iquique, 7 de Mayo de 1986. Hay firma.- Transferidos los sitios 9-10-11 de la Manzana 14 Población Rubén Godoy, a favor de JUNJI a fs.376 N°768. Iquique 22 de Mayo de 1986. Hay firma.- Transferido el Lote 18 a fojas 129 vta. N°256 a favor de Serviu. Iquique, 26 de Febrero de 1986. Hay firma.- Transferido un terreno en Alto

Transferido el inmueble ubicado en calle Luis Emilio Recabarren, Lote A Sector El Boro, Alto Hospicio; plano 671/2014; a Fs 1029 v° N°1679.- Iquique, 11 de Abril de 2014.-

Plano de Subdivisión Predial, terreno ubicado en Avenida Santa Rosa de mole Nº 4189 (Lote 2), se archivó bajo el Nº 71 en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique, 11 de Abril 2014

Transferido el Lote Nº 4 M/F Sector los Verdes, Plano Nº 542/05, a Fs. 1285 Nº 2070 Iquique, 29 de Abril del 2014

Dado en Concesión el inmueble ubicado en el Cerro de Tarapacá, Plano 863/2014.-, a Fs. 911 v° Nº 1345 Iquique, 14 de mayo de 2014.

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO * IQUIQUE *

Molle, a fs. 311 N°632. Iquique, 30 de Abril de 1986. Hay firma.- Transferido el lote 35 de Alto Hospicio fs. 387 vta. N°794 con esta fecha. Iquique, 28 de Mayo de 1986. Hay firma y timbre.- Transferido un lote de terreno a COANIL, a fs. 535 vta. N°1074. Iquique, 2 de Julio de 1986. Hay firma.- Transferido un terreno en Alto Hospicio a favor de Hortensio Cholele, a fs.574 N°1141. Iquique, 12 de Agosto de 1986. Hay firma.- Transferido un terreno en Alto Hospicio a favor de Asoc. Gremial de Agricultores de Alto Hospicio y Alto Molle, a fs. 765 vta. N°1527. Iquique, 12 de Noviembre de 1986. Hay firma.- Transferido un terreno en Alto Hospicio, al Obispado de Iquique, a fs.877 vta. N°1739. Iquique, 3 de Diciembre de 1986. Hay firma.- Transferido un terreno en Alto Hospicio, según plano 1-2-2510 C.R. a fs. 225 v. N°448. Iquique, 24 de Marzo de 1987. Hay firma.- Certifico que bajo el N°203 se archiva plano de subdivisión Predial Sector Sur Playa Brava, en el Registro correspondiente. Iquique, 27 de Abril de 1987. Hay firma.- Transferido el sitio de Alto Hospicio a fs. 298 vta. N°602. Iquique, 6 de Mayo de 1987. Hay firma.- Transferido el sitio 6 de la Manzana D, Sector XX, a fs. 385 N°776. Iquique, 4 de Junio de 1987. Hay firma.- Transferida la parcela N°34 de Alto Hospicio, a fs. 663 vta. N°1336. Iquique, 28 de Julio de 1987. Sin Firma.- Transferido el Lote 20-A, a fs.675 vta. N°1364. Iquique, 4 de Agosto de 1987. Hay firma.-

Servidumbre de tránsito; a Fs 935 N° 1374 Iquique, 19 de mayo de 2014.-

Transferido el inmueble ubicado en Avenida la Parcela S/n, Plano N° 972/14, a Fs. 174 Pte N° 276 Iquique, 03 de Junio del 2014.

SUPLENTE

a Fs 2274 N° 3584/2

Transferido el Lote 4 de la manzana E, Loteo Parcelas de los Verdes; Plano 542/2005 Iquique, 23 de Julio de 2014.-

Transferido un terreno en Alto Hospicio a favor de Copec S.A. a fs. 790 N°1598. Iquique, 4 de Septiembre de 1987.- Hay firma.- Transferido parte del sitio 17 del plano 55 del año 1981 a fs. 752 N°1417 con esta fecha. Iquique, 19 de Agosto de 1987. Hay firma.- Transferida la parcela N°24 del plano N°526 de este año, a fs. 847 vta. N°1787, con esta fecha. Iquique, 30 de Septiembre de 1987. Hay firma.- Certifico que con esta fecha y bajo el N°511, Archivo Plano de Ley de venta por pisos del Conjunto Habitacional Arquitecto Ricardo Ossandón S.V.U.T. 138, correspondiente a parte del dominio del centro. Iquique, 23 de Septiembre de 1987. Hay firma.- Transferido el Lote 9 del plano archivado bajo el N°364 el año 1984, a favor de Fisco, Armada de Chile, a fs.1198 N122482. Iquique, 14 de Diciembre de 1987. Hay firma.- Servidumbre Eléctrica a Fs. 1647 vta. N°2771 del año 2002.- Transferido el Lote 1 y Lote 5 del plano archivado bajo el N°674 el presente año a fs.1222 vta. N°2532 y a fs.1223 N°2533. Iquique, 24 de Diciembre de 1987. Hay firma.- Transferido un terreno ubicado en Alto Molle, a fs.85 N°174. Iquique, 21 de Enero de 1988. Hay firma.- Transferida y cedida la segunda Renovación de Concesión de don Mario del Campo Cornejo a favor de Folkert Hermann Georg Anders, a fs. 99 vta. N°208. Iquique, 26 de Enero de 1988. Hay firma.- Transferidos los Lotes A' y B' de la Ex Base Aérea Los Cóndores, a fs. 179 N°356 y a fs. 179 vta. N°356. Iquique, 10 de Febrero de 1988. Hay

TRANSFERIDO EL Sitio 3 MANZANA E, Sector EL BORO, Alto Hospicio, Plano N° 1431/2008, A FS. 2816 N° 4930. IQQ, 05/09/2014.-

Dado en Concesión Bienes borde costero Caleta Playa Blanca Plano 1836 | 2014.- a Fs 1857 N° 2709.- Iquique 09 de octubre 2014.-

Transferido Lote 3 manzana D, calle Italo Sciaraffia, El Boro, alto Hospicio Plano 1431/2008.- Iquique, 20 de octubre 2014.- a Fs. 3154 N° 4961.- año 2014.-

firma.- Por Decreto Supremo N°567 del Ministerio de Bienes Nacionales, se estableció afectación a la calidad de Bien Nacional de uso público un terreno fiscal situado en Avda. Playa Brava s/n. esquina de calle sin nombre de esta ciudad, tiene una superficie de 1.562,10 mts^2, individualizado en plano 1-2-3426 C.U. copia autorizada del Decreto y Plano. Comprobante de la inscripción quedan archivados bajo el N°113 en el Registro de Planos y Documentos de 1988. Iquique, 2 de Marzo de 1988. Hay firma y timbre.- Transferido un terreno en Alto Molle, según plano archivado bajo el N°189 de 1988, a fs. 440 vta. N°855. Iquique, 18 de Abril de 1988. Hay firma.- Transferido un retazo de terreno ubicado en Alto Molle, según plano archivado bajo el N°207 del año 1988, a fs. 493 vta. N°943. Iquique, 27 de Abril de 1988. Hay firma.- Transferido un retazo de terreno Parcela 1-A, de Alto Hospicio, a fs. 561 N°1055. Iquique, 12 de Mayo de 1988. Hay firma.- Transferido el inmueble ubicado en Barrio Industrial, individualizado en el plano archivado bajo el N°236 del año 1988, a fs.578 N°1084. Iquique, 17 de Mayo de 1988. Hay firma.- Transferido un terreno de calle Caramucho s/n. Playa Brava, según plano N°239 de 1988, a favor del Serviu, a fs. 586 vta. N°1098. Iquique, 17 de Mayo de 1988. Hay firma.- Transferido un terreno ubicado al Sector Sur de Parcela Alto Hospicio, según plano N°254 año 1988, a fs. 610 vta. N°1140. Iquique, 26 de Mayo de 1988. Hay firma.- Hay firma.-

Plano se modifica Glosa Expediente Decreto Otro sí no Glosa Plano Archivo Requisitoria Archivo bajo el N°326 en el Registro de Planos y Documentos del año Iquique 01 de Diciembre 2014.-

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL IQUIQUE

Transferido Lote Monte Los Olivos A. Hospicio Plano Nº 1248/13 a Fs. 42 Vº 115. - IQQ. 08/01/2015

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL SUPLENTE IQUIQUE

Transferido Lote Monte Los Olivos A. Hospicio, Plano Nº 1248/13 a Fs. 42 Vº 116. - IQQ. 08/01/2015.

Transferido un terreno ubicado en Alto Hospicio, según plano N°253 del año 1988, a fs. 610 N°1139. Iquique, 26 de Mayo de 1988. Hay firma.- Transferido un terreno en Alto Hospicio a fs 686 N°1277. Iquique, 7 de Junio de 1988. Hay firma.- Transferido a la I. Municipalidad de Iquique, la Escuela Especial "F" N°81, a fs. 800 N°1498. Iquique, 20 de Junio de 1988. Hay firma.- Transferida la propiedad de calle Tadeo Haenke N°2096, a fs. 971 N°1763. Iquique, 2 de Agosto de 1988. Hay firma.- Transferida la Parcela N°19 de Alto Hospicio, a fs.1068 N°1933. Iquique, 22 de Agosto de 1988. hay firma.- Transferido el sitio 5 Manzana E, Sector IX, Playa Brava, a fs. 1115 vta. N°2020. Iquique, 25 de Agosto de 1988. Hay firma.- Transferido un terreno en Bajo Molle, según plano archivado bajo el N°491 de 1988, a fs. 1421 N°2565. Iquique, 27 de Octubre de 1988. Hay firma.- Transferido un terreno de Bajo Molle, según plano archivado bajo el N°413 de 1988, a Fs.1438 N°2595. Iquique, 2 de Noviembre de 1988. Hay firma.- Transferidos los Lotes 1 y 2 del plano archivado bajo el N°515 el año 1988, a fs. 1506 N°2722 y a fs.1506 vta. N°2723. Iquique, 15 de Noviembre de 1988. Hay firma.- Transferido un terreno denominado "Palo de Buque", a fs.1583 vta. N°2858. Iquique, 5 de Diciembre de 1988. Hay firma.- Transferido un terreno en Bajo Molle, a fs.1597 N°2882. Iquique, 12 de Diciembre de 1988. Hay firma.- Transferido un terreno en Bajo Molle,

Transferido terreno ubicado en Avenida Oriente s/n°, El Boro Sector Las Parcelas Alto Hospicio; Plano 1703/2013; a Fs. 173 N° 270.- Iquique, 16 de Enero de 2015.-

CONCESIÓN SECTOR PLAYA BLANCA; PLANO 440/2015, A FS. 390 N° 588.- IQUIQUE, 27 DE FEBRERO DEL 2015.-

MANUEL SCHEPELER TRAVERSO CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Transferido el inmueble ubicado en Vía cinco S/n de Bajo Molle, Plano N°1012/15, a Fs. 1748 N° 2783.- Iquique, 06 de Mayo del 2015.-

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL
IQUIQUE

MIL CUARENTA Y NUEVE

según plano N°1 de 1989, a fs. 2 N°3. Iquique, 2 de Enero de 1989. Hay firma.- Transferido un terreno en Bajo Molle según plano archivado bajo el N°29 de 1989, a fs. 61 vta. N°410. Iquique, 16 de Enero de 1989. Hay firma.- Certifico: Que bajo el N°27 se archiva plano de Loteo del Sector Sur Playa Brava de la Comuna de Iquique en el Registro de Planos y Documentos de 1989. Iquique, 16 de Enero de 1989. Hay firma.- Por Decreto Supremo N°816 del 29 de Septiembre de 1988 del Ministerio de Bienes Nacionales se autorizó la Desafectación de su calidad de Bien Nacional de uso público, el terreno situado en Cavancha de la Comuna de Iquique, tiene una superficie de 6.361.00 mts.^{2}, individualizado en el Plano N°1-2-3693 C.V. Copia autorizada del Decreto, Plano y Minuta comprobante de la presente subinscripción, quedan archivados bajo el N°39 en el Registro de Planos y Documentos del año 1989. Iquique, 23 de Enero de 1989. Hay firma y timbre.- Transferido un terreno ubicado en Alto Hospicio, según Plano archivado bajo el N°56 el año 1989, a fs. 161 vta. N°288 con esta fecha. Iquique, 15 de Febrero de 1989. Hay firma y timbre.- Por Decreto Supremo N°1025 del 14 de Diciembre de 1988 del Ministerio de Bienes Nacionales, se autorizó la desafectación de su calidad de Bien Nacional de uso público, dos lotes situados en Pasaje Dalmacia entre Avenida Los Molles y calle Playa Blanca, Comuna y Provincia de Iquique, Primera Región de Tarapacá, individualizada en el Plano 1-2-3790 C.V. Copia

TRANSFERIDO EL LOTE 3, MANZ. C, LOS VIENTOS, PLANO 542/05, A FS 2136 N° 1437 IQUIQUE, 04 DE JUNIO DEL 2015.-

MANUEL SCHEFFLER NAVEA
CONSERVADOR ARCHIVERO

Transferido el inmueble ubicado en Avenida Salvador Allende N° 3625 Iquique Plano 1322/2015, a Fs 2325 N° 3715 Iquique, 15 de Junio de 2015.-

MANUEL SCH... NAVEA

Transferido por el inmueble ubicado en Vía Única Sur Lote B2/0 Molle, Iquique N° 2004/15, a Fs. 3551 N° 5723 Iquique, 11 de Septiembre de 2015.-

Servidumbre de Provisoria a Fs 2776 N° 4165 Iquique, 16 de Diciembre 2015.-

autorizada del Decreto, Plano y Minuta comprobante de la presente subinscripción, quedan archivados bajo el N°99 en el Registro de Planos y Documentos del año 1989. Iquique, 21 de Febrero de 1989. Hay firma y timbre.- Transferido un terreno en Alto Hospicio, según plano archivado bajo el N°130 del año 1959, a fs. 262 N°458. Iquique, 22 de Marzo de 1989. Hay firma.- Transferido el sitio 10 de la Manzana "L" Sector nueve, a fs.263 N°460. Iquique, 23 de Marzo de 1989. Hay firma.- Transferido un inmueble ubicado en Rancagua esquina Castro Ramos, a fs. 263 vta. N°461. Iquique, 23 de Marzo de 1989. Hay firma.- Transferido un inmueble ubicado en Bajo Molle, plano N°137 año 1989, a fs.267 vta. N°467. Iquique, 23 de Marzo de 1989. Hay firma.- Transferido los inmuebles individualizados en el plano archivado bajo el N°150 el año 1989, a fs.283 vta. N°498. Iquique, 5 de Abril de 1989. Hay firma.- Transferido el inmueble individualizado en el plano archivado bajo el N°162 de 1989, a fs.296 vta. N°521. Iquique, 10 de Abril de 1989. Hay firma.- Certifico que con esta fecha y bajo el N°169 se archiva Plano Modificatorio del Sector Sur Playa Brava, del Plano archivado bajo el N°27 en el Registro respectivo el año 1989. Iquique 10 de Abril de 1989. Hay firma.- "Transferidos los inmuebles ubicados en el Sector Alto Hospicio, según Plano archivado bajo el N°196 y N°198 en el Registro respectivo el año 1989, a fs.366 vta. N°652 y a fs.367 vta. N°654, Iquique, 2 de Mayo de 1989.

TRANSFERIDO EL inmueble UBICADO EN CAMINO PÚBLICO CAMIÓN CASA 23, CALETA LOS VERDES; PLANO Nº 2754/15.- A Fs. 4748 Nº 7490.- Iquique, 21 DICIEMBRE 2015.

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

SERVIDUMBRE SOBRE 3 HECTÁREAS PLANO Nº 1805/16, A Fs. 278 Nº 393, Iquique, 29 DE ENERO 2016.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Dado en concesión al inmueble ubicado en Cerro Toroque, Plano Nº 1277/16, a Fs. 964 Nº 1416.- Iquique, 03 de Junio del 2016.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL IQUIQUE

SERVIDUMBRE Fs. 1337 Nº 1771.- Iquique, 16 de MAYO de 2016.-

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL
IQUIQUE

MIL CINCUENTA **1050**

Hay firma.- Transferida la parcela N°37 de Alto Hospicio, según plano archivado bajo el N°256 el año 1989 a fs.462 N°821; Iquique, 31 de Mayo de 1989.- Hay firma y timbre.- Transferido el inmueble ubicado en calle Manuel Plaza s/n, según plano archivado bajo el N°539 el año 1989, a fs. 624 vta. N°1141. Iquique, 26 de Junio de 1989.- Hay firma y timbre.- Transferidos los sitios de calle Pedro Gamboni N°2824 y Sector Huayquique, según planos archivados bajo los N°540 y 541 el año 1989, a Fs.643 vta. N°1179 y a fs. 644 N°1180.- Iquique, 27 de Junio de 1989. Hay firma y timbre.- Transferido un sitio de Alto Hospicio, según plano archivado el N°562 el año 1989 a fs. 679 vta. N°1246. Iquique, 7 de Julio de 1989. Hay firma y timbre.- Transferido el sitio 2 manzana H, sector IX Playa Brava, según Plano N°128 año 1979, a fs. 706 N°1299, Iquique, 17 de Julio de 1989. Hay firma y timbre.- Transferido el Polígono " A,B,C,D,E,F,A" del Plano N°594 del año 1989, a fs. 727 N°1337 del Registro de Propiedad del año 1989. Iquique, 25 de Julio de 1989. Hay firma y timbre.- Transferido el sito 3 Manzana H, Sector IX, del Plano 128/1979, a fs. 811 vta. N°1499, Iquique, 8 de Agosto de 1989.- Hay firma y timbre.- Transferido parte del dominio según plano N°711/1989 a fs. 836 vta. N°1545. Iquique, 14 de Agosto de 1989.- Hay firma y timbre.- Transferido parte del dominio, según Plano N°712/1989, a fs.837 N°1546. Iquique, 14 de Agosto de 1989.- Hay firma y timbre.- Transferido parte del

OT. 04982654 Plano de Aprobación de División Predial con Afectación de Utilidad Pública, División Predial Sin Alto Playa ubicado Sector Cerro Dorado Sur de la Comuna de Iquique bajo el Registro bajo el N° 2.192 del Registro de Planos con fecha Iquique 03 de Octubre 2016.

TRANSFERIDO EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE PROYECTADA A 38 METROS DE LA CALLE DE LA IGLESIA PLANO Nº 405/17. A FS 1441 V. Nº 622.- Iquique, 22 DE FEBRERO 2017.-

Transferido el inmueble ubicado en la Variante Ruta, sector Labito, Plano N°736/17, a Fs. 833 N° 1129.- Iquique, 28 de Marzo 2017.-

Dominio, según Plano N°725/1989, a fs. 865 vta. N°1592. Iquique, 21 de Agosto de 1989. Hay firma y timbre.- Certifico: Que bajo el N°732, se archiva Plano del lote 7 del sector Sur de Playa Brava en el Registro de Planos y Documentos de 1989. Iquique, 24 de Agosto de 1989. Hay firma y timbre.- Consta del Decreto Supremo N°82 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo de fecha 18 de Marzo de 1984, que se modifica el Plan Regulador de Iquique, en el sentido de suprimir las áreas verdes, ubicadas en el subsector E-1, Mosquitos Cabezal Norte" y Desafectarse de su calidad de Bienes Nacionales de Uso público los siguientes bienes raíces: Terreno de una cabida de 440 metros cuadrados, determinado por el Polígono A-B-C-DA; terreno de una cabida de 440 metros cuadrados determinado por el Polígono E-F-G-H-E; y el terreno de una cabida de 1.245 metros cuadrados determinado por el Polígono I-J-K-LM-N-I y graficados en el Plano que se archiva con esta fecha bajo el N°912 en el Registro de Planos y Documentos de 1989, plano que es parte de parte del Plano archivado bajo el N°128 en el Registro de Planos y Documentos de 1.979. Iquique, 9 de Octubre de 1.989.- Hay firma y timbre.- Transferido un sitio en Alto Hospicio a favor de don Armando Ibaceta, a fs. 1.107 N°2058 con esta fecha. Iquique, 30 de Octubre de 1989.- Hay firma y timbre.- Certifico: Que con esta fecha y bajo el N°953 se archiva Plano de Subdivisión Predial Sector Sur Playa Brava Iquique en el Registro de

Glosa Sector La parcela entre la calle Avenida Los Arenales calle Continental Are nida Gabriela Mistral Avenida Sector Alto Hospi se archiva bajo el N° en el Registro de Glosa Documentos en esta fecha 2017

MANUEL SCHNEPELER RAVENA CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

TRANSFERIDA LA PROPIEDAD UBICADA EN AVENIDA LOS ARENALES S/N DE LA COMUNA DE ALTO HOSPICIO, PLANO Nº 1485/2017 FS. 1629 Nº 215 IQUIQUE 12/DIC/20

CONSERVADOR ARCHIVERO JUDICIAL IQUIQUE

TRANSFERIDO EL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA LOS ARENALES S/N ESQUINA AVDA. LOS ACACIOS SECTOR LAS PARCELAS ALTO HOSPICIO, PLANO Nº 1486/20 A FS. 1629 Nº 21 IQUIQUE 13/DIC/20

CONSERVADOR ARCHIVERO JUDICIAL SUPLENTE IQUIQUE

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL
IQUIQUE

MIL CINCUENTA Y UNA 1051

Planos y Documentos de 1.989. Iquique, 6 de Noviembre de 1989.- Hay firma.- Destina parte del Lote B, del Plano archivado bajo el N°983 el año 1989, al personal del Ejército de Chile, según Inscripción de fs. 1155 vta. N°2146. Iquique, 14 de Noviembre de 1989. Hay firma y timbre.- Transferida la Parcela N°15 de Alto Hospicio, a fs. 1167 N°2168.- Iquique, 16 de Noviembre de 1989. Hay firma y timbre.- Donado los Lotes 1 y 2 del Sector Sur, según Plano archivado bajo el N°1007 el año 1989, a fs.1196 vta. N°2222 con esta fecha. Iquique, 24 de Noviembre de 1.989.- Hay firma y timbre.- Transferido un terreno ubicado en las calles Genaro Gallo - Arturo Pérez Canto y Sotomayor, a fs. 1263 N°2350. Iquique, 7 de Diciembre de 1.989. Hay firma y timbre.- Transferido el Lote 3 de la Parcela 27-B, Alto Hospicio, a fs. 1301 N°2424. Iquique, 26 de Diciembre de 1.989.- Hay firma.- Transferido el Loteo 1 Ex Aeropuerto de Cavancha, a fs. 126 vta. N°235 con esta fecha. Iquique, 22 de Enero de 1.990.- Hay firma.- Transferido el Lote 3 del Ex Aeropuerto Cavancha, a fs. 127 N°236 con esta fecha. Iquique, 22 de Enero de 1.990.- Hay firma.- Transferido el Lote 15Q del Ex Aeropuerto de Cavancha, a fs. 129 N°240 con esta fecha. Iquique, 22 de Enero de 1.990.- Hay firma.- Transferido un terreno ubicado en la Manzana K del Loteo Ampliación Hernán Trizano, a fs. 144 vta. N°270 con esta fecha. Iquique, 25 de Enero de 1.990.- Hay firma.- Transferidas las Parcelas 26 A y

Afectase a la calidad de bien nacional de uso público, el terreno fiscal enclavado en Avenida Los Aromos y Ruta A-616, sector de la Avenida Las Gaviotas Norte-Alto Hospicio Comuna de Iquique Región de Tarapacá, cuya superficie total aproximada es de 1.374,66 metros cuadrados. Decreto Exento N°552 de fecha 24 de noviembre del 2017 del Ministerio de Bienes Nacionales. Plano archivado bajo el N°2312/2017 en el Registro de Bienes Nacionales de esta fecha. Iquique, 11 de Septiembre 2017.-

TRANSFERIDO UN INMUEBLE UBICADO EN CALLE VIA 18 S/N SECTOR BAJO MOLLE PLANO N° 2312/2017 A FS. 2571 N° 3333 IQQE, 11/09/2017.-

Transferido el Lote 5 Mze. K Bajo Molle Calle Vía 18 S/N, a Fs. [illegible] N° [illegible] de Septiembre 2017.-

INUTILIZADO

Parcela 26, de Alto Hospicio, a fs. 266 N°500 y a fs. 266 vta. N°501 con esta fecha. Iquique, 12 de Febrero de 1.990. Hay firma.- Transferida Parte del Terreno a favor de Empresa Ferrocarriles del Estado, a fs. 323 N°607 con esta fecha. Iquique, 23 de Febrero de 1990. Hay firma.- Transferidos los lotes 1 y 2 Sector Sur Playa Brava, a favor de Cooperativa Habitacoop Ltda., a fs. 345 N°637. Iquique, 28 de Febrero de 1990. Hay firma.- CERTIFICO: Que con esta fecha y bajo el N°607 se archiva Plano Fusión Predial, Loteo denominado Arquitecto Ricardo Ossandón III Etapa, Sector Sur en el Registro respectivo.- Iquique, 20 de Marzo de 1990. Hay firma.- Transferido el Lote 2, ubicado en Bajo Molle, según Plano N°769/90, a fs. 1040 vta. N°1192. Iquique, 23 de Abril de 1990. Hay firma.- Transferido parte del terreno en Alto Hospicio, según plano 847 de 1990, a fs. 716 N°1327. Iquique, 23 de Mayo de 1.990. Hay firma.- Transferido el terreno ubicado en Primeras Piedras, según Plano archivado bajo el N°1025 del año 1990, a fs. 869 N°1600. Iquique, 4 de Julio de 1990. Hay firma.- Transferido el sitio N°7 a favor de Sendos, a fs. 900 vta. N°1657. Iquique, 11 de Julio de 1.990. Hay firma.- Transferido un terreno ubicado en sector Punta Gruesa, a fs. 910 vta. N°1674.- Iquique, 17 de Julio de 1990.- Hay firma.- Transferido el Lote 3 del Sector Playa Brava, a fs. 955 N°1754. Iquique, 25 de Julio de 1.990. Hay firma.- Transferido terreno en Bajo Molle, según Plano N°1298 del año 1990, a fs.

TRANSFERIDO EL INMUEBLE UBICADO EN [redacted] PLAYA N° 2230 [illegible], RUTA PORTADA ALTURA II COMUNA DE IQUIQUE PLANO N° 411/1994 A FS. 316 N° 40162 IQUIQUE 18/10/2017

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

TRANSFERIDO INMUEBLE DENOMINADO "ALTO PLAYA BRAVA II" RICARDO CORTEZO SUR IQUIQUE, PLANO N° 2986/17 A FS. 33620 N° 44210.- IQUIQUE 16/11/2017

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO 1 IQUIQUE

TRANSFERIDO EL INMUEBLE UBICADO EN RUTA A-1 KM. 10 SECTOR BAJO MOLLE IQUIQUE, PLANO N° 2960S AÑO 2017 A FS. 34010 N° 49558 IQUIQUE 24/11/17

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL
IQUIQUE

MIL CINCUENTA Y DOS 1052

1152 N°2106 con esta fecha. Iquique, 26 de Septiembre de 1.990. Hay firma.- Transferido un terreno en Bajo Molle, según Plano N°1315 del año 1.990, a fs. 1181 N°2154. Iquique, 5 de Octubre de 1.990.- Hay firma.- Transferido un terreno en Alto Hospicio, según Plano N°1347 del año 1.990, a fs. 1220 vta. N°2226.- Iquique, 22 de Octubre de 1.990.- Hay firma.- Transferida la Parcela N°33, según Plano N°1.357 del año 1.990, a fs. 1242 N°2263.- Iquique, 30 de Octubre de 1.990. Hay firma.- Transferido un terreno en Bajo Molle, según Plano N°1377 del año 1.990, a fs. 1282 N°2333. Iquique, 13 de Noviembre de 1990. Hay firma.- Transferido un paño de terreno en el Sector Alto Hospicio, según Plano N°1397 del año 1990, a fs. 1311 N°2380. Iquique, 22 de Noviembre de 1990. Hay firma.- Transferido el lote N°7 Sector Sur Playa Brava, a fs. 92 N°170. Iquique, 14 de Enero de 199. Hay firma.- Transferido el sitio de Bajo Molle, según Plano archivado bajo el N°206 año 1991, a fs. 143 vta. N°271. Iquique, 16 de Enero de 1991.- Hay firma.- Transferido un terreno ubicado en el lugar denominado Sarmenia, Plano archivado bajo el N°245 el año 1991. Iquique, 30 de Enero de 1.991. Hay firma.- Transferido un sitio en Alto Hospicio Plano N°300 del año 1991, a fs. 234 vta. N°438. Iquique, 11 de Febrero de 1.991. Hay firma.- Transferido el sitio ubicado en pasaje Salitrera Dalmacia esquina de Playa Blanca del Plano I-2-3790 C.V. Archivado bajo el N°607 de 1990 a fs.

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

TRANSFERIDO EL LOTE 2 DE LA MANZANA C, LOTEO PARCELAS DE LOS VIENTOS PLANO N°542/2005. IQQ, 16 MARZO 2018 A FS. 867 Nº 1099.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

TRANSFERIDO EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE TRES Y WOOD S/N LOCAL SESENTA Y UNO BAJO MOLLE, IQUIQUE PLANO Nº 886/2005 A FS. 1137 Nº 1445.- IQQ, 12/04/2018.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO 1 IQUIQUE

Permutado el Terreno Fiscal ubicado en la Ruta Uno Kilómetro 338,5, sector Caleta los Verdes Plano 902/18. a Fo. 1160 v Nº 1476.- Iquique, 19 de Abril 2018.-

Permutado el Terreno Fiscal ubicado en la Ruta Uno Kilómetro 338, de Los Verdes, Iqq. Plano Nº 903/18.- A Fs. 1161 v Nº 1477.- Iquique, 19 de Abril 2018.-

278 N°509 del 21 de Febrero de 1.991. Hay firma.- Transferido el sitio 6 Manzana E Sector IX, Playa Brava a fs. 280 vta. N°513 con esta fecha. Iquique, 25 de Febrero de 1991. Hay firma.- Transferido el Lote A del Plano N°340/91 a fojas 298 vta. N°548. Iquique, 6 de Marzo de 1991. Hay firma.- Transferido un terreno en el lugar denominado Alto Hospicio según Plano N°453 del año 1991, a fs. 377 vta. N°701. Iquique, 19 de Marzo de 1991. Hay firma y timbre.- Transferido un inmueble en el lugar denominado Alto Hospicio, según Plano N°458 del año 1991 a fs.383 N°711. Iquique, 19 de Marzo de 1991. Hay firma y timbre.- Transferido un inmueble en el lugar denominado Alto Hospicio, según Plano N°461 del año 19961 a fs. 386 N°716. Iquique, 20 de Marzo de 1991. Hay firma.- Transferido inmueble en Alto Molle, plano N°578 año 1991 a fs. 537 vta. N°990. Iquique, 16 de Abril de 1991. Hay firma.- Transferida la Hijuela N°2, Alto Hospicio a fs.557 N°1027. Iquique, 23 de Abril de 1991. Hay firma.- Transferido inmueble en Alto Molle, Plano N°785 año 1991, a fs.692 N°1285. Iquique, 15 de Mayo de 1.991. Hay firma.- Transferida la Parcela N°14 Alto Hospicio, Plano 1001 año 1.991, a fs. 872 N°1628. Iquique, 17 de Junio de 1991.- Hay firma.- Transferido el lote 2, del plano N°1146 del año 1991 a fs. 1000 vta. N°1874. Iquique, 2 de Julio de 1991.- Hay firma.- Transferido el inmueble de Alto Hospicio Plano N°1538 del año 1991, a fs. 1250 vta. N°2261. Iquique, 29 de Julio de 1991. Hay firma.-

Permutado el Terreno Fiscal ubicado en Bajo Molle, sector Bajo Molle, Iquique, Plano N°904/18.- A Fs. 1162 N°1478.- Iquique, 19 de Abril 2018.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO 1 IQUIQUE

TRANSFERIDO SITIO 2 MANZANA E, SECTOR BAJO ALTO HOSPICIO, PLANO N° 1491/2008 A FS. 1880 N° 2378.- IQUIQUE, 11/DIC/2018.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO 1 IQUIQUE

TRANSFERIDO.- INMUEBLE UBICADO CALLE SANTA ANGELA S/N COLONIA ALTO HOSPICIO PLANO N° 1500/2018 A FS. 1880 N° 2387 IQUIQUE, 11 DIC/2018.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO 1 IQUIQUE

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL
IQUIQUE

MIL CINCUENTA Y TRES 1053

Transferido el inmueble Lote 1, Bajo Molle a fs. 1287 N°2329. Iquique, 01 de Agosto de 1991.- Hay firma.- Transferida la Hijuela 3, Alto Hospicio, a fs. 1339 N°2421. Iquique, 08 de Agosto de 1991.- Hay firma.- Transferido un inmueble en Alto Molle, Plano N°1595 año 1991, a fs. 1349 vta. N°2441. Iquique, 13 de Agosto de 1991.- Hay firma.- Transferido el Lote 1 en Bajo Molle, Plano N°1594 año 1991 a fs. 1350 N°2442. Iquique, 13 de Agosto de 1991.- Hay firma.- Transferido el Lote 2 del Plano N°1598 año 1991, a fs. 1356 N°2454. Iquique, 13 de Agosto de 1.991. Hay firma.- Transferido el Lote 3 del Plano N°1600 del año 1991, a fs. 1357 N°2456. Iquique, 13 de Agosto de 1.991. Hay firma.- Transferido el Lote 4 del Plano N°1614 año 1991, a fs. 1378 N°2496. Iquique, 22 de Agosto de 1991. Hay firma.- Transferida la Parcela N°8, del Plano N°1617 del año 1991, a fs. 1392 vta. N°2521. Iquique, 27 de Agosto de 1991. Hay firma.- Transferido un terreno en Playa Blanca, según Plano N°1616 año 1991, a fs. 1393 N°2522. Iquique, 27 de Agosto de 1.991. Hay firma.- Transferido el Lote 1 del Plano N°1656 año 1991, a fs. 1426 vta. N°2586. Iquique, 4 de Septiembre de 1991. Hay firma.- Transferido un terreno en Alto Hospicio, según Plano N°1684 año 1991, a fs. 1468 N°2664. Iquique, 23 de Septiembre de 1.991. Hay firma.- Transferido el Lote 1 del Plano 1683 del año 1991, a fs. 1467 N°2663. Iquique, 23 de Septiembre de 1991.- Hay firma.- Transferido el Terreno en Alto Hospicio,

Concesión Gratuita Lote A y B, inscrito Ruta 1 Rol 392-1 AC oficio Playa Lobito Plano N° 1785/2018 A fs. 1254 N° 1496 Iqq, 05/07/2018

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO 1 IQUIQUE

Concesión Gratuita inmueble ubicado en Calle 1 con Calle 4 Lote 4, Manz. M Sector Bajo Molle Boroa, Plano N° 300/1996 A fs. 1258 N° 1495 Iqq, 06/07/2018

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL SUPLENTE IQUIQUE

Transferido Título Gratuito Lote B, ubicado calle Jeronimo S/N Ex Parcela 12, Fdo. El Boro, Alto Molle Plano N° 1816/2018 fs. 2257 N° 2970 Iqq, 20/07/2018

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO 1 IQUIQUE

según Plano N°1688 del año 1991, a fs. 1472 N°2672. Iquique, 25 de Septiembre de 1991. Hay firma.- Transferido un Terreno en Alto Hospicio, según Plano 1967 año 1991, a fs. 1493 N°2702. Iquique, 30 de Septiembre de 1991. Hay firma.- Transferida la Hijuela 1 según Plano N°1698 del año 1991, a fs. 1498 N°2712. Iquique, 30 de Septiembre de 1.991. Hay firma.- Inscrita a fs. 1511 vta. N°2738, un terreno ubicado en Alto Hospicio, individualizado en el Plano N°1706 del año 1991. Iquique, 2 de Octubre de 1991. Hay firma.- Transferido el Lote 3 del Plano N°1718 año 1991, a fs. 1530 N°2765. Iquique, 4 de Octubre de 1991. Hay firma.- Transferido el Lote 1 del Plano N°1717 del año 1991, a fs. 1529 vta. N°2764. Iquique, 4 de Octubre de 1991. Hay firma.- Transferido el Lote 1 del Plano N°1715 del año 1991, a fs. 1529 N°2763. Iquique, 4 de Octubre de 1991. Hay firma.- Transferido el lote 3 del Plano N°1716 año 1991, a fs. 1565 vta. N°2831. Iquique, 11 de Octubre de 1991. Hay firma.- Transferido un terreno en Alto Hospicio, según Plano 1751 año 1991, a fs. 1566 vta. N°2833. Iquique, 11 de Octubre de 1.991. Hay firma.- Transferido un terreno en Alto Hospicio, según Plano N°1752 año 1991, a fs. 1567 N°2834. Iquique, 11 de Octubre de 1991. Hay firma.- Transferido el lote 1 del Plano N°1755 del año 1991, a fs. 1573 N°2846. Iquique, 14 de Octubre de 1991.- Hay firma.- Transferido un terreno en Alto Hospicio, Plano N°1759 año 1991, a fs. 1576 vta.

TRANSFERIDO EL LOTE 2 DE LA MANZANA G, SECTOR LOS VERDES, SEGUN PLANO N°542/2006.- A FS. 2404 V° N° 3032.- IQUIQUE, 30/07/18

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL SUBROGANTE IQUIQUE

Transferido el inmueble ubicado en el lugar denominado "Tres Islas", según Plano N° 2614/2018.- a Fs 3534 V° 4457.- Iquique 22 Octubre 2018

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL SUBROGANTE IQUIQUE

Transferido lote de equipamiento EQ-2, manzana MZ-A, Alto Hospicio, Plano 180/2019, a Fs. 1675 V° N° 2127.- Iquique, 18 de Enero del 2019.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL
IQUIQUE

MIL CINCUENTA Y CUATRO **1054**

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Nº2853. Iquique, 14 de Octubre de 1991.- Hay firma.- Transferida la Hijuela 3 del Plano Nº1775 año 1991, a fs. 1585 vta. Nº2869. Iquique, 15 de Octubre de 1991.- Hay firma.- Transferida la Parcela 16-A, Alto Hospicio, inscrita a fs. 1610 vta. Nº2911. Iquique, 22 de Octubre de 1.991.- Hay firma.- Transferido el lote 2 según Plano Nº1933 del año 1991, a fs. 1713 Nº3114, Iquique, 6 de Noviembre de 1991. Hay firma.- Transferida la Hijuela 3 según Plano Nº2140 del año 1991, a fs. 1844 vta. Nº3375. Iquique, 20 de Noviembre de 1.991. Hay firma.- Certifico: Que bajo el Nº2143 se archiva Plano del Lote 8 Sector Sur Playa Brava. Iquique, 22 de Noviembre de 1991.- Hay firma.- Transferido un terreno sector Trigonométrico Contrafrente, a fs. 1932 vta. Nº3535, Iquique, 10 de Diciembre de 1.991. Hay firma.- Transferido un terreno en Alto Hospicio, según Plano Nº2220 año 1.991, a fs. 1959 Nº3586. Iquique, 17 de Diciembre de 1.991. Hay firma.- Transferida Hijuela 2, según Plano Nº2219 año 1991, a fs. 1958 vta. Nº3585. Iquique, 17 de Diciembre de 1.991.- Hay firma.- Transferido el lote 2, del Plano Nº2227 del año 1991, a fs. 1964 vta. Nº3595. Iquique, 19 de Diciembre de 1991.- Hay firma.- Transferido Hijuela 1 a fs. 13 vta. Nº24. Iquique, 7 de Enero de 1992. Hay firma.- Transferida la Hijuela 2 a fs. 13 Nº23. Iquique, 7 de Enero de 1992. Hay firma.- Donado un terreno en Alto Hospicio a la Municipalidad de Iquique, a fs. 25 vta. Nº46. Iquique, 10 de Enero de 1992.- Hay

Transferido el inmueble ubicado en Avda. Santa Rosa de Molles S/N, Plano 1444/19, a Fs. 1788 Nº 2246.- Iquique, 28 de Mayo del 2019.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Transferido el inmueble ubicado en Bajo Molle, Plano 1990/19, a Fs. 2488 Nº 3127.- Iquique, 29 de Julio del 2019.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Transferido el inmueble ubicado en Avda. los Alamos S/N, Alto Hospicio, Plano 2067/19, a Fs. 2612 Nº 3276.- Iquique, 05 de Agosto del 2019.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

firma.- Transferido terreno en Alto Hospicio a fs. 133 N°233. Iquique, 12 de Febrero de 1992.- Hay firma.- Certifico: Que con esta fecha y bajo el N°102 se archiva Plano sector Alto Hospicio. Iquique, 19 de Febrero de 1992.- Hay firma.- Transferidos los Lotes "A y B" del Plano 102 del año 1992 a fs. 156 N°276. Iquique, 19 de Febrero de 1992.- Hay firma.- Transferido el Lote 3 y Lote 4 callejón Público a fs. 187 vta. N°337 y a fs. 188 N°338. Iquique, 2 de Marzo de 1992.- Hay firma.- Transferido el lote 2, bajo Molle plano 123, año 1992, a fs. 198 N°356. Iquique, 6 de Marzo de 1992. Hay firma.- Transferidos los lotes 1 y 2 Sector Alto Hospicio, Plano N°130 del año 1992, a fs. 208 N°372. Iquique, 9 de Febrero de 1992.- Hay firma.- Transferido un inmueble ubicado en Huayquique según plano archivado bajo el N°140 del año 1992 a fs. 241 N°432. Iquique, 17 de Marzo de 1992. Hay firma.- Transferido la Hijuela 1 Alto Hospicio, a fs. 316 N°578. Iquique, 9 de Abril de 1992.- Hay firma.- Transferido un terreno en Alto Hospicio, según Plano 193 año 1992, a fs. 342 vta. N°626. Iquique, 21 de Abril de 1.992.- Hay firma.- Transferidos los Lotes A y B del Plano N°200 del año 1992, a favor de la Dirección de Bienestar Social de la Fach, a fs. 355 N°645. Iquique, 27 de Abril de 1.992.- Hay firma.- Transferido el lote 1 del Plano N°223 año 1992, a fs. 419 vta. N°764. Iquique, 19 de Mayo de 1992. Hay firma.- Transferido el Lote B-2 del Plano N°291 del año 1992, a fs. 556 vta. N°1.009. Iquique,

Servidumbre de paso, Plano 2663/19, a Fs. 1953 N° 2319.- Iquique, 15 de Octubre del 2019.-

CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE IQUIQUE

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

02 de Julio de 1.992. Hay firma.- Transferidos los Lotes A y B del Plano N°308 del año 1992 a fs. 593 N°1076. Iquique, .14 de Julio de 1.992. Hay firma.- Transferido el Lote 8 del Plano N°2143 del año 1991, a fs. 659 vta. N°1194.- Iquique, 7 de Agosto de 1992. Hay firma.- Inscrita la Donación a favor de Serviu I Región Inmueble ubicado Alto Hospicio, Plano N°368 año 1992, a fs. 690 N°1249. Iquique, 19 de Agosto de 1992.- Hay firma.- Transferido el Lote 4 y 6, del Plano N°169 de 1989, a fs. 728 vta. N°1322. Iquique, 28 de Agosto de 1992. Hay firma.- Transferido el Lote 5 del plano N°169 del año 1.989, a fs. 758 vta. N°1377. Iquique, 4 de Septiembre de 1.992. Hay firma.- Inscrito los sitios 32-49-50 y vivienda Pasaje Chanavayita N°3297 según Plano 427 y 428 del año 1992, a fs. 854 vta. N°1546. Iquique, 30 de Septiembre de 1.992. Hay firma.- Inscrito el sitio 51 y 52, según plano 426 del año 1992, a fs. 854 N°1545. Iquique, 30 de Septiembre de 1.992. Hay firma.- Inscrito el Inmueble de 13.411 mts.^{2}, según plano N°421 del año 1992, a fs. 849 N°1537. Iquique, 30 de Septiembre de 1992.- Hay firma.- Inscrito terreno Playa Sector Cavancha a fs. 877 vta. N°1583. Iquique, 7 de Octubre de 1.992.- Hay firma.- Certifico: que bajo el N°481 se archiva plano de Loteo 1-2-5404 cv. del Sector Sur Playa Brava, en el Registro respectivo. Iquique, 2 de Noviembre de 1.992. Hay firma.- Transferido un terreno en Caleta Patillos, a fs. 1.000 N°1796. Iquique, 5 de Noviembre de 1992.- Hay firma.-

Transferido un terreno en Alto Molle, plano N°85 año 1993, a fs. 337 vta. N°627. Iquique, 11 de Marzo de 1.993. Hay firma.- Certifico: Que bajo el N°101, se archiva Plano Subdivisión Predial terreno ubicado en calle Parral, Cautín-Talca y Concepción, en el Registro respectivo. Iquique, 23 de Mayo de 1.993. Hay firma.- Transferido el Lote 2, a la altura Km. 7.5 Bajo Molle, plano N°176 año 1.993. Hay firma.- Transferido el Lote A, Lugar Seremeño, según Plano N°202 del año 1993, a fs. 619 vta. N°1133. Iquique, 27 de Mayo de 1.993. Hay firma.- Transferido el Lote 1-2 y 3 Sector A Plano N°481 del año 1.992, a fs. 632 vta. N°1.156. Iquique, 1 de Junio de 1.993. Hay firma.- Transferido terreno Bajo Molle a Bienestar Social Armada de Chile, a fs. 713 vta. N°1296. Iquique, 24 de Junio de 1.993. Hay firma.- Transferido a Dirección Bienestar Social Fach, Avenida Balmaceda s/n, a fs. 760 N°1383. Iquique, 6 de Julio de 1993. Hay firma.- Certifico: Que bajo el N°275, se archiva Plano de Loteo de terreno situado en el Sector Sur de Playa Brava, entre Avenida Costanera y Diagonal, en el Registro respectivo con esta fecha. Iquique, 21 de Julio de 1993. Hay firma.- Certifico: Que bajo el N°317 se archiva Plano de Modificación Loteo Sector Sur del Plano archivado bajo el N°250/1993, en el Registro respectivo. Iquique, 10 de Agosto de 1.993. Hay firma.- Transferido los Lotes 4, 5 y 6 del Sector A del Plano N°317 del año 1993, a fs. 950 vta. N°1753. Iquique, 20 de Agosto de 1993.- Hay firma.-

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL
IQUIQUE

MIL CINCUENTA Y SEIS

1056

Transferido el Lote 2 y 3 Manzana E plano N°317 del año 1.993, a fs. 1000 N°1833. Iquique, 3 de Septiembre de 1.993. Hay firma.- Transferido el Lote Uno, Sector Sur Km. 7 Bajo Malle, a fs. 1390 N°2540. Iquique, 22 de Noviembre de 1993.- Hay firma.- Transferido en el sector Santa Rosa, 10.66 Ha. a fs. 1624 vta. N°2952. Iquique, 30 de Diciembre de 1993. Hay firma.- Transferido el Lote B-1 del plano N°291 del año 1992, a fs. 21 vta. N°37. Iquique, 6 de Enero de 1994. Hay firma.- Transferido un terreno en calle Francisco Vergara, esquina Castro Ramos, a fs. 95 vta. N°172. Iquique, 28 de Enero de 1994.- Hay firma.- Transferido inmueble ubicado en calle Concepción s/n, según Plano N°101 a fs. 104 N°186 del año 1.994.- Iquique, 2 de Febrero de 1.994.- Hay firma.- Transferido el inmueble ubicado en Avenida Dos s/n°, según Plano N°275/1993, a fs. 346 vta. N°645. Iquique, 3 de Marzo de 1994. Hay firma.- Dado en Renovación de concesión un terreno de Playa Sector Primeras Piedras, a fs. 45 N°80. Iquique, 10 de Enero de 1994.- Hay firma.- Transferido 2,27 has. Sector Sarmenia Ruta A-1 a fs.157 vta. N°284. Iquique, 15 de Febrero de 1.994. Hay firma.- Certifico: Que bajo el N°135, se archiva Plano de Fusión Predial Lote 12 y B en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique, 2 de Abril de 1.994. Hay firma.- Donado un terreno en Caleta Chanavayita, según Plano N°259 del año 1994, a fojas 963 vta. N°1784. Iquique, de Julio de 1994.

Hay firma.- Permutado los sitios 25 y 26 del Plano N°368 de 1982, a favor de Serviu, a fs. 1010 vta. N°1866. Iquique, 11 de Julio de 1994.- Hay firma.- Permutado los Deptos. 34 y 43 del Plano N°511 de 1987, a favor del Serviu, a fs. 1012 N°1868. Iquique, 11 de Julio de 1994.- Hay firma.- Permutados los Deptos. 22, 31 y 32 del plano N°511 de 1987, a favor del Serviu, a fs. 1012 vta. N°1869. Iquique, 11 de Julio de 1.994. Hay firma.- Certifico: Que bajo el N°287 se archiva plano del sector Primeras Piedras, en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique, 18 de Julio de 1994. Hay firma.- Transferidos 36,44 hectáreas a Zofri S.A., fs. 1080 N°1987. Iquique, 25 de Julio de 1994. Hay firma.- Transferido el Lote 1 Sector C, Plano N°317, del año 1993, a fs.1149. vta. N°2106. Iquique, 09 de Agosto de 1994. Hay firma.- Transferido el Lote 6 Sector E, plano N°317 año 1993 a fs. 1240 N°2269. Iquique, 31 de Agosto de 1994. Hay firma.- Transferido el Lote 2 Sector D, Plano N°317 de 1993, a fs. 1250 vta. N°2289. Iquique, 01 de septiembre de 1994. Hay firma.- Transferido el Lote 2/C y Lote 1/D a fs.1542 vta. N°2621. Iquique, 11 de Octubre de 1994. Hay firma.- Transferido un terreno en Alto Hospicio a favor de AGPIA a fs. 214 vta. N°396. Iquique, 7 de Febrero de 1995. Hay firma.- Transferido el sitio 1, Alto Molle según Plano N°127 año 1995, a fs.576 vta. N°1056, Iquique 5 de Abril de 1995. Hay firma.- Transferido el Lote 1 Alto Molle, según Plano N°135 año 1995, a fs. 652

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

N°1197. Iquique, 19 de Abril de 1995.- Hay firma.- Transferido Lote 1 del Plano N°136 año 1995, a fs. 652 vta. N°1198 Iquique, 19 de Abril de 1995. Hay firma.- Transferido el Lote 3 del plano N°144 año 1995, a fs. 678 N°1241. Iquique, 26 de Abril de 1995. Hay firma.- Transferido el Lote 2 Alto Hospicio, Plano N°150 año 1995, a fs.685 vta. N°1255. Iquique, 28 de Abril de 1995. Hay firma.- Transferido el Lote 2, del Plano N°157 año 1995, a fs. 734 N°1326. Iquique, 9 de Mayo de 1995.- Hay firma.- Transferido el Lote 3 del Plano N°160 de 1995, a fs.728 N°1333. Iquique, 10 de Mayo de 1995. Hay firma.- Transferido el Lote 1 del Plano N°161 del año 1995, a fs.728 vta. N°1334. Iquique, 10 de Mayo de 1995. Hay firma.- Transferido Lote 4 del Plano N°162 del año 1995, a fs. 729 N°1335. Iquique, 10 de Mayo de 1995. Hay firma.- Transferido el inmueble según Plano N°163 del año 1995, a fs. 729 vta. N°1336. Iquique, 10 de mayo de 1995. Hay firma.- Transferido los lotes 4-5-6 y 7 Sector C, a fs. 751 vta. N°1375. Iquique, 15 de Mayo de 1995. Hay firma.- Transferido el Lote 3, sector C, a fs.756 N°1382. Iquique, 16 de mayo de 1995. Hay firma.- Certifico: Que bajo el N°271, se archiva Plano subdivisión Predial del sector Tres Islas en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique, 27 de Julio de 1995. Hay firma.- Transferido el Lote 2 del Plano N°273 de 1995, a fs. 1189 vta. N°2164. Iquique, 27 de Julio de 1995.- Hay firma.- Certifico: que bajo el N°296, se archiva

Plano de Loteo A1-A2-A3-A4, en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha.- Iquique, 10 de Agosto de 1995. Hay firma.- Transferido el Lote 3, del plano N°352 año 1995 a fs. 1439 vta. N°2618. Iquique, 25 de Septiembre de 1995. Hay firma.- Transferido el Lote s/n, del Plano N°369, a fs. 1459 vta. N°2654.- Iquique, 29 de Septiembre de 1995.- Hay firma.- Transferidos los Lotes 1-2 y 3 Bajo Molle, Plano N°367 año 1995 a fs. 1458 vta. N°2653. Iquique, 29 de Septiembre de 1995.- Hay firma.- Transferido el Lote 1 Bajo Molle, Plano N°365 de 1995, a fs.1458 N°2652. Iquique, 29 de Septiembre de 1995. Hay firma.- Transferido el Lote 1, Alto Hospicio, a fs. 1457 vta. N°2651, Plano N°364 año 1995. Iquique, 29 de Septiembre de 1995. Hay firma.- Transferido el Lote 1 del Plano N°375 año 1995, a fs.1464 vta. N°2663. Iquique, 2 de Octubre de 1995. Hay firma.- Transferido el Lote 1, Sector E, Plano N°317 año 1993, a fs.1465 vta. N°2665. Iquique, 2 de Octubre de 1995. Hay firma.- Transferido los Sitios L1 A y L2 A, Plano N°380 de 1995, fs. 1482 vta. N°2696. Iquique, 5 de Octubre de 1995. Hay firma.- Transferido el Lote 1, Sector Escuela Alto Hospicio, Plano N°392 año 1995, a fs. 1322 vta. N°2768. Iquique, 10 de Octubre de 1995.- Hay firma.- Inscrita Renovación de Concesión, a fs.1526 vta. N°2775. Iquique, 13 de octubre de 1995. Hay firma.- Transferido el Lote 3, Plano N°413 año 1995, a fs.1651 vta. N°3018. Iquique, 20 de octubre de 1995. Hay firma.- Transferido el Lote 2, del

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

plano N°426 de 1995, a fs. 1722 vta. N°3148. Iquique, 3 de noviembre de 1995. Hay firma.- Transferido el Lote 3, del plano N°427 de 1995, a fs.1723 N°3149.- Iquique, 3 de noviembre de 1995.- Hay firma.- Transferido el Lote 1, Plano N°317 de 1995, a fs. 1738 vta. N°3177. Iquique, 8 de Noviembre de 1995. Hay firma.- Transferido el Lote 2 plano N°353 de 1995, a fs.1743 vta. N°3186. Iquique, 8 de noviembre de 1995. Hay firma.- Transferido inmueble Sector Este Alto Hospicio, Plano N°18/1996, a fs.146 vta. N°266. Iquique, 25 de enero de 1996. Hay firma.- Transferido Lote 2, Alto Hospicio, Plano N°44 año 1996, a fs.328 N°609. Iquique, 16 de febrero de 1996. Hay firma.- Transferido Lote 2 del Plano N°122/96, a fs.717 vta. N°1334. Iquique, 11 de abril de 1996. Hay firma.- Transferido el Lote 3, Plano N°151, a fs.799 vta. N°1486. Iquique, 30 de abril de 1996. Hay firma.- Transferida la Parcela 16 B, a fs.1118 N°2088. Iquique, 5 de Junio de 1996. Hay firma.- Transferido terreno Club El Morro, a fs.1319 N°2440.- 26 de Julio de 1996. Hay firma.- Transferido el Lote 11, Manzana M, Bajo Molle, a fs. 1410 vta. N°2606. Iquique, 13 de agosto de 1996. Hay firma.- Certifico: que bajo el N°295 se archiva Plano de Loteo Sector Sur en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique 14 de agosto de 1996. Hay firma.- Certifico: que bajo el N°300 se archiva Plano de Loteo Bajo Molle en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique 19 de

agosto de 1996. Hay firma.- Transferido el Lote 4/A del Plano N°300/1996, a fs.1499 vta. N°2777. Iquique 19 de agosto de 1996. Hay firma.- Transferido el Lote 4/L, del Plano N°300/1996, a fs.1534 N°2845. Iquique 21 de agosto de 1996. Hay firma.- Transferido el lote 3, a fs. 2069 vta. N°3831. Iquique 10 de octubre de 1996. Hay firma.- Transferido el Lote 10/E y 2/K, de fs. 2172 N°4024 y fs.2172 vta. N°4025. Iquique 23 de Octubre de 1996. Hay firma.- Transferidos los sitios 6/Manz. E, del plano N°300/96, a fs.2220 N°4095. Iquique 28 de octubre de 1996. Hay firma.- Transferido el Lote 6 M del plano N°300/96, a fs.2300 N°4250. Iquique 5 de noviembre de 1996. Hay firma.- Transferido el Lote 10/M, a fs.2618 N°4853. Iquique 21 de Noviembre de 1996. Hay firma.- Transferido el lote 1/L; a fs.2655 vta. N°4925. Iquique 26 de noviembre de 1996. Hay firma.- Transferido el lote 3/M, Plano N°300/96, a fs.2665 vta. N°4941. Iquique 28 de noviembre de 1996. Hay firma.- Transferido el lote 8/300 a fs.2705 N°5009. Iquique 4 de Diciembre de 1996. Hay firma.- Transferido el lote 2/440/96, a fs.2715 N°5026. Iquique 5 de Diciembre de 1996. Hay firma.- Transferido el lote 2/F, Plano N°300/96. a fs.2726 N°5045. Iquique 6 de Diciembre de 1996. Hay firma.- Transferido el lote 4/H, Plano N°300/96 a fs.2728 N°5049. Iquique 9 de Diciembre de 1996. Hay firma.- Transferido el sitio 1/F, Plano N°300/96 a fs.2753 vta. N°5090. Iquique 11 de Diciembre de 1996. Hay firma.- Transferido el lote 6/H, Plano

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

N°300/96, a Fs.2754 vta. N°5092. Iquique 16 de diciembre de 1996. Hay firma.- Transferido el lote A1, Plano N°460/96, a fs.2781 N°5138 Iquique 18 de Diciembre de 1996. Hay firma.- Transferido el lote 15P del Plano N°361/89, a fs.2794 N°5161. Iquique 19 de Diciembre de 1996. Hay firma.- Certifico: que bajo el N°482 se archiva plano del sector Sur de Iquique en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique, 31 de Diciembre de 1996. Hay firma.- Certifico: que bajo el N°9 se archiva plano de Loteo Villa Dinamo, en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique 6 de Enero de 1997. Hay firma.- Transferido el Lote 5/E del Plano N°300/96, a fs.272 N°502. Iquique 13 de enero de 1997. Hay firma.- Transferido el Lote 15/L del Plano N°300/96 a fs.410 vta. N°785. Iquique, 21 de enero de 1997.- Hay firma.- Certifico que bajo el N°72 se archiva Plano del Sector PALO BUQUE en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique, 7 de Febrero de 1997. Hay firma.- Donados los lotes 2 y 3 Alto Hospicio Los Alamos N°104/97 de fs.751 N°1341 a Fs.751 vta. N°1342.- Iquique, 14 de Marzo de 1997. Hay firma.- Transferido el Lote 9/E del Plano N°300/96 a fs.763 N°1360. Iquique, 17 de Marzo de 1997. Hay firma.- Transferido el Lote 1 del Plano N°106/97 a fs 775 N°1381. Iquique, 19 de Marzo de 1997. Hay firma.- Transferido el Lote 7/H a fs.775 N°1380. Iquique, 19 de marzo de 1997. Hay firma.- Transferido el Lote 7/L del Plano N°300/96 a

fs. 795 N°1412. Iquique, 24 de Marzo de 1997. Hay firma.- Transferido el Lote 4 Alto Hospicio a fs 855 N°1511. Iquique, 3 de Abril de 1997. Hay firma.- Transferido el Lote 5/H del Plano N°300/96 a fs.1153 vta. N°2086. Iquique, 17 de Abril de 1997. Hay firma.- Transferido el Lote 2/G, del plano N°300/96, a fs.1430 N°2588. Iquique, 20 de Mayo de 1997. Hay firma.- Transferido el sitio 9/L-12/L de fs. 1492 N°2698 y fs. 1492 vta. N°2699. Iquique, 02 de Junio de 1997. Hay firma.- Transferido el lote 8/H, a fs. 1566 N°2827. Iquique, 10 de Junio de 1997. Hay firma.- Transferido el sitio 1/H. Plano N°300/96, a fs.1648 N°2969. Iquique, 23 de junio 1997. Hay firma.- Transferido el sito 9/H. a fs.1683 vta. N°3031, Iquique, 2 de Julio 1997. Hay firma.- Transferido el lote 5 plano N°296/97, a fs. .1717 vta. N°3090, Iquique, 10 de julio de 1997. Hay firma.- Transferido el lote 3, plano N°348/1997, a fs.1855 N°3330, Iquique, 7 de agosto de 1997.- Hay firma.- Transferido el lote 2, según plano N°355/97, a fs.1988 vta. N°3584. Iquique, 19 de Agosto de 1997. Hay firma.- Transferido el lote 6/M fs. 1990 vta. N°3587. Iquique, 19 agosto 1997. Hay firma.- Transferido el Lote 3, del plano N°381/1997, a fs. 2070 vta. N°3726. Iquique, 01 de Septiembre de 1997. Hay firma.- Transferido el lote B12, del plano N°135/94, a fs. 2233 N°3995. Iquique, 26 de Septiembre de 1997. Hay firma.- Transferido el lote 4/plano N°446 a fs. 2282 N°4078. Iquique, 7 de octubre de 1997. Hay firma.- Transferido el sitio

MANUEL SCHEPELER RAVEAU * CONSERVADOR ARCHIVERO * IQUIQUE *

sector Norte - Alto Hospicio, a fs. 2540 vta. N°4544. Iquique, 21 de noviembre de 1997. Hay firma.- Transferido el Lote 1 Plano N°11/98, a fs. 45 vta. N°63. Iquique, 7 de enero de 1998. Hay firma.- Transferido el Sitio 11/L, Plano 300/96, a fs. 150 N°251. Iquique, 14 Enero 1998. Hay firma.- Transferido el Sitio 3/J Plano 300 del año 1996, a fs. 384 N°649. Iquique, 26 de Enero 1998. Hay firma.- Transferido el lote 8/G, plano N°300/96, a fs. 1083 vta. N°1987. Iquique, 20 de Abril de 1998. Hay firma.- Transferido el sitio ubicado encamino a Planta Los Molles, plano N°162/98, a fs. 1088 vta. N°1995. Iquique, 29 de Abril de 1998. Hay firma.- Transferido el Lote 3 Plano N°214 año 1998, a fs. 1276 vta. N°2328. Iquique, 25 de Mayo de 1998.- Transferido el Lote 7/E, plano N°300/96, a fs.1362 N°2487. Iquique, 01 de Junio de 1998. Hay firma.- Transferido los Sitios 5-6-7/J; 1-2-3/I, plano N°300/96, a fs. 1366 vta. N°2495. Iquique, 2 de Junio de 1998. Hay firma.- Transferido los Lotes 1 y 5, Avenida La Tirana, Plano N°295/96, a fs.1572 N°2878. Iquique, 24 de Junio 1998. Hay firma.- Transferido el Lote 2 Alto Hospicio, Plano N328/98 a fs.1591 vta. N°2910. Iquique, 26 de Junio de 1998. Hay firma.- Transferido el lote 1, Plano N°526/98, a fojas 2011 vta. N°3586. Iquique, 13 de agosto 1998. Hay firma.- Transferido el sitio 7/M del plano N°300/96, a fojas 2065 N°3689. Iquique, 19 de Agosto de 1998. Hay firma.- Transferido los sitios 5 y 6/L del Plano N°300/96, a fs.2107 N°3756.

Iquique, 24 de Agosto de 1998. Hay firma.- CERTIFICO: Que con esta fecha y bajo el N°597 se archiva Plano del Sector Playa Lobitos.- Iquique, 28 de Agosto de 1998. Hay firma.- Transferidos los sitios 1 plano N°637/98 y sitio 1 plano N°638/98, a fs. 2220 N°3940 y a fs.2220 vta. N°3941. Iquique, 9 de Septiembre de 1998. Hay firma.- Transferido el lote 2, del plano N°683/98, a fs.2265 N°4018. Iquique, 17 de Septiembre de 1998. Hay firma.- Transferido el lote 3, del plano N°728/98, a fs.2303 vta. N°4080. Iquique, 25 de Septiembre de 1998. Hay firma.- Transferido el lote C, Plano N°771/98, a fs. 2442 N°4324. Iquique, 19 de Octubre de 1998. Hay firma.- Transferido el Lote 2/J del plano N°300/96, a fs. 2670 N°4719. Iquique, 20 de Noviembre de 1998. Hay firma.- Transferido el Lote 4/J Plano N°300/96, a fs.2835 vta. N°5029, Iquique, 9 de Diciembre de 1998. Hay firma.- Transferido el Lote 3, según plano N°978/98, a fs. 2895 N°5131. Iquique, 22 de Diciembre de 1998. Hay firma.- Transferido el Sitio 8/E.- Plano N°300/96, a fs. 2915 vta. N°5167. Iquique, 29 de Diciembre de 1998.- Hay firma.- Transferido un lote de Terreno Sector Punta Gruesa, Plano N°989/98, a fs. 2915 N°5166. Iquique. 29 de Diciembre de 1998. Hay firma.- Transferidos los Sitios 1-2-3-4-8 y 9, Manzana D, del Plano N°300/96, a fs. 12 vta. N°20, Iquique, 06 de Enero de 1999. Hay firma.- Certifico: Que bajo el N°227 se archiva Plano del Sector Los Verdes, en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha.

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Iquique, 12 de Abril de 1999. Hay firma.- Transferidos los sitios 10, 17, 1, 12, 21, 3, 19, 6, 20, 22, 8 del Plano N°227/99, a fs.586 N°1005 a fs.591 N°1015. Iquique, 12 de Abril de 1999. Hay firma.- Transferido Lote de terreno, Alto Hospicio, Plano N°249/99, a fs.628 vta. N°1080. Iquique, 20 de Abril de 1999. Hay firma.- Transferidos los sitios 23-4-18-5 Sector Los Verdes, plano N°227/99, de fs.691 vta. N°1194, a fs. 693 N°1197. Iquique, 4 de Mayo de 1999. Hay firma.- Transferidos los sitios 1-2/A; 5-6-7-8-9-10/B; 28/F, del Plano N°363/99, a fs.783 N°1357. Iquique, 25 de Mayo de 1999. Hay firma.- Transferido el sitio 14 plano N°262/80, a fs.960 vta. N°1669. Iquique, 28 de Junio de 1999. Hay firma. Transferido el sitio ubicado en calle Manuel Castro Ramos esquina Avenida Playa Brava, Escuela Básica F 85, a fs.991 N°1723. Iquique, 5 de julio de 1999. Hay firma.- Certifico: Que bajo el N°537 se archiva plano de Subdivisión Predial de Centro de Hemodiálisis Corporación Paul Harris, en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique, 08 de Julio de 1999. Hay firma.- Transferidos los inmuebles ubicados en sector Huayquique, Planos N°677-678/99, a fs.1256 N°2188 a fs.1257 N°2189 (CADE), Iquique, 17 de Agosto de 1999. Hay firma.- Transferidos los Sitios 1-2 y 3-4-5-6-7-8-9, sector Playa Lobitos, Plano N°597/98, de fs.1301 N°2253 a fs.1305 N°2258. Iquique, 24 de agosto de 1999. Hay firma.- Transferidos el lote 3, plano N°733/99, a fs. 1407

N°2420. Iquique, 8 de Septiembre de 1999. Hay firma.- CERTIFICO: Que bajo el N°51 se archiva Plano de Caleta Los Verdes, en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique, 28 de Enero de 2.000. Hay firma.- Transferido el sitio 4, Plano N°51/2000 a fs.119 N°199. Iquique, 28 de Enero de 2.000. Hay firma.- Transferido sitio sector Este Patache, a fs. 323 N°555. Iquique, 7 de marzo de 2.000. Hay firma.- Transferido lote sector Boro, a fs.377 N°647. Plano N°161/2000.- Iquique, 20 de Marzo de 2000.- Hay firma.- Transferido el Sitio 7 Caleta Los Verdes, a fs.437 vta. N°820. Iquique, 06 de Abril de 2000.- Hay firma.- Transferido inmueble situado en Los Verdes, Plano N°370/2000, a fs.713 vta. N°1231. Iquique, 24 de Mayo de 2000.- Hay firma.- Certifico: que bajo el N°401 se archiva Plano Lote Avda. Diagonal S/N. en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique, 31 de Mayo de 2000. Hay firma.- Inscrita Escuela F81, a fs.919 N°1603. Iquique, 30 de Junio de 2000. Hay firma.- Inscrito Terreno denominado Industrial-Huantajaya, Plano N°549/2000, a fs.1030 vta. N°1806. Iquique, 21 de Julio de 2000. Hay firma.- Inscrito terreno denominado El Boro, plano N°550/2000, a fs.1031 N°1807. Iquique, 21 de Julio de 2000. Hay firma.- Por resolución Exenta N°339 del 29 de Diciembre del año 1999 del Ministerio de Bienes Nacionales Primera Región Tarapacá, se destinó al Ministerio de Justicia-Subsecretaria de Justicia-Gendarmería de Chile-Dirección Regional de Gendarmería I

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Región,"El inmueble ubicado en el Sector Cuesta El Toro de Alto Hospicio, Comuna y Provincia de Iquique, Primera Región Tarapacá, individualizado en el Plano N°I-2-7349-C.R, que se archiva conjuntamente con la Resolución, bajo el N°740 en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha.- Iquique, 15 de septiembre del 2000. Hay firma y timbre.- Visto el merito de la Resolución Exenta N°504, del 29 de Noviembre del 2000, se derogó la resolución Exenta N°339 del 29 de Noviembre de 1999, que dá cuenta la anotación marginal precedente. Documento comprobante se archiva bajo el N°26 en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha.- Iquique, 8 de Enero del 2001. Hay firma.- Transferido el Lote 3/A, Plano N°300/96, a fs. 1343 vta. N°2365, Iquique, 28 de septiembre del 2000. Hay firma.- Transferido el sitio 11, Caleta Los Verdes a fs.1362 N°2395. Iquique, 2 de Octubre del 2000. Hay firma.- Transferido un terreno sector Alto Playa Blanca, Plano N°22 año 2001 a fs. 83 N°120. Iquique, 8 de enero 2001. Hay firma.- Por resolución Exenta N°505 de fecha 29 de Noviembre del 2000, del Ministerio de Bienes Nacionales I región Tarapacá, se destinó a Ministerio de Justicia-Subsecretaria de Justicia-Gendarmería de Chile-Dirección Regional de Gendarmería I Región; el Inmueble ubicado en el Sector Alto Hospicio, lugar Huantajaya, Comuna y Provincia. de Iquique, Primera Región Tarapacá, tiene una superficie de 48,75 Hás. individualizado en el Plano I-2-7625-

CR., que se archiva conjuntamente con la resolución antes señalada bajo el N°27 en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique, 8 de Enero del 2001. Hay firma y timbre.- Visto el mérito del Decreto Supremo N°1385 del Ministerio de Bienes Nacionales de fecha 07 de Diciembre del 2000 y Ord. N°SE01-329-2001, además Plano.1-2-7605 c.v. se dispuso la afectación a la calidad de Bien Nacional de uso Público, del inmueble Ubicado en un Sector del Cerro Dragón de la Comuna y Provincia de Iquique, tiene una superficie de 87,51 Hás. Documentos Comprobantes, se archivan bajo el N°140 en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique, 12 de Febrero del 2001. Hay firma.- Transferido los Sitios 2 y 3, Sector El Boro, Plano N°209/2001, a Fs. 416 N°678. Iquique, 02 de Marzo del 2001.- Hay firma.- Certifico que bajo el N°771 se archiva Plano Subdivisión y Fusión del Lote A y 1 B, en el Registro respectivo. Iquique, 23 de Agosto del 2001. Hay firma.- Donado Terreno situado, Sector Alto Hospicio, Plano N°940/2001, a Fs. 1894 N°3381. Iquique, 11 de Octubre del 2001. Hay firma.- Transferido los Sitios 3 y 4/4 Plano N°1065/001 a Fs. 2308 N°4166. Iquique, 20 de Noviembre del 2001. Hay firma.- Transferido el Sitio 2/Manz. 1 ampliación y modificación Loteo Playa Brava a Fs.109 N°209. Iquique, 14 de Enero del 2002. Hay firma.- Transferido el Lote 4, Manzana 5 Sector Alto Hospicio; Plano 164/2002 a

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Fs. 325 N°593. Iquique, 21 de Febrero del año 2002. Hay firma.- Transferido el Lote 1B del Plano N°771/2001 a Fs. 1167 vta. N°2053. Iquique, 01 de Julio del año 2002. Hay firma.- Transferido el Sitio N°16 Plano 51/00, Caleta Los Verdes a Fs.1225 vta. N°2159. Iquique, 12 de Julio del 2002. Hay firma.- Transferido Terreno Sector Norte Alto Hospicio, Plano N°800/2002, a Fs. 1517 vta. N°2680. Iquique, 04 de Septiembre del 2002. Hay firma.- **Medida Precautoria a fs. 396 vta. N°770.- Iquique, 07 de Marzo del 2002.- Hay firma.-** Inscrita Servidumbre Provincia y Comuna de Arica y Iquique, a Fs.1647 vta. N°2771 Registro Hipoteca con esta fecha. Iquique, 07 de Octubre del 2002. Hay firma.- Certifico que bajo el N°955 se archiva Plano del inmueble fiscal ubicado en el Sector Huayquique, destinado al Ministerio de Defensa Nacional Subsecretaria de Marina-Distrito Naval Norte en el Registro de Planos y Documentos de esta fecha. Iquique, 17 de Octubre de 2002. Hay firma y timbre.- Transferido sitio ubicado Sector Huayquique, Plano N°955/2002, a fs. 1787 N°3161. Iquique, 21 de Octubre del 2002. Hay firma.- Transferido terreno ubicado en el Sector Bajo molle, Plano N°4225. Iquique, 17 de Diciembre del 2002. Hay firma.- Inscrita concesión Definitiva de Transporte de Energía Eléctrica, a fs. 32 vta. N°50 en el Registro de Hipotecas con esta fecha. Iquique, 10 de Enero del 2003. Hay firma.- Inscrita concesión Definitiva de Transporte de Energía eléctrica doble

circuito, a Fs. 33 N°51 en el Registro de Hipotecas con esta fecha. Iquique, 10 de Enero del 2003. sin firma.- Permutado terreno Avenida Diagonal Sur s/n°, Plano N°401/00, a Fs. 89 N°152. Iquique, 21 de Enero del 2003. Hay firma.- Concesión de Transmisión Eléctrica a Fs. 473 N°712 y Fs. 473 vta. N°713. Iquique, 7 de Marzo del 2003. Hay firma.- Trasferido un terreno Sector El Boro, Plano N°162/03, a Fs. 547 N°846. Iquique, 10 de Marzo del 2003. Hay firma.- Transferido sitio 9 manzana 8, Plano 32/81, a fs. 1228 N°1986. Iquique, 01 de Julio del 2003. Hay firma.- Transferido el Lote N°3 Mz. D, Sector Los Verdes a Fs. 1229 v. N°1998. Iquique, 1 de Julio del 2003. Hay firma.- Transferido el sitio 2, Plano 51/00, Caleta Los Verdes, a Fs. 2195 N°3549. Iquique, 31 de Octubre del 2003. Hay firma.- Transferido un terreno Sector El Boro, Plano N°1190/03, a Fs. 2454 vta. N°3952. Iquique, 03 de Diciembre del 2003. Hay firma.- Donado inmueble ubicado en Armada de Chile N°2110-A-1 a Fs. 2500 N°4027. Iquique, 11 de Diciembre del 2003. Hay firma.- Certifico que bajo el N°1283 se archiva Plano de Subdivisión Predial, terreno ubicado en Avenida Playa Brava c/ calle Manuel Jesús Silva s/n, en el Registro respectivo con esta fecha. Iquique, 29 de Diciembre del 2003. Hay firma.- Plano sector Playa Blanca, superficie 547,90 mts^2, se archiva bajo el N°1284 en el Registro respectivo con esta fecha. Iquique, 29 de Diciembre del 2003. Hay firma.- Plano sector Playa Brava, superficie 557,60

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

mts.^{2}, se archiva bajo el N°1285, en el Registro respectivo con esta fecha. Iquique, 29 de Diciembre del 2003. Hay firma.- Transferido el Sitio N°12 Mz. E Caleta Río Seco a Fs. 144 N°227. Iquique, 18/01/2004. Hay firma.- Transferido terreno el Boro – Alto Hospicio, Plano N°188/04 a Fs. 449vta. N°701. Iquique, 24 de Febrero del 2004. Hay firma.- Transferido terreno ubicado en kilómetro Quince, Sector Playa Blanca, Plano N°197/2004 a fs. 481 vta. N°751. Iquique, 01 de Marzo el 2004. Hay firma.- Certifico que bajo el N°293 se archiva Plano que corresponde a Cementerio Sector Alto Molle, en el Registro respectivo con esta fecha. Iquique, 01 de Abril del 2004. Hay firma.- Certifico que bajo el N°353 se archiva Plano de Subdivisión Predial – Sector Avda. Los Molles esquina Pasaje Chanavayita y Palo Buque, en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique, 16 de Abril del 2004. Hay firma.- A Fs. 1327 N°2047, transferidos los Lotes 1 y 2, Quebrada Seca, El Boro, Alto Hospicio. Iquique, 16 de Junio del 2004. Hay firma.- Transferido el Lote 4 Manz. E, Bajo Molle, Plano 300/96, a Fs. 1307 vta. N°2158. Iquique, 25 de Junio del 2004. Hay firma.- A. Fs. 1687 vta. N°2793/04, transferido el Lote de terreno sector El Boro, Alto Hospicio, Plano 905/04. Iquique, 26 de Agosto del 2004. Hay firma.- Transferido el Lote de terreno sector Agiman, Alto Hospicio, Plano N°886/04, a Fs. 1669 N°2760. Iquique, 24 de Agosto del 2004. Hay firma.- A Fs.

1700 N°2813/04, transferido el Lote terreno Sector El Boro, Alto Hospicio, Plano N°911/04. Iquique, 27 de Agosto del 2004. Hay firma.- Transferido terreno ubicado en kilómetro Quince Sector Playa Blanca, Plano N°952/04, a Fs. 1769 N°2934. Iquique, 07 de Septimbre del 2004. Hay firma.- Transferido el Lote N°1 Manzana "J" Sector Los Verdes, Plano N°961/04, a Fs. 1779 N°2951. Iquique, 08 de Septiembre del 2004. Hay firma.- Transferido el Lote N°1/A, sector Bajo Molle Plano N°300/96, a Fs. 2350 N°3900. Iquique, 09 de Noviembre del 2004. Hay firma.- Transferido el Lote de terreno Sector Agiman, Alto Hospicio, Plano N°1209/04, a Fs. 2360 N°3915. Iquique, 10 de Noviembre del 2004. Hay firma.- A Fs. 2075 N°3411, transferido terreno ubicado en Psje. Público sin nombre, Sector Alto Molle, Alto Hospicio, Plano N°1093/04. Iquique, 18 de Octubre del 2004. Hay firma.- Transferido sitio sector Bajo Molle, Plano 271/03, a Fs. 726 N°1142. Iquique, 10 de Abril del 2003. Hay firma.- Transferidos los Lotes 1 y 2 del Sector El Boro Plano N°3/04 a Fs. 1 N°1. Iquique, 02 de Enero del 2004. Hay firma.- Transferido el sitio Sector Bajo Molle, Plano N°143/04, a Fs. 190 v. N°306. Iquique, 03 de Febrero del 2004. Hay firma.- Transferido el Lote N°2 del Plano 366 Sector Playa Brava a fs. 903 N°1485.- Iquique, 20 de Abril del 2004.- Hay firma.- Transferido el Lote N°13 Plano 51/00, Caleta Los Verdes, a fs. 639 N°1005. Iquique, 30 de Marzo 2004. Hay firma.- Transferido el Lote

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Nº1 del Plano 1283, Sector Playa Brava, a Fs. 916 Nº1509. Iquique, 21 de Abril del 2004. Hay firma.- Transferidos **18** Lotes de terreno del sector Alto Hospicio, Planos Nº420 al Nº437/04, a fs. 1009 vta. Nº1662 a Fs. 1018 Nº1679. Iquique, 07 de Mayo del 2004. Hay firma.- Transferido **1** Lote de terreno del Sector Playa Blanca, Plano 439/04, a Fs. 1018 vta. Nº1680. Iquique, 07 de Mayo del 2004. Hay firma.- Transferido el Lote de terreno, Alto Hospicio Sector Agiman, Plano 524/04, a Fs. 1128 Nº1863. Iquique, 28 de Mayo del 2004. Hay firma.- Transferido el inmueble individualizado con el Plano archivado bajo el Nº488 el año 2004, inscrito a Fs. 1081 Nº1785, con esta fecha. Iquique, 19 de Marzo del 2004. Hay firma.- Inscritos **12** Lotes ubicados en Alto Molle Sector Alto Hospicio, planos Nº528 a 539/04, desde Fs. 1130 Nº1866 hasta Fs. 1135 vta. Nº1877. Iquique, 31 de Mayo del 2004. Hay firma.- Inscrito un lote ubicado en el sector El Boro, Alto Hospicio, plano Nº565 año 2004, a Fs. 1136 Nº1878. Iquique, 31 de Mayo del 2004. Hay firma.- Inmueble Sector Playa Blanca, Plano Nº1285/03, a Fs. 1424 v. Nº2351. IQQ., 16 de Julio del 2004. Hay firma.- Inmueble Sector Playa Blanca, Plano Nº1284/03, a Fs. 1425 Nº2352. IQQ., 16 de Julio del 2004. Hay firma.- Inscrita a Fs. 1380 Nº2274 en el Registro de Hipotecas el 2004, la Cesión de los Activos de Transmisión, respecto de la Servidumbre, inscrita a Fs. 33 Nº51 el año 2003. Iquique, 15 de Julio del 2004. Sin firma.- Inscrita a Fs. 1380 vta.

Nº2275 en el Registro de Hipotecas el 2004, la Cesión de los Activos de Transmisión, respecto de la Servidumbre inscrita a Fs. 1647 vta. Nº2771 el año 2002. Iquique, 15 de Julio del 2004. Sin firma.- Se complementa la anotación precedente, en el sentido que el actual titular de la Servidumbre es "HQI TRANSELEC NORTE S.A.". Iquique, 14 de Septiembre del 2004. Sin firma.- Transferido inmueble sector Huantajaya, Alto Hospicio, Plano Nº1145/03, a Fs. 2708 vta. Nº4486. Iquique, 27 de Diciembre del 2004. Hay firma.- Visto el mérito de la Resolución CJE/VCJE.CAAE. (R) Nº4180-294 del 30 de Noviembre de 1995 y solicitud del 25 de Noviembre del 2004 del Comandante del CINFRE, se asignó a PATRIMONIO DE AFECTACIÓN FISCAL DEL C.A.A.E., el inmueble situado en el Sector denominado HUAYQUIQUE de la Comuna y Provincia de Iquique, I Región de Tarapacá, que tiene una superficie de 1,59 Hás. Documentos comprobantes se archivan bajo el Nº13 en el Registro respectivo con esta fecha. Iquique, 05 de Enero del 2005. Hay firma.- Transferido el sitio 3 Manz. 5, Sector El Boro Alto Hospicio, Plano Nº167/05 a Fs. 384 vta. Nº622. Iquique, 11 de Febrero del 2005. Hay firma.- Transferidos los siguientes sitios del Conjunto Habitacional Laguna Verde, individualizado en el Plano archivado bajo el Nº968 del Registro de Planos y Documentos del año 2006, son: **Manzana A** sitios del 1 al 16. **Manzana B** sitios del 1 al 28. **Manzana C** sitios del 1 al 28.

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Manzana D sitios del 1 al 28. **Manzana E** sitios del 1 al 28. **Manzana F** sitios del 1 al 28. **Manzana G** sitios del 1 al 28. **Manzana H** sitios del 1 al 28. **Manzana I** sitios del 1 al 28. **Manzana J** sitios del 1 al 28. **Manzana K** sitios del 1 al 14. a fojas 2185 vta. N°3495 del año 2006. Hay firma y timbre.- Permutados los sitios 1 y 5, Plano 323 año 2005, a Fs. 740 N°1190. Iquique, 1 de Abril de 2005. Hay firma.- Permutado inmueble, singularizado en el Plano archivado N°287 año 1994, inscrito a Fs. 748 vta. N°1205. Iquique, 4 Abril 2005. Hay firma y timbre.- Transferido el Lote A Plano 353/04, a fs. 824 vta. N°1329. Iquique, 19 de Abril del 2005. Hay firma.- Transferido Lote de terreno Plano N°398/05. Avenida Las Parcelas, Alto Hospicio a Fs. 805 N°1296. Iquique, 14/4/05. Hay firma.- Transferido el Lote N°5/F sitios Bajo Molle – Plano N°300/96, a Fs. 949 vta. N°1542. Iquique, 09 de Mayo del 2005. Hay firma.- Transferido el Lote N°4 Manz. N, Plano N°542/05, "Los Verdes", a Fs. 1022 N°1670. Iquique, 19 de Mayo del 2005. Hay firma.- Transferido el sitio N°1 Manz. E, Plano N°604/03, Los Verdes, a Fs. 1123 vta. N°1836. Iquique, 06 de Junio del 2005. Hay firma.- Transferido el inmueble individualizado en el Plano N°635/05, a Fs. 1162 vta. N°1903. Iquique, 09 de Junio del 2005. Hay firma.- Transferidos el Lote N°3 y N°4, Sector Bajo Molle, Plano N°1210/05 a Fs. 2041 N°3359. Iquique, 04 de Octubre de 2005. Hay firma.- Transferido el inmueble singularizado en el Plano N°1245/2005,

inscrito a Fs. 2074 N°3410. Iquique, 11 de Octubre de 2005. Hay firma.- Transferido los inmuebles Sector Alto Molle, Alto Hospicio, Planos N°1591 al N°1593/05, desde Fs. 2697 vta. N°4419 hasta Fs. 2698 vta. N°4421. Iquique, 19 de Diciembre del 2005. Hay firma.- Transferido el Lote 10 Mz. L, Plano 300/96, fs. 87 vta. N°140. Iquique, 17 de Enero de 2006. Hay firma.- Transferido el Lote N°8/L Plano N°300/96, a Fs. 401 vta. N°620. Iquique, 20 de Febrero del 2006. Hay firma.- Transferida la propiedad según Plano N°1535/2006, a fs. 3872 vta. N°6423. Iquique, 29 de Noviembre 2006. Hay firma.- Transferida la Parcela N°18, Sector El Boro, Plano N°1164/2005, a Fs. 1958 N°3222. Iquique, 20 de Septiembre del 2005. Hay firma.- Transferido sitio en Av. Santa Rosa de Molle a doña Norma Jeldres Beltrán, Fs. 2160 v N°3460 año 2006. Iquique, 2/8/06. Hay firma.- Transferido sitio en Av. Santa Rosa de Molle a don Félix González S., Fs. 2160 v N°3460 año 2006. Iquique, 2/8/06. Hay firma.- Certifico que bajo el N°968 se archiva Plano de Loteo Laguna Verde 282 en el Registro respectivo con esta fecha. Iquique, 03 de Agosto del 2006. Hay firma.- Transferida la propiedad ubicada en el Sector Playa Seremeño, Plano 975/06, a Fs. 2278 vta. N°3655. Iquique, 08 Agosto 2006. Hay firma.- Transferido el Lote N°4 Plano 295/96, a Fs. 2719 v N°4445. Iquique, 30 de Agosto 2006. Hay firma.- Transferidas las Manzanas A1-B1-C1-E1-F1-G-H-I-J-K-L-M-N-O y P, Sector

MANUEL SCHEFFELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Las Parcelas, Alto Hospicio, Plano archivado bajo el N°1621 año 2006, a Fs. 4030 N°6684 con esta fecha. Iquique, 18 de Diciembre del 2006. Hay firma.- Transferido el sitio N°19 Manzana 8, Secto XXV – Pobl. Playa Brava, a fs. 47 N°75. Iquique, 05 de Enero del 2007. Hay firma.- Transferido el inmueble individualizado en el Plano archivado bajo el N°52/07 Caleta Los Verdes a Fs. 76 vta. N°123. Iquique, 10 de Enero de 2007. Hay firma.- Transferido el inmueble individualizado en el Plano N°235/07, a fs. 439 vta. N°713. Iquique, 20 de Febrero del 2007. Hay firma.- Certifico que bajo el N°263 se archiva Plano que modifica el Plano N°494 del año 2006, sólo sitios 1 al 12 Manzana "G". Iquique, 28 de Febrero del 2007. Hay firma.- Transferido el inmueble calle Jerusalén s/n, Alto Hospicio, Plano N°283/07, a fs. 545 N°883. Iquique, 05 de Marzo del 2007. Hay firma.- Transferido el inmueble calle Jerusalén s/n Alto Hospicio, Plano N°285/07, a fs. 546 N°885. Iquique, 05 de Marzo del 2007. Hay firma.- Transferido los siguientes sitios sector la Pampa de la Comuna de Alto Hospicio, Plano 1633/2005: **Manzana B**, sitios 1 al 28; **Manzana C**, 1 al 28; **Manzana D**, 1 al 28; **Manzana E**, 1 al 28; **Manzana F**, sitios 1 al 28; **Manzana G**, sitios 1 al 28; **Manzana H**, sitios 1 al 28; **Manzana I**, sitios 1 al 28; **Manzana J**, sitios 1 al 28; **Manzana K**, sitios 1 al 28; **Manzana L**, sitios 1 al 32; **Manzana M**, sitios 1 al 32; **Manzana N**, sitios 1 al 32; **Manzana Ñ**, sitios 1 al 30; **Manzana**

O, sitios 1 al 18; **Manzana P**, sitios 1 al 20; **Manzana Q**, sitios 1 al 20; **Manzana R**, sitios 1 al 20; **Manzana S**, sitios 1 al 20; **Manzana T**, sitios 1 al 20; **Manzana U**, sitios 1 al 32, **Manzana V**, sitios 1 al 32; **Manzana W**, sitios 1 al 24; **Manzana X**, sitios 1 al 8, a fojas 2749 N°4498. Iquique, 27 de Diciembre del año 2005. Hay firma y timbre.- Transferido el inmueble Caleta Los Verdes, Plano N°288/07, a fs. 548 N°888. Iquique, 05 de Marzo del 2007. Hay firma.- Transferido el inmueble de Ruta A-616 N°2999 El Boro – Alto Hospicio, Plano N°334/07, a Fs. 791 N°1336. Iquique, 19 de Marzo del 2007. Hay firma.- Transferido el ST. N°27 MZ. G. Sector Las Urbinas I – Alto Hospicio, Plano N°462/07 a Fs. 1236 N°2137. IQQ., 10/04/2007. Hay firma.- Transferido el inmueble sector Alto Molle – Alto Hospicio, Plano N°535/07, a Fs. 1320 N°2272. Iquique, 19 de Abril del 2007. Hay firma.- Transferido el inmueble ubicado en Sector Sarmenia/Iquique, Plano N°543/2007, fs. 1337 N°2297. Iquique, 20 de Abril de 2007. Hay firma.- Transferido el inmueble sector El Boro Norte Comuna de Alto Hospicio, Plano N°586/07, a fs. 1425 N°2434. Iquique, 30 de Abril del 2007. Hay firma.- Transferida la propiedad, individualizada en el Plano N°880/2007, Sector Caleta Los Verdes a Fs. 2178 vta. N°3665. Iquique, 03 de Julio del 2007. Hay firma.- Transferida propiedad sector Playa Blanca, Plano N°908/07, a Fs. 2217 N°3724. Iquique, 05 Julio 2007. Hay firma.- Transferida

propiedad sector El Boro, Plano N°103/07, a Fs. 2567 N°4314. Iquique, 03 de Agosto del 2007. Hay firma.- Transferida propiedad Sector El Boro Plano N°1040/07, a Fs. 2567 vta. N°4315. Iquique, 03 de Agosto del 2007. Hay firma.- Transferida la propiedad sector Playa Blanca, Plano N°1386/07, a Fs. 3139 v N°5215. Iquique, 09 de Octubre del 2007. Hay firma.- Transferida propiedad Sector El Boro, Alto Hospicio, Plano 1432/07, a Fs. 3253 N°5391. Iquique, 24 de Octubre de 2007. Hay firma.- Transferido el Lote N°6 Mz. C, Plano N°1581/07, a Fs. 3655 N°6089. Iquique, 28 de Noviembre del 2007. Hay firma.- Transferida la propiedad sector Bajo Molle – Plano N°1696/97, a Fs. 3921 vta. N°6545. Iquique, 20 de Diciembre del 2007. Hay firma.- Transferido el Lote 2 de la Manzana C, Sector Bajo Molle, Plano N°499/2008, a Fs. 1351 vta. N°2303. Iquique, 18 de Abril del 2008. Hay firma.- Transferido el Sitio A-4, Manzana A, Sector EL Boro, Plano N°681/2008, a Fs. 1843 vta. N°3095. Iquique, 26 de Mayo de 2008. Hay firma.- Transferido el sitio A-1 Mz. A, Plano N°681/2008, a Fs. 2058 N°3436. Iquique, 18 de Junio de 2008. Hay firma.- Transferido el Lote 5 Sector Agiman, a fs. 1742 N°2923. Iquique, 31 de Mayo 2007. Hay firma.- Transferido terreno ubicado en el Sector El Boro Plano N°1400/07, a fs. 3190 N°5292 con esta fecha. Iquique, 17 de Octubre del 2007. Hay firma.- Transferido el terreno ubicado en Avda. Las Parcelas s/n – Alto Hospicio, Plano N°426/08, a Fs.

1052 vta. N°1758. Iquique, 02 de Abril del 2008. Hay firma.- Transferido el sitio A-3 Manzana A, Sector El Boro, a Fs. 1873 vta. 3139, Iquique, 28 de Mayo de 2008. Plano 681/2008. Hay firma.- Transferido el sitio A-8 Manzana A, Sector el Boro, Plano 681/2008, a Fs. 1939 v. N°3244. Iquique, 05 de Junio de 2008. Hay firma.- Transferido el Sitio B-1 Manzana B, Sector el Boro, Plano 681/2008, a Fs. 1940 N°3245. Iquique, 05 de Junio de 2008. Hay firma.- Transferido el sitio B-3, Manzana B, Sector El Boro, Plano 681/2008, a Fs. 2238 v N°3755. Iquique, 30 de Junio de 2008. Hay firma.- Transferido el Sitio B-8, Manzana B, Sector El Boro, Plano 681/2008, a Fs. 2240 N°3757. Iquique, 30 de Junio de 2008. Hay firma.- Plano de Loteo Sector El Boro – Comuna de Alto Hospicio, se archiva bajo el N°1431 en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique, 21 de Octubre del 2008. Hay firma.- Transferido el Lote 2 de la Manzana D, lugar denominado Tres Islas. Plano N°1460/2008, a Fs. 3435 N°5677. Iquique, 23 de Octubre de 2008. Hay firma.- Transferido el Lote N°1 Mz. G, del Plano N°1460/08, lugar denominado 3 Islas, a Fs. 3470 vta. N°5733. Iquique, 29 de Octubre 2008. Hay firma.- Transferido el Lote N°2 Mz. B. lugar denominado Tres Islas, Plano N°1460/08 a fs. 3471 N°5734. Iquique, 29 de Octubre 2008. Hay firma.- Transferido el Lote N°1 Mz D, lugar denominado Tres Islas, Plano N°1460/08 a fs. 3471 vta. N°5735. Iquique, 29 de

MIL SESENTA Y NUEVE

1069

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Octubre 2008. Hay firma.- Transferido el Lote N°1 Mz. F, lugar denominado Tres Islas, Plano 1460/08, a Fs. 3472 v N°5737. Iquique, 30 de Octubre de 2008. Hay firma.- Transferido el Lote N°2 Mz. F, lugar denominado Tres Islas, Plano 1460/08, a fs. 3476 v N°5743. Iquique, 30 de Octubre de 2008. Hay firma.- Transferido el Lote N°2 Mz. E, lugar denominado Tres Islas, Plano 1460/08, a fs. 3475 v N°5741. Iquique, 30 de Octubre de 2008. Hay firma.- Transferido el sitio A-9 Mz. A, Sector El Boro, Plano 681/08, a Fs. 3513 v N°5803. Iquique, 06 de Noviembre de 2008. Hay firma.- Transferido el Lote N°1 Mz. C, lugar denominado Tres Islas, Plano 1460/08, a fs. 3539 v N°5846. Iquique, 10 de Noviembre de 2008. Hay firma.- Transferido el Lote A, lugar denominado Rotonda Autoconstrucción, Plano N°1572/2008, a Fs. 3762 N°6265. Iquique, 18 de Noviembre de 2008. Hay firma.- Transferido el inmueble ubicado en Avenida Los Aromos s/n, Plano 1635/08, a Fs. 3945 v N°6586. Iquique, 01 de Diciembre de 2008. Hay firma.- Transferido el inmueble ubicado en calle de servicio s/n, sector Bajo Molle, Plano 1658/2008, a Fs. 4005 v N°6693. Iquique, 02 de Diciembre de 2008. Hay firma.- Transferido el Lote N°1 Mz. E, Tres Islas, Plano 1460/08, a fs. 4001 vta. N°6685. Iquique, 02 de Diciembre de 2008. Hay firma.- Transferido el Lote N°1 Mz. A, Sector Tres Islas, Plano 1460/08, a fs. 4074 N°6804. Iquique, 10 de Diciembre de 2008. Hay firma.- Transf. Inmueble Sector Sur, Plano

N°2/09 a Fs. 1 v N°2. IQQ., 02/01/2009. Hay firma.- Transferido St. N°1A Manz. M (Los Verdes), Plano N°583/09, a Fs.1059 N°1727. IQQ. 04/05/2009. Hay firma.- Transf. Inmueble Avenida Monte Los Olivos s/n, que corresponde al Lote N°15 A. Hospicio, Plano N°584/09 a Fs. 1060 v N°1730. IQQ. 04/05/2009. Hay firma.- Transferido el Lote 2 Mz. L, Sector Bajo Molle, Plano N°844/09, a Fs. 1461 v N°2368. Iquique, 15 Junio 2009. Hay firma.- Transferido el sitio A-5 Mz. A, Sector El Boro, Plano 681/08, a Fs. 1475 N°2388. Iquique, 16 de Junio de 2009. Hay firma.- Transferido el inmueble en el lugar denominado Los Verdes, Plano N°1411/09, a Fs. 2453 v N°3954. Iquique, 29 de Septiembre de 2009. Hay firma.- Certifico que bajo el N°1608 se archiva Plano de Loteo Sector Alto Molle Hospicio, La Pampa 808 Viviendas en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique, 05 de Noviembre de 2009. Hay firma.- Transferido el terreno autódromo de A. H., Plano 1659/09, a Fs. 2823 vta. N°4547. Iquique, 12 de Noviembre 2009. Hay firma.- Transferido el inmueble esquina Los Molles c/Playa Brava, Plano 1652/09, a Fs. 2824 N°4548. Iquique, 12 de Noviembre 2009. Hay firma.- Transferido el sitio N°7 Manz. B Loteo Elena Caffarena, Plano N°263/07, a Fs. 2951 N°4753. Iquique, 24 de Noviembre del 2009. Hay firma.- Transferida la Mz. B6, sitios 1 al 36; Mz. B7, sitios 1 al 36; Mz.

B8, sitios 1 al 36; Mz. B9, sitios 1 al 36; Mz. C1, sitios 1 al 32; Mz. C2, sitios 3 al 26; ubicados en Sector Alto Molle, Alto Hospicio, Plano N°1608/09, a Fs. 3169 N°5107. Iquique, 28 de Diciembre de 2009. Hay firma.- Transferido de la Mz. C-2, sitios 1, 2, 27 al 36; Mz. C-3, sitios 1 al 36; Mz. C-4 sitios 1 al 36; Mz. C-5 sitios 1 al 36; Mz. C-6 sitios 1 al 36; Mz. D-1 sitios 1 al 20; Plano N°1608/2009 a Fs. 3202 N°5108. Iquique, 28 de Diciembre de 2009. Hay firma.- Transferido de la Mz. B-2, sitios 1 al 24; Mz. D-3, sitios 1 al 28; Mz. D4 sitios 1 al 28, Mz. D-5, sitios 1 al 24; Mz. E1, sitios 1 al 20; Mz. E-2, sitios 1 al 16; Mz. E-3, sitios 1 al 16; Mz. E-4, sitios 1 al 16; Mz.E-7, sitios 1 al 8; Plano N°1068/09 a Fs. 3232 N°5109. Iquique, 28 de Diciembre 2009. Hay firma.- Transferido de la Mz. A-1, sitios 1 al 16; Mz. A-2, sitios 1 al 16; Mz. A-3, sitios 1 al 8; Mz. B-1, sitios 1 al 36 y Planta Elevadora; Mz. B-2, sitios 1 al 36; Mz. B-3, sitios 1 al 36; Mz. B-4, sitios 1 al 36; Mz. B-5, sitios 1 al 36; Plano N°1098/09, a Fs. 3267 N°5110. Iquique, 28 de Diciembre de 2009. Hay firma.- Transferido el inmueble ubicado en el Sector Caleta Los Verdes s/n°, según Plano 203/10, a Fs. 337 N°545. Iquique, 08 de Febrero 2010. Hay firma.- Transferido el sitio 1 de la Mz. C, Sector El Boro, Plano N°1431/08, a Fs. 397 N°662. Iquique, 12 de Febrero de 2010. Hay firma.- Transferida la propiedad ubicada en camino público sin número,

caleta Los Verdes, Plano N°270/2010, a Fs. 599 v N°985. Iquique, 01 de Marzo de 2010. Hay firma.- Transferido el Lote N°2 de la Mz. B. Plano N°447/10. Iquique, 29 de Marzo 2010. Fs. 1145 v. N°1977 año 2010. Hay firma.- Transferido el sitio B7 Mz. B, Sector El Boro, Plano N°681/08, a Fs. 1153 N°1190. Iquique, 30 de Marzo de 2010. Hay firma.- Transferido el inmueble del Sector Bajo Molle, Barrio Industrial, Plano N°554/10, a Fs. 1424 v. N°2441. Iquique, 16 de Abril del 2010. Hay firma.- Transferido el inmueble ubicado en calle Jericó s/n°, Sector El Boro, Comuna Alto Hospicio, Plano 748/10, a Fs. 1739 vta. N°2950. Iquique, 24 de Mayo del 2010. Hay firma.- Transferido un retazo de terreno destinado a equipamiento, ubicado en calle Pedro Gamboni esquina calle Anker Nielsen, actual Liceo Luis Cruz Martínez, Plano N°758/2010, a Fs. 1759 N°2981. Iquique, 26 de Mayo de 2010. Hay firma.- Transferido el Sitio B-2 Mz. B, Sector El Boro, Alto Hospicio, Plano N°681/08, a Fs. 2289 N°3862. Iquique, 27 de Julio de 2010. Hay firma.- Transferido el inmueble ubicado en Av. Dos Oriente s/n°, Plano N°1141/10, a Fs. 2325 N°3918. Iquique, 30 de Julio de 2010. Hay firma.- Transferido el Lote Uno Mz. H y Lote Uno Mz. I, Plano N°1214/10, a Fs. 2501 V. N°4213. Iquique, Iquique, 17 de Agosto de 2010. Hay firma.- Plano de Loteo Alto Molle, Alto Hospicio, Sector La Pampa, se archiva bajo el

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL
IQUIQUE

MIL SETENTA Y UNA

1071

Nº2003 en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique, 17 de Diciembre del 2010. Hay firma.- Transferida la propiedad del Sector de Playa Brava – Plano Nº462/11,a Fs. 511 V. Nº866. Iquique, 18 de Marzo del 2011. Hay firma.- Plano Sector El Boro, calle sin nombre, se archiva bajo el Nº509 en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique, 28 de Marzo del 2011. Hay firma.- Plano Avenida Monte de Los Olivos, Sector Alto Molle, se archiva bajo el Nº512 en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique, 28 de Marzo del 2011.- Hay firma.- Transferido el inmueble ubicado en Avenida Sta. Rosa, Comuna de Alto Hospicio, Plano Nº584/11, a Fs. 634 Nº1072. Iquique, 05 de Abril 2011.- Hay firma.- Transferido el inmueble ubicado en sector Playa Blanca, Comuna de Iquique, Plano 715/11, a fs. 759 vta. Nº1283. Iquique, 20 de Abril del 2011.- Hay firma.- Certifico que bajo el Nº228 se archiva Plano de Escuela Municipal Nº124 y Escuela Chipana en el Registro respectivo con esta fecha. Iquique, 07 de Marzo de 2005.- Hay firma.- Documento comprobante se archiva bajo el Nº937 en el Registro de Planos y Documentos del año en curso.-

CERTIFICO: QUE EL INMUEBLE A QUE SE REFIERE LA INSCRIPCIÓN, QUE EN COPIA ANTECEDE, EXCEPTUANDO LO TRANSFERIDO NO ESTA AFECTO A HIPOTECAS, PROHIBICIONES INTERDICCIONES Y LITIGIOS ALGUNO, SALVO, MEDIDA PRECAUTORIA, RESPECTO DEL PREDIO UBICADO EN EL SECTOR PUNTA GRUESA DE LA COMUNA DE IQUIQUE, QUE SE ENCUENTRA SUPERPUESTO A LAS PERTENENCIAS MINERAS "JACQUELINE 1 AL 20", INSCRITA, A FS 396VTA. Nº 770 DEL AÑO 2002, Y SERVIDUBRES, INSCRITAS A FS 88 Nº 153 DEL AÑO 1998, (FS. 1847 VTA. 2771 DEL AÑO 2002, CEDIDA A FS. 1380 Nº 2274 DEL AÑO 2004), (FS. 33 Nº 61 DEL AÑO 2003, CEDIDA A FS 1380 VTA. Nº 2275 DEL AÑO 2004), A FS 1107 Nº 1668 DEL AÑO 2011, FS 1149 VTA. Nº 1764 DEL AÑO 2011, A FS. 278 Nº 393 DEL AÑO 2016. SERVIDUMBRES PROVISORIAS A FS. 1874 Nº 2795 DEL AÑO 2013, A FS. 51 VTA. Nº 76 DEL AÑO 2014, A FS. 2720 Nº 4165 DEL AÑO 2015. SERVIDUMBRE DE TRANSITO A FS. 933 VTA. Nº 1379 DEL AÑO 2014. SERVIDUMBRE DE PASO A FS. 1853 Nº 2319 DEL AÑO 2019. CONCESION INMUEBLE CERRO TARAPACA A FS. 911 VTA. Nº 1345 DEL AÑO 2014, CONCESION TERRENO CALETA PLAYA BLANCA A FS. 1857 Nº. 2709 DEL AÑO 2014, CONCESION SECTOR PLAYA BLANCA A FS. 390 Nº. 588 DEL AÑO 2015. CONCESION INMUEBLE CERRO TARAPACA A FS. 984 Nº 1416 DEL AÑO 2018. CONCESION GRATUITA LOTE A Y B, UBICADOS RUTA 1 KM 392 AL ORIENTE PLAYA LOBITO PLANO 1735/2018 A FS. 1254 Nº 1491 DEL AÑO 2018 CONCESION GRATUITA INMUEBLE UBICADO EN VIA 1 CON VIA 4, LOTE 4, MANZ.M SECTOR BAJO MOLLE IQUIQUE, A FS. 1258 Nº 1495 DEL AÑO 2018. IQUIQUE, 28 DE DICIEMBRE DE 2019.-

CERTIFICO: QUE LA INSCRIPCIÓN, QUE EN COPIA ANTECEDE, **EXCEPTUANDO LO TRANSFERIDO**, SE ENCUENTRA VIGENTE HOY A NOMBRE DEL **FISCO DE CHILE**. IQUIQUE, 28 DE DICIEMBRE DE 2019.-

CONFORME CON SU ORIGINAL A **FS. 1039 Nº 1745** DEL REGISTRO DE **PROPIEDAD** DEL AÑO **2011**. IQUIQUE, 28 DE DICIEMBRE DE 2019.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU
CONSERVADOR
Y ARCHIVERO
JUDICIAL
IQUIQUE



INUTILIZADO

[redacted]

108

Seremi
Región de
Tarapacá

Ministerio de
Bienes Nacionales

CERTIFICADO
Formulario VD-11

IQUIQUE, MAYO DE 2020.-

La Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales que suscribe, CERTIFICA:

Que, el terreno fiscal situado en
EX RUTA 1 A 1,8 KM AL NORTE DE ACCESO A CALETA LOS VERDES, LOBITO

Comuna de **IQUIQUE**, Provincia de **IQUIQUE**

Región **TARAPACÁ**, singularizado en el Plano Nº **01101-3.258-C.R.**, se encuentra

amparado por una inscripción global que rola a fojas **1039**, Nº **1745**, en el Registro

de Propiedad del año **2011**, del Conservador de Bienes Raíces de **IQUIQUE**

Ministerio de Bienes Nacionales
Secretaria Regional Ministerial
TARAPACÁ

MARÍA DEL PILAR BARRIENTOS HERNÁNDEZ
Secretaria Regional Ministerial
de Bienes Nacionales
Región de Tarapacá

MPBH/CAS/JAG
Distribución:
- Carpeta

109

Seremi
Región de
Tarapacá

Ministerio de
Bienes Nacionales

C E R T I F I C A D O

El Secretario Técnico de la Comisión Especial de Enajenaciones de la Región de Tarapacá que suscribe, CERTIFICA lo siguiente:

Que, en sesión N°179 de fecha 25 de mayo 2020, la citada Comisión fijó el Valor Comercial Mínimo para Licitación Pública al inmueble fiscal que se señala a continuación:

EXPEDIENTE	: 012PP644815
PROVINCIA	: Iquique
COMUNA	: Iquique
LUGAR	: Lobito
DIRECCION	: Ex Ruta 1 a 1,8 km al norte de acceso caleta Los Verdes
PLANO	: 01101-3.258-C.R.
SUPERFICIE	: 1,00.- ha.
VALOR COMERCIAL MINIMO	: 3.100,00 U.F.

IQUIQUE, mayo 2020.

JORGE ARANEDA GUEVARA
Secretario Técnico
Comisión Especial de Enajenaciones Regional
Región de Tarapacá

Ministerio de Bienes Nacionales

CERTIFICADO Nº 179 ./

La Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales, Región de Tarapacá, que suscribe, certifica lo siguiente:

En conformidad a lo dispuesto en el D.F.L. Nº4 de 1967, Nº7 de 1968 y Nº83 de 1979, todos del Ministerio de Relaciones Exteriores, se puede señalar que, el inmueble fiscal ubicado en ex Ruta 1 a 1,8 km al norte de acceso a caleta Los Verdes, Lobito, comuna de Iquique, provincia de Iquique, región de Tarapacá, singularizado en el plano ministerial Nº01101-3.258-C.R., no se encuentra en zona fronteriza, de acuerdo a lo establecido por la Dirección de Fronteras y Límites (DIFROL)

Se otorga el presente certificado a fin de informar las condiciones en que se encuentra el inmueble fiscal que será enajenado vía Licitación, cuyo expediente es 012PP644815./

IQUIQUE, - 3 JUL. 2020

Ministerio de Bienes Nacionales
Secretaría Regional Ministerial
TARAPACA

MARIA DEL PILAR BARRIENTOS HERNÁNDEZ
Secretaria Regional Ministerial
Ministerio de Bienes Nacionales
Región de Tarapacá

MPBH/CAS/JAG

[redacted]

Seremi
Región de
Tarapacá

Ministerio de
Bienes Nacionales

CERTIFICADO Nº 255 ./

La Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales, Región de Tarapacá, que suscribe, certifica lo siguiente:

Que, el inmueble fiscal ubicado en Lobito, comuna y provincia de Iquique, región de Tarapacá, individualizado en el Plano Ministerial Nº01101-3258-C.R., con una superficie de 1,00 ha, se encuentra en la situación prevista en el artículo 6 del DL 1939 año 1977, del Ministerio de Bienes Nacionales, en el sentido que está ubicado dentro de los 5 km desde la costa, medidos desde la línea de la más alta marea.

IQUIQUE, 28 OCT. 2020

Ministerio de Bienes Nacionales
TARAPACA
Secretaría Regional Ministerial

MARÍA DEL PILAR BARRIENTOS HERNÁNDEZ
Secretaria Regional Ministerial
Ministerio de Bienes Nacionales
Región de Tarapacá

MPBH/CAS/GVZ

III.- Antecedentes del inmueble ubicado en Ex Ruta 1 a 1700 metros al norte de acceso a Caleta Los Verdes, Comuna y provincia de Iquique, región de Tarapacá:

- Plano N°01101-3.353 C.R.
- Minuta de Deslindes.
- Copia de inscripción de dominio a nombre del Fisco, con certificación de vigencia, hipotecas, gravámenes, prohibición, interdicciones y litigios.
- Certificado del SEREMI de Bienes Nacionales que certifica que el inmueble fiscal se encuentra amparado por una inscripción Global.
- Certificado del Secretario Técnico de la Comisión Especial de Enajenaciones Regional, con valor comercial mínimo del inmueble, fijado por este órgano.
- Certificado del Ministerio de Bienes Nacionales señalando si el inmueble se encuentra en zona fronteriza y por tanto requiere autorización de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado.
- Certificado del Ministerio de Bienes Nacionales señalando si el inmueble se encuentra en la situación prevista del artículo 6 del D.L. 1.939 de 1977.

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
DIVISIÓN DEL CATASTRO NACIONAL DE LOS BIENES DEL ESTADO

UBICACIÓN

REGIÓN : TARAPACÁ
PROVINCIA : IQUIQUE
COMUNA : IQUIQUE
LUGAR : AL NORTE DE CALETA LOS VERDES
PREDIO Y/O DIRECCIÓN: EX RUTA 1 A 1700 METROS AL NORTE DE ACCESO A CALETA LOS VERDES

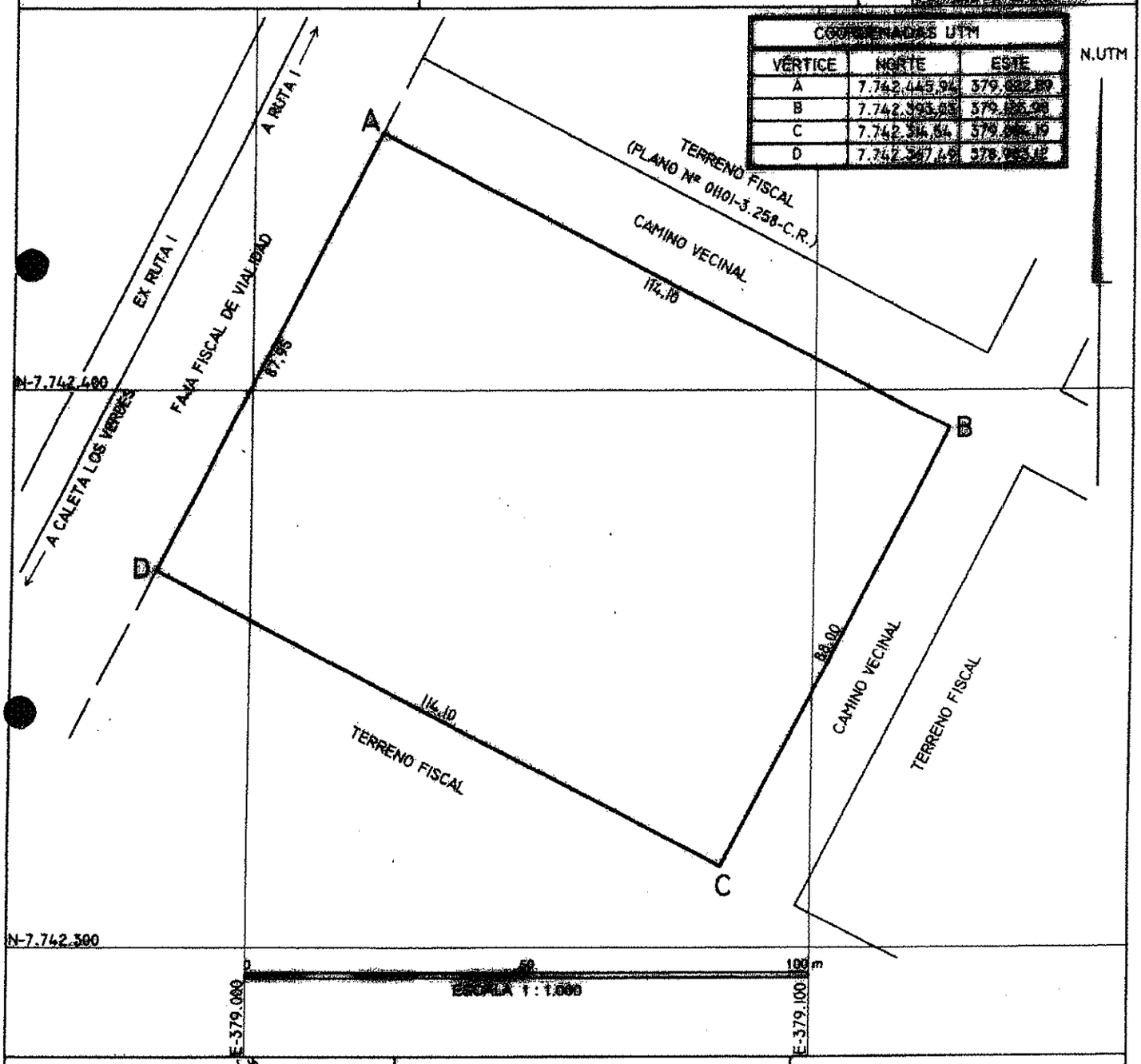
PLANO Nº: 01101 - 3.353 - C.R.

FISCO

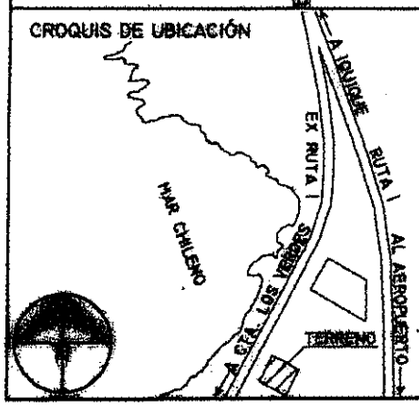
D.L. Nº 1.939 DE 1977

COORDENADAS UTM		
VÉRTICE	NORTE	ESTE
A	7.742.445,94	379.032,80
B	7.742.393,63	379.[illegible]
C	7.742.314,54	379.[illegible]
D	7.742.367,49	378.[illegible]

N.UTM



CROQUIS DE UBICACIÓN



SUPERFICIES

TERRENO PARCIAL(ES)	CONSTRUIDA PARCIAL(ES)
TOTAL : 1,00 ha	TOTAL :
ESCALA	FECHA
1 : 1000	JUNIO 2017

ARCHIVO : C:/ARCHIVO DE PLANOS/3353

OBSERVACIONES

EJECUTOR

SEREN DURÁN CISTERNAS
TÉCNICO TOPÓGRAFO

FECHA DE MENSURA : JUNIO 2017
REFERENCIA CARTOGRÁFICA : PROYECCIÓN UTM, HUSO 19
REFERENCIA GEODÉSICA : DATUM SIRGAS (WGS84)
VINCULACIÓN : LOS VERDES2 (M.B.N.)

[redacted]

Seremi
Región de
Tarapacá

Ministerio de
Bienes Nacionales

MINUTA DE DESLINDES

EXPEDIENTE : **012PP644816**

SOLICITANTE : **FISCO**

MATERIA : **D.L. 1.939/77**

PLANO : **01101 - 3.353- C.R.**

SUPERFICIE : **1,00 ha**

El predio solicitado por el recurrente tiene los siguientes deslindes:

NORESTE : Camino Vecinal que lo separa de Terreno Fiscal, en línea recta AB de 114,10 metros.

SURESTE : Camino Vecinal que lo separa de Terreno Fiscal, en línea recta BC de 88,00 metros.

SUROESTE : Terreno Fiscal, en línea recta CD de 114,10 metros.

NOROESTE : Faja Fiscal de Vialidad que lo separa de Ex Ruta 1, en línea recta DA de 87,95 metros.

UBICACIÓN
REGIÓN : Tarapacá
PROVINCIA : Iquique
COMUNA : Iquique
LUGAR : Al norte de Caleta Los Verdes
PREDIO Y/O DIRECCIÓN : Ex Ruta 1 a 1700 metros al norte de acceso a Caleta Los Verdes

KIANG LAU GAJARDO
CONSTRUCTOR CIVIL

M. DEL PILAR BARRIENTOS HERNÁNDEZ
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
DE BIENES NACIONALES
REGIÓN DE TARAPACÁ

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Nº **1745.-**
REINSCRIPCIÓN

INSCRIPCION DE TÍTULO

FISCO DE CHILE

REP.3107.-
AN.-

OT.257805.-
C.307.-

D.S0.-

Medida Precautoria inscrita a Fs. 396 V Nº770 / 02

Iquique, dieciséis de Mayo del año dos mil onee.- Con esta fecha procedo a reinscribir el título de Dominio del Fisco de Chile de Fs. 440 vta. N°597 del Registro de Propiedad del año 1979.- "Iquique, veintidós de Junio de mil novecientos setenta y nueve.- El Conservador del Archivo Nacional, que suscribe, certifica en atención a la solicitud número mil ciento ochenta y dos, de ocho de Junio de mil novecientos setenta y nueve que a fojas setenta y cinco, bajo el número ciento noventa y cinco del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Iquique, correspondiente del año mil novecientos diecinueve, rol setecientos veinte, se encuentra lo que sigue: Iquique, veintidós de Marzo de mil novecientos diez y nueve.- El Fisco es dueño de una extensión de terrenos baldíos, ubicados al Sur

Transferido a Título gratuito, inmueble camino vecinal s/N Sector Caleta Las Verdes, Plano 1087/2018, a Fs. 1284 v Nº 1628.- Iquique, 03 de Mayo 2018.

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR Y ARCHIVERO IQUIQUE

Servidumbres inscritas a:

Fs. 89	153 / 86
Fs. 1647 V	2771 / 02
Fs. 33	51 / 03
Fs. 1380	2274 / 04
Fs. 1380 V	2275 / 04

Transferido el Sitio 4 de la Manzana F del sector E' Bora Comuna de Alto Hospicio, Plano Nº1103/2011 a Fs. 1314 Nº2105.- Iquique, 07 de Junio del año 2011.-

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL SUPLENTE IQUIQUE

de Iquique, en la subdelegación tercera del Departamento de Tarapacá, que mide una superficie aproximada de veintiséis mil ochocientas cincuenta hectáreas de terrenos baldíos y que deslinda: al Norte, una línea que comienza en el Cerro Guantaca y termina en el cerro Esmeralda; al Sur, una línea que comienza en la punta Norte de la Caleta de Chucumata y termina en el cerro Soronal; al Oriente, una línea que comienza en el cerro la Guantaca y pasa por los cerros de Tarapacá y Oyarbide terminando en el de Soronal; y al Poniente, el mar.- He procedido a la presente inscripción requerida por don Carlos Bravo, en su carácter de Tesorero Fiscal y en representación del Fisco, a mérito de haberse dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cincuenta y ocho del Reglamento del Conservador de Bienes Raíces, habiéndose hecho la publicación en el Diario "La Patria" y fijándose en esta oficina el cartel que bajo el noventa dejo agregado al legajo respectivo.- Para constancia firma el requirente.- Doy fé. Firmado C. Bravo.- F. Subercaseaux del Río.- Santiago, ocho de Junio de mil novecientos setenta y nueve.- Javier González Echeñique. Conservador.- Archivo Nacional. Chile, Requirente: Fabian Perich Quinteros.- Este documento queda agregado al final del Registro bajo el número cuarenta y tres con esta fecha. Hay firma y timbre.- **AL MARGEN SE LEE**: Transferidos del dominio del centro los sitios fiscales 3 y 4 Avenida Playa Brava, Manzana F Sector I de una superficie de 320

Transferido el Sitio 6 de la Manzana A y el Sitio 5 de la Manzana F, del sector El Boro, Comuna de Alto Hospicio, Plano N°1126/2011, a Fs. 1375 N°2209.- Iquique, 10 de Junio del año 2011.-

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL SUPLENTE IQUIQUE

Transferido el inmueble ubicado en calle Jerusalén S/N°, Parcela 19-A, Sector El Boro, Alto Hospicio, Plano N°1247/11, a Fs. 1568 N°2502.- Iquique, 29 de Junio de 2011.-

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL SUPLENTE IQUIQUE

Transferidos los Lotes 1 al 18 Mz. "I"; 1 al 20 Mz. "II"; 1 al 22 Mz. "III"; 1 al 24 Mz. "IV"; 1 al 14 Mz. "I"; 1 al 12 Mz. "VI"; 1 al 42 Mz. "VII"; 1 al 22 Mz. "VIII"; 1 al 42 Mz. "IX"; 1 al 22 Mz. "X"; 1 al 28 Mz. "XI"; 1 al 21 Mz. "XII"; y 1 al 28 Mz. "XIII", del Plano N°2003/10, a Fs. 1780 N°2857.- Iquique 18 de Julio de 2011.-

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL SUPLENTE IQUIQUE

m² a favor de don Mateo Perich Quinteros a fs. 442 vta. N°598 con esta fecha.- Iquique, 22 de Junio de 1979. Hay firma y timbre.- Transferido el dominio del centro una superficie de 51.850 m² individualizado en el Plano N°143, según inscripción de fs. 799 N°1041 del Registro de Propiedades con esta fecha. Iquique, 21 de Octubre de 1979. Hay firma y timbre.- Transferido parte del dominio del centro el Sitio N°12 Manzana E sector 16 de la Pob. Playa Brava, individualizado en el plano N°128 del año 1979, a favor de don Eugenio Guillermo Audisio Carrillo, según inscripción de fs. 422 N°595 con esta fecha. Iquique, 21 de Abril de 1980. Hay firma y timbre.- Transferido parte del dominio del centro, 3 lotes de terrenos ubicados en sector Ampliación costero Sur de Playa Brava, individualizados en Plano N°75 a favor de Sociedad Construcciones Económicas de Maderas Limitada, según inscripción de fs. 442 N°616 con esta fecha. Iquique, 28 de Abril de 1980. Hay firma.- Transferido parte del dominio del centro, del sitio N°11 de la Manzana A sector XVI, a favor de don Guillermo Hernán Miguel Prieto, según inscripción de fs. 654 vta. N°895 con esta fecha. Iquique, 22 de Julio de 1980. Hay firma y timbre.- Transferido del dominio del centro el sitio fiscal N°7 de la Manzana C, sector noveno de la ampliación loteo Playa Brava de una superficie de 200 m², a favor de Manfredo Eduardo Thiele Buck, a fs. 746 N°985 con esta fecha. Iquique, 10 de Octubre de 1979. Hay firma y

Servidumbre Provisoria a Fs. 1107 Nº1665.- Iquique, 17 de Agosto de 2011.-

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL SUPLENTE

Servidumbre Provisoria inscrita a Fs 1142 vta. Nº1764, Iquique, 22 de Agosto de 2011.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Transferido el Sitio 1 H.Z.B. Sector el Boro, Alto Hospicio, Plano Nº1651/11, a Fs. 2195 vta. Nº 3451.- Iquique, 01 de Septiembre de 2011.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Transferido el inmueble ubicado el Sector La Pampa, Alto Hospicio Plano 1703/11, a Fs. 2206 Nº 3469.- Iquique 02 de Septiembre de 2011.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

timbre.- Transferido parte del dominio del centro: lote número uno de una superficie de 7.590 m^2; lote número dos de una superficie de 20.779 m^2, ambos individualizados en el plano N°175 y lote número tres de una superficie de 16.680 m^2 individualizado en el plano N°176 a la Empresa Constructora Junemann Lioi Limitada, según inscripción de fojas 926 vta. N°1254 con esta fecha. Iquique, 7 de Diciembre de 1979. Hay firma y timbre.- Transferido parte del dominio del centro, los sitios N°13, 14 y 15 de la Manzana E, ubicados en el sector 16 de la Ampliación y Modificación Loteo Playa Brava con una superficie total aproximada de 864 m^2 a don Alex Abraham Lama Zaror y a don Juan Carlos Toledo Niño de Zepeda, según inscripción de fs. 945 N°1277 con esta fecha. Iquique, 13 de Diciembre 1979. Hay firma y timbre.- Transferido parte del dominio del centro, una superficie de 4.080 m^2 individualizada en plano N°2 de éste año a favor de Sociedad "Pesquera Aripex Limitada" según inscripción de fs. 9 vta. N°11 con esta fecha. Iquique, 14 de Enero de 1980. Hay firma y timbre.- Transferido parte del dominio del centro, sitio N°8, Manzana L, Sector IX de la Ampliación y Modificación Loteo Playa Brava, individualizado en plano N°128 de 1979 que tiene una superficie de 200 m^2 a favor de doña María Isabel Muñoz Varas según inscripción de fs. 11 N°13 con esta fecha. Iquique, 14 de Enero de 1980. Hay firma y timbre.- Transferido parte del dominio

Transferidos los Sitios 1 y 2, de la N°143 108, a Fs. 2220 v° N°3405.- Iquique, 05 de Septiembre de 2011.-

MANUEL BOHLER NAVARRO CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Donada la Parcela N°17, Alto Hospicio, Plano C-18.13/11, a Fs. 2340 v° N°3600.- Iquique, 20 Septiembre de 2011.-

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL SUPLENTE IQUIQUE

Transferido el Terreno ubicado en el Sector el Boro, Alto Hospicio, Plano 162/2012.- a Fs. 112 N° 187.- Iquique, 10 de Enero de 2012.-

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL SUPLENTE IQUIQUE

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL
IQUIQUE

MIL CUARENTA Y UNA **1041**

del centro, sitio N°17, manzana 1 del sector VII de la Pob. Playa Brava individualizado en plano N°29 del año 1974, a doña Corina Delicia Rocha Tapia según inscripción de fs. 23 vta. N°25 con esta fecha. Iquique, 23 de Enero de 1980. Hay firma y timbre.- Transferido parte del dominio del centro, el sitio N°19 de la Manzana E, sector IX de la Pob. Playa Brava individualizado en plano N°129 del año 1979, a favor de don Ramón Ernesto Galleguillos Castillo, según inscripción de fs. 360 N°519 del Registro de Propiedades del año 1980. Iquique, 31 de Marzo de 1980. Hay firma y timbre.- Transferido parte del dominio del centro, el sitio N°1 de la Manzana H, sector IX de la Ampliación y Modificación Loteo Playa Brava a favor de don Teodoro Manuel Zavala Salas, según inscripción de fs. 405 vta. N°578 con esta fecha. Iquique 16 de Abril de 1980. Hay firma y timbre.- Transferido del dominio del centro el sitio N°23, Manzana 1, Sector VII a favor de don Luis Gilberto Mujica Avilés según inscripción de fs. 815 N21101 con esta fecha. Iquique, 10 de Septiembre de 1980. Hay firma y timbre.- Transferido parte del dominio del centro, un terreno ubicado en el sector Sur- Loteo Parcelas Alto Hospicio, individualizado en plano archivado bajo el N°137 a favor de Rudy Namuncura B., según inscripción de fs. 630 vta. N°857 con esta fecha. Iquique, 17 de Julio de 1980. Hay firma y timbre.- Transferido del dominio del centro un terreno ubicado en el lugar denominado Caleta Molle a 11 kms. al Sur de Iquique, a favor de

Transferido el Terreno ubicado en Ruta A-16 de Alto Hospicio, Plano 227/2012.- a Fs. 341 N° 583.- Iquique, 01 de Febrero de 2012.-

Transferido el Sitio 5 Mz. A, Plano N°1431/08 a Fs 472 N°998.- Iquique, 13 de Febrero de 2012.-

Transferido el Inmueble ubicado en Sin Nombre y sin Número, Sector El Boro Alto Hospicio, Plano N°314/12, a Fs 518 N° 878.- Iquique, 15 de Febrero de 2012

Sociedad Frigomar Limitada, según inscripción de fs. 1001 vta. N°1337 con esta fecha. Iquique, 23 de octubre de 1980. Hay firma.- Certifico que con esta fecha y bajo el N°262 se archiva plano de Regularización del sector costero correspondiente a parte del dominio del centro. Iquique, 6 de Noviembre de 1980. Hay firma.- Transferido del dominio del centro un terreno ubicado en Avenida Circunvalación con Avenida Los Molles, Sector Costero Sur de Playa Brava, a favor de Sociedad Comercial e Inmobiliaria Las Dunas Limitada según inscripción de fs. 1080 N°1442 con esta fecha. Iquique, 14 de Noviembre de 1980. Hay firma y timbre.- Transferido parte del dominio del centro, un terreno ubicado en Sector denominado Primeras Piedras a favor de "Sociedad Turística y Comercial Huantajaya Limitada", según inscripción de fs.1164 vta. N°1567 con esta fecha. Iquique, 09 de Diciembre de 1980. Hay firma y timbre.- Transferidos los terrenos de la Población "Rubén Godoy ", Loteo Playa Brava con una superficie de 41.600 m^2, al Servicio de Vivienda y Urbanización, Serviu Primera Región según inscripción de fs. 217 v. N°278 con esta fecha. Se excluyen los sitios 8-9-10-11 de la Manzana 14. Iquique, 27 de Febrero de 1981. Hay firma y timbre.- Transferido parte del dominio, un terreno ubicado en Sector Expansión Sur, con una superficie de 26.000 m^2, individualizado en plano archivado bajo el N°57 de este año, según consta de inscripción de fs. 224 vta.

Transferidos los lotes 2 y 3 Mz. N, Plano N°542/05, a Fs. 626 v. N° 1046.- Iquique, 27 de Febrero de 2012.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Gloria Rozas Duarte Conservadora Centro Interino Gloria Alvarez Badia Chiquinata de Iquique, anotado bajo el N°1112 en el Registro de Gloria Rozas Duarte con esta fecha. Iquique, 29 de Junio del 2012.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Transferido el inmueble ubicado en Sector las Parcelas Los Verdes, Plano N°1264/2012, a Fs. 2965 vta. N°5160.- Iquique, 31 de Julio de 2012.-

MANUEL SCHEPELER CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

MIL CUARENTA Y DOS **1042**

N°288 con esta fecha. Iquique, 06 de Marzo de 1981.- Certifico: que con esta fecha y bajo el N°54 archivo plano Ampliación Población Rubén Godoy. Loteo Playa Brava correspondiente a parte del dominio del centro. Iquique, 27 de Febrero de 1981. Hay firma y timbre.- Transferido del dominio del centro un inmueble correspondiente al Sitio 10 Manzana Regularización Sector Costero a favor de don Luis Idilio Rojas Mendoza, según inscripción de fs. 271 N°360 con esta fecha. Iquique 16 de Marzo de 1981. Hay firma y timbre.- Transferido del dominio del centro el sitio N°7 de la Manzana D del Sector cuatro de Playa Brava a favor de don Julio Vargas Palape según inscripción de fs. 418 N°562 con esta fecha. Iquique, 22 de abril de 1981. Hay firma.- Transferido del dominio del centro el terreno ubicado en Avenida Playa Brava sin número a favor de don Augusto Tassara Román, según inscripción de fs. 383 vta. N°524 con esta fecha. Iquique 13 de Abril de 1981. Hay firma y timbre.- Transferido parte del dominio del centro del inmueble ubicado en el lugar denominado Villa de Vacaciones de esta ciudad a favor del Servicio Nacional de Turismo según inscripción de fs.315 vta. N°411 con esta fecha. Iquique, 25 de Marzo de 1981. Hay firma y timbre.- Transferido del dominio del centro el sitio N°4, de la Manzana E, Sector Noveno a favor de Aroldo Benjamín Henríquez Alcayaga, según inscripción de fs. 633 N°825 con esta fecha. Iquique, 10 de Junio de 1981. Hay firma y timbre.-

Transferido el inmueble ubicado en Avenida Oriente Alto Hospicio, Plano 43 a Fs. 3181 N° 5519.- Iquique, 17 de Agosto de 2012.-

Transferido el inm ubicado en Avda. Mo Los Olivos sin núm Alto Hospicio; Plano 1872/2012.- a Fs. 410 N° 6996.- Iquique, de octubre de 2012.-

Transferidos los Sitios N°7 y N°8 Manzana F Loteo Playa Brava, Plano N° 1920/20 Iquique, 08 de noviembre de 2012.-

Transferido el terreno del Plano I-2-2795, archivado bajo el N°385 en el Registro de Planos y Documentos de este año, según inscripción de fs. 869 vta. N°1396 con esta fecha. Iquique, 10 de Junio de 1981. Hay firma y timbre.- Transferido parte del dominio del centro, un terreno ubicado en el lugar denominado Alto Hospicio, según inscripción de Fs.711 N°933 con esta fecha. Iquique, 8 de Julio de 1981. Hay firma y timbre.- Transferidos los siguientes sitios: 5-6-7 de la Manzana "L", sitios 8-9 de la manzana "D, sitios 20-21-22-1-2-6 de la Manzana "E" del Sector Playa Brava a favor de don Alberto Peirano Mattei según inscripción de Fs.858 vta. N°1257 a fs. 860 N°1259 con esta fecha. Iquique 24 de Agosto de 1981. Hay firma y timbre.- Transferido parte del dominio los sitios N°2 y 3 de la Manzana H, sector IX de la Ampliación y Modificación Loteo Playa Brava a favor de Sociedad Pesquera Caracol Ltda., según inscripción de fs.754 N°998 con esta fecha. Iquique, 22 de Julio de 1981. Hay firma y timbre.- Transferidos los siguientes sitios del plano N°55 del año 1981; sitios 24-25-26 del Sector Playa Brava a favor de don Hernán Gómez Mandiola, según inscripción de Fs. 970 N°1455 con esta fecha. Iquique, 14 de Septiembre de 1981. Hay firma y timbre.- Transferidos parte del dominio, el sitio N°5 de la Manzana F del Sector I Playa Brava, según inscripción de Fs.988 N°1481 con esta fecha. Iquique, 21 de Septiembre de 1981. Hay firma y timbre.- Transferidos parte del dominio

TRANSFERIDO LOS LOTES N°5 Y N°6 MANZANA D CALLE LOS VERANOS PLANO N°1944/2012 A FS. 4355 N°7401 IQUE, 19/11/2012 -

Transferido el inmueble ubicado en sector Costero, Ruta A-1, Kilometro 26, Playa Saimenza, Iquique, Plano 2145/2012, a Fs. 4627 vta. N°7853 Iquique, 06 de Diciembre de 2012.

TRANSFERIDO EL LOTE N°3 DEL FUNDO PLAYA BRAVA, PLANO N°1283/83 A FS. 360 N°57. - IQUE, 04/01/2013

un terreno ubicado en el sector Alto Hospicio a favor de don Jorge Carlos Rueda Bravo según inscripción de fs. 1112 N°1695 con esta fecha. Iquique, 19 de Octubre de 1981. Hay firma y timbre.- Transferido parte del dominio del centro, un terreno ubicado en Primeras Piedras individualizado en plano archivado bajo el N°278 a favor de doña Sara Elena Rauna Sanguino según inscripción de fs. 1126 N°1717 con esta fecha. Iquique, 27 de Octubre de 1981. Hay firma y timbre.- Transferido parte del dominio una superficie de 9.960 m^2, en el sector Alto Hospicio a favor de la Sociedad Abastecedora de la Minería Limitada, según inscripción de fs. 1231 N°1901 con esta fecha. Iquique, 13 de Noviembre de 1981. Hay firma y timbre.- Transferido el Sitio N°15 de la Manzana 1 del sector VII de Playa Brava, a favor de don Pedro Nolasco Cayo Mamani, según inscripción de fs. 59 N°92 con esta fecha. Iquique, 28 de Enero de 1982. Hay firma y timbre.- Transferidos los sitios N°2-3-4-5-6-7-8-9- y 11 del plano archivado bajo el N°262 del año 1980 a favor de don Manuel Grinspun Sigvelnitzky según inscripción de fs. 60 N°93 con esta fecha. Iquique, 29 de Enero de 1982. Hay firma y timbre.- Transferidos los retazos de los sitios N°15 y 16 a favor de don Gilberto Odilón Navarro Faundez, según inscripción de fs. 98 N°149 con esta fecha. Iquique, 15 de Febrero de 1982. Hay firma y timbre.- Transferido el sitio N°18 del Plano N°55 a favor de don Mario Sergio Acuña Riquelme, según inscripción de fs. 169 N°271 con esta fecha. Iquique,

Transferido el sitio 1-5 de la manzana 12, del Bono, a Fs. 107 N° 180 Iquique, 17 de Enero de 2013.-

TRANSFERIDO EL INMUEBLE UBICADO LAS PARCELAS S/N, ALTO HOSPICIO, PLANO N° 160 A FS. 143 VTA. N° 23 IQUIQUE, 21 DE ENERO DEL 2013.-

Transferido el Lote N° 1 Manzana D Sector Costero de La Caleta Los Verdes Plano 287/2013, a Fs. 303 Vta. N° 500. Iquique, 05 de Febrero de 2013.-

12 de Marzo de 1982. Hay firma y timbre.- Transferido parte del dominio, un terreno ubicado en Alto Hospicio a favor de don Luis Alberto Roldán Morales, según inscripción de fs. 317 N°485 con esta fecha. Iquique, 16 de Abril de 1982. Hay firma y timbre.- Transferidos el lote 4 Sector Sur Playa Brava, a favor de Habitacoop Ltda., según inscripción de fs. 542 N°826 con esta fecha. Iquique, 10 de Junio de 1982. Hay firma y timbre.- Transferido un terreno ubicado en calle Rancagua s/n de 15.400 m^2 a favor de la Corporación Privada de Desarrollo Social Plan Habitacional y de Servicios Salitrera Victoria, según inscripción de fs. 543 vta. N°828 con esta fecha Iquique, 10 de Junio de 1982. Hay firma y timbre.- Dado en concesión un sector de terreno en playa en el lugar de Primeras Piedras a favor de doña María Guzmán viuda de González, según inscripción de fs. 592 N°895 con esta fecha. Iquique, 25 de Junio de 1982. Hay firma y timbre.- Transferido el Lote N°6 del Sector Sur de Playa Brava a favor de don Juan Carlos Toledo Niño de Zepeda, según inscripción de fs. 604 vta. N°913 con esta fecha. Iquique, 2 de Julio de 1982. Hay firma y timbre.- Certifico que con esta fecha y bajo el N°158 archivo Plano "Segunda Etapa Villa Coronel Pedro Lagos", Lotes 5-6-7- y 8 Playa Brava correspondiente a parte del dominio del centro. Iquique, 23 de Junio de 1982. Hay firma y timbre.- Transferido el sitio N°6 de la Manzana F, Sector I, Ampliación y Modificación Playa Brava, a favor de

Transferido el inmueble ubicado en el sector Barrio Industrial de Bajo Molle, Plano 701/13 a Fs. 972 N° 1576 - Iquique, 08 de Abril de 2013.-

MANUEL SCHEPELER RIVEROS CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Transferido el Lote 2 Manzana C, Sector el Boro, plano 1431/08, a Fs 1406 vta. N° 2270.- Iquique 08 de marzo de 2013.-

Transferido el inmueble de Psje. San Juan S/N°, Sitio 3-5 Mz. "B", Sector el Boro, plano 681/2008; a Fs. 1857 N° 2981.- Iquique, 03 de Junio 2013.-

MANUEL SCHEPELER RIVEROS CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Transferido el inmueble de Psje. San Juan S/N° Sitio A-6 Mz. "A" Sect. el Boro, plano 681/2008 a Fs. 1857 N° 2982. Iquique, 03 Junio de 2013.-

MANUEL SCHEPELER RIVEROS CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

doña Maria Isabel Solana Lucas, según inscripción de fs.837 vta. N°1250 con esta fecha. Iquique, 20 de Agosto de 1982. Hay firma y timbre.- Dada en concesión parte de los terrenos ubicados al Sur del Puerto de Iquique, entre Villa Vacaciones Huayquique, a favor del Instituto Profesional de Iquique, según inscripción de fs. 906 vta. N°1361 con esta fecha. Iquique, 6 de Septiembre de 1982. Hay firma y timbre.- Transferido del dominio un terreno ubicado en Alto Hospicio, a favor de doña Rina de la Cruz Rodríguez Vargas, según inscripción de fs.928 N°1390 con esta fecha. Iquique, 13 de Septiembre de 1982. Hay firma y timbre.- Certifico que con esta fecha y bajo el N°368 se archiva plano de Loteo Funcionarios Playa Brava correspondiente a parte del dominio. Iquique, 25 de Octubre de 1982. Hay firma y timbre.- Transferido el Lote 13 de Alto Hospicio a favor de don Nelson Eddy Clery Cabezas, según inscripción de fs.1183 vta. N°1789 con esta fecha. 12 de Noviembre de 1982. Hay firma y timbre.- Transferido el sitio 13 de la Manzana 1, del Sector Siete de Playa Brava del Plano N°128 del año 1979, a favor de don Sixto Guillermo Fernández Fraile, según inscripción de fs. 1279 vta. N°1958 con esta fecha. Iquique, 3 de Diciembre de 1982. Hay firma y timbre.- Transferido del dominio un terreno ubicado en Alto Hospicio, a favor de don Hermógenes Supanta Copa, según inscripción de fs. 1305 v. N°1995 con esta fecha. Iquique, 14 de Diciembre de 1982. Hay

Plano de Subdivisión Predial Sector Area La Aduana Carretera Hospicio se anexa con el 7° 1,249 encl. tro de Planos y mento con esta fecha Iquique, 17 de Junio 2013.

Transferido el inmueble ubicado en Sector Playa Brava, Plano N° 1253/13, a Fs. 2042 N° 3394. Iquique, 17 de Junio del 2013.

Transferido el inmueble ubicado en Calle Jerusalén S/N Número, Sector el Boro, Plano 1294/2013, a Fs. 2130 VTA. N° 3475 Iquique, 21 de Junio de 2013.

TRANSFERIDO EL DOMINIO UBICADO EN SECTOR PLAYA BRAVA, PLANO N°14 AÑO 2013 A FS. 23440 N° 3836. IQQE, 12/07/2013.

firma y timbre.- Transferido del plano N°368 el terreno del Jardín Infantil y Comercio a favor de la Sociedad Médica Obstétrica de Iquique, según inscripción de fs. .1330 vta. N°2037 con esta fecha. Iquique, 17 de Diciembre de 1982. Hay firma y timbre.- Certifico que con esta fecha y bajo el N°470 se archiva plano N°I-2-1312 C.R. del Ministerio de Bienes Nacionales. Iquique, 23 de Diciembre de 1982. Hay firma y timbre.- Transferido el sitio ubicado en Alto Hospicio, a favor de don Fidel del Carmen Solís Solís, según inscripción de fs.82 N°71 con esta fecha. Iquique, 26 de Enero de 1983. Hay firma y timbre.- Transferido el sitio ubicado en Alto Hospicio a favor de don Rafael Hernán Castillo Bravo, según inscripción de fs. 87 N°78 con esta fecha. Iquique, 28 de Enero de 1983. Hay firma y timbre.- Transferido el sitio 1 de la Manzana 12 del plano 29 del año 1974, a favor de doña Rosa Amelia Silva Varas, según inscripción de fs.119 N°117 con esta fecha. Iquique, 9 de Febrero de 1983. Hay timbre que dice Ana María Letelier Peres. Sin firma.- Transferido el paño N°5 del plano N°158 a favor de la Corporación Privada de Desarrollo Social Plan Habitacional y de Servicios Villa Santa Laura de Iquique, según inscripción de fs. 125 N°126 con esta fecha. Iquique 11 de Febrero de 1983. Hay firma y timbre.- Transferido del dominio el sitio N°19 del sector Alto Hospicio, a favor de don Agripino Manuel Huanaque Pedraza, según inscripción de fojas 180 N°196 con esta fecha.

TRANSFERIDO LOTE B Sector Terrazas Serenas - Rocura Alto Hospicio Plano Nº 1572/08 A Fs. 2555 Nº 4042 IQQ 05/08/2013.

Plano de Loteo Conjunto Habitacional "Manzanos 3" Sector Lote Guardia, se archiva bajo el Nº 1703 en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha 27/6/2013 Angelo Leal

Iquique, 11 de Marzo de 1983. Hay firma y timbre.- Transferida la parcela N°9 del Sector Alto Hospicio a favor de don Daniel Flores Vargas, según inscripción de fs.257 vta. N°301 con esta fecha. Iquique, 11 de Abril de 1983. Hay firma y timbre.- Transferido el sitio 1 Manzana 1 sector VII Playa Brava a favor de don Freddy Guillermo Toro Malaga, según inscripción de fojas 317 vta. N°410 con esta fecha. Iquique, 19 de Abril de 1983. Hay firma y timbre.- Transferido el sitio N°23 del Plano N°55 del año 1981, a favor de don Augusto Fernando Poirot de la Torre, según inscripción de fs.327 vta. N°426 con esta fecha. Iquique, 21 de Abril de 1983. Hay firma y timbre.- Transferido el sitio 20 Manzana 1, Sector VII del Plano 128 del año 1979 a favor de don Juan Manuel Astudillo Clavería, según inscripción de fs.594 N°774 con esta fecha. Iquique, 27 de Junio de 1983. Hay firma y timbre.- Transferido un predio ubicado en Alto Hospicio, a favor de don Samuel Vildoso Ramírez, según inscripción de fs. 671 N°886 con esta fecha. Iquique, 20 de Julio de 1983. Hay firma y timbre.- Transferido un sitio a favor de don Rubén Morales López, según inscripción de fs. 1065 N°1510 con esta fecha. Iquique, 14 de Noviembre de 1983. Hay firma y timbre.- Transferido un terreno a favor del Serviu Región de Tarapacá, según plano N°392 de este año, inscrito a fs. 1191 N°1712 con esta fecha. Iquique, 21 de Diciembre de 1983. Hay firma y timbre.- Transferidos los terrenos del Sur Este de

Afectado a la calidad de BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO el inmueble ubicado en la ROTONDA DE ACCESO Alto Hospicio comuna de Alto Hospicio, Provincia de Iquique, Región de Tarapacá, con una superficie aproximada de 27.462,75 metros cuadrados, singularizado en el Plano C-01107-1305 C.U. según Decreto Exento N°[illegible] de fecha [illegible] de Septiembre del 2012 y Decreto Exento de Saneamiento N°888 de fecha 23 de Julio de Julio del 2013, sobre dictado por el Ministerio de Bienes Nacionales. Documentos y Plano se archivan bajo el N°1.888 en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha, 05 de Octubre del 2013.

SERVIDUMBRE PROVISORIA inscrita A FS. 1874 N°2775 - Iquique, 01 DE OCTUBRE DEL 2013

Iquique, a favor de la Ilustre Municipalidad de Iquique, según inscripción de fs. 99 N°148 con esta fecha. Iquique, 31 de Enero de 1984. Hay firma y timbre.- Modificada por la fs.277 vta. N°427 del año 1985. Hay firma.- Certifico que con esta fecha y bajo el N°68 Archivo Plano del Sector Playa Brava de Iquique, Instituto Profesional de Iquique. Iquique, 14 de Marzo de 1984. Hay firma y timbre.- Transferido el lote A y B del sector de Playa Brava, del plano N°68. Iquique, 14 de Marzo de 1984. Hay firma.- Transferido parte del dominio según plano archivado bajo el N°143 del año 1984, a favor de don Juan Carlos Toledo Niño de Zepeda, según inscripción de fs. 476 vta. N°695 con esta fecha. Iquique, 28 de Mayo de 1984. Hay firma.- Transferida la Parcela N°8 de Alto Hospicio, según plano archivado bajo el N°204 de este año, a fs. 638 N°938. Iquique, 24 de Julio de 1984. Hay firma.- Transferidos los sitios 5 y 6 del Tercer Sector Ampliación Playa Brava, según fs. 660 vta. N°973 con esta fecha. Iquique, 30 de Julio de 1984. Hay firma.- Transferida la Parcela N°12 de Alto Hospicio, según inscripción de fs. 691 N°1021 con esta fecha. Iquique, 8 de Agosto de 1984. Hay firma.- Transferida la Parcela N°11 de Alto Hospicio, según inscripción de fs. 712 vta. N°1055 con esta fecha. Iquique, 20 de Agosto de 1984. Hay firma.- Transferido un terreno ubicado en Alto Hospicio, a fs. 821 N°1238 con esta fecha. Iquique,

Rectificado Propiedad Raíces a Fs. 510 N° 76.- Iqque, 08/01/2014.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO 1 IQUIQUE

Transferido el lote 4, manzana N, Plano 542/2005, Sector los Verdes, a Fs. 470 N° 770.- Iquique, 21 de Febrero del 2014.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU IQUIQUE

Transferido el lote dos de la manzana Ñ, Sector los Verdes, Plano 412/2014, a Fs. 528 vta. N° 866.- Iquique, 04 de marzo de 2014.-

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL SUPLENTE IQUIQUE

7 de Septiembre de 1984. Hay firma.- Transferido el sitio 22 de la Manzana 1, Sector VII, a fojas 841 vta. N°1267 con esta fecha. Iquique, 20 de Septiembre de 1984. Hay firma.- Transferidos los Lotes A y B de Caleta Molle, a fs. 933 vta. N°1430 con esta fecha. Iquique, 10 de Octubre de 1984. Hay firma y timbre.- Certifico que bajo el N°364 se archiva plano que modifica al plano archivado bajo el N°215 del año 1983. Iquique, 21 de Diciembre de 1984. respecto a los sitios 11-12-16-18 y 22. Iquique, 21 de Diciembre de 1984. Hay firma.- Transferido un inmueble ubicado en Alto Hospicio, plano 012-1.083 C.R. a fs.62 N°98 con esta fecha. Iquique, 25 de Enero de 1985. Hay firma.- Dado en concesión un sector de terrenos de playa, a fs. 277 N°426, a favor de Inmobiliaria Deportiva Huayquique S.A. con esta fecha. Iquique, 30 de Abril de 1985. De acuerdo a Plano N°98-85. Hay firma.- Transferidos los sitios 2-3-4-9 y 38 del plano archivado bajo el N°368 del año 1982, a fs.289 vta.N°446 a la fs. 292 vta. N°450 con esta fecha. Iquique, 7 de Mayo de 1985. Hay firma.- Transferidos los sitios 9 y 10 de la Manzana "F" del plano N°128 del año 1979, a fs. 300 N°461 con esta fecha. Iquique, 9 de Mayo de 1985. Hay firma.- Transferido a CEMA CHILE, un terreno en Avda. Tadeo Haenke N°2205 a fs. 423 N°461 con esta fecha. Iquique, 21 de Junio de 1985. Hay firma.- Certifico: Que bajo el N°201 se archiva Plano que modifica al archivado bajo el N°165, con esta fecha. Iquique, 15 de Julio de 1985. Hay firma.-

Transferidos el lote B manz. B, Villa Schiaro Plano 681/2008, a Fs. 579 N°947.- Iquiq 07 de marzo del 20

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Transferido el inmueble de calle Los Aromos s/n° de Alto Hospicio; Plano 548/2014; a Fs.683 N° 1116.- Iquique, 18 de marzo de 2014.-

Transferido el Lote manzana E, Sector Los Verdes, Plano N° 542/05, a Fs.7 N°1210.- Iquique, de marzo del 2014

Transferido terrenos de Equipamiento, Lot ampliación y modific Playa Brava; Plano N° año 1979, a Fs. 800 N°1302.- Iquique, 2 marzo de 2014.-

Transferido parte del dominio a favor de la Caja Bancaria de Pensiones, a fs. 566 vta. N°851 con esta fecha. Iquique, 16 de Agosto de 1985. Plano archivado con el N°240- 85. Hay firma.- Transferido un terreno ubicado en el Sector Faro Pta. Gruesa, a fs. 745 N°1169. Iquique, 21 de Octubre de 1985. Hay firma.- Transferido al AGPIA un terreno individualizado en el plano archivado bajo el N°355 del año 1985, a fs. 813 vta. N°1300. Iquique, 13 de Noviembre de 1985. Hay firma.- Transferido el terreno ubicado en Avenida Playa Brava s/n, a fs. 185 vta. N°372. Iquique.13 de Marzo de 1986. Hay firma.- Transferido un terreno ubicado en el Sector Alto Hospicio, a fs. 190 N°383. Iquique, 17 de Marzo de 1986. Hay firma.- Transferido un terreno en Alto Hospicio, a fs. 243 N°497. Iquique, 3 de Abril de 1986. Hay firma.- Transferido el Lote 2 del plano N°369 del año 1984, a fs. 288 vta. N°587. Iquique, 17 de Abril de 1986. Hay firma.- Dada en servidumbre un Terreno de 36.6631,84 m. largo por 25 mts. ancho a fs.89 N°153 del Registro de Gravámenes con esta fecha. Iquique, 24 de Abril de 1986. Hay firma.- Transferido un terreno en Alto Hospicio a fs. 340 N°691. Iquique, 7 de Mayo de 1986. Hay firma.- Transferidos los sitios 9-10-11 de la Manzana 14 Población Rubén Godoy, a favor de JUNJI a fs.376 N°768. Iquique 22 de Mayo de 1986. Hay firma.- Transferido el Lote 18 a fojas 129 vta. N°256 a favor de Serviu. Iquique, 26 de Febrero de 1986. Hay firma.- Transferido un terreno en Alto

Transferido el inmueble ubicado en calle Luis Emilio Recabarren, Lote A Sector El Boro, Alto Hospicio; plano 671/2014, a Fs 1029 v° N°1679.- Iquique, 11 de Abril de 2014.-

Plano de Subdivisión Predial terreno ubicado en Avenida Santa Rosa s/n° (Lote 2), se archivó bajo el N°717 en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique 11 de Abril del 2014

Transferido el Lote N°4 M/F Sector los Verdes, Plano N°542/05, a Fs. 1285 N°2070.- Iquique 29 de Abril del 2014.-

Dado en Concesión el inmueble ubicado en el Cerro de Tarapacá, Plano 863/2014.-, a Fs. 911 v° N° 1345.- Iquique, 14 de mayo de 2014.-

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL
IQUIQUE

MIL CUARENTA Y SIETE 1047

Molle, a fs. 311 N°632. Iquique, 30 de Abril de 1986. Hay firma.- Transferido el lote 35 de Alto Hospicio fs. 387 vta. N°794 con esta fecha. Iquique, 28 de Mayo de 1986. Hay firma y timbre.- Transferido un lote de terreno a COANIL, a fs. 535 vta. N°1074. Iquique, 2 de Julio de 1986. Hay firma.- Transferido un terreno en Alto Hospicio a favor de Hortensio Cholele, a fs.574 N°1141. Iquique, 12 de Agosto de 1986. Hay firma.- Transferido un terreno en Alto Hospicio a favor de Asoc. Gremial de Agricultores de Alto Hospicio y Alto Molle, a fs. 765 vta. N°1527. Iquique, 12 de Noviembre de 1986. Hay firma.- Transferido un terreno en Alto Hospicio, al Obispado de Iquique, a fs.877 vta. N°1739. Iquique, 3 de Diciembre de 1986. Hay firma.- Transferido un terreno en Alto Hospicio, según plano 1-2-2510 C.R. a fs. 225 v. N°448. Iquique, 24 de Marzo de 1987. Hay firma.- Certifico que bajo el N°203 se archiva plano de subdivisión Predial Sector Sur Playa Brava, en el Registro correspondiente. Iquique, 27 de Abril de 1987. Hay firma.- Transferido el sitio de Alto Hospicio a fs. 298 vta. N°602. Iquique, 6 de Mayo de 1987. Hay firma.- Transferido el sitio 6 de la Manzana D, Sector XX, a fs. 385 N°776. Iquique, 4 de Junio de 1987. Hay firma.- Transferida la parcela N°34 de Alto Hospicio, a fs. 663 vta. N°1336. Iquique, 28 de Julio de 1987. Sin Firma.- Transferido el Lote 20-A, a fs.675 vta. N°1364. Iquique, 4 de Agosto de 1987. Hay firma.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Servidumbre de tránsito; a Fs 935 N°1379. Iquique, 1° de mayo de 2014.-

Transferido al inmueble ubicado en Avenida la Parcela S/N, Plano N° 972/14, a Fs. 174 Pte N° 27 Iquique, 03 de Junio del 201

SUPLENTE

a Fs 2274 N° 3584

Transferido el Lote 4 de la manzana E, Loteo Parcelas de los Verdes; Plano 542/20 Iquique, 23 de Julio de 2014.-

Transferido un terreno en Alto Hospicio a favor de Copec S.A. a fs. 790 N°1598. Iquique, 4 de Septiembre de 1987.- Hay firma.- Transferido parte del sitio 17 del plano 55 del año 1981 a fs. 752 N°1417 con esta fecha. Iquique, 19 de Agosto de 1987. Hay firma.- Transferida la parcela N°24 del plano N°526 de este año, a fs. 847 vta. N°1787, con esta fecha. Iquique, 30 de Septiembre de 1987. Hay firma.- Certifico que con esta fecha y bajo el N°511, Archivo Plano de Ley de venta por pisos del Conjunto Habitacional Arquitecto Ricardo Ossandón S.V.U.T. 138, correspondiente a parte del dominio del centro. Iquique, 23 de Septiembre de 1987. Hay firma.- Transferido el Lote 9 del plano archivado bajo el N°364 el año 1984, a favor de Fisco, Armada de Chile, a fs.1198 N122482. Iquique, 14 de Diciembre de 1987. Hay firma.- Servidumbre Eléctrica a Fs. 1647 vta. N°2771 del año 2002.- Transferido el Lote 1 y Lote 5 del plano archivado bajo el N°674 el presente año a fs.1222 vta. N°2532 y a fs.1223 N°2533. Iquique, 24 de Diciembre de 1987. Hay firma.- Transferido un terreno ubicado en Alto Molle, a fs.85 N°174. Iquique, 21 de Enero de 1988. Hay firma.- Transferida y cedida la segunda Renovación de Concesión de don Mario del Campo Cornejo a favor de Folkert Hermann Georg Anders, a fs. 99 vta. N°208. Iquique, 26 de Enero de 1988. Hay firma.- Transferidos los Lotes A' y B' de la Ex Base Aérea Los Cóndores, a fs. 179 N°356 y a fs. 179 vta. N°356. Iquique, 10 de Febrero de 1988. Hay

TRANSFERIDO EL SITIO 3 MANZANA E, SECTOR EL BORO, ALTO HOSPICIO, PLANO Nº 1431/2008, A FS. 2816 Nº 4430. IQUIQUE, 05/09/2014.-

Dado en Concesión Terreno borde costero Caleta Playa Blanca Plano 1836 | 2014.- a Fs 1857 Nº 2709.- Iquique, 09 de octubre 2014.-

Transferido Lote 3 manzana D, calle Italo Sciaraffia, El Boro, alto Hospicio Plano 1431/2008.- Iquique, 20 de octubre 2014.- a Fs. 3154 Nº 4961.- año 2014.-

firma.- Por Decreto Supremo N°567 del Ministerio de Bienes Nacionales, se estableció afectación a la calidad de Bien Nacional de uso público un terreno fiscal situado en Avda. Playa Brava s/n. esquina de calle sin nombre de esta ciudad, tiene una superficie de 1.562,10 mts^2, individualizado en plano 1-2-3426 C.U. copia autorizada del Decreto y Plano. Comprobante de la inscripción quedan archivados bajo el N°113 en el Registro de Planos y Documentos de 1988. Iquique, 2 de Marzo de 1988. Hay firma y timbre.- Transferido un terreno en Alto Molle, según plano archivado bajo el N°189 de 1988, a fs. 440 vta. N°855. Iquique, 18 de Abril de 1988. Hay firma.- Transferido un retazo de terreno ubicado en Alto Molle, según plano archivado bajo el N°207 del año 1988, a fs. 493 vta. N°943. Iquique, 27 de Abril de 1988. Hay firma.- Transferido un retazo de terreno Parcela 1-A, de Alto Hospicio, a fs. 561 N°1055. Iquique, 12 de Mayo de 1988. Hay firma.- Transferido el inmueble ubicado en Barrio Industrial, individualizado en el plano archivado bajo el N°236 del año 1988, a fs.578 N°1084. Iquique, 17 de Mayo de 1988. Hay firma.- Transferido un terreno de calle Caramucho s/n. Playa Brava, según plano N°239 de 1988, a favor del Serviu, a fs. 586 vta. N°1098. Iquique, 17 de Mayo de 1988. Hay firma.- Transferido un terreno ubicado al Sector Sur de Parcela Alto Hospicio, según plano N°254 año 1988, a fs. 610 vta. N°1140. Iquique, 26 de Mayo de 1988. Hay firma.- Hay firma.-

Transferido un terreno ubicado en Alto Hospicio, según plano N°253 del año 1988, a fs. 610 N°1139. Iquique, 26 de Mayo de 1988. Hay firma.- Transferido un terreno en Alto Hospicio a fs 686 N°1277. Iquique, 7 de Junio de 1988. Hay firma.- Transferido a la I. Municipalidad de Iquique, la Escuela Especial "F" N°81, a fs. 800 N°1498. Iquique, 20 de Junio de 1988. Hay firma.- Transferida la propiedad de calle Tadeo Haenke N°2096, a fs. 971 N°1763. Iquique, 2 de Agosto de 1988. Hay firma.- Transferida la Parcela N°19 de Alto Hospicio, a fs.1068 N°1933. Iquique, 22 de Agosto de 1988. hay firma.- Transferido el sitio 5 Manzana E, Sector IX, Playa Brava, a fs. 1115 vta. N°2020. Iquique, 25 de Agosto de 1988. Hay firma.- Transferido un terreno en Bajo Molle, según plano archivado bajo el N°491 de 1988, a fs. 1421 N°2565. Iquique, 27 de Octubre de 1988. Hay firma.- Transferido un terreno de Bajo Molle, según plano archivado bajo el N°413 de 1988, a Fs.1438 N°2595. Iquique, 2 de Noviembre de 1988. Hay firma.- Transferidos los Lotes 1 y 2 del plano archivado bajo el N°515 el año 1988, a fs. 1506 N°2722 y a fs.1506 vta. N°2723. Iquique, 15 de Noviembre de 1988. Hay firma.- Transferido un terreno denominado "Palo de Buque", a fs.1583 vta. N°2858. Iquique, 5 de Diciembre de 1988. Hay firma.- Transferido un terreno en Bajo Molle, a fs.1597 N°2882. Iquique, 12 de Diciembre de 1988. Hay firma.- Transferido un terreno en Bajo Molle,

Transferido terreno ubicado en Avenida Oriente s/n°, El Boro Sector Las Parcelas Alto Hospicio; Plano 1703/2013; a Fs. 173 N° 270.- Iquique, 16 de Enero de 2015.-

CONCESIÓN SECTOR PLAYA BLANCA, PLANO 448/2015, A FS. 390 N° 588.- IQUIQUE, 27 DE FEBRERO DEL 2015.-

MARIA ESCHEPELER RAVELLI CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Transferido el inmueble ubicado en Vía cinco S/n de Bajo Molle, Plano N°1012/16, a Fs. 1748 N° 2783.- Iquique, 06 de Mayo del 2015.-

según plano N°1 de 1989, a fs. 2 N°3. Iquique, 2 de Enero de 1989. Hay firma.- Transferido un terreno en Bajo Molle según plano archivado bajo el N°29 de 1989, a fs. 61 vta. N°410. Iquique, 16 de Enero de 1989. Hay firma.- Certifico: Que bajo el N°27 se archiva plano de Loteo del Sector Sur Playa Brava de la Comuna de Iquique en el Registro de Planos y Documentos de 1989. Iquique, 16 de Enero de 1989. Hay firma.- Por Decreto Supremo N°816 del 29 de Septiembre de 1988 del Ministerio de Bienes Nacionales se autorizó la Desafectación de su calidad de Bien Nacional de uso público, el terreno situado en Cavancha de la Comuna de Iquique, tiene una superficie de 6.361.00 mts.^{2}, individualizado en el Plano N°1-2-3693 C.V. Copia autorizada del Decreto, Plano y Minuta comprobante de la presente subinscripción, quedan archivados bajo el N°39 en el Registro de Planos y Documentos del año 1989. Iquique, 23 de Enero de 1989. Hay firma y timbre.- Transferido un terreno ubicado en Alto Hospicio, según Plano archivado bajo el N°56 el año 1989, a fs. 161 vta. N°288 con esta fecha. Iquique, 15 de Febrero de 1989. Hay firma y timbre.- Por Decreto Supremo N°1025 del 14 de Diciembre de 1988 del Ministerio de Bienes Nacionales, se autorizó la desafectación de su calidad de Bien Nacional de uso público, dos lotes situados en Pasaje Dalmacia entre Avenida Los Molles y calle Playa Blanca, Comuna y Provincia de Iquique, Primera Región de Tarapacá, individualizada en el Plano 1-2-3790 C.V. Copia

TRANSFERIDO EL LOTE 3, MANZ C, LOS VELOES, PLANO 642/0 A FS 2156 N° 1531 IQUIQUE, 04 DE JUNIO DEL 2015.-

MANUEL SCHEFFLER NAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO

Transferido el inmueble ubicado en avenida Salvador Allende N°3602 Iquique Plano 1822/2015, a Fs 2325 N° 3715 Iquique, 15 de Junio de 2015.-

MANUEL SCHEFFLER NAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO

Transferido el inmueble ubicado en Vía Única Playa Molle, Plano N° 2004/18, a Fs. 3551 y N° 597 Iquique, 11 de Septiembre de 2

MANUEL SCHEFFLER NAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO

Servidumbre provisoria A Fs 2776 N° 1 Iquique, 11 de Diciembre 2015.-

MANUEL SCHEFFLER NAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO

autorizada del Decreto, Plano y Minuta comprobante de la presente subinscripción, quedan archivados bajo el N°99 en el Registro de Planos y Documentos del año 1989. Iquique, 21 de Febrero de 1989. Hay firma y timbre.- Transferido un terreno en Alto Hospicio, según plano archivado bajo el N°130 del año 1959, a fs. 262 N°458. Iquique, 22 de Marzo de 1989. Hay firma.- Transferido el sitio 10 de la Manzana "L" Sector nueve, a fs.263 N°460. Iquique, 23 de Marzo de 1989. Hay firma.- Transferido un inmueble ubicado en Rancagua esquina Castro Ramos, a fs. 263 vta. N°461. Iquique, 23 de Marzo de 1989. Hay firma.- Transferido un inmueble ubicado en Bajo Molle, plano N°137 año 1989, a fs.267 vta. N°467. Iquique, 23 de Marzo de 1989. Hay firma.- Transferido los inmuebles individualizados en el plano archivado bajo el N°150 el año 1989, a fs.283 vta. N°498. Iquique, 5 de Abril de 1989. Hay firma.- Transferido el inmueble individualizado en el plano archivado bajo el N°162 de 1989, a fs.296 vta. N°521. Iquique, 10 de Abril de 1989. Hay firma.- Certifico que con esta fecha y bajo el N°169 se archiva Plano Modificatorio del Sector Sur Playa Brava, del Plano archivado bajo el N°27 en el Registro respectivo el año 1989. Iquique 10 de Abril de 1989. Hay firma.- "Transferidos los inmuebles ubicados en el Sector Alto Hospicio, según Plano archivado bajo el N°196 y N°198 en el Registro respectivo el año 1989, a fs.366 vta. N°652 y a fs.367 vta. N°654, Iquique, 2 de Mayo de 1989.

Transferido el inmueble ubicado en Camino público calle casa 23, Caleta Los Verdes; Plano N°2754/15.- A Fs. 4748 N°7496.- Iquique, 21 Diciembre 2015.

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL IQUIQUE

Servidumbre sobre 3 Hectáreas Plano N°1805/16, A Fs. 2780 N°393, Iquique, 29 de Enero 2016.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Dado en concesión el inmueble ubicado en Cerro Toroyoral, Plano N°1277/16, a Fs. 964 N°1416.- Iquique, 03 de Junio del 2016.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL IQUIQUE

Servidumbre Fs. 1337 N°1921.- Iquique, 12 de Agosto de 2016.-

Hay firma.- Transferida la parcela N°37 de Alto Hospicio, según plano archivado bajo el N°256 el año 1989 a fs.462 N°821, Iquique, 31 de Mayo de 1989.- Hay firma y timbre.- Transferido el inmueble ubicado en calle Manuel Plaza s/n, según plano archivado bajo el N°539 el año 1989, a fs. 624 vta. N°1141. Iquique, 26 de Junio de 1989.- Hay firma y timbre.- Transferidos los sitios de calle Pedro Gamboni N°2824 y Sector Huayquique, según planos archivados bajo los N°540 y 541 el año 1989, a Fs.643 vta. N°1179 y a fs. 644 N°1180.- Iquique, 27 de Junio de 1989. Hay firma y timbre.- Transferido un sitio de Alto Hospicio, según plano archivado el N°562 el año 1989 a fs. 679 vta. N°1246. Iquique, 7 de Julio de 1989. Hay firma y timbre.- Transferido el sitio 2 manzana H, sector IX Playa Brava, según Plano N°128 año 1979, a fs. 706 N°1299, Iquique, 17 de Julio de 1989. Hay firma y timbre.- Transferido el Polígono " A,B,C,D,E,F,A" del Plano N°594 del año 1989, a fs. 727 N°1337 del Registro de Propiedad del año 1989. Iquique, 25 de Julio de 1989. Hay firma y timbre.- Transferido el sito 3 Manzana H, Sector IX, del Plano 128/1979, a fs. 811 vta. N°1499, Iquique, 8 de Agosto de 1989.- Hay firma y timbre.- Transferido parte del dominio según plano N°711/1989 a fs. 836 vta. N°1545. Iquique, 14 de Agosto de 1989.- Hay firma y timbre.- Transferido parte del dominio, según Plano N°712/1989, a fs.837 N°1546. Iquique, 14 de Agosto de 1989.- Hay firma y timbre.- Transferido parte del

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

OT. 04982654

Plano de Subdivisión Predial con Afectación de utilidad Pública, División Sitio Alto Playa ubicado en Sector Cerro Dorado Aurea en la Comuna de Iquique bajo el archivo N° 2.193 del Año 2016 Plano de Planta con esta fecha Iquique 03 de Octubre 2016.

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

TRANSFERIDO EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE PROYECTADA A 38 METROS DE LA CALLE DE LA IGLESIA PLANO Nº 405/17. A FS 1441 V Nº622.- Iquique, 22 DE FEBRERO 2017.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Transferido el inmueble ubicado en la Variante Ruta, sector Lobito, Plano N°736/17, a Fs. 833 Nº 1129.- Iquique, 28 de Marzo 2017.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Dominio, según Plano N°725/1989, a fs. 865 vta. N°1592. Iquique, 21 de Agosto de 1989. Hay firma y timbre.- Certifico: Que bajo el N°732, se archiva Plano del lote 7 del sector Sur de Playa Brava en el Registro de Planos y Documentos de 1989. Iquique, 24 de Agosto de 1989. Hay firma y timbre.- Consta del Decreto Supremo N°82 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo de fecha 18 de Marzo de 1984, que se modifica el Plan Regulador de Iquique, en el sentido de suprimir las áreas verdes, ubicadas en el subsector E-1, Mosquitos Cabezal Norte" y Desafectarse de su calidad de Bienes Nacionales de Uso público los siguientes bienes raíces: Terreno de una cabida de 440 metros cuadrados, determinado por el Polígono A-B-C-DA; terreno de una cabida de 440 metros cuadrados determinado por el Polígono E-F-G-H-E; y el terreno de una cabida de 1.245 metros cuadrados determinado por el Polígono I-J-K-LM-N-I y graficados en el Plano que se archiva con esta fecha bajo el N°912 en el Registro de Planos y Documentos de 1989, plano que es parte de parte del Plano archivado bajo el N°128 en el Registro de Planos y Documentos de 1.979. Iquique, 9 de Octubre de 1.989.- Hay firma y timbre.- Transferido un sitio en Alto Hospicio a favor de don Armando Ibaceta, a fs. 1.107 N°2058 con esta fecha. Iquique, 30 de Octubre de 1989.- Hay firma y timbre.- Certifico: Que con esta fecha y bajo el N°953 se archiva Plano de Subdivisión Predial Sector Sur Playa Brava Iquique en el Registro de

Sobre Sector La Puntilla entre las calles Avenida Los Almendros y calle Continental Arenisca Gabriela Mistral Arenisca Pasaje Nuevo Alto Hospicio se archiva bajo el N°10 en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha Enero 27 de 2017.-

MANUEL SCHNEPELER RAVELO CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

TRANSFERIDA LA PROPIEDAD UBICADA EN AVENIDA LOS ALMENDROS S/N DE LA COMUNA DE ALTO HOSPICIO, PLANO Nº 1485/2017 A FS. 1625 Nº 2152 IQUIQUE 13/DIC/2017

CONSERVADOR ARCHIVERO JUDICIAL SUPLENTE IQUIQUE

TRANSFERIDO EL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA LOS ALMENDROS S/N ESQ. AVDA. LOS ALAMOS SECTOR LAS PARCELAS ALTO HOSPICIO, PLANO Nº 1486/2017 A FS. 1629 Nº 2153 IQUIQUE 13/DIC/2017

CONSERVADOR ARCHIVERO JUDICIAL SUPLENTE IQUIQUE

Planos y Documentos de 1.989. Iquique, 6 de Noviembre de 1989.- Hay firma.- Destina parte del Lote B, del Plano archivado bajo el Nº983 el año 1989, al personal del Ejército de Chile, según Inscripción de fs. 1155 vta. Nº2146. Iquique, 14 de Noviembre de 1989. Hay firma y timbre.- Transferida la Parcela Nº15 de Alto Hospicio, a fs. 1167 Nº2168.- Iquique, 16 de Noviembre de 1989.- Hay firma y timbre.- Donado los Lotes 1 y 2 del Sector Sur, según Plano archivado bajo el Nº1007 el año 1989, a fs.1196 vta. Nº2222 con esta fecha. Iquique, 24 de Noviembre de 1.989.- Hay firma y timbre.- Transferido un terreno ubicado en las calles Genaro Gallo - Arturo Pérez Canto y Sotomayor, a fs. 1263 Nº2350. Iquique, 7 de Diciembre de 1.989.- Hay firma y timbre.- Transferido el Lote 3 de la Parcela 27-B, Alto Hospicio, a fs. 1301 Nº2424. Iquique, 26 de Diciembre de 1.989.- Hay firma.- Transferido el Loteo 1 Ex Aeropuerto de Cavancha, a fs. 126 vta. Nº235 con esta fecha. Iquique, 22 de Enero de 1.990.- Hay firma.- Transferido el Lote 3 del Ex Aeropuerto Cavancha, a fs. 127 Nº236 con esta fecha. Iquique, 22 de Enero de 1.990.- Hay firma.- Transferido el Lote 15Q del Ex Aeropuerto de Cavancha, a fs. 129 Nº240 con esta fecha. Iquique, 22 de Enero de 1.990.- Hay firma.- Transferido un terreno ubicado en la Manzana K del Loteo Ampliación Hernán Trizano, a fs. 144 vta. Nº270 con esta fecha. Iquique, 25 de Enero de 1.990.- Hay firma.- Transferidas las Parcelas 26 A y

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

NULIZADO

Parcela 26, de Alto Hospicio, a fs. 266 N°500 y a fs. 266 vta. N°501 con esta fecha. Iquique, 12 de Febrero de 1.990. Hay firma.- Transferida Parte del Terreno a favor de Empresa Ferrocarriles del Estado, a fs. 323 N°607 con esta fecha. Iquique, 23 de Febrero de 1990. Hay firma.- Transferidos los lotes 1 y 2 Sector Sur Playa Brava, a favor de Cooperativa Habitacoop Ltda., a fs. 345 N°637. Iquique, 28 de Febrero de 1990. Hay firma.- CERTIFICO: Que con esta fecha y bajo el N°607 se archiva Plano Fusión Predial, Loteo denominado Arquitecto Ricardo Ossandón III Etapa, Sector Sur en el Registro respectivo.- Iquique, 20 de Marzo de 1990. Hay firma.- Transferido el Lote 2, ubicado en Bajo Molle, según Plano N°769/90, a fs. 1040 vta. N°1192. Iquique, 23 de Abril de 1990. Hay firma.- Transferido parte del terreno en Alto Hospicio, según plano 847 de 1990, a fs. 716 N°1327. Iquique, 23 de Mayo de 1.990. Hay firma.- Transferido el terreno ubicado en Primeras Piedras, según Plano archivado bajo el N°1025 del año 1990, a fs. 869 N°1600. Iquique, 4 de Julio de 1990. Hay firma.- Transferido el sitio N°7 a favor de Sendos, a fs. 900 vta. N°1657. Iquique, 11 de Julio de 1.990. Hay firma.- Transferido un terreno ubicado en sector Punta Gruesa, a fs. 910 vta. N°1674.- Iquique, 17 de Julio de 1990.- Hay firma.- Transferido el Lote 3 del Sector Playa Brava, a fs. 955 N°1754. Iquique, 25 de Julio de 1.990. Hay firma.- Transferido terreno en Bajo Molle, según Plano N°1298 del año 1990, a fs.

TRANSFERIDO EL INMUEBLE UBICADO EN PASAJE PLAYA N° 2230 LOTE 2, RUTA A 16 COMUNA DE IQUIQUE PLANO N° 411/1994 A FS. 316 N° 0062 - IQUIQUE, 18/ /1997

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

TRANSFERIDO INMUEBLE DENOMINADO ALTO PLAYA BLANCA II BORDE COSTERO SUR IQUIQUE, PLANO N° 2946/16 A FS. 32620 N° 44210. - IQUIQUE 16/11/2017 -

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO 1 IQUIQUE

TRANSFERIDO EL INMUEBLE UBICADO EN RUTA A-1 KM. 10 SECTOR BAJO MOLLE IQUIQUE, PLANO N° 2960S AÑO 2017 A FS. 34010 N° 49558 IQUIQUE, 24/11/17

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

1152 N°2106 con esta fecha. Iquique, 26 de Septiembre de 1.990. Hay firma.- Transferido un terreno en Bajo Molle, según Plano N°1315 del año 1.990, a fs. 1181 N°2154. Iquique, 5 de Octubre de 1.990.- Hay firma.- Transferido un terreno en Alto Hospicio, según Plano N°1347 del año 1.990, a fs. 1220 vta. N°2226.- Iquique, 22 de Octubre de 1.990.- Hay firma.- Transferida la Parcela N°33, según Plano N°1.357 del año 1.990, a fs. 1242 N°2263.- Iquique, 30 de Octubre de 1.990. Hay firma.- Transferido un terreno en Bajo Molle, según Plano N°1377 del año 1.990, a fs. 1282 N°2333. Iquique, 13 de Noviembre de 1990. Hay firma.- Transferido un paño de terreno en el Sector Alto Hospicio, según Plano N°1397 del año 1990, a fs. 1311 N°2380. Iquique, 22 de Noviembre de 1990. Hay firma.- Transferido el lote N°7 Sector Sur Playa Brava, a fs. 92 N°170. Iquique, 14 de Enero de 199. Hay firma.- Transferido el sitio de Bajo Molle, según Plano archivado bajo el N°206 año 1991, a fs. 143 vta. N°271. Iquique, 16 de Enero de 1991.- Hay firma.- Transferido un terreno ubicado en el lugar denominado Sarmenia, Plano archivado bajo el N°245 el año 1991. Iquique, 30 de Enero de 1.991. Hay firma.- Transferido un sitio en Alto Hospicio Plano N°300 del año 1991, a fs. 234 vta. N°438. Iquique, 11 de Febrero de 1.991. Hay firma.- Transferido el sitio ubicado en pasaje Salitrera Dalmacia esquina de Playa Blanca del Plano I-2-3790 C.V. Archivado bajo el N°607 de 1990 a fs.

TRANSFORMADO EL LOTE 2 DE LA MANZANA C, LOTEO PARCELAS DE LOS VERDES PLANO N°542/2005. IQQ, 16 MARZO 2018 A FS. 867 Nº 1099.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

TRANSFERIDO EL INMUEBLE DESLINDADO EN CALLE FREDDY WOOD S/N LUGAR SARMENIA BAJO MOLLE, IQUIQUE PLANO Nº 889/2005 A FS. 1137 Nº 1445. IQQ, 12/04/2018.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Permutado el Terreno Fiscal ubicado en la Ruta Uno Kilómetro 388,5, sector Caleta los Verdes Plano 902/18 a Fs. 1160 v Nº 1476.- Iquique, 19 de Abril 2018.-

Permutado el Terreno Fiscal ubicado en la Ruta Uno Kilómetro 388, de Los Verdes, Iqq. Plano Nº 903/18.- A Fs. 1161 v Nº 1477.- Iquique, 19 de Abril 2018.

278 N°509 del 21 de Febrero de 1.991. Hay firma.- Transferido el sitio 6 Manzana E Sector IX, Playa Brava a fs. 280 vta. N°513 con esta fecha. Iquique, 25 de Febrero de 1991. Hay firma.- Transferido el Lote A del Plano N°340/91 a fojas 298 vta. N°548. Iquique, 6 de Marzo de 1991. Hay firma.- Transferido un terreno en el lugar denominado Alto Hospicio según Plano N°453 del año 1991, a fs. 377 vta. N°701. Iquique, 19 de Marzo de 1991. Hay firma y timbre.- Transferido un inmueble en el lugar denominado Alto Hospicio, según Plano N°458 del año 1991 a fs.383 N°711. Iquique, 19 de Marzo de 1991. Hay firma y timbre.- Transferido un inmueble en el lugar denominado Alto Hospicio, según Plano N°461 del año 19961 a fs. 386 N°716. Iquique, 20 de Marzo de 1991. Hay firma.- Transferido inmueble en Alto Molle, plano N°578 año 1991 a fs. 537 vta. N°990. Iquique, 16 de Abril de 1991. Hay firma.- Transferida la Hijuela N°2, Alto Hospicio a fs.557 N°1027. Iquique, 23 de Abril de 1991. Hay firma.- Transferido inmueble en Alto Molle, Plano N°785 año 1991, a fs.692 N°1285. Iquique, 15 de Mayo de 1.991. Hay firma.- Transferida la Parcela N°14 Alto Hospicio, Plano 1001 año 1.991, a fs. 872 N°1628. Iquique, 17 de Junio de 1991.- Hay firma.- Transferido el lote 2, del plano N°1146 del año 1991 a fs. 1000 vta. N°1874. Iquique, 2 de Julio de 1991.- Hay firma.- Transferido el inmueble de Alto Hospicio Plano N°1538 del año 1991, a fs. 1250 vta. N°2261. Iquique, 29 de Julio de 1991. Hay firma.-

Permutado el Terreno Fiscal ubicado en Bajo Molle, sector Bajo Molle, Iquique, Plano N°904/18.- A Fs. 1162 N°1478.- Iquique, 19 de Abril 2018.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO 1 IQUIQUE

TRANSFERIDO SITIO 2 MANZANA E, SECTOR ALTO HOSPICIO, PLANO N° 1491/2008 A FS. 1880 N° 2378.- Iquique, 11/abril/2018.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO 1 IQUIQUE

TRANSFERIDO.- INMUEBLE UBICADO CALLE SANTA TERESA S/N SECTOR ALTO HOSPICIO PLANO N°1500/2018 A FS. 1880 N° 2387. Iquique, 11/abril/2018.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO 1 IQUIQUE

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL
IQUIQUE

MIL CINCUENTA Y TRES 1053

Transferido el inmueble Lote 1, Bajo Molle a fs. 1287 N°2329. Iquique, 01 de Agosto de 1991.- Hay firma.- Transferida la Hijuela 3, Alto Hospicio, a fs. 1339 N°2421. Iquique, 08 de Agosto de 1991.- Hay firma.- Transferido un inmueble en Alto Molle, Plano N°1595 año 1991, a fs. 1349 vta. N°2441. Iquique, 13 de Agosto de 1991.- Hay firma.- Transferido el Lote 1 en Bajo Molle, Plano N°1594 año 1991 a fs. 1350 N°2442. Iquique, 13 de Agosto de 1991.- Hay firma.- Transferido el Lote 2 del Plano N°1598 año 1991, a fs. 1356 N°2454. Iquique, 13 de Agosto de 1.991. Hay firma.- Transferido el Lote 3 del Plano N°1600 del año 1991, a fs. 1357 N°2456. Iquique, 13 de Agosto de 1.991. Hay firma.- Transferido el Lote 4 del Plano N°1614 año 1991, a fs. 1378 N°2496. Iquique, 22 de Agosto de 1991. Hay firma.- Transferida la Parcela N°8, del Plano N°1617 del año 1991, a fs. 1392 vta. N°2521. Iquique, 27 de Agosto de 1991. Hay firma.- Transferido un terreno en Playa Blanca, según Plano N°1616 año 1991, a fs. 1393 N°2522. Iquique, 27 de Agosto de 1.991. Hay firma.- Transferido el Lote 1 del Plano N°1656 año 1991, a fs. 1426 vta. N°2586. Iquique, 4 de Septiembre de 1991. Hay firma.- Transferido un terreno en Alto Hospicio, según Plano N°1684 año 1991, a fs. 1468 N°2664. Iquique, 23 de Septiembre de 1.991. Hay firma.- Transferido el Lote 1 del Plano 1683 del año 1991, a fs. 1467 N°2663. Iquique, 23 de Septiembre de 1991.- Hay firma.- Transferido el Terreno en Alto Hospicio,

CONCESION GRATUI
LOTE A Y B, UBICAD
RUTA 1 KM 382 AC
COSTADO PANAMERIC
PLANO N° 1785/ 200
A FS. 1254 N° 1409
IQUIQUE, 03/07/2012

MANUEL SCHEPELER RAVEAU
CONSERVADOR ARCHIVERO 1
IQUIQUE

CONCESION GRATU
INMUEBLE UBICAD
EN RUTA 1 CON RUTA
LOTE 4, MANZ. M
SECTOR BAJO MOLL
IQUIQUE, PLANO
N° 300/ 1996 A
FS. 1258 N° 149
IQUIQUE, 06/07/2012

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL
SUPLENTE
IQUIQUE

TRANSFERENCIA
TITULO GRATUI
LOTE B, UBICADO EN
JURISDICCION S/N
COSTADO RUTA 1,
EL BORO, ALTO HOS
PLANO N° 1816/ 201
A FS. 2257 N° 2974
IQUIQUE, 20/07/2012

MANUEL SCHEPELER RAVEAU
CONSERVADOR ARCHIVERO 1
IQUIQUE

según Plano Nº1688 del año 1991, a fs. 1472 Nº2672. Iquique, 25 de Septiembre de 1991. Hay firma.- Transferido un Terreno en Alto Hospicio, según Plano 1967 año 1991, a fs. 1493 Nº2702. Iquique, 30 de Septiembre de 1991. Hay firma.- Transferida la Hijuela 1 según Plano Nº1698 del año 1991, a fs. 1498 Nº2712. Iquique, 30 de Septiembre de 1.991. Hay firma.- Inscrita a fs. 1511 vta. Nº2738, un terreno ubicado en Alto Hospicio, individualizado en el Plano Nº1706 del año 1991. Iquique, 2 de Octubre de 1991. Hay firma.- Transferido el Lote 3 del Plano Nº1718 año 1991, a fs. 1530 Nº2765. Iquique, 4 de Octubre de 1991. Hay firma.- Transferido el Lote 1 del Plano Nº1717 del año 1991, a fs. 1529 vta. Nº2764. Iquique, 4 de Octubre de 1991. Hay firma.- Transferido el Lote 1 del Plano Nº1715 del año 1991, a fs. 1529 Nº2763. Iquique, 4 de Octubre de 1991. Hay firma.- Transferido el lote 3 del Plano Nº1716 año 1991, a fs. 1565 vta. Nº2831. Iquique, 11 de Octubre de 1991. Hay firma.- Transferido un terreno en Alto Hospicio, según Plano 1751 año 1991, a fs. 1566 vta. Nº2833. Iquique, 11 de Octubre de 1.991. Hay firma.- Transferido un terreno en Alto Hospicio, según Plano Nº1752 año 1991, a fs. 1567 Nº2834. Iquique, 11 de Octubre de 1991. Hay firma.- Transferido el lote 1 del Plano Nº1755 del año 1991, a fs. 1573 Nº2846. Iquique, 14 de Octubre de 1991.- Hay firma.- Transferido un terreno en Alto Hospicio, Plano Nº1759 año 1991, a fs. 1576 vta.

TRANSFERIDO EL LOTE 2 DE LA MANZANA G, SECTOR LOS VENDES, SEGUN PLANO N°542/2005.- A FS. 2404 N°3032.- IQUIQUE, 30/07/18

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL SUBROGANTE IQUIQUE

Transferido el inmueble ubicado en el lugar denominado "Tres Islas", según Plano N°2614/2018.- A Fs. 3534 N°4457.- Iquique 22 Octubre 2018

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL SUBROGANTE IQUIQUE

Transferido lote de equipamiento EQ-2, manzana MZ-A, Alto Hospicio, Plano 180/2019, a Fs. 167 N° 212.- Iquique, 18 de Enero del 2019.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL
IQUIQUE

MIL CINCUENTA Y CUATRO **1054**

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Nº2853. Iquique, 14 de Octubre de 1991.- Hay firma.- Transferida la Hijuela 3 del Plano Nº1775 año 1991, a fs. 1585 vta. Nº2869. Iquique, 15 de Octubre de 1991.- Hay firma.- Transferida la Parcela 16-A, Alto Hospicio, inscrita a fs. 1610 vta. Nº2911. Iquique, 22 de Octubre de 1.991.- Hay firma.- Transferido el lote 2 según Plano Nº1933 del año 1991, a fs. 1713 Nº3114, Iquique, 6 de Noviembre de 1991. Hay firma.- Transferida la Hijuela 3 según Plano Nº2140 del año 1991, a fs. 1844 vta. Nº3375. Iquique, 20 de Noviembre de 1.991. Hay firma.- Certifico: Que bajo el Nº2143 se archiva Plano del Lote 8 Sector Sur Playa Brava. Iquique, 22 de Noviembre de 1991.- Hay firma.- Transferido un terreno sector Trigonométrico Contrafrente, a fs. 1932 vta. Nº3535, Iquique, 10 de Diciembre de 1.991. Hay firma.- Transferido un terreno en Alto Hospicio, según Plano Nº2220 año 1.991, a fs. 1959 Nº3586. Iquique, 17 de Diciembre de 1.991. Hay firma.- Transferida Hijuela 2, según Plano Nº2219 año 1991, a fs. 1958 vta. Nº3585. Iquique, 17 de Diciembre de 1.991.- Hay firma.- Transferido el lote 2, del Plano Nº2227 del año 1991, a fs. 1964 vta. Nº3595. Iquique, 19 de Diciembre de 1991.- Hay firma.- Transferido Hijuela 1 a fs. 13 vta. Nº24. Iquique, 7 de Enero de 1992. Hay firma.- Transferida la Hijuela 2 a fs. 13 Nº23. Iquique, 7 de Enero de 1992. Hay firma.- Donado un terreno en Alto Hospicio a la Municipalidad de Iquique, a fs. 25 vta. Nº46. Iquique, 10 de Enero de 1992.- Hay

Transferido el inmueble ubicado en Avda. Santa Rosa de Molle S/N, Plano 1444/19, a Fs. 1798 Nº 2246.- Iquique, 28 de Mayo del 2019.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Transferido el inmueble ubicado en Copo Molle, Plano 1990/19, a Fs. 2488 Nº 3122.- Iquique, 29 de Julio del 2019.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Transferido el inmueble ubicado en Avda. los Alamos S/N, Alto Hospicio, Plano 2067/19, a Fs. 2612 Nº 3276.- Iquique, 05 de Agosto del 2019.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

firma.- Transferido terreno en Alto Hospicio a fs. 133 N°233. Iquique, 12 de Febrero de 1992.- Hay firma.- Certifico: Que con esta fecha y bajo el N°102 se archiva Plano sector Alto Hospicio. Iquique, 19 de Febrero de 1992.- Hay firma.- Transferidos los Lotes "A y B" del Plano 102 del año 1992 a fs. 156 N°276. Iquique, 19 de Febrero de 1992.- Hay firma.- Transferido el Lote 3 y Lote 4 callejón Público a fs. 187 vta. N°337 y a fs. 188 N°338. Iquique, 2 de Marzo de 1992.- Hay firma.- Transferido el lote 2, bajo Molle plano 123, año 1992, a fs. 198 N°356. Iquique, 6 de Marzo de 1992. Hay firma.- Transferidos los lotes 1 y 2 Sector Alto Hospicio, Plano N°130 del año 1992, a fs. 208 N°372. Iquique, 9 de Febrero de 1992.- Hay firma.- Transferido un inmueble ubicado en Huayquique según plano archivado bajo el N°140 del año 1992 a fs. 241 N°432. Iquique, 17 de Marzo de 1992. Hay firma.- Transferido la Hijuela 1 Alto Hospicio, a fs. 316 N°578. Iquique, 9 de Abril de 1992.- Hay firma.- Transferido un terreno en Alto Hospicio, según Plano 193 año 1992, a fs. 342 vta. N°626. Iquique, 21 de Abril de 1.992.- Hay firma.- Transferidos los Lotes A y B del Plano N°200 del año 1992, a favor de la Dirección de Bienestar Social de la Fach, a fs. 355 N°645. Iquique, 27 de Abril de 1.992.- Hay firma.- Transferido el lote 1 del Plano N°223 año 1992, a fs. 419 vta. N°764. Iquique, 19 de Mayo de 1992. Hay firma.- Transferido el Lote B-2 del Plano N°291 del año 1992, a fs. 556 vta. N°1.009. Iquique,

Servidumbre de paso, Plano 2663/19, a fs. 1953 N° 2319.- Iquique, 15 de Octubre del 2019.-

CONSERVADOR DE BIENES RAICES ARCHIVERO IQUIQUE

MANUEL SCHEPELER R. CONSERVADOR ARCHIVERO

02 de Julio de 1.992. Hay firma.- Transferidos los Lotes A y B del Plano N°308 del año 1992 a fs. 593 N°1076. Iquique, 14 de Julio de 1.992. Hay firma.- Transferido el Lote 8 del Plano N°2143 del año 1991, a fs. 659 vta. N°1194.- Iquique, 7 de Agosto de 1992. Hay firma.- Inscrita la Donación a favor de Serviu I Región Inmueble ubicado Alto Hospicio, Plano N°368 año 1992, a fs. 690 N°1249. Iquique, 19 de Agosto de 1992.- Hay firma.- Transferido el Lote 4 y 6, del Plano N°169 de 1989, a fs. 728 vta. N°1322. Iquique, 28 de Agosto de 1992. Hay firma.- Transferido el Lote 5 del plano N°169 del año 1.989, a fs. 758 vta. N°1377. Iquique, 4 de Septiembre de 1.992. Hay firma.- Inscrito los sitios 32-49-50 y vivienda Pasaje Chanavayita N°3297 según Plano 427 y 428 del año 1992, a fs. 854 vta. N°1546. Iquique, 30 de Septiembre de 1.992. Hay firma.- Inscrito el sitio 51 y 52, según plano 426 del año 1992, a fs. 854 N°1545. Iquique, 30 de Septiembre de 1.992. Hay firma.- Inscrito el Inmueble de 13.411 mts.^{2}, según plano N°421 del año 1992, a fs. 849 N°1537. Iquique, 30 de Septiembre de 1992.- Hay firma.- Inscrito terreno Playa Sector Cavancha a fs. 877 vta. N°1583. Iquique, 7 de Octubre de 1.992.- Hay firma.- Certifico: que bajo el N°481 se archiva plano de Loteo 1-2-5404 cv. del Sector Sur Playa Brava, en el Registro respectivo. Iquique, 2 de Noviembre de 1.992. Hay firma.- Transferido un terreno en Caleta Patillos, a fs. 1.000 N°1796. Iquique, 5 de Noviembre de 1992.- Hay firma.-

Transferido un terreno en Alto Molle, plano N°85 año 1993, a fs. 337 vta. N°627. Iquique, 11 de Marzo de 1.993. Hay firma.- Certifico: Que bajo el N°101, se archiva Plano Subdivisión Predial terreno ubicado en calle Parral, Cautín-Talca y Concepción, en el Registro respectivo. Iquique, 23 de Mayo de 1.993. Hay firma.- Transferido el Lote 2, a la altura Km. 7.5 Bajo Molle, plano N°176 año 1.993. Hay firma.- Transferido el Lote A, Lugar Seremeño, según Plano N°202 del año 1993, a fs. 619 vta. N°1133. Iquique, 27 de Mayo de 1.993. Hay firma.- Transferido el Lote 1-2 y 3 Sector A Plano N°481 del año 1.992, a fs. 632 vta. N°1.156. Iquique, 1 de Junio de 1.993. Hay firma.- Transferido terreno Bajo Molle a Bienestar Social Armada de Chile, a fs. 713 vta. N°1296. Iquique, 24 de Junio de 1.993. Hay firma.- Transferido a Dirección Bienestar Social Fach, Avenida Balmaceda s/n, a fs. 760 N°1383. Iquique, 6 de Julio de 1993. Hay firma.- Certifico: Que bajo el N°275, se archiva Plano de Loteo de terreno situado en el Sector Sur de Playa Brava, entre Avenida Costanera y Diagonal, en el Registro respectivo con esta fecha. Iquique, 21 de Julio de 1993. Hay firma.- Certifico: Que bajo el N°317 se archiva Plano de Modificación Loteo Sector Sur del Plano archivado bajo el N°250/1993, en el Registro respectivo. Iquique, 10 de Agosto de 1.993. Hay firma.- Transferido los Lotes 4, 5 y 6 del Sector A del Plano N°317 del año 1993, a fs. 950 vta. N°1753. Iquique, 20 de Agosto de 1993.- Hay firma.-

MIL CINCUENTA Y SEIS

1056

Transferido el Lote 2 y 3 Manzana E plano N°317 del año 1.993, a fs. 1000 N°1833. Iquique, 3 de Septiembre de 1.993. Hay firma.- Transferido el Lote Uno, Sector Sur Km. 7 Bajo Malle, a fs. 1390 N°2540. Iquique, 22 de Noviembre de 1993.- Hay firma.- Transferido en el sector Santa Rosa, 10.66 Ha. a fs. 1624 vta. N°2952. Iquique, 30 de Diciembre de 1993. Hay firma.- Transferido el Lote B-1 del plano N°291 del año 1992, a fs. 21 vta. N°37. Iquique, 6 de Enero de 1994. Hay firma.- Transferido un terreno en calle Francisco Vergara, esquina Castro Ramos, a fs. 95 vta. N°172. Iquique, 28 de Enero de 1994.- Hay firma.- Transferido inmueble ubicado en calle Concepción s/n, según Plano N°101 a fs. 104 N°186 del año 1.994.- Iquique, 2 de Febrero de 1.994.- Hay firma.- Transferido el inmueble ubicado en Avenida Dos s/n°, según Plano N°275/1993, a fs. 346 vta. N°645. Iquique, 3 de Marzo de 1994. Hay firma.- Dado en Renovación de concesión un terreno de Playa Sector Primeras Piedras, a fs. 45 N°80. Iquique, 10 de Enero de 1994.- Hay firma.- Transferido 2,27 has. Sector Sarmenia Ruta A-1 a fs.157 vta. N°284. Iquique, 15 de Febrero de 1.994. Hay firma.- Certifico: Que bajo el N°135, se archiva Plano de Fusión Predial Lote 12 y B en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique, 2 de Abril de 1.994. Hay firma.- Donado un terreno en Caleta Chanavayita, según Plano N°259 del año 1994, a fojas 963 vta. N°1784. Iquique, de Julio de 1994.

Hay firma.- Permutado los sitios 25 y 26 del Plano N°368 de 1982, a favor de Serviu, a fs. 1010 vta. N°1866. Iquique, 11 de Julio de 1994.- Hay firma.- Permutado los Deptos. 34 y 43 del Plano N°511 de 1987, a favor del Serviu, a fs. 1012 N°1868. Iquique, 11 de Julio de 1994.- Hay firma.- Permutados los Deptos. 22, 31 y 32 del plano N°511 de 1987, a favor del Serviu, a fs. 1012 vta. N°1869. Iquique, 11 de Julio de 1.994. Hay firma.- Certifico: Que bajo el N°287 se archiva plano del sector Primeras Piedras, en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique, 18 de Julio de 1994. Hay firma.- Transferidos 36,44 hectáreas a Zofri S.A., fs. 1080 N°1987. Iquique, 25 de Julio de 1994. Hay firma.- Transferido el Lote 1 Sector C, Plano N°317, del año 1993, a fs.1149. vta. N°2106. Iquique, 09 de Agosto de 1994. Hay firma.- Transferido el Lote 6 Sector E, plano N°317 año 1993 a fs. 1240 N°2269. Iquique, 31 de Agosto de 1994. Hay firma.- Transferido el Lote 2 Sector D, Plano N°317 de 1993, a fs. 1250 vta. N°2289. Iquique, 01 de septiembre de 1994. Hay firma.- Transferido el Lote 2/C y Lote 1/D a fs.1542 vta. N°2621. Iquique, 11 de Octubre de 1994. Hay firma.- Transferido un terreno en Alto Hospicio a favor de AGPIA a fs. 214 vta. N°396. Iquique, 7 de Febrero de 1995. Hay firma.- Transferido el sitio 1, Alto Molle según Plano N°127 año 1995, a fs.576 vta. N°1056, Iquique 5 de Abril de 1995. Hay firma.- Transferido el Lote 1 Alto Molle, según Plano N°135 año 1995, a fs. 652

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

N°1197. Iquique, 19 de Abril de 1995.- Hay firma.- Transferido Lote 1 del Plano N°136 año 1995, a fs. 652 vta. N°1198 Iquique, 19 de Abril de 1995. Hay firma.- Transferido el Lote 3 del plano N°144 año 1995, a fs. 678 N°1241. Iquique, 26 de Abril de 1995. Hay firma.- Transferido el Lote 2 Alto Hospicio, Plano N°150 año 1995, a fs.685 vta. N°1255. Iquique, 28 de Abril de 1995. Hay firma.- Transferido el Lote 2, del Plano N°157 año 1995, a fs. 734 N°1326. Iquique, 9 de Mayo de 1995.- Hay firma.- Transferido el Lote 3 del Plano N°160 de 1995, a fs.728 N°1333. Iquique, 10 de Mayo de 1995. Hay firma.- Transferido el Lote 1 del Plano N°161 del año 1995, a fs.728 vta. N°1334. Iquique, 10 de Mayo de 1995. Hay firma.- Transferido Lote 4 del Plano N°162 del año 1995, a fs. 729 N°1335. Iquique, 10 de Mayo de 1995. Hay firma.- Transferido el inmueble según Plano N°163 del año 1995, a fs. 729 vta. N°1336. Iquique, 10 de mayo de 1995. Hay firma.- Transferido los lotes 4-5-6 y 7 Sector C, a fs. 751 vta. N°1375. Iquique, 15 de Mayo de 1995. Hay firma.- Transferido el Lote 3, sector C, a fs.756 N°1382. Iquique, 16 de mayo de 1995. Hay firma.- Certifico: Que bajo el N°271, se archiva Plano subdivisión Predial del sector Tres Islas en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique, 27 de Julio de 1995. Hay firma.- Transferido el Lote 2 del Plano N°273 de 1995, a fs. 1189 vta. N°2164. Iquique, 27 de Julio de 1995.- Hay firma.- Certifico: que bajo el N°296, se archiva

Plano de Loteo A1-A2-A3-A4, en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha.- Iquique, 10 de Agosto de 1995. Hay firma.- Transferido el Lote 3, del plano N°352 año 1995 a fs. 1439 vta. N°2618. Iquique, 25 de Septiembre de 1995. Hay firma.- Transferido el Lote s/n, del Plano N°369, a fs. 1459 vta. N°2654.- Iquique, 29 de Septiembre de 1995.- Hay firma.- Transferidos los Lotes 1-2 y 3 Bajo Molle, Plano N°367 año 1995 a fs. 1458 vta. N°2653. Iquique, 29 de Septiembre de 1995.- Hay firma.- Transferido el Lote 1 Bajo Molle, Plano N°365 de 1995, a fs.1458 N°2652. Iquique, 29 de Septiembre de 1995. Hay firma.- Transferido el Lote 1, Alto Hospicio, a fs. 1457 vta. N°2651, Plano N°364 año 1995. Iquique, 29 de Septiembre de 1995. Hay firma.- Transferido el Lote 1 del Plano N°375 año 1995, a fs.1464 vta. N°2663. Iquique, 2 de Octubre de 1995. Hay firma.- Transferido el Lote 1, Sector E, Plano N°317 año 1993, a fs.1465 vta. N°2665. Iquique, 2 de Octubre de 1995. Hay firma.- Transferido los Sitios L1 A y L2 A, Plano N°380 de 1995, fs. 1482 vta. N°2696. Iquique, 5 de Octubre de 1995. Hay firma.- Transferido el Lote 1, Sector Escuela Alto Hospicio, Plano N°392 año 1995, a fs. 1322 vta. N°2768. Iquique, 10 de Octubre de 1995.- Hay firma.- Inscrita Renovación de Concesión, a fs.1526 vta. N°2775. Iquique, 13 de octubre de 1995. Hay firma.- Transferido el Lote 3, Plano N°413 año 1995, a fs.1651 vta. N°3018. Iquique, 20 de octubre de 1995. Hay firma.- Transferido el Lote 2, del

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

plano N°426 de 1995, a fs. 1722 vta. N°3148. Iquique, 3 de noviembre de 1995. Hay firma.- Transferido el Lote 3, del plano N°427 de 1995, a fs.1723 N°3149.- Iquique, 3 de noviembre de 1995.- Hay firma.- Transferido el Lote 1, Plano N°317 de 1995, a fs. 1738 vta. N°3177. Iquique, 8 de Noviembre de 1995. Hay firma.- Transferido el Lote 2 plano N°353 de 1995, a fs.1743 vta. N°3186. Iquique, 8 de noviembre de 1995. Hay firma.- Transferido inmueble Sector Este Alto Hospicio, Plano N°18/1996, a fs.146 vta. N°266. Iquique, 25 de enero de 1996. Hay firma.- Transferido Lote 2, Alto Hospicio, Plano N°44 año 1996, a fs.328 N°609. Iquique, 16 de febrero de 1996. Hay firma.- Transferido Lote 2 del Plano N°122/96, a fs.717 vta. N°1334. Iquique, 11 de abril de 1996. Hay firma.- Transferido el Lote 3, Plano N°151, a fs.799 vta. N°1486. Iquique, 30 de abril de 1996. Hay firma.- Transferida la Parcela 16 B, a fs.1118 N°2088. Iquique, 5 de Junio de 1996. Hay firma.- Transferido terreno Club El Morro, a fs.1319 N°2440.- 26 de Julio de 1996. Hay firma.- Transferido el Lote 11, Manzana M, Bajo Molle, a fs. 1410 vta. N°2606. Iquique, 13 de agosto de 1996. Hay firma.- Certifico: que bajo el N°295 se archiva Plano de Loteo Sector Sur en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique 14 de agosto de 1996. Hay firma.- Certifico: que bajo el N°300 se archiva Plano de Loteo Bajo Molle en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique 19 de

agosto de 1996. Hay firma.- Transferido el Lote 4/A del Plano N°300/1996, a fs.1499 vta. N°2777. Iquique 19 de agosto de 1996. Hay firma.- Transferido el Lote 4/L, del Plano N°300/1996, a fs.1534 N°2845. Iquique 21 de agosto de 1996. Hay firma.- Transferido el lote 3, a fs. 2069 vta. N°3831. Iquique 10 de octubre de 1996. Hay firma.- Transferido el Lote 10/E y 2/K, de fs. 2172 N°4024 y fs.2172 vta. N°4025. Iquique 23 de Octubre de 1996. Hay firma.- Transferidos los sitios 6/Manz. E, del plano N°300/96, a fs.2220 N°4095. Iquique 28 de octubre de 1996. Hay firma.- Transferido el Lote 6 M del plano N°300/96, a fs.2300 N°4250. Iquique 5 de noviembre de 1996. Hay firma.- Transferido el Lote 10/M, a fs.2618 N°4853. Iquique 21 de Noviembre de 1996. Hay firma.- Transferido el lote 1/L; a fs.2655 vta. N°4925. Iquique 26 de noviembre de 1996. Hay firma.- Transferido el lote 3/M, Plano N°300/96, a fs.2665 vta. N°4941. Iquique 28 de noviembre de 1996. Hay firma.- Transferido el lote 8/300 a fs.2705 N°5009. Iquique 4 de Diciembre de 1996. Hay firma.- Transferido el lote 2/440/96, a fs.2715 N°5026. Iquique 5 de Diciembre de 1996. Hay firma.- Transferido el lote 2/F, Plano N°300/96. a fs.2726 N°5045. Iquique 6 de Diciembre de 1996. Hay firma.- Transferido el lote 4/H, Plano N°300/96 a fs.2728 N°5049. Iquique 9 de Diciembre de 1996. Hay firma.- Transferido el sitio 1/F, Plano N°300/96 a fs.2753 vta. N°5090. Iquique 11 de Diciembre de 1996. Hay firma.- Transferido el lote 6/H, Plano

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

N°300/96, a Fs.2754 vta. N°5092. Iquique 16 de diciembre de 1996. Hay firma.- Transferido el lote A1, Plano N°460/96, a fs.2781 N°5138 Iquique 18 de Diciembre de 1996. Hay firma.- Transferido el lote 15P del Plano N°361/89, a fs.2794 N°5161. Iquique 19 de Diciembre de 1996. Hay firma.- Certifico: que bajo el N°482 se archiva plano del sector Sur de Iquique en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique, 31 de Diciembre de 1996. Hay firma.- Certifico: que bajo el N°9 se archiva plano de Loteo Villa Dinamo, en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique 6 de Enero de 1997. Hay firma.- Transferido el Lote 5/E del Plano N°300/96, a fs.272 N°502. Iquique 13 de enero de 1997. Hay firma.- Transferido el Lote 15/L del Plano N°300/96 a fs.410 vta. N°785. Iquique, 21 de enero de 1997.- Hay firma.- Certifico que bajo el N°72 se archiva Plano del Sector PALO BUQUE en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique, 7 de Febrero de 1997. Hay firma.- Donados los lotes 2 y 3 Alto Hospicio Los Alamos N°104/97 de fs.751 N°1341 a Fs.751 vta. N°1342.- Iquique, 14 de Marzo de 1997. Hay firma.- Transferido el Lote 9/E del Plano N°300/96 a fs.763 N°1360. Iquique, 17 de Marzo de 1997. Hay firma.- Transferido el Lote 1 del Plano N°106/97 a fs 775 N°1381. Iquique, 19 de Marzo de 1997. Hay firma.- Transferido el Lote 7/H a fs.775 N°1380. Iquique, 19 de marzo de 1997. Hay firma.- Transferido el Lote 7/L del Plano N°300/96 a

fs. 795 N°1412. Iquique, 24 de Marzo de 1997. Hay firma.- Transferido el Lote 4 Alto Hospicio a fs 855 N°1511. Iquique, 3 de Abril de 1997. Hay firma.- Transferido el Lote 5/H del Plano N°300/96 a fs.1153 vta. N°2086. Iquique, 17 de Abril de 1997. Hay firma.- Transferido el Lote 2/G, del plano N°300/96, a fs.1430 N°2588. Iquique, 20 de Mayo de 1997. Hay firma.- Transferido el sitio 9/L-12/L de fs. 1492 N°2698 y fs. 1492 vta. N°2699. Iquique, 02 de Junio de 1997. Hay firma.- Transferido el lote 8/H, a fs. 1566 N°2827. Iquique, 10 de Junio de 1997. Hay firma.- Transferido el sitio 1/H. Plano N°300/96, a fs.1648 N°2969. Iquique, 23 de junio 1997. Hay firma.- Transferido el sito 9/H. a fs.1683 vta. N°3031, Iquique, 2 de Julio 1997. Hay firma.- Transferido el lote 5 plano N°296/97, a fs. .1717 vta. N°3090, Iquique, 10 de julio de 1997. Hay firma.- Transferido el lote 3, plano N°348/1997, a fs.1855 N°3330, Iquique, 7 de agosto de 1997.- Hay firma.- Transferido el lote 2, según plano N°355/97, a fs.1988 vta. N°3584. Iquique, 19 de Agosto de 1997. Hay firma.- Transferido el lote 6/M fs. 1990 vta. N°3587. Iquique, 19 agosto 1997. Hay firma.- Transferido el Lote 3, del plano N°381/1997, a fs. 2070 vta. N°3726. Iquique, 01 de Septiembre de 1997. Hay firma.- Transferido el lote B12, del plano N°135/94, a fs. 2233 N°3995. Iquique, 26 de Septiembre de 1997. Hay firma.- Transferido el lote 4/plano N°446 a fs. 2282 N°4078. Iquique, 7 de octubre de 1997. Hay firma.- Transferido el sitio

MANUEL SCHEELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

sector Norte - Alto Hospicio, a fs. 2540 vta. N°4544. Iquique, 21 de noviembre de 1997. Hay firma.- Transferido el Lote 1 Plano N°11/98, a fs. 45 vta. N°63. Iquique, 7 de enero de 1998. Hay firma.- Transferido el Sitio 11/L, Plano 300/96, a fs. 150 N°251. Iquique, 14 Enero 1998. Hay firma.- Transferido el Sitio 3/J Plano 300 del año 1996, a fs. 384 N°649. Iquique, 26 de Enero 1998. Hay firma.- Transferido el lote 8/G, plano N°300/96, a fs. 1083 vta. N°1987. Iquique, 20 de Abril de 1998. Hay firma.- Transferido el sitio ubicado encamino a Planta Los Molles, plano N°162/98, a fs. 1088 vta. N°1995. Iquique, 29 de Abril de 1998. Hay firma.- Transferido el Lote 3 Plano N°214 año 1998, a fs. 1276 vta. N°2328. Iquique, 25 de Mayo de 1998.- Transferido el Lote 7/E, plano N°300/96, a fs.1362 N°2487. Iquique, 01 de Junio de 1998. Hay firma.- Transferido los Sitios 5-6-7/J; 1-2-3/I, plano N°300/96, a fs. 1366 vta. N°2495. Iquique, 2 de Junio de 1998. Hay firma.- Transferido los Lotes 1 y 5, Avenida La Tirana, Plano N°295/96, a fs.1572 N°2878. Iquique, 24 de Junio 1998. Hay firma.- Transferido el Lote 2 Alto Hospicio, Plano N328/98 a fs.1591 vta. N°2910. Iquique, 26 de Junio de 1998. Hay firma.- Transferido el lote 1, Plano N°526/98, a fojas 2011 vta. N°3586. Iquique, 13 de agosto 1998. Hay firma.- Transferido el sitio 7/M del plano N°300/96, a fojas 2065 N°3689. Iquique, 19 de Agosto de 1998. Hay firma.- Transferido los sitios 5 y 6/L del Plano N°300/96, a fs.2107 N°3756.

Iquique, 24 de Agosto de 1998. Hay firma.- CERTIFICO: Que con esta fecha y bajo el N°597 se archiva Plano del Sector Playa Lobitos.- Iquique, 28 de Agosto de 1998. Hay firma.- Transferidos los sitios 1 plano N°637/98 y sitio 1 plano N°638/98, a fs. 2220 N°3940 y a fs.2220 vta. N°3941. Iquique, 9 de Septiembre de 1998. Hay firma.- Transferido el lote 2, del plano N°683/98, a fs.2265 N°4018. Iquique, 17 de Septiembre de 1998. Hay firma.- Transferido el lote 3, del plano N°728/98, a fs.2303 vta. N°4080. Iquique, 25 de Septiembre de 1998. Hay firma.- Transferido el lote C, Plano N°771/98, a fs. 2442 N°4324. Iquique, 19 de Octubre de 1998. Hay firma.- Transferido el Lote 2/J del plano N°300/96, a fs. 2670 N°4719. Iquique, 20 de Noviembre de 1998. Hay firma.- Transferido el Lote 4/J Plano N°300/96, a fs.2835 vta. N°5029, Iquique, 9 de Diciembre de 1998. Hay firma.- Transferido el Lote 3, según plano N°978/98, a fs. 2895 N°5131. Iquique, 22 de Diciembre de 1998. Hay firma.- Transferido el Sitio 8/E.- Plano N°300/96, a fs. 2915 vta. N°5167. Iquique, 29 de Diciembre de 1998.- Hay firma.- Transferido un lote de Terreno Sector Punta Gruesa, Plano N°989/98, a fs. 2915 N°5166. Iquique. 29 de Diciembre de 1998. Hay firma.- Transferidos los Sitios 1-2-3-4-8 y 9, Manzana D, del Plano N°300/96, a fs. 12 vta. N°20, Iquique, 06 de Enero de 1999. Hay firma.- Certifico: Que bajo el N°227 se archiva Plano del Sector Los Verdes, en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha.

MIL SESENTA Y UNA 1061

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Iquique, 12 de Abril de 1999. Hay firma.- Transferidos los sitios 10, 17, 1, 12, 21, 3, 19, 6, 20, 22, 8 del Plano N°227/99, a fs.586 N°1005 a fs.591 N°1015. Iquique, 12 de Abril de 1999. Hay firma.- Transferido Lote de terreno, Alto Hospicio, Plano N°249/99, a fs.628 vta. N°1080. Iquique, 20 de Abril de 1999. Hay firma.- Transferidos los sitios 23-4-18-5 Sector Los Verdes, plano N°227/99, de fs.691 vta. N°1194, a fs. 693 N°1197. Iquique, 4 de Mayo de 1999. Hay firma.- Transferidos los sitios 1-2/A; 5-6-7-8-9-10/B; 28/F, del Plano N°363/99, a fs.783 N°1357. Iquique, 25 de Mayo de 1999. Hay firma.- Transferido el sitio 14 plano N°262/80, a fs.960 vta. N°1669. Iquique, 28 de Junio de 1999. Hay firma. Transferido el sitio ubicado en calle Manuel Castro Ramos esquina Avenida Playa Brava, Escuela Básica F 85, a fs.991 N°1723. Iquique, 5 de julio de 1999. Hay firma.- Certifico: Que bajo el N°537 se archiva plano de Subdivisión Predial de Centro de Hemodiálisis Corporación Paul Harris, en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique, 08 de Julio de 1999. Hay firma.- Transferidos los inmuebles ubicados en sector Huayquique, Planos N°677-678/99, a fs.1256 N°2188 a fs.1257 N°2189 (CADE), Iquique, 17 de Agosto de 1999. Hay firma.- Transferidos los Sitios 1-2 y 3-4-5-6-7-8-9, sector Playa Lobitos, Plano N°597/98, de fs.1301 N°2253 a fs.1305 N°2258. Iquique, 24 de agosto de 1999. Hay firma.- Transferidos el lote 3, plano N°733/99, a fs. 1407

N°2420. Iquique, 8 de Septiembre de 1999. Hay firma.- CERTIFICO: Que bajo el N°51 se archiva Plano de Caleta Los Verdes, en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique, 28 de Enero de 2.000. Hay firma.- Transferido el sitio 4, Plano N°51/2000 a fs.119 N°199. Iquique, 28 de Enero de 2.000. Hay firma.- Transferido sitio sector Este Patache, a fs. 323 N°555. Iquique, 7 de marzo de 2.000. Hay firma.- Transferido lote sector Boro, a fs.377 N°647. Plano N°161/2000.- Iquique, 20 de Marzo de 2000.- Hay firma.- Transferido el Sitio 7 Caleta Los Verdes, a fs.437 vta. N°820. Iquique, 06 de Abril de 2000.- Hay firma.- Transferido inmueble situado en Los Verdes, Plano N°370/2000, a fs.713 vta. N°1231. Iquique, 24 de Mayo de 2000.- Hay firma.- Certifico: que bajo el N°401 se archiva Plano Lote Avda. Diagonal S/N. en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique, 31 de Mayo de 2000. Hay firma.- Inscrita Escuela F81, a fs.919 N°1603. Iquique, 30 de Junio de 2000. Hay firma.- Inscrito Terreno denominado Industrial-Huantajaya, Plano N°549/2000, a fs.1030 vta. N°1806. Iquique, 21 de Julio de 2000. Hay firma.- Inscrito terreno denominado El Boro, plano N°550/2000, a fs.1031 N°1807. Iquique, 21 de Julio de 2000. Hay firma.- Por resolución Exenta N°339 del 29 de Diciembre del año 1999 del Ministerio de Bienes Nacionales Primera Región Tarapacá, se destinó al Ministerio de Justicia-Subsecretaria de Justicia-Gendarmería de Chile-Dirección Regional de Gendarmería I

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Región,"El inmueble ubicado en el Sector Cuesta El Toro de Alto Hospicio, Comuna y Provincia de Iquique, Primera Región Tarapacá, individualizado en el Plano N°I-2-7349-C.R, que se archiva conjuntamente con la Resolución, bajo el N°740 en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha.- Iquique, 15 de septiembre del 2000. Hay firma y timbre.- Visto el merito de la Resolución Exenta N°504, del 29 de Noviembre del 2000, se derogó la resolución Exenta N°339 del 29 de Noviembre de 1999, que dá cuenta la anotación marginal precedente. Documento comprobante se archiva bajo el N°26 en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha.- Iquique, 8 de Enero del 2001. Hay firma.- Transferido el Lote 3/A, Plano N°300/96, a fs. 1343 vta. N°2365, Iquique, 28 de septiembre del 2000. Hay firma.- Transferido el sitio 11, Caleta Los Verdes a fs.1362 N°2395. Iquique, 2 de Octubre del 2000. Hay firma.- Transferido un terreno sector Alto Playa Blanca, Plano N°22 año 2001 a fs. 83 N°120. Iquique, 8 de enero 2001. Hay firma.- Por resolución Exenta N°505 de fecha 29 de Noviembre del 2000, del Ministerio de Bienes Nacionales I región Tarapacá, se destinó a Ministerio de Justicia-Subsecretaria de Justicia-Gendarmería de Chile-Dirección Regional de Gendarmería I Región; el Inmueble ubicado en el Sector Alto Hospicio, lugar Huantajaya, Comuna y Provincia. de Iquique, Primera Región Tarapacá, tiene una superficie de 48,75 Hás. individualizado en el Plano I-2-7625-

CR., que se archiva conjuntamente con la resolución antes señalada bajo el N°27 en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique, 8 de Enero del 2001. Hay firma y timbre.- Visto el mérito del Decreto Supremo N°1385 del Ministerio de Bienes Nacionales de fecha 07 de Diciembre del 2000 y Ord. N°SE01-329-2001, además Plano.1-2-7605 c.v. se dispuso la afectación a la calidad de Bien Nacional de uso Público, del inmueble Ubicado en un Sector del Cerro Dragón de la Comuna y Provincia de Iquique, tiene una superficie de 87,51 Hás. Documentos Comprobantes, se archivan bajo el N°140 en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique, 12 de Febrero del 2001. Hay firma.- Transferido los Sitios 2 y 3, Sector El Boro, Plano N°209/2001, a Fs. 416 N°678. Iquique, 02 de Marzo del 2001.- Hay firma.- Certifico que bajo el N°771 se archiva Plano Subdivisión y Fusión del Lote A y 1 B, en el Registro respectivo. Iquique, 23 de Agosto del 2001. Hay firma.- Donado Terreno situado, Sector Alto Hospicio, Plano N°940/2001, a Fs. 1894 N°3381. Iquique, 11 de Octubre del 2001. Hay firma.- Transferido los Sitios 3 y 4/4 Plano N°1065/001 a Fs. 2308 N°4166. Iquique, 20 de Noviembre del 2001. Hay firma.- Transferido el Sitio 2/Manz. 1 ampliación y modificación Loteo Playa Brava a Fs.109 N°209. Iquique, 14 de Enero del 2002. Hay firma.- Transferido el Lote 4, Manzana 5 Sector Alto Hospicio; Plano 164/2002 a

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Fs. 325 N°593. Iquique, 21 de Febrero del año 2002. Hay firma.- Transferido el Lote 1B del Plano N°771/2001 a Fs. 1167 vta. N°2053. Iquique, 01 de Julio del año 2002. Hay firma.- Transferido el Sitio N°16 Plano 51/00, Caleta Los Verdes a Fs.1225 vta. N°2159. Iquique, 12 de Julio del 2002. Hay firma.- Transferido Terreno Sector Norte Alto Hospicio, Plano N°800/2002, a Fs. 1517 vta. N°2680. Iquique, 04 de Septiembre del 2002. Hay firma.- **Medida Precautoria a fs. 396 vta. N°770.- Iquique, 07 de Marzo del 2002.- Hay firma.-** Inscrita Servidumbre Provincia y Comuna de Arica y Iquique, a Fs.1647 vta. N°2771 Registro Hipoteca con esta fecha. Iquique, 07 de Octubre del 2002. Hay firma.- Certifico que bajo el N°955 se archiva Plano del inmueble fiscal ubicado en el Sector Huayquique, destinado al Ministerio de Defensa Nacional Subsecretaria de Marina-Distrito Naval Norte en el Registro de Planos y Documentos de esta fecha. Iquique, 17 de Octubre de 2002. Hay firma y timbre.- Transferido sitio ubicado Sector Huayquique, Plano N°955/2002, a fs. 1787 N°3161. Iquique, 21 de Octubre del 2002. Hay firma.- Transferido terreno ubicado en el Sector Bajo molle, Plano N°4225. Iquique, 17 de Diciembre del 2002. Hay firma.- Inscrita concesión Definitiva de Transporte de Energía Eléctrica, a fs. 32 vta. N°50 en el Registro de Hipotecas con esta fecha. Iquique, 10 de Enero del 2003. Hay firma.- Inscrita concesión Definitiva de Transporte de Energía eléctrica doble

circuito, a Fs. 33 N°51 en el Registro de Hipotecas con esta fecha. Iquique, 10 de Enero del 2003. sin firma.- Permutado terreno Avenida Diagonal Sur s/n°, Plano N°401/00, a Fs. 89 N°152. Iquique, 21 de Enero del 2003. Hay firma.- Concesión de Transmisión Eléctrica a Fs. 473 N°712 y Fs. 473 vta. N°713. Iquique, 7 de Marzo del 2003. Hay firma.- Trasferido un terreno Sector El Boro, Plano N°162/03, a Fs. 547 N°846. Iquique, 10 de Marzo del 2003. Hay firma.- Transferido sitio 9 manzana 8, Plano 32/81, a fs. 1228 N°1986. Iquique, 01 de Julio del 2003. Hay firma.- Transferido el Lote N°3 Mz. D, Sector Los Verdes a Fs. 1229 v. N°1998. Iquique, 1 de Julio del 2003. Hay firma.- Transferido el sitio 2, Plano 51/00, Caleta Los Verdes, a Fs. 2195 N°3549. Iquique, 31 de Octubre del 2003. Hay firma.- Transferido un terreno Sector El Boro, Plano N°1190/03, a Fs. 2454 vta. N°3952. Iquique, 03 de Diciembre del 2003. Hay firma.- Donado inmueble ubicado en Armada de Chile N°2110-A-1 a Fs. 2500 N°4027. Iquique, 11 de Diciembre del 2003. Hay firma.- Certifico que bajo el N°1283 se archiva Plano de Subdivisión Predial, terreno ubicado en Avenida Playa Brava c/ calle Manuel Jesús Silva s/n, en el Registro respectivo con esta fecha. Iquique, 29 de Diciembre del 2003. Hay firma.- Plano sector Playa Blanca, superficie 547,90 mts^2, se archiva bajo el N°1284 en el Registro respectivo con esta fecha. Iquique, 29 de Diciembre del 2003. Hay firma.- Plano sector Playa Brava, superficie 557,60

MANUEL SCHEPELER RAVEAU * CONSERVADOR ARCHIVERO * IQUIQUE

mts.^{2}, se archiva bajo el N°1285, en el Registro respectivo con esta fecha. Iquique, 29 de Diciembre del 2003. Hay firma.- Transferido el Sitio N°12 Mz. E Caleta Río Seco a Fs. 144 N°227. Iquique, 18/01/2004. Hay firma.- Transferido terreno el Boro – Alto Hospicio, Plano N°188/04 a Fs. 449vta. N°701. Iquique, 24 de Febrero del 2004. Hay firma.- Transferido terreno ubicado en kilómetro Quince, Sector Playa Blanca, Plano N°197/2004 a fs. 481 vta. N°751. Iquique, 01 de Marzo el 2004. Hay firma.- Certifico que bajo el N°293 se archiva Plano que corresponde a Cementerio Sector Alto Molle, en el Registro respectivo con esta fecha. Iquique, 01 de Abril del 2004. Hay firma.- Certifico que bajo el N°353 se archiva Plano de Subdivisión Predial – Sector Avda. Los Molles esquina Pasaje Chanavayita y Palo Buque, en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique, 16 de Abril del 2004. Hay firma.- A Fs. 1327 N°2047, transferidos los Lotes 1 y 2, Quebrada Seca, El Boro, Alto Hospicio. Iquique, 16 de Junio del 2004. Hay firma.- Transferido el Lote 4 Manz. E, Bajo Molle, Plano 300/96, a Fs. 1307 vta. N°2158. Iquique, 25 de Junio del 2004. Hay firma.- A. Fs. 1687 vta. N°2793/04, transferido el Lote de terreno sector El Boro, Alto Hospicio, Plano 905/04. Iquique, 26 de Agosto del 2004. Hay firma.- Transferido el Lote de terreno sector Agiman, Alto Hospicio, Plano N°886/04, a Fs. 1669 N°2760. Iquique, 24 de Agosto del 2004. Hay firma.- A Fs.

1700 N°2813/04, transferido el Lote terreno Sector El Boro, Alto Hospicio, Plano N°911/04. Iquique, 27 de Agosto del 2004. Hay firma.- Transferido terreno ubicado en kilómetro Quince Sector Playa Blanca, Plano N°952/04, a Fs. 1769 N°2934. Iquique, 07 de Septimbre del 2004. Hay firma.- Transferido el Lote N°1 Manzana "J" Sector Los Verdes, Plano N°961/04, a Fs. 1779 N°2951. Iquique, 08 de Septiembre del 2004. Hay firma.- Transferido el Lote N°1/A, sector Bajo Molle Plano N°300/96, a Fs. 2350 N°3900. Iquique, 09 de Noviembre del 2004. Hay firma.- Transferido el Lote de terreno Sector Agiman, Alto Hospicio, Plano N°1209/04, a Fs. 2360 N°3915. Iquique, 10 de Noviembre del 2004. Hay firma.- A Fs. 2075 N°3411, transferido terreno ubicado en Psje. Público sin nombre, Sector Alto Molle, Alto Hospicio, Plano N°1093/04. Iquique, 18 de Octubre del 2004. Hay firma.- Transferido sitio sector Bajo Molle, Plano 271/03, a Fs. 726 N°1142. Iquique, 10 de Abril del 2003. Hay firma.- Transferidos los Lotes 1 y 2 del Sector El Boro Plano N°3/04 a Fs. 1 N°1. Iquique, 02 de Enero del 2004. Hay firma.- Transferido el sitio Sector Bajo Molle, Plano N°143/04, a Fs. 190 v. N°306. Iquique, 03 de Febrero del 2004. Hay firma.- Transferido el Lote N°2 del Plano 366 Sector Playa Brava a fs. 903 N°1485.- Iquique, 20 de Abril del 2004.- Hay firma.- Transferido el Lote N°13 Plano 51/00, Caleta Los Verdes, a fs. 639 N°1005. Iquique, 30 de Marzo 2004. Hay firma.- Transferido el Lote

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Nº1 del Plano 1283, Sector Playa Brava, a Fs. 916 Nº1509. Iquique, 21 de Abril del 2004. Hay firma.- Transferidos **18** Lotes de terreno del sector Alto Hospicio, Planos Nº420 al Nº437/04, a fs. 1009 vta. Nº1662 a Fs. 1018 Nº1679. Iquique, 07 de Mayo del 2004. Hay firma.- Transferido **1** Lote de terreno del Sector Playa Blanca, Plano 439/04, a Fs. 1018 vta. Nº1680. Iquique, 07 de Mayo del 2004. Hay firma.- Transferido el Lote de terreno, Alto Hospicio Sector Agiman, Plano 524/04, a Fs. 1128 Nº1863. Iquique, 28 de Mayo del 2004. Hay firma.- Transferido el inmueble individualizado con el Plano archivado bajo el Nº488 el año 2004, inscrito a Fs. 1081 Nº1785, con esta fecha. Iquique, 19 de Marzo del 2004. Hay firma.- Inscritos **12** Lotes ubicados en Alto Molle Sector Alto Hospicio, planos Nº528 a 539/04, desde Fs. 1130 Nº1866 hasta Fs. 1135 vta. Nº1877. Iquique, 31 de Mayo del 2004. Hay firma.- Inscrito un lote ubicado en el sector El Boro, Alto Hospicio, plano Nº565 año 2004, a Fs. 1136 Nº1878. Iquique, 31 de Mayo del 2004. Hay firma.- Inmueble Sector Playa Blanca, Plano Nº1285/03, a Fs. 1424 v. Nº2351. IQQ., 16 de Julio del 2004. Hay firma.- Inmueble Sector Playa Blanca, Plano Nº1284/03, a Fs. 1425 Nº2352. IQQ., 16 de Julio del 2004. Hay firma.- Inscrita a Fs. 1380 Nº2274 en el Registro de Hipotecas el 2004, la Cesión de los Activos de Transmisión, respecto de la Servidumbre, inscrita a Fs. 33 Nº51 el año 2003. Iquique, 15 de Julio del 2004. Sin firma.- Inscrita a Fs. 1380 vta.

Nº2275 en el Registro de Hipotecas el 2004, la Cesión de los Activos de Transmisión, respecto de la Servidumbre inscrita a Fs. 1647 vta. Nº2771 el año 2002. Iquique, 15 de Julio del 2004. Sin firma.- Se complementa la anotación precedente, en el sentido que el actual titular de la Servidumbre es "HQI TRANSELEC NORTE S.A.". Iquique, 14 de Septiembre del 2004. Sin firma.- Transferido inmueble sector Huantajaya, Alto Hospicio, Plano Nº1145/03, a Fs. 2708 vta. Nº4486. Iquique, 27 de Diciembre del 2004. Hay firma.- Visto el mérito de la Resolución CJE/VCJE.CAAE. (R) Nº4180-294 del 30 de Noviembre de 1995 y solicitud del 25 de Noviembre del 2004 del Comandante del CINFRE, se asignó a PATRIMONIO DE AFECTACIÓN FISCAL DEL C.A.A.E., el inmueble situado en el Sector denominado HUAYQUIQUE de la Comuna y Provincia de Iquique, I Región de Tarapacá, que tiene una superficie de 1,59 Hás. Documentos comprobantes se archivan bajo el Nº13 en el Registro respectivo con esta fecha. Iquique, 05 de Enero del 2005. Hay firma.- Transferido el sitio 3 Manz. 5, Sector El Boro Alto Hospicio, Plano Nº167/05 a Fs. 384 vta. Nº622. Iquique, 11 de Febrero del 2005. Hay firma.- Transferidos los siguientes sitios del Conjunto Habitacional Laguna Verde, individualizado en el Plano archivado bajo el Nº968 del Registro de Planos y Documentos del año 2006, son: **Manzana A** sitios del 1 al 16. **Manzana B** sitios del 1 al 28. **Manzana C** sitios del 1 al 28.

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Manzana D sitios del 1 al 28. **Manzana E** sitios del 1 al 28. **Manzana F** sitios del 1 al 28. **Manzana G** sitios del 1 al 28. **Manzana H** sitios del 1 al 28. **Manzana I** sitios del 1 al 28. **Manzana J** sitios del 1 al 28. **Manzana K** sitios del 1 al 14. a fojas 2185 vta. N°3495 del año 2006. Hay firma y timbre.- Permutados los sitios 1 y 5, Plano 323 año 2005, a Fs. 740 N°1190. Iquique, 1 de Abril de 2005. Hay firma.- Permutado inmueble, singularizado en el Plano archivado N°287 año 1994, inscrito a Fs. 748 vta. N°1205. Iquique, 4 Abril 2005. Hay firma y timbre.- Transferido el Lote A Plano 353/04, a fs. 824 vta. N°1329. Iquique, 19 de Abril del 2005. Hay firma.- Transferido Lote de terreno Plano N°398/05. Avenida Las Parcelas, Alto Hospicio a Fs. 805 N°1296. Iquique, 14/4/05. Hay firma.- Transferido el Lote N°5/F sitios Bajo Molle – Plano N°300/96, a Fs. 949 vta. N°1542. Iquique, 09 de Mayo del 2005. Hay firma.- Transferido el Lote N°4 Manz. N, Plano N°542/05, "Los Verdes", a Fs. 1022 N°1670. Iquique, 19 de Mayo del 2005. Hay firma.- Transferido el sitio N°1 Manz. E, Plano N°604/03, Los Verdes, a Fs. 1123 vta. N°1836. Iquique, 06 de Junio del 2005. Hay firma.- Transferido el inmueble individualizado en el Plano N°635/05, a Fs. 1162 vta. N°1903. Iquique, 09 de Junio del 2005. Hay firma.- Transferidos el Lote N°3 y N°4, Sector Bajo Molle, Plano N°1210/05 a Fs. 2041 N°3359. Iquique, 04 de Octubre de 2005. Hay firma.- Transferido el inmueble singularizado en el Plano N°1245/2005,

inscrito a Fs. 2074 N°3410. Iquique, 11 de Octubre de 2005. Hay firma.- Transferido los inmuebles Sector Alto Molle, Alto Hospicio, Planos N°1591 al N°1593/05, desde Fs. 2697 vta. N°4419 hasta Fs. 2698 vta. N°4421. Iquique, 19 de Diciembre del 2005. Hay firma.- Transferido el Lote 10 Mz. L, Plano 300/96, fs. 87 vta. N°140. Iquique, 17 de Enero de 2006. Hay firma.- Transferido el Lote N°8/L Plano N°300/96, a Fs. 401 vta. N°620. Iquique, 20 de Febrero del 2006. Hay firma.- Transferida la propiedad según Plano N°1535/2006, a fs. 3872 vta. N°6423. Iquique, 29 de Noviembre 2006. Hay firma.- Transferida la Parcela N°18, Sector El Boro, Plano N°1164/2005, a Fs. 1958 N°3222. Iquique, 20 de Septiembre del 2005. Hay firma.- Transferido sitio en Av. Santa Rosa de Molle a doña Norma Jeldres Beltrán, Fs. 2160 v N°3460 año 2006. Iquique, 2/8/06. Hay firma.- Transferido sitio en Av. Santa Rosa de Molle a don Félix González S., Fs. 2160 v N°3460 año 2006. Iquique, 2/8/06. Hay firma.- Certifico que bajo el N°968 se archiva Plano de Loteo Laguna Verde 282 en el Registro respectivo con esta fecha. Iquique, 03 de Agosto del 2006. Hay firma.- Transferida la propiedad ubicada en el Sector Playa Seremeño, Plano 975/06, a Fs. 2278 vta. N°3655. Iquique, 08 Agosto 2006. Hay firma.- Transferido el Lote N°4 Plano 295/96, a Fs. 2719 v N°4445. Iquique, 30 de Agosto 2006. Hay firma.- Transferidas las Manzanas A1-B1-C1-E1-F1-G-H-I-J-K-L-M-N-O y P, Sector

Las Parcelas, Alto Hospicio, Plano archivado bajo el N°1621 año 2006, a Fs. 4030 N°6684 con esta fecha. Iquique, 18 de Diciembre del 2006. Hay firma.- Transferido el sitio N°19 Manzana 8, Secto XXV – Pobl. Playa Brava, a fs. 47 N°75. Iquique, 05 de Enero del 2007. Hay firma.- Transferido el inmueble individualizado en el Plano archivado bajo el N°52/07 Caleta Los Verdes a Fs. 76 vta. N°123. Iquique, 10 de Enero de 2007. Hay firma.- Transferido el inmueble individualizado en el Plano N°235/07, a fs. 439 vta. N°713. Iquique, 20 de Febrero del 2007. Hay firma.- Certifico que bajo el N°263 se archiva Plano que modifica el Plano N°494 del año 2006, sólo sitios 1 al 12 Manzana "G". Iquique, 28 de Febrero del 2007. Hay firma.- Transferido el inmueble calle Jerusalén s/n, Alto Hospicio, Plano N°283/07, a fs. 545 N°883. Iquique, 05 de Marzo del 2007. Hay firma.- Transferido el inmueble calle Jerusalén s/n Alto Hospicio, Plano N°285/07, a fs. 546 N°885. Iquique, 05 de Marzo del 2007. Hay firma.- Transferido los siguientes sitios sector la Pampa de la Comuna de Alto Hospicio, Plano 1633/2005: **Manzana B**, sitios 1 al 28; **Manzana C**, 1 al 28; **Manzana D**, 1 al 28; **Manzana E**, 1 al 28; **Manzana F**, sitios 1 al 28; **Manzana G**, sitios 1 al 28; **Manzana H**, sitios 1 al 28; **Manzana I**, sitios 1 al 28; **Manzana J**, sitios 1 al 28; **Manzana K**, sitios 1 al 28; **Manzana L**, sitios 1 al 32; **Manzana M**, sitios 1 al 32; **Manzana N**, sitios 1 al 32; **Manzana Ñ**, sitios 1 al 30; **Manzana**

O, sitios 1 al 18; **Manzana P**, sitios 1 al 20; **Manzana Q**, sitios 1 al 20; **Manzana R**, sitios 1 al 20; **Manzana S**, sitios 1 al 20; **Manzana T**, sitios 1 al 20; **Manzana U**, sitios 1 al 32, **Manzana V**, sitios 1 al 32; **Manzana W**, sitios 1 al 24; **Manzana X**, sitios 1 al 8, a fojas 2749 N°4498. Iquique, 27 de Diciembre del año 2005. Hay firma y timbre.- Transferido el inmueble Caleta Los Verdes, Plano N°288/07, a fs. 548 N°888. Iquique, 05 de Marzo del 2007. Hay firma.- Transferido el inmueble de Ruta A-616 N°2999 El Boro – Alto Hospicio, Plano N°334/07, a Fs. 791 N°1336. Iquique, 19 de Marzo del 2007. Hay firma.- Transferido el ST. N°27 MZ. G. Sector Las Urbinas I – Alto Hospicio, Plano N°462/07 a Fs. 1236 N°2137. IQQ., 10/04/2007. Hay firma.- Transferido el inmueble sector Alto Molle – Alto Hospicio, Plano N°535/07, a Fs. 1320 N°2272. Iquique, 19 de Abril del 2007. Hay firma.- Transferido el inmueble ubicado en Sector Sarmenia/Iquique, Plano N°543/2007, fs. 1337 N°2297. Iquique, 20 de Abril de 2007. Hay firma.- Transferido el inmueble sector El Boro Norte Comuna de Alto Hospicio, Plano N°586/07, a fs. 1425 N°2434. Iquique, 30 de Abril del 2007. Hay firma.- Transferida la propiedad, individualizada en el Plano N°880/2007, Sector Caleta Los Verdes a Fs. 2178 vta. N°3665. Iquique, 03 de Julio del 2007. Hay firma.- Transferida propiedad sector Playa Blanca, Plano N°908/07, a Fs. 2217 N°3724. Iquique, 05 Julio 2007. Hay firma.- Transferida

propiedad sector El Boro, Plano N°103/07, a Fs. 2567 N°4314. Iquique, 03 de Agosto del 2007. Hay firma.- Transferida propiedad Sector El Boro Plano N°1040/07, a Fs. 2567 vta. N°4315. Iquique, 03 de Agosto del 2007. Hay firma.- Transferida la propiedad sector Playa Blanca, Plano N°1386/07, a Fs. 3139 v N°5215. Iquique, 09 de Octubre del 2007. Hay firma.- Transferida propiedad Sector El Boro, Alto Hospicio, Plano 1432/07, a Fs. 3253 N°5391. Iquique, 24 de Octubre de 2007. Hay firma.- Transferido el Lote N°6 Mz. C, Plano N°1581/07, a Fs. 3655 N°6089. Iquique, 28 de Noviembre del 2007. Hay firma.- Transferida la propiedad sector Bajo Molle – Plano N°1696/97, a Fs. 3921 vta. N°6545. Iquique, 20 de Diciembre del 2007. Hay firma.- Transferido el Lote 2 de la Manzana C, Sector Bajo Molle, Plano N°499/2008, a Fs. 1351 vta. N°2303. Iquique, 18 de Abril del 2008. Hay firma.- Transferido el Sitio A-4, Manzana A, Sector EL Boro, Plano N°681/2008, a Fs. 1843 vta. N°3095. Iquique, 26 de Mayo de 2008. Hay firma.- Transferido el sitio A-1 Mz. A, Plano N°681/2008, a Fs. 2058 N°3436. Iquique, 18 de Junio de 2008. Hay firma.- Transferido el Lote 5 Sector Agiman, a fs. 1742 N°2923. Iquique, 31 de Mayo 2007. Hay firma.- Transferido terreno ubicado en el Sector El Boro Plano N°1400/07, a fs. 3190 N°5292 con esta fecha. Iquique, 17 de Octubre del 2007. Hay firma.- Transferido el terreno ubicado en Avda. Las Parcelas s/n – Alto Hospicio, Plano N°426/08, a Fs.

1052 vta. N°1758. Iquique, 02 de Abril del 2008. Hay firma.- Transferido el sitio A-3 Manzana A, Sector El Boro, a Fs. 1873 vta. 3139, Iquique, 28 de Mayo de 2008. Plano 681/2008. Hay firma.- Transferido el sitio A-8 Manzana A, Sector el Boro, Plano 681/2008, a Fs. 1939 v. N°3244. Iquique, 05 de Junio de 2008. Hay firma.- Transferido el Sitio B-1 Manzana B, Sector el Boro, Plano 681/2008, a Fs. 1940 N°3245. Iquique, 05 de Junio de 2008. Hay firma.- Transferido el sitio B-3, Manzana B, Sector El Boro, Plano 681/2008, a Fs. 2238 v N°3755. Iquique, 30 de Junio de 2008. Hay firma.- Transferido el Sitio B-8, Manzana B, Sector El Boro, Plano 681/2008, a Fs. 2240 N°3757. Iquique, 30 de Junio de 2008. Hay firma.- Plano de Loteo Sector El Boro – Comuna de Alto Hospicio, se archiva bajo el N°1431 en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique, 21 de Octubre del 2008. Hay firma.- Transferido el Lote 2 de la Manzana D, lugar denominado Tres Islas. Plano N°1460/2008, a Fs. 3435 N°5677. Iquique, 23 de Octubre de 2008. Hay firma.- Transferido el Lote N°1 Mz. G, del Plano N°1460/08, lugar denominado 3 Islas, a Fs. 3470 vta. N°5733. Iquique, 29 de Octubre 2008. Hay firma.- Transferido el Lote N°2 Mz. B. lugar denominado Tres Islas, Plano N°1460/08 a fs. 3471 N°5734. Iquique, 29 de Octubre 2008. Hay firma.- Transferido el Lote N°1 Mz D, lugar denominado Tres Islas, Plano N°1460/08 a fs. 3471 vta. N°5735. Iquique, 29 de

MIL SESENTA Y NUEVE

1069

MANUEL SCHREPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Octubre 2008. Hay firma.- Transferido el Lote N°1 Mz. F, lugar denominado Tres Islas, Plano 1460/08, a Fs. 3472 v N°5737. Iquique, 30 de Octubre de 2008. Hay firma.- Transferido el Lote N°2 Mz. F, lugar denominado Tres Islas, Plano 1460/08, a fs. 3476 v N°5743. Iquique, 30 de Octubre de 2008. Hay firma.- Transferido el Lote N°2 Mz. E, lugar denominado Tres Islas, Plano 1460/08, a fs. 3475 v N°5741. Iquique, 30 de Octubre de 2008. Hay firma.- Transferido el sitio A-9 Mz. A, Sector El Boro, Plano 681/08, a Fs. 3513 v N°5803. Iquique, 06 de Noviembre de 2008. Hay firma.- Transferido el Lote N°1 Mz. C, lugar denominado Tres Islas, Plano 1460/08, a fs. 3539 v N°5846. Iquique, 10 de Noviembre de 2008. Hay firma.- Transferido el Lote A, lugar denominado Rotonda Autoconstrucción, Plano N°1572/2008, a Fs. 3762 N°6265. Iquique, 18 de Noviembre de 2008. Hay firma.- Transferido el inmueble ubicado en Avenida Los Aromos s/n, Plano 1635/08, a Fs. 3945 v N°6586. Iquique, 01 de Diciembre de 2008. Hay firma.- Transferido el inmueble ubicado en calle de servicio s/n, sector Bajo Molle, Plano 1658/2008, a Fs. 4005 v N°6693. Iquique, 02 de Diciembre de 2008. Hay firma.- Transferido el Lote N°1 Mz. E, Tres Islas, Plano 1460/08, a fs. 4001 vta. N°6685. Iquique, 02 de Diciembre de 2008. Hay firma.- Transferido el Lote N°1 Mz. A, Sector Tres Islas, Plano 1460/08, a fs. 4074 N°6804. Iquique, 10 de Diciembre de 2008. Hay firma.- Transf. Inmueble Sector Sur, Plano

N°2/09 a Fs. 1 v N°2. IQQ., 02/01/2009. Hay firma.- Transferido St. N°1A Manz. M (Los Verdes), Plano N°583/09, a Fs.1059 N°1727. IQQ. 04/05/2009. Hay firma.- Transf. Inmueble Avenida Monte Los Olivos s/n, que corresponde al Lote N°15 A. Hospicio, Plano N°584/09 a Fs. 1060 v N°1730. IQQ. 04/05/2009. Hay firma.- Transferido el Lote 2 Mz. L, Sector Bajo Molle, Plano N°844/09, a Fs. 1461 v N°2368. Iquique, 15 Junio 2009. Hay firma.- Transferido el sitio A-5 Mz. A, Sector El Boro, Plano 681/08, a Fs. 1475 N°2388. Iquique, 16 de Junio de 2009. Hay firma.- Transferido el inmueble en el lugar denominado Los Verdes, Plano N°1411/09, a Fs. 2453 v N°3954. Iquique, 29 de Septiembre de 2009. Hay firma.- Certifico que bajo el N°1608 se archiva Plano de Loteo Sector Alto Molle Hospicio, La Pampa 808 Viviendas en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique, 05 de Noviembre de 2009. Hay firma.- Transferido el terreno autódromo de A. H., Plano 1659/09, a Fs. 2823 vta. N°4547. Iquique, 12 de Noviembre 2009. Hay firma.- Transferido el inmueble esquina Los Molles c/Playa Brava, Plano 1652/09, a Fs. 2824 N°4548. Iquique, 12 de Noviembre 2009. Hay firma.- Transferido el sitio N°7 Manz. B Loteo Elena Caffarena, Plano N°263/07, a Fs. 2951 N°4753. Iquique, 24 de Noviembre del 2009. Hay firma.- Transferida la Mz. B6, sitios 1 al 36; Mz. B7, sitios 1 al 36; Mz.

MANUEL SCHEPELER RAVEAU
CONSERVADOR
ARCHIVERO
IQUIQUE

B8, sitios 1 al 36; Mz. B9, sitios 1 al 36; Mz. C1, sitios 1 al 32; Mz. C2, sitios 3 al 26; ubicados en Sector Alto Molle, Alto Hospicio, Plano N°1608/09, a Fs. 3169 N°5107. Iquique, 28 de Diciembre de 2009. Hay firma.- Transferido de la Mz. C-2, sitios 1, 2, 27 al 36; Mz. C-3, sitios 1 al 36; Mz. C-4 sitios 1 al 36; Mz. C-5 sitios 1 al 36; Mz. C-6 sitios 1 al 36; Mz. D-1 sitios 1 al 20; Plano N°1608/2009 a Fs. 3202 N°5108. Iquique, 28 de Diciembre de 2009. Hay firma.- Transferido de la Mz. B-2, sitios 1 al 24; Mz. D-3, sitios 1 al 28; Mz. D4 sitios 1 al 28, Mz. D-5, sitios 1 al 24; Mz. E1, sitios 1 al 20; Mz. E-2, sitios 1 al 16; Mz. E-3, sitios 1 al 16; Mz. E-4, sitios 1 al 16; Mz.E-7, sitios 1 al 8; Plano N°1068/09 a Fs. 3232 N°5109. Iquique, 28 de Diciembre 2009. Hay firma.- Transferido de la Mz. A-1, sitios 1 al 16; Mz. A-2, sitios 1 al 16; Mz. A-3, sitios 1 al 8; Mz. B-1, sitios 1 al 36 y Planta Elevadora; Mz. B-2, sitios 1 al 36; Mz. B-3, sitios 1 al 36; Mz. B-4, sitios 1 al 36; Mz. B-5, sitios 1 al 36; Plano N°1098/09, a Fs. 3267 N°5110. Iquique, 28 de Diciembre de 2009. Hay firma.- Transferido el inmueble ubicado en el Sector Caleta Los Verdes s/n°, según Plano 203/10, a Fs. 337 N°545. Iquique, 08 de Febrero 2010. Hay firma.- Transferido el sitio 1 de la Mz. C, Sector El Boro, Plano N°1431/08, a Fs. 397 N°662. Iquique, 12 de Febrero de 2010. Hay firma.- Transferida la propiedad ubicada en camino público sin número,

caleta Los Verdes, Plano N°270/2010, a Fs. 599 v N°985. Iquique, 01 de Marzo de 2010. Hay firma.- Transferido el Lote N°2 de la Mz. B. Plano N°447/10. Iquique, 29 de Marzo 2010. Fs. 1145 v. N°1977 año 2010. Hay firma.- Transferido el sitio B7 Mz. B, Sector El Boro, Plano N°681/08, a Fs. 1153 N°1190. Iquique, 30 de Marzo de 2010. Hay firma.- Transferido el inmueble del Sector Bajo Molle, Barrio Industrial, Plano N°554/10, a Fs. 1424 v. N°2441. Iquique, 16 de Abril del 2010. Hay firma.- Transferido el inmueble ubicado en calle Jericó s/n°, Sector El Boro, Comuna Alto Hospicio, Plano 748/10, a Fs. 1739 vta. N°2950. Iquique, 24 de Mayo del 2010. Hay firma.- Transferido un retazo de terreno destinado a equipamiento, ubicado en calle Pedro Gamboni esquina calle Anker Nielsen, actual Liceo Luis Cruz Martínez, Plano N°758/2010, a Fs. 1759 N°2981. Iquique, 26 de Mayo de 2010. Hay firma.- Transferido el Sitio B-2 Mz. B, Sector El Boro, Alto Hospicio, Plano N°681/08, a Fs. 2289 N°3862. Iquique, 27 de Julio de 2010. Hay firma.- Transferido el inmueble ubicado en Av. Dos Oriente s/n°, Plano N°1141/10, a Fs. 2325 N°3918. Iquique, 30 de Julio de 2010. Hay firma.- Transferido el Lote Uno Mz. H y Lote Uno Mz. I, Plano N°1214/10, a Fs. 2501 V. N°4213. Iquique, Iquique, 17 de Agosto de 2010. Hay firma.- Plano de Loteo Alto Molle, Alto Hospicio, Sector La Pampa, se archiva bajo el

N°2003 en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique, 17 de Diciembre del 2010. Hay firma.- Transferida la propiedad del Sector de Playa Brava – Plano N°462/11,a Fs. 511 v. N°866. Iquique, 18 de Marzo del 2011. Hay firma.- Plano Sector El Boro, calle sin nombre, se archiva bajo el N°509 en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique, 28 de Marzo del 2011. Hay firma.- Plano Avenida Monte de Los Olivos, Sector Alto Molle, se archiva bajo el N°512 en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique, 28 de Marzo del 2011.- Hay firma.- Transferido el inmueble ubicado en Avenida Sta. Rosa, Comuna de Alto Hospicio, Plano N°584/11, a Fs. 634 N°1072. Iquique, 05 de Abril 2011.- Hay firma.- Transferido el inmueble ubicado en sector Playa Blanca, Comuna de Iquique, Plano 715/11, a fs. 759 vta. N°1283. Iquique, 20 de Abril del 2011.- Hay firma.- Certifico que bajo el N°228 se archiva Plano de Escuela Municipal N°124 y Escuela Chipana en el Registro respectivo con esta fecha. Iquique, 07 de Marzo de 2005.- Hay firma.- Documento comprobante se archiva bajo el N°937 en el Registro de Planos y Documentos del año en curso.-

CERTIFICO: QUE EL INMUEBLE A QUE SE REFIERE LA INSCRIPCIÓN, QUE EN COPIA ANTECEDE, EXCEPTUANDO LO TRANSFERIDO, NO ESTA AFECTO A HIPOTECAS, PROHIBICIONES INTERDICCIONES Y LITIGIOS ALGUNO, SALVO, MEDIDA PRECAUTORIA, RESPECTO DEL PREDIO UBICADO EN EL SECTOR PUNTA GRUESA DE LA COMUNA DE IQUIQUE, QUE SE ENCUENTRA SUPERPUESTO A LAS PERTENENCIAS MINERAS "JACQUELINE 1 AL 20", INSCRITA, A FS 3967VTA. Nº 770 DEL AÑO 2002, Y SERVIDUMBRES, INSCRITAS A FS 89 Nº 153 DEL AÑO 1986, (FS. 1847 VTA. 2771 DEL AÑO 2002, CEDIDA A FS. 1380 Nº 2274 DEL AÑO 2004), (FS. 33 Nº 51 DEL AÑO 2003, CEDIDA A FS 1360 VTA. Nº 2275 DEL AÑO 2004), A FS 1107 Nº 1668 DEL AÑO 2011, FS 1149 VTA. Nº 1784 DEL AÑO 2011, A FS. 278 Nº 393 DEL AÑO 2016. SERVIDUMBRES PROVISORIAS A FS. 1874 Nº 2795 DEL AÑO 2013, A FS. 51 VTA. Nº 78 DEL AÑO 2014, A FS. 2728 Nº 4185 DEL AÑO 2015. SERVIDUMBRE DE TRANSITO A FS. 933 VTA. Nº 1379 DEL AÑO 2014. SERVIDUMBRE DE PASO A FS. 1863 Nº 2319 DEL AÑO 2019. CONCESION INMUEBLE CERRO TARAPACA A FS. 911 VTA. Nº 1346 DEL AÑO 2014, CONCESION TERRENO CALETA PLAYA BLANCA A FS. 1857 Nº. 2709 DEL AÑO 2014, CONCESION SECTOR PLAYA BLANCA A FS. 390 Nº. 588 DEL AÑO 2015, CONCESION INMUEBLE CERRO TARAPACA A FS. 964 Nº 1418 DEL AÑO 2016. CONCESION GRATUITA LOTE A Y B, UBICADOS RUTA 1 KM 392 AL ORIENTE PLAYA LOBITO PLANO 173/2018 A FS. 1254 Nº 1491 DEL AÑO 2018 CONCESION GRATUITA INMUEBLE UBICADO EN VIA 1 CON VIA 4, LOTE 4, MANZ.M SECTOR BAJO MOLLE IQUIQUE, A FS. 1256 Nº 1495 DEL AÑO 2018. IQUIQUE, 28 DE DICIEMBRE DE 2019.-

CONFORME CON SU ORIGINAL A FS. 1039 Nº 1745 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2011. IQUIQUE, 28 DE DICIEMBRE DE 2019.-

CERTIFICO: QUE LA INSCRIPCIÓN, QUE EN COPIA ANTECEDE, EXCEPTUANDO LO TRANSFERIDO, SE ENCUENTRA VIGENTE HOY A NOMBRE DEL FISCO DE CHILE. IQUIQUE, 28 DE DICIEMBRE DE 2019.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU
CONSERVADOR
Y ARCHIVERO
JUDICIAL
IQUIQUE

MANUEL SCHEPELER RAVEAU * CONSERVADOR ARCHIVERO * IQUIQUE

ANULADO

[redacted]

181

Seremi
Región de
Tarapacá

Ministerio de
Bienes Nacionales

CERTIFICADO
Formulario VD-11

IQUIQUE, MAYO DE 2020.-

La Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales que suscribe, CERTIFICA:

Que, el terreno fiscal situado en
EX RUTA 1 A 1700 METROS AL NORTE DE ACCESO A CALETA LOS VERDES, AL NORTE DE CALETA LOS VERDES

Comuna de **IQUIQUE**, Provincia de **IQUIQUE**

Región **TARAPACÁ**, singularizado en el Plano Nº **01101-3.353-C.R.**, se encuentra

amparado por una inscripción global que rola a fojas **1039** / , Nº **1745** / en el Registro

de Propiedad del año **2011** / del Conservador de Bienes Raíces de **IQUIQUE**

MARÍA DEL PILAR BARRIENTOS HERNÁNDEZ
Secretaria Regional Ministerial
de Bienes Nacionales
Región de Tarapacá

MPBH/CAS/JAG
Distribución:
- Carpeta

Tel: (56 57) 2246062 - 2246075
Aníbal Pinto 391
Iquique, Chile
Bienesnacionales.cl

[redacted]

183

Seremi Región de Tarapacá

Ministerio de Bienes Nacionales

C E R T I F I C A D O

El Secretario Técnico de la Comisión Especial de Enajenaciones de la Región de Tarapacá que suscribe, CERTIFICA lo siguiente:

Que, en sesión N°179 de fecha 25 de mayo 2020, la citada Comisión fijó el Valor Comercial Mínimo para Licitación Pública al inmueble fiscal que se señala a continuación:

EXPEDIENTE	: 012PP644816
PROVINCIA	: Iquique
COMUNA	: Iquique
LUGAR	: Al norte de caleta Los Verdes
DIRECCION	: Ex Ruta 1 a 1700 metros al norte de acceso a caleta Los Verdes
PLANO	: 01101-3.353-C.R.
SUPERFICIE	: 1,00.- ha.
VALOR COMERCIAL MINIMO	: 3.100,00 U.F.

IQUIQUE, mayo 2020.

JORGE ARANEDA GUEVARA
Secretario Técnico
Comisión Especial de Enajenaciones Regional
Región de Tarapacá

[redacted]

183

Ministerio de Bienes Nacionales

CERTIFICADO N° 191 ./

La Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales, Región de Tarapacá, que suscribe, certifica lo siguiente:

En conformidad a lo dispuesto en el D.F.L. N°4 de 1967, N°7 de 1968 y N°83 de 1979, todos del Ministerio de Relaciones Exteriores, se puede señalar que, el inmueble fiscal ubicado en ex Ruta 1 a 1700 metros al norte de acceso a caleta Los Verdes, al norte de caleta Los Verdes, comuna de Iquique, provincia de Iquique, región de Tarapacá, singularizado en el plano ministerial N°01101-3.353-C.R., no se encuentra en zona fronteriza, de acuerdo a lo establecido por la Dirección de Fronteras y Límites (DIFROL)

Se otorga el presente certificado a fin de informar las condiciones en que se encuentra el inmueble fiscal que será enajenado vía Licitación, cuyo expediente es 012PP644816.

IQUIQUE, - 3 JUL. 2020

MARÍA DEL PILAR BARRIENTOS HERNÁNDEZ
Secretaria Regional Ministerial
Ministerio de Bienes Nacionales
Región de Tarapacá

MPBH/CAB/JAG

[redacted]

Seremi
Región de
Tarapacá

Ministerio de
Bienes Nacionales

CERTIFICADO Nº 254./

La Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales, Región de Tarapacá, que suscribe, certifica lo siguiente:

Que, el inmueble fiscal ubicado al norte de caleta los Verdes, comuna y provincia de Iquique, región de Tarapacá, individualizado en el Plano Ministerial Nº01101-3.353-C.R., con una superficie de 1,00 ha, se encuentra en la situación prevista en el artículo 6 del DL 1939 año 1977, del Ministerio de Bienes Nacionales, en el sentido que está ubicado dentro de los 5 km desde la costa, medidos desde la línea de la más alta marea.

IQUIQUE, 28 OCT. 2020

Ministerio de Bienes Nacionales
TARAPACÁ

MARÍA DEL PILAR BARRIENTOS HERNÁNDEZ
Secretaria Regional Ministerial
Ministerio de Bienes Nacionales
Región de Tarapacá

MPBH/CAS/GVZ

IV.- Antecedentes del inmueble ubicado en Ruta A-65, kilómetro 3,96, Comuna de Pozo Almonte, provincia de Tamarugal, región de Tarapacá:

- Plano N°01401-2.827 C.R.
- Minuta de Deslindes.
- Copia de inscripción de dominio a nombre del Fisco, con certificación de vigencia, hipotecas, gravámenes, prohibición, interdicciones y litigios.
- Certificado del SEREMI de Bienes Nacionales que certifica si el inmueble fiscal se encuentra amparado por una inscripción Global.
- Certificado del Secretario Técnico de la Comisión Especial de Enajenaciones Regional, con valor comercial mínimo del inmueble, fijado por este órgano.
- Certificado del Ministerio de Bienes Nacionales señalando si el inmueble se encuentra en zona fronteriza y por tanto requiere autorización de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado.
- Certificado del Ministerio de Bienes Nacionales señalando si el inmueble se encuentra en la situación prevista del artículo 6 del D.L. 1.939 de 1977.

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
DIVISIÓN DEL CATASTRO NACIONAL DE LOS BIENES DEL ESTADO

JUAN PAPIC VILCA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
BIENES NACIONALES REGIÓN
TARAPACÁ

UBICACIÓN

REGIÓN : TARAPACÁ
PROVINCIA : TAMARUGAL
COMUNA : POZO ALMONTE
LUGAR : POZO ALMONTE
PREDIO Y/O DIRECCIÓN: RUTA A-65 KM 3,96

PLANO Nº: 01401 - 2.827 - C.R.

FISCO

D.L. Nº 1.939 DE 1977

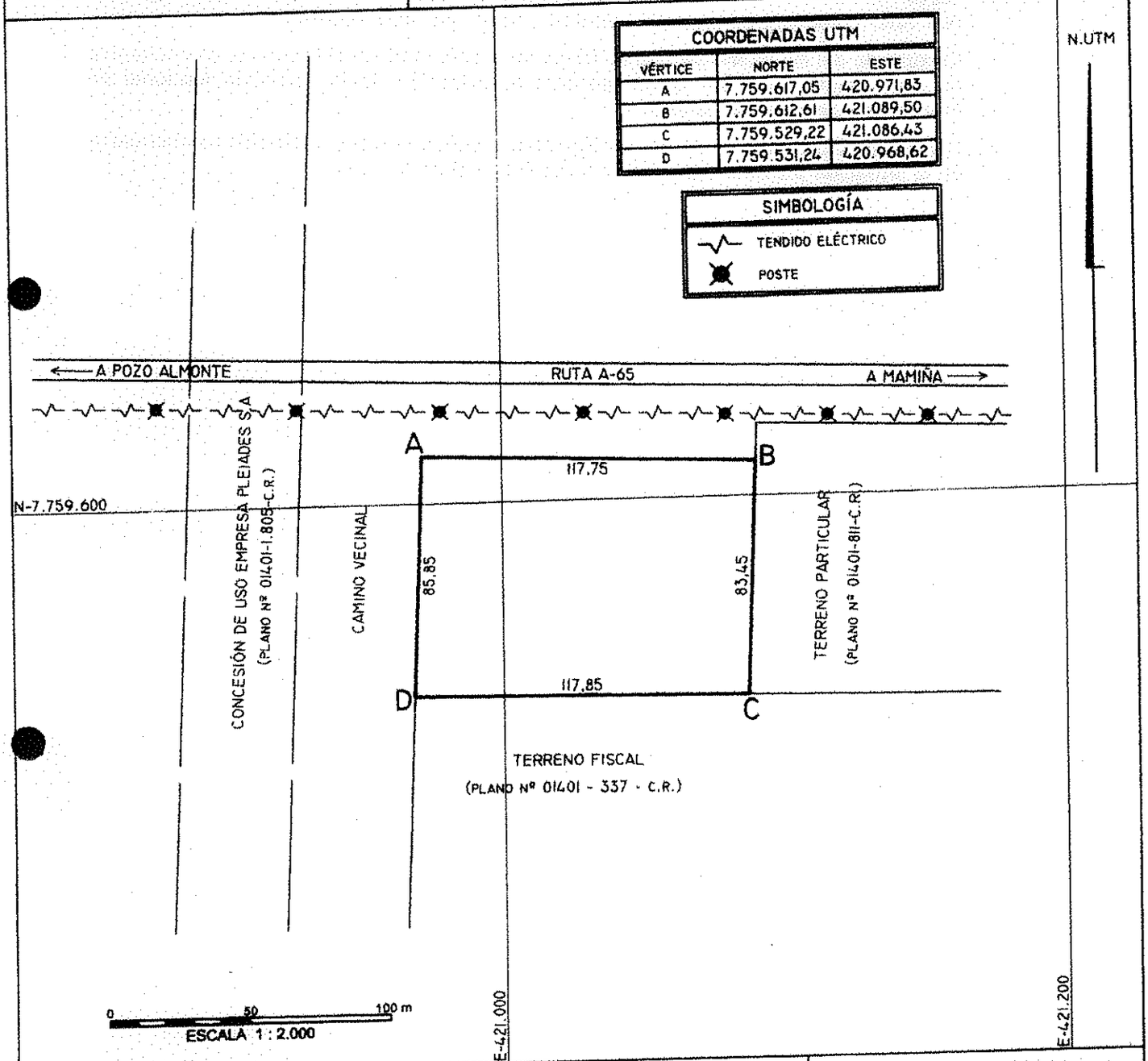
REVISOR

DANIEL CABEZAS MONSALVES
INGENIERO EJEC. GEOMENSURA
NOTA: REVISIÓN DE ASPECTOS FORMALES Y REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE DATOS APORTADOS POR EL EJECUTOR

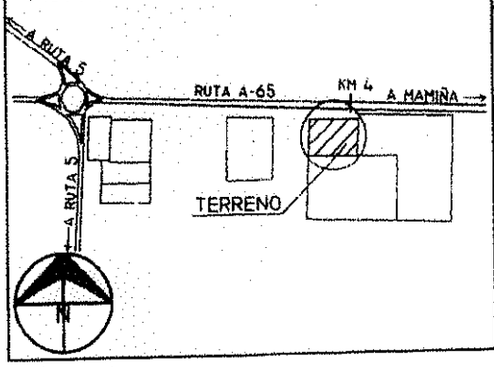
COORDENADAS UTM		
VÉRTICE	NORTE	ESTE
A	7.759.617,05	420.971,83
B	7.759.612,61	421.089,50
C	7.759.529,22	421.086,43
D	7.759.531,24	420.968,62

SIMBOLOGÍA
TENDIDO ELÉCTRICO
POSTE

N.UTM



CROQUIS DE UBICACIÓN



SUPERFICIES

TERRENO PARCIAL(ES)	CONSTRUIDA PARCIAL(ES)
TOTAL : 1.00 ha	TOTAL :

ESCALA
1 : 2000

FECHA
SEPTIEMBRE 2015

ARCHIVO : C:/ARCHIVO DE PLANOS/2827

OBSERVACIONES

EJECUTOR

SENÉN DURÁN CISTERNAS
TÉCNICO TOPÓGRAFO

REFERENCIA CARTOGRÁFICA : PROYECCIÓN UTM, HUSO 19
REFERENCIA GEODÉSICA : DATUM SIRGAS (WGS84)
VINCULACIÓN : ARRASTRE GPS DESDE POZI (M.B.N.)

[redacted]

Seremi
Región de
Tarapacá

Ministerio de
Bienes Nacionales

MINUTA DE DESLINDES

EXPEDIENTE : **014PP644819**

SOLICITANTE : **FISCO**

MATERIA : **D.L. 1.939/77**

PLANO : **01401 – 2.827 – C.R.**

SUPERFICIE : **1,00 ha**

El predio solicitado por el recurrente tiene los siguientes deslindes:

NORTE : Ruta A-65 que lo separa de Faja Fiscal de Vialidad, en línea recta AB de 117,75 metros.

ESTE : Terreno Particular, en línea recta BC de 83,45 metros.

SUR : Terreno Fiscal, en línea recta CD de 117,85 metros.

OESTE : Camino Vecinal, en línea recta DA de 85,85 metros.

UBICACIÓN
REGIÓN : Tarapacá
PROVINCIA : Tamarugal
COMUNA : Pozo Almonte
LUGAR : Pozo Almonte
DIRECCIÓN : Ruta A-65 kilómetro 3,96.

Ministerio de Bienes Nacionales
Secretaría Regional

KIANG LAU GAJARDO
CONSTRUCTOR CIVIL

Mª DEL PILAR BARRIENTOS HERNÁNDEZ
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
DE BIENES NACIONALES
REGIÓN DE TARAPACÁ

188

Mil setecientos once. ***1711.-***

Conservador de Bienes Raíces, Minas y Comercio Archivero Judicial POZO ALMONTE

1747

EN POZO ALMONTE, REPUBLICA DE CHILE, a diecisiete de Octubre del año dos mil catorce. A solicitud del Ministerio de Bienes Nacionales. Procedo a reinscribir título de dominio de FISCO DE CHILE. Inscrito anteriormente a fojas mil trescientos noventa y seis, bajo el número mil trescientos sesenta y seis en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Pozo Almonte, correspondiente al año mil novecientos ochenta y tres. La reinscripción se efectúa en base a los certificados pertinentes y a la copia extendida por el Conservador del Archivo Nacional cuyo tenor copiado a la letra es el siguiente: Pozo Almonte, Republica de Chile, a veintinueve Diciembre de mil novecientos ochenta y tres, a solicitud de Brenda Cortes Painamul procedo a inscribir el siguiente dominio. Iquique, dieciocho de Octubre de mil novecientos setenta y nueve, fojas setenta y cinco vuelta, número ciento noventa y seis, Registró de propiedades del año mil novecientos diecinueve. Iquique, veintidós de Mayo de mil novecientos diecinueve. El Fisco es dueño de una extensión de terrenos baldíos, ubicados en la Subdelegación Séptima del Departamento de Tarapacá, denominado Pozo Almonte, que mide una superficie aproximada de doscientos veinticuatro mil setenta y cinco hectáreas de terrenos baldíos y que deslinda; al **Norte**, una línea que partiendo de Curaña inclusive que termina en la oficina diez Marías inclusive; al **Este**, una recta que partiendo de Curaña, inclusive termina en la Calera; al **Poniente**, una línea que partiendo de la oficina tres Marías termina en el cerro del Mirador y sigue hasta la estación de las Carpas, inclusive; al **Sur**: una línea que partiendo de la estación de las carpas sigue por el Sur de la línea férrea hasta la estación Montevideo y desde allí, por la quebrada Pozos y continúa hasta la Calera. Se procedió a la presente inscripción requerida por Don Carlos Bravo, en su carácter de Tesorero Fiscal y en representación del Fisco, a merito de haberse dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cincuenta y ocho del reglamento de Conservador de Bienes Raíces, habiéndose hecho las

REINSCRIPCIÓN DOMINIO DE FISCO DE CHILE A SOLICITUD DE MINISTERIO DE BIENES NACIONALES REP: 8.343.-

Edgardo Arredondo

Transferida, según inscrita a fojas **1690** bajo el número **1735** con esta fecha. **POZO ALMONTE, 16 de Octubre del año 2014.**

La Inscripcion esta Afecta a Cargo dominio segun Insc de Fs 599 N° 486 con esta fecha P Almonte 26 de Dic de 2014

189

Transferido según Insc. de fs. 438 N° 474 Con esta fecha, Pozo Almonte, 13 de marzo 2015

Transferido según Insc. de fs. 655 N° 699 Con esta fecha, Pozo Almonte, 17 de Abril 2015

publicaciones en el diario "La Patria", fijándose en esta oficina el cartel que bajo el número noventa y uno dejo agregado al legajo respectivo. Para constancia firma el requirente .Doy fe (fdos) C. Bravo f. Subercaseaux del Río" Anotaciones Marginales: "Bienes referidos el predio número ciento cincuenta y cuatro de la población de Huara, a favor de doña Luzmira G de Muñoz, según inscripción de fojas doscientos treinta y ocho, número ciento setenta y cinco de la fecha. Iquique, nueve de Junio de mil novecientos treinta y cuatro. (Fdo) Aníbal Oyarzún" transferido el lote número sesenta y siete de la población de Pozo Almonte, según inscripción de foja trescientos cuarenta y cuatro vuelta, número doscientos cuarenta y tres de esta fecha. Iquique, veintiocho de Julio de mil novecientos treinta y cuatro (fdo) Aníbal Oyarzún". "Transferido el lote número cuarenta y cinco de la población de Pozo Almonte según inscripción de número trescientos ocho de esta fecha. Iquique trece de Octubre de mil novecientos treinta y cuatro (Fdo) Aníbal Oyarzún". "Transferido el lote número treinta y ocho del pueblo Pozo Almonte a favor de Don Arturo Sánchez, según inscripción foja trescientos noventa y cinco vuelta, número doscientos veintiuno de esta fecha. Iquique cinco de Junio de mil novecientos treinta y cinco (Fdo) Aníbal Oyarzún". "Transferido el la (ilegible) de Pozo Almonte de favor de Elodio Miro Segundo (ilegible) inscripción de foja treinta y siete (ilegible) número doscientos ocho de esta fecha. Iquique dieciséis de Mayo de mil novecientos treinta cinco (Fdo) Aníbal Oyarzún". "transferido seiscientos setenta y seis metros cuadrados del pueblo (ilegible) a favor de Reinaldo (ilegible) según inscripción número (ilegible) de esta fecha. Iquique, Febrero (ilegible). (Fdo) A. Oyarzún". "Transfiriendo el lote número ochenta y tres de la población de Huara a favor de Doña Edmira Helvard según inscripción de fojas cuatrocientos cincuenta y dos, número trescientos quince de ésta fecha. Iquique, veintitrés de Octubre de mil novecientos treinta y cuatro. (Fdo) Aníbal Oyarzún". "transferido

PATRICIA MELY VEGA GALLARDO
Notario
Conservador de Bienes Raíces, Minas y Comercio
Archivero Judicial
SUPLENTE
ENSO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
POZO ALMONTE

SE INSCRIBIO Edmira Helvard
A FS. 109 BAJO EL N° 29 DEL REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES. POZO ALMONTE, a 20 de marzo 2015.

La Inscripción está Afecta a Arturo Sánchez Tomates según Insc. de fs. 382 N° 221 con esta fecha P Almonte 23 de Junio 2015

Transferido según Insc. de fs. 1835 N° 1935 Con esta fecha, Pozo Almonte, 11 de Diciembre 2015

ANOTADA, según Ins. De
... N°...181..... Con
fecha, Pozo Almonte,
...de...2015...

Mil setecientos doce 1712.

doscientos ochenta y ocho metros cuadrados de la calle J.M Carrera, de Huara a favor de Doña Josefina Apablaza V. de S según inscripción número trescientos setenta y seis de esta fecha. Iquique, Diciembre catorce de mil novecientos treinta y cuatro. (Fdo) Aníbal Oyarzún". "Transferido de la inscripción número ciento noventa y seis. Una extensión de terrenos en Huara de doscientos setenta metros cuadrados a favor de Doña Isabel Olcay Bernal, según inscripción de foja setecientos sesenta y uno vuelta, número novecientos cincuenta y seis de esta fecha. Iquique, dieciséis de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco. (Fdo) Aníbal Oyarzún". "transferido un sitio de doscientos cuarenta metros cuadrados del pueblo de Pozo Almonte a favor de Don Juan Flores Condori, según inscripción de foja seiscientos nueve vuelta, número trescientos cincuenta y seis de esta fecha. Iquique diecisiete de Agosto de mil novecientos treinta y cinco. (Fdo) Aníbal Oyarzún". "Transferido novecientos noventa y dos coma sesenta y dos del pueblo de Pozo Almonte a favor de Don Domingo Velásquez, según inscripción de foja cuatrocientos dos, número doscientos veintisiete de esta fecha. Iquique siete de Junio de mil novecientos treinta y cinco. (Fdo) Aníbal Oyarzún". "Transferido ciento veinticinco coma setenta y cinco del pueblo de Huara a favor de Doña Felicia Oronoz, según inscripción de foja cuatrocientos tres, número doscientos veintiocho de esta fecha. Iquique ocho de Junio de mil novecientos treinta y cinco. (Fdo) Aníbal Oyarzún". "Cedidos ciento seis metros cuadrados a favor de Mercedes Correa Ayala. Inscripción a foja cuatrocientos cuarenta y tres, número quinientos cuarenta y tres. Iquique, tres de Octubre de mil novecientos sesenta y cuatro. Hay firma ininteligible". "Cedidos diez coma ciento cuarenta y dos metros cuadrados a favor de Segundo Mamani Cayo. Inscripción de fojas seiscientos catorce, número setecientos treinta y cuatro. Iquique, treinta de Junio de mil novecientos sesenta y cuatro. Hay un timbre que dice "Guillermo Bonilla B. Notario

La Inscripcion esta Afecta a ... segun Insc de Fs 509 N° 180 con esta fecha P Almonte 9 de Sept de 2015

La Inscripcion esta Afecta a ... segun Insc de Fs 23 ... con esta fecha ... Marzo 2014

La Inscripcion esta Afecta a ... segun Insc de Fs 90 N° 34 ... con esta fecha P Almonte ... Enmendado 2014

Dayri Jimenez R. Transferido segun Insc de fs. 3480 N° 3544 Con esta fecha, Pozo Almonte, 30 de Diciembre 2016

Tamara Montiel A. Transferido según Insc. de fs. 3483 N° 3550 Con esta fecha, Pozo Almonte, 30 de Diciembre 2016

Servidumbre Provisorio La Inscripción del Cio Minero Pro Colorado Ltda 178 49 6 Mayo 2019

Pro Colorado Servidumbre Minera HIPOTECAS Según Inscrita de fojas 261 N° 180 con esta fecha, Pozo Almonte 7 Junio

Publico, Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas Suplente. Iquique". "Transferido por títulos de dominio a la Municipalidad de Pica ciento nueve mil quinientos veintiuno metros cuadrados, según inscripción número doscientos treinta y cinco de fojas doscientos noventa y uno de hoy. Iquique, veintiuno de Junio de mil novecientos setenta y seis. Hay un timbre que dice "Audilio Jiménez G .Notario Publico y Conservador de Bienes Raíces Iquique". Cedida una superficie de veintiséis mil quinientos sesenta metros cuadrados a favor de Don Arturo A. Rosado. Inscripción de fojas doscientos cuarenta y seis vuelta, número trescientos cincuenta y tres con esta fecha. Iquique diecinueve de Junio de mil novecientos sesenta y cinco. Hay un timbre que dice: "Audilio Jiménez G. Notario, Conservador, Iquique". "Transferido del dominio del centro una superficie de trescientos veintiun metros cuadrados de la población de Pozo Almonte, a favor de Doña Egidia Montaño Díaz viuda de Flores, según escritura extendida ante Notario Suplente Ricardo Santolaya, con fecha veintidós de Octubre de mil novecientos setenta y seis e inscrita a fojas setecientos dos, bajo el número setecientos cuarenta y siete con esta fecha. Iquique, tres de Diciembre de mil novecientos setenta y seis. (Fdo) Ricardo Santolaya "Cedidos cuarenta y siete mil trescientos setenta y ocho metros cuadrados a favor de Don Vicente Gorvica Cruz, según inscripción de foja seiscientos cinco vuelta, número setecientos treinta y cuatro con esta fecha. Iquique, veintisiete de Octubre de mil novecientos sesenta y seis. Hay un timbre que dice Audilio Jiménez G. Notario y Conservador, Iquique, "Cedido en titulo gratuito trescientos veintiuno metros cuadrados a favor de Doña Egidia Montaño viuda de Flores, según inscripción de foja cuatrocientos cincuenta vuelta, número quinientos veintiuno con esta fecha. Iquique diecisiete de Abril de mil novecientos sesenta y nueve. Hay un timbre que dice "Audilio Jiménez Notario y conservador Iquique". "Cedido del dominio del centro seiscientos dieciocho metros

Patricia Chabla Pa Transferido según Insc. de fs. 3484 N° 3552 Con esta fecha, Pozo Almonte, 30 de Diciembre 2016

Dorotea Manani Ch. Transferido según Insc. de fs. 3486 N° 3556 Con esta fecha, Pozo Almonte, 30 de Diciembre 2016

Osvaldo Ticuna G. Transferido según Insc. de fs. 3487 N° 3558 Con esta fecha, Pozo Almonte, 30 de Diciembre 2016

Transferido según Insc. de fs. 455 N° 454 Con esta fecha, Pozo Almonte, 21 de [illegible] 2017

193

Mil setecientos trece

cuadrados a favor de Don julio Almanza Salas, según inscripción de foja ciento ochenta y siete, número ciento noventa y tres con esta fecha. Iquique siete de Marzo de mil novecientos setenta y siete. Hay un timbre que dice: "Audilio Jiménez G. Notario y Conservador Iquique". "Cedido el dominio del centro trescientos seis metros cuadrados a favor de Doña Graciela Jonat Donoso Angulo, según inscripción de foja ciento ochenta y siete vuelta, número ciento noventa y cuatro con esta fecha. Iquique. Siete de Mayo de mil novecientos setenta y siete. Hay un timbre que dice Audilio Jiménez G. Notario y Conservador Iquique: "Cedido el titulo gratuito de superficie de ciento ocho metros cuadrados a favor de Don Luis Cordero Vargas, según inscripción de foja cuatrocientos catorce con esta fecha. Iquique dos de Noviembre de mil novecientos setenta y uno y hay un timbre que dice: "Audilio Jiménez, Notario Publico y Conservador de Bienes Raíces, Iquique". "Cedido del dominio del centro doscientos ochenta metros cuadrados a favor de Don José Morales Otarola, inscripción de foja tres, número cuatro de esta fecha. Iquique cuatro de Enero de mil novecientos setenta y tres. Hay una firma ininteligible. "Cedido el dominio del centro cuatrocientos ochenta metros cuadrados a favor de Don Luis Maldones Lobos, según inscripción de foja doscientos cuarenta y seis, número doscientos setenta y nueve con esta fecha. Iquique diecisiete de Abril de mil novecientos setenta y dos. Hay un timbre que dice: "Audilio Jiménez Gamonal, Notario Publico y Conservador de Bienes Raíces". Iquique "Cedidos del dominio del centro trescientos treinta y seis metros cuadrados a favor de Don Alejandro Terán García, según inscripción de fojas quinientos diecisiete número seiscientos noventa y cinco, con esta fecha. Iquique doce de Septiembre de mil novecientos setenta y dos. Hay un timbre que dice: "Nahun Theoduloz V. Notario Suplente. Iquique". "Transferido del dominio del centro una superficie de trescientos veintiún metros cuadrados de la población Pozo Almonte, de la comuna y de departamento de Iquique, a

La Inscripción del Centro se encuentra Afecta a SERVIDUMBRE según Inscripción de Fojas 164 N° 10 con esta fecha Pozo Almonte 20 de Enero de 2017

Notario y Conservador de Bienes Raíces Minas y Comercio POZO ALMONTE

La Inscripción esta Afecta a Servidumbre de Conducción Gratuita segun Inscripción de FS 1162 N° 123 con esta fecha Pozo Almonte 12 de Diciembre de 2014

Transferido según Insc de fs. 2335 N° 2357. Con esta fecha, Pozo Almonte, 28 de Diciembre 2017

ENSO GONZALEZ GONZALEZ CONSERVADOR DE BIENES RAICES MINAS Y COMERCIO ARCHIVERO JUDICIAL POZO ALMONTE

Transferido según Insc de fs. 2336 N° 2356 Con esta fecha, Pozo Almonte, 28 de Diciembre 2017

ENSO GONZALEZ GONZALEZ CONSERVADOR DE BIENES RAICES MINAS Y COMERCIO ARCHIVERO JUDICIAL POZO ALMONTE

SERVIU TRANSFERIDA, Según inscrita de fojas 310, N° 357 con esta fecha. Pozo Almonte a 28 de Feb de 2018

FSUD N° 10

16 de Enero 2018

favor de Doña Egidia Montaño Díaz, vda. de Flores, según escritura de fecha, veintidós de Octubre de mil novecientos setenta y seis y extendida ante Notario Suplente Ricardo Santolaya Blanchi inscrita a foja setecientos dos, bajo el número setecientos cuarenta y siete, con esta fecha. Iquique, tres de Diciembre de mil novecientos setenta y seis. Hay un timbre que dice "Ricardo Santolaya B. Notario Público y Conservador Suplente no aparecen otras anotaciones". Documento que queda agregado bajo el número ciento treinta y tres en el Registro de Planos y Documentos del año mil novecientos setenta y nueve. Requirente Fisco de Chile. Hay una firma ilegible al margen se leen las siguientes anotaciones. Transferida una superficie de un millón setecientos noventa y cuatro mil quinientos setenta y cuatro metros cuadrados individualizado en el plano número ciento cincuenta y seis, según inscripción de fojas ochocientos setenta y ocho vuelta, número mil ciento setenta y nueve con esta fecha. Iquique, quince de Noviembre de mil novecientos setenta y nueve. Hay firma y timbre ilegible. Transferido parte del dominio del centro, un lote de terreno denominado" Lote Castro" ubicado en el lugar denominado Caigua de la quebrada de Tarapacá comuna. Subdelegación de Huara, Departamento de Pisagua, Provincia de Tarapacá de una superficie de once mil quinientos metros cuadrados a favor de doña María Ceballos Perea, según inscripción de fojas trescientos ocho vuelta, número cuatrocientos setenta y ocho, con esta fecha, Iquique dieciocho de Mayo de mil novecientos ochenta. Hay firma y timbre ilegible. Transferido parte de dominio del centro un lote de terreno denominado "Los Hornos" ubicado en el lugar denominado Caigua de la quebrada de Tarapacá, Comuna de Subdelegación de Huara, Departamento de Pisagua, Provincia de Tarapacá de una superficie de ocho mil seiscientos metros cuadrados, a favor de doña María Ceballos Perea, según inscripción de fojas trescientos nueve vuelta, número cuatrocientos sesenta y nueve, con esta fecha. Iquique

ALZADA Lote B de 3838-215 enclavado en Lote A

INSCRIP. FOJAS 25 BAJO N° 37

EN REGISTRO DE Hijuelas y Planos 2018

POZO ALMONTE, 26 de Abril 2018

ENSO GONZALEZ GONZALEZ CONSERVADOR DE BIENES RAICES MINAS Y COMERCIO POZO ALMONTE

Mil setecientos catorce 1714.

dieciocho de Marzo mil novecientos ochenta. Hay firma y timbre ilegible. Transferido parte del dominio del centro un lote de terreno denominado lote Las Palmeras ubicado en el lugar denominado Caigua de la quebrada de Tarapacá, comuna Subdelegación de Huara, Departamento de Pisagua, Provincia de Tarapacá, de una superficie de seis mil ochenta metros cuadrados, a favor de doña María Ceballos Perea, según inscripción de fojas trescientos diez vuelta, número cuatrocientos setenta, con esta fecha. Iquique dieciocho de Marzo de mil novecientos ochenta, Hay firma y timbre ilegible. Certifico que la copia que antecede es fiel del original corriente a la fojas setecientos setenta y seis, número mil veintiséis del registro de Propiedades del año mil novecientos setenta y nueve y que el inmueble que comprende dicha inscripción, deducida las transferencias de que dan cuenta a las anotaciones marginales que se observan y se encuentran vigente hoy a nombre de Fisco de Chile. Certifico: además que revisados los índices de los Registros de Hipotecas, Gravámenes, Prohibiciones e Interdicciones por el nombre de Fisco de Chile, desde Enero de mil novecientos cincuenta y tres hasta la fecha no aparece inscrita Hipotecas, Gravamen, prohibiciones, embargos ni Litigio de ninguna especie. Iquique, catorce de Diciembre de mil novecientos ochenta y tres. Hay una Firma y un timbre que dice: Conservador y Archivero Suplente. Iquique. El documento que justifica esta reinscripción queda agregado al final de este registro con el número mil trescientos sesenta y con esta fecha. Doy fe.- El Conservador del Archivo Nacional que suscribe certifica en atención a la solicitud numero dos mil ochenta de primero de Septiembre del dos mil catorce que la presente copia fotostática compuesta de diez carillas, corresponde a su original que rola a fojas mil trescientos noventa y seis, numero mil trescientos sesenta y seis del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Pozo Almonte año mil novecientos ochenta y tres, Iquique nueve de Septiembre de dos mil catorce .hay un timbre que dice Archivo Nacional Conservador Chile.

INSCRIP. FOJAS 226 BAJO N° 38
EN REGISTRO DE Propiedad
POZO ALMONTE, 24 Mayo 2018

Pedro Lumeras
459 699
14 May 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2134 N° 2185 con esta fecha. Pozo Almonte a 5 de 216 del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2135, Nº 2137, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic. del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2142, Nº 2151, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic. del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2143, Nº 2153, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic. del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2144, Nº 2140, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic. del 2018

Osvaldo Villaseca Reyes Conservador Archivo Nacional de Chile. **CERTIFICADO DE DOMINIO VIGENTE** Certifico: que revisado el índice de Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Pozo Almonte del año mil novecientos ochenta y tres, la inscripción que antecede a nombre de RISCO no registra transferencias de dominio al último año indicado. Se deja constancia que la presente inscripción registra notas marginales de transferencias de dominio parciales posteriores al año mil novecientos ochenta y tres. La documentación posterior al año mil novecientos ochenta y tres no ha ingresado a este Archivo. Iquique nueve de Septiembre del dos mil catorce. Hay un timbre que dice Archivo Nacional Conservador Chile. Osvaldo Villaseca Reyes Conservador Archivo Nacional de Chile. Se procede a la siguiente reinscripción por estar ubicada la propiedad en la Comuna de Pozo Almonte y por acreditado su vigencia y que no existen prohibiciones que impidan esta reinscripción, con los certificados de Dominio y Vigencia; Hipotecas y Gravámenes y de Prohibiciones e Interdicciones que quedan agregados al final de este registro, con la copia que sirvió de base a esta inscripción con esta fecha, bajo el número **quinientos sesenta y seis**. Requirió el portador de la copia autorizada. Doy fe.

Transferido según Insc. de fs. 647 Nº 751 Con esta fecha, Pozo Almonte. 31 de Diciembre de 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2136, Nº 2138, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic. del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2137, Nº 2141, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic. del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2136, Nº 2143, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic. del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2138, Nº 2145, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic. del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2145, Nº 2152, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic. del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2140, Nº 2147, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic. del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2141, Nº 2149, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic. del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2146, Nº 2154, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic. del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2142, Nº 2141, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic. del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 3, Nº 12, con esta fecha. Pozo Almonte a 03 de Enero del 2019

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 18, Nº 14, con esta fecha. Pozo Almonte a 03 de Enero del 2019

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 10, Nº 18, con esta fecha. Pozo Almonte a 03 de Enero del 2019

HIPOTECADA según Ins. De fs.....Nº ..... Con esta fecha, Pozo Almonte. .....de..... ....de....

ENSO GONZALEZ GONZALEZ
Notario y Conservador de Bienes Raíces, Minas y Comercio Archivero Judicial
POZO ALMONTE

CONFORME CON SU ORIGINAL

Conservador de Bienes Raíces, Minas y Comercio Archivero Judicial

Este documento fue extendido Gratuitamente por Notaría y Conservador

03 ENE 2019

196

Mil setecientos once. ***1711.-***

1747

REINSCRIPCIÓN DOMINIO DE FISCO DE CHILE A SOLICITUD DE MINISTERIO DE BIENES NACIONALES REP: 8.343.-

Edgardo Arredondo

Transferida, según inscrita a fojas **1690** bajo el número **1735** con esta fecha. **POZO ALMONTE, 16 de Octubre del año 2014.**

EN POZO ALMONTE, REPUBLICA DE CHILE, a diecisiete de Octubre del año dos mil catorce. A solicitud del Ministerio de Bienes Nacionales. Procedo a reinscribir título de dominio de FISCO DE CHILE. Inscrito anteriormente a fojas mil trescientos noventa y seis, bajo el número mil trescientos sesenta y seis en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raices de Pozo Almonte, correspondiente al año mil novecientos ochenta y tres. La reinscripción se efectúa en base a los certificados pertinentes y a la copia extendida por el Conservador del Archivo Nacional cuyo tenor copiado a la letra es el siguiente: Pozo Almonte, Republica de Chile, a veintinueve Diciembre de mil novecientos ochenta y tres, a solicitud de Brenda Cortes Painamul procedo a inscribir el siguiente dominio. Iquique, dieciocho de Octubre de mil novecientos setenta y nueve, fojas setenta y cinco vuelta, número ciento noventa y seis, Registró de propiedades del año mil novecientos diecinueve. Iquique, veintidós de Mayo de mil novecientos diecinueve. El Fisco es dueño de una extensión de terrenos baldíos, ubicados en la Subdelegación Séptima del Departamento de Tarapacá, denominado Pozo Almonte, que mide una superficie aproximada de doscientos veinticuatro mil setenta y cinco hectáreas de terrenos baldíos y que deslinda; al **Norte**, una línea que partiendo de Curaña inclusive que termina en la oficina diez Marías inclusive; al **Este**, una recta que partiendo de Curaña, inclusive termina en la Calera; al **Poniente**, una línea que partiendo de la oficina tres Marías termina en el cerro del Mirador y sigue hasta la estación de las Carpas, inclusive; al **Sur**: una línea que partiendo de la estación de las carpas sigue por el Sur de la línea férrea hasta la estación Montevideo y desde allí, por la quebrada Pozos y continúa hasta la Calera. Se procedió a la presente inscripción requerida por Don Carlos Bravo, en su carácter de Tesorero Fiscal y en representación del Fisco, a merito de haberse dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cincuenta y ocho del reglamento de Conservador de Bienes Raíces, habiéndose hecho las

La Inscripcion esta Afecta a Gravamenes segun Insc Nº FS 599 Nº 486 con esta fecha P Almonte 26 de Dic de 2014

Transferido según Insc. de fs. 438 N° 474 Con esta fecha, Pozo Almonte, 13 de marzo 2015

Transferido según Insc. de fs. 655 N° 699 Con esta fecha, Pozo Almonte, 17 de Abril 2015

197

publicaciones en el diario "La Patria", fijándose en esta oficina el cartel que bajo el número noventa y uno dejo agregado al legajo respectivo. Para constancia firma el requirente .Doy fe (fdos) C. Bravo f. Subercaseaux del Río" Anotaciones Marginales: "Bienes referidos el predio número ciento cincuenta y cuatro de la población de Huara, a favor de doña Luzmira G de Muñoz, según inscripción de fojas doscientos treinta y ocho, número ciento setenta y cinco de la fecha. Iquique, nueve de Junio de mil novecientos treinta y cuatro. (Fdo) Aníbal Oyarzún" transferido el lote número sesenta y siete de la población de Pozo Almonte, según inscripción de foja trescientos cuarenta y cuatro vuelta, número doscientos cuarenta y tres de esta fecha. Iquique, veintiocho de Julio de mil novecientos treinta y cuatro (fdo) Aníbal Oyarzún". "Transferido el lote número cuarenta y cinco de la población de Pozo Almonte según inscripción de número trescientos ocho de esta fecha. Iquique trece de Octubre de mil novecientos treinta y cuatro (Fdo) Aníbal Oyarzún". "Transferido el lote número treinta y ocho del pueblo Pozo Almonte a favor de Don Arturo Sánchez, según inscripción foja trescientos noventa y cinco vuelta, número doscientos veintiuno de esta fecha. Iquique cinco de Junio de mil novecientos treinta y cinco (Fdo) Aníbal Oyarzún". "Transferido el la (ilegible) de Pozo Almonte de favor de Elodio Miro Segundo (ilegible) inscripción de foja treinta y siete (ilegible) número doscientos ocho de esta fecha. Iquique dieciséis de Mayo de mil novecientos treinta cinco (Fdo) Aníbal Oyarzún". "transferido seiscientos setenta y seis metros cuadrados del pueblo (ilegible) a favor de Reinaldo (ilegible) según inscripción número (ilegible) de esta fecha. Iquique, Febrero (ilegible). (Fdo) A. Oyarzún". "Transfiriendo el lote número ochenta y tres de la población de Huara a favor de Doña Edmira Helvard según inscripción de fojas cuatrocientos cincuenta y dos, número trescientos quince de ésta fecha. Iquique, veintitrés de Octubre de mil novecientos treinta y cuatro. (Fdo) Aníbal Oyarzún". "transferido

PATRICIA MELY VEGA GALLARDO
Notario y Conservador de Bienes Raíces, Minas y Comercio
Archivero Judicial
SUPLENTE
ENSO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
POZO ALMONTE

SE INSCRIBIO Comercio Edmira Helvard
A FS. 109 BAJO EL N° 29 DEL REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES. POZO ALMONTE, 20 de marzo 2015.

La Inscripción está Afecta a Gravámenes Prohibiciones según Insc. de fs. 382 N° 485 con esta fecha P Almonte 20 de Junio de 2015

Transferido según Insc de fs. 1875 N° 1935 Con esta fecha, Pozo Almonte, 11 de Noviembre 2015

DOCUMENTO DIGITALIZADO, según Ins. De fs. 219 N° 181 Con fecha, Pozo Almonte, 8 de Septiembre de 2015

Mil setecientos doce 1712.

doscientos ochenta y ocho metros cuadrados de la calle J.M Carrera de Huara a favor de Doña Josefina Apablaza V. de S según inscripción número trescientos setenta y seis de esta fecha. Iquique, Diciembre catorce de mil novecientos treinta y cuatro. (Fdo) Aníbal Oyarzún". "Transferido de la inscripción número ciento noventa y seis. Una extensión de terrenos en Huara de doscientos setenta metros cuadrados a favor de Doña Isabel Olcay Bernal, según inscripción de foja setecientos sesenta y uno vuelta, número novecientos cincuenta y seis de esta fecha. Iquique, dieciséis de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco. (Fdo) Aníbal Oyarzún". "transferido un sitio de doscientos cuarenta metros cuadrados del pueblo de Pozo Almonte a favor de Don Juan Flores Condori, según inscripción de foja seiscientos nueve vuelta, número trescientos cincuenta y seis de esta fecha. Iquique diecisiete de Agosto de mil novecientos treinta y cinco. (Fdo) Aníbal Oyarzún". "Transferido novecientos noventa y dos coma sesenta y dos del pueblo de Pozo Almonte a favor de Don Domingo Velásquez, según inscripción de foja cuatrocientos dos, número doscientos veintisiete de esta fecha. Iquique siete de Junio de mil novecientos treinta y cinco. (Fdo) Aníbal Oyarzún". "Transferido ciento veinticinco coma setenta y cinco del pueblo de Huara a favor de Doña Felicia Oronoz, según inscripción de foja cuatrocientos tres, número doscientos veintiocho de esta fecha. Iquique ocho de Junio de mil novecientos treinta y cinco. (Fdo) Aníbal Oyarzún". "Cedidos ciento seis metros cuadrados a favor de Mercedes Correa Ayala. Inscripción a foja cuatrocientos cuarenta y tres, número quinientos cuarenta y tres. Iquique, tres de Octubre de mil novecientos sesenta y cuatro. Hay firma ininteligible". "Cedidos diez coma ciento cuarenta y dos metros cuadrados a favor de Segundo Mamani Cayo. Inscripción de fojas seiscientos catorce, número setecientos treinta y cuatro. Iquique, treinta de Junio de mil novecientos sesenta y cuatro. Hay un timbre que dice "Guillermo Bonilla B. Notario

La inscripción esta Afecta a Servidumbre según Insc de Fs 509 N° 180 con esta fecha P Almonte 8 de Sept de 2015

La inscripción esta Afecta a Servidumbre según Insc de Fs 23 N° 24 con esta fecha P Almonte 11 de Marzo 2016

La inscripción esta Afecta a Servidumbre según Insc de Fs 90 N° 24 con esta fecha P Almonte 11 de Marzo 2016 Enmendado 2016

Dayan Sánchez R. Transferido segun Insc de fs. 3480 N° 3544 con esta fecha, Pozo Almonte, 30 de Diciembre 2016

Tamara Montiel A. Transferido según Insc. de fs. 3483 N° 3550 Con esta fecha, Pozo Almonte, 30 de Diciembre 2016

Servidumbre Provisoria

La inscripción del Cde. Minero Pozo Colorado Alto fue a Fs. 178 N° 49 con fecha 6 mayo 2019.

Pozo Colorado Servidumbre Provisoria Según Inscrita de fojas 261 N° 168, con esta fecha, Pozo Almonte 11 Junio 2019

Publico, Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas Suplente. Iquique". "Transferido por títulos de dominio a la Municipalidad de Pica ciento nueve mil quinientos veintiuno metros cuadrados, según inscripción número doscientos treinta y cinco de fojas doscientos noventa y uno de hoy. Iquique, veintiuno de Junio de mil novecientos setenta y seis. Hay un timbre que dice "Audilio Jiménez G .Notario Publico y Conservador de Bienes Raíces Iquique". Cedida una superficie de veintiséis mil quinientos sesenta metros cuadrados a favor de Don Arturo A. Rosado. Inscripción de fojas doscientos cuarenta y seis vuelta, número trescientos cincuenta y tres con esta fecha. Iquique diecinueve de Junio de mil novecientos sesenta y cinco. Hay un timbre que dice: "Audilio Jiménez G. Notario, Conservador, Iquique". "Transferido del dominio del centro una superficie de trescientos veintiun metros cuadrados de la población de Pozo Almonte, a favor de Doña Egidia Montaño Díaz viuda de Flores, según escritura extendida ante Notario Suplente Ricardo Santolaya, con fecha veintidós de Octubre de mil novecientos setenta y seis e inscrita a fojas setecientos dos, bajo el número setecientos cuarenta y siete con esta fecha. Iquique, tres de Diciembre de mil novecientos setenta y seis. (Fdo) Ricardo Santolaya "Cedidos cuarenta y siete mil trescientos setenta y ocho metros cuadrados a favor de Don Vicente Gorvica Cruz, según inscripción de foja seiscientos cinco vuelta, número setecientos treinta y cuatro con esta fecha. Iquique, veintisiete de Octubre de mil novecientos sesenta y seis. Hay un timbre que dice Audilio Jiménez G. Notario y Conservador, Iquique, "Cedido en titulo gratuito trescientos veintiuno metros cuadrados a favor de Doña Egidia Montaño viuda de Flores, según inscripción de foja cuatrocientos cincuenta vuelta, número quinientos veintiuno con esta fecha. Iquique diecisiete de Abril de mil novecientos sesenta y nueve. Hay un timbre que dice "Audilio Jiménez Notario y conservador Iquique". "Cedido del dominio del centro seiscientos dieciocho metros

Patricia Chabiopa 6 de Transferido según Insc de fs. 3484 N° 3552 Con esta fecha, Pozo Almonte, 30 de Diciembre 2016

Dorotea Mamani Ch. Transferido según Insc de fs. 3486 N° 3556 Con esta fecha, Pozo Almonte, 30 de Diciembre 2016

Osvaldo Tejona 6 de Transferido según Insc de fs. 3487 N° 3558 Con esta fecha, Pozo Almonte, 30 de Diciembre 2016

Transferido según Insc de fs. 455 N° 459 Con esta fecha, Pozo Almonte, 21 de [illegible] 2017

300

Mil setecientos trece 1713

cuadrados a favor de Don julio Almanza Salas, según inscripción de foja ciento ochenta y siete, número ciento noventa y tres con esta fecha. Iquique siete de Marzo de mil novecientos setenta y siete. Hay un timbre que dice: "Audilio Jiménez G. Notario y Conservador Iquique". "Cedido el dominio del centro trescientos seis metros cuadrados a favor de Doña Graciela Jonat Donoso Angulo, según inscripción de foja ciento ochenta y siete vuelta, número ciento noventa y cuatro con esta fecha. Iquique. Siete de Mayo de mil novecientos setenta y siete. Hay un timbre que dice Audilio Jiménez G. Notario y Conservador Iquique: "Cedido el título gratuito de superficie de ciento ocho metros cuadrados a favor de Don Luis Cordero Vargas, según inscripción de foja cuatrocientos catorce con esta fecha. Iquique dos de Noviembre de mil novecientos setenta y uno y hay un timbre que dice: "Audilio Jiménez, Notario Publico y Conservador de Bienes Raíces, Iquique". "Cedido del dominio del centro doscientos ochenta metros cuadrados a favor de Don José Morales Otarola, inscripción de foja tres, número cuatro de esta fecha. Iquique cuatro de Enero de mil novecientos setenta y tres. Hay una firma ininteligible. "Cedido el dominio del centro cuatrocientos ochenta metros cuadrados a favor de Don Luis Maldones Lobos, según inscripción de foja doscientos cuarenta y seis, número doscientos setenta y nueve con esta fecha. Iquique diecisiete de Abril de mil novecientos setenta y dos. Hay un timbre que dice: "Audilio Jiménez Gamonal, Notario Publico y Conservador de Bienes Raíces". Iquique "Cedidos del dominio del centro trescientos treinta y seis metros cuadrados a favor de Don Alejandro Terán García, según inscripción de fojas quinientos diecisiete número seiscientos noventa y cinco, con esta fecha. Iquique doce de Septiembre de mil novecientos setenta y dos. Hay un timbre que dice: "Nahun Theoduloz V. Notario Suplente. Iquique". "Transferido del dominio del centro una superficie de trescientos veintiún metros cuadrados de la población Pozo Almonte, de la comuna y de departamento de Iquique, a

La Inscripción del Centro se encuentra Afecta a SERVIDUMBRE conservada desde 1962 N° 10 según Inscripción de Bienes, Minas Pozo Almonte con esta fecha 2 de Enero de 2017

Notario y Conservador de Bienes Raíces Minas y Comercio POZO ALMONTE

La Inscripción esta Afecta a Concesión Gratuita según fue de FS 464 N° 123 con esta P Almonte 12 de Diciembre 2016

Dominio Conf. 16

Transferido según Insc de fs. 2335 ..... N° 2357. Con esta fecha, Pozo Almonte, 28 de Diciembre 2017

ENSO GONZALEZ GONZALEZ CONSERVADOR DE BIENES RAICES MINAS Y COMERCIO ARCHIVERO JUDICIAL POZO ALMONTE

Transferido según Insc de fs. 2336 ..... N° 2356 Con esta fecha, Pozo Almonte, 28 de Diciembre 2017

ENSO GONZALEZ GONZALEZ CONSERVADOR DE BIENES RAICES MINAS Y COMERCIO ARCHIVERO JUDICIAL POZO ALMONTE

SERVIU TRANSFERIDA, según inscripción de fojas 36, N° 35 con esta fecha. Pozo Almonte a 28 de Feb del 2018

ENSO GONZALEZ GONZALEZ CONSERVADOR DE BIENES RAICES MINAS Y COMERCIO ARCHIVERO JUDICIAL POZO ALMONTE

Servidumbre 2017 Fs 10 N° 10 Rigoberto Contreras 16 de Enero 2018

favor de Doña Egidia Montaño Díaz, vda. de Flores, según escritura de fecha, veintidós de Octubre de mil novecientos setenta y seis y extendida ante Notario Suplente Ricardo Santolaya Bianchi, inscrita a foja setecientos dos, bajo el número setecientos cuarenta y siete, con esta fecha. Iquique, tres de Diciembre de mil novecientos setenta y seis. Hay un timbre que dice "Ricardo Santolaya B. Notario Público y Conservador Suplente no aparecen otras anotaciones". Documento que queda agregado bajo el número ciento treinta y tres en el Registro de Planos y Documentos del año mil novecientos setenta y nueve. Requirente Fisco de Chile. Hay una firma ilegible al margen se leen las siguientes anotaciones. Transferida una superficie de un millón setecientos noventa y cuatro mil quinientos setenta y cuatro metros cuadrados individualizado en el plano número ciento cincuenta y seis, según inscripción de fojas ochocientos setenta y ocho vuelta, número mil ciento setenta y nueve con esta fecha. Iquique, quince de Noviembre de mil novecientos setenta y nueve. Hay firma y timbre ilegible. Transferido parte del dominio del centro, un lote de terreno denominado" Lote Castro" ubicado en el lugar denominado Caigua de la quebrada de Tarapacá comuna. Subdelegación de Huara, Departamento de Pisagua, Provincia de Tarapacá de una superficie de once mil quinientos metros cuadrados a favor de doña María Ceballos Perea, según inscripción de fojas trescientos ocho vuelta, número cuatrocientos setenta y ocho, con esta fecha, Iquique dieciocho de Mayo de mil novecientos ochenta. Hay firma y timbre ilegible. Transferido parte de dominio del centro un lote de terreno denominado "Los Hornos" ubicado en el lugar denominado Caigua de la quebrada de Tarapacá, Comuna de Subdelegación de Huara, Departamento de Pisagua, Provincia de Tarapacá de una superficie de ocho mil seiscientos metros cuadrados, a favor de doña María Ceballos Perea, según inscripción de fojas trescientos nueve vuelta, número cuatrocientos sesenta y nueve, con esta fecha. Iquique

Lote Conf. 2838-215

ALZADA Servidumbre Paso

INSCRIP. FOJAS 215 BAJO N° 37

EN REGISTRO DE Huara AÑO 2018

POZO ALMONTE, 2 de Abril 2018

ENSO GONZALEZ GONZALEZ CONSERVADOR DE BIENES RAICES MINAS Y COMERCIO POZO ALMONTE

Mil setecientos catorce 1714.

dieciocho de Marzo mil novecientos ochenta. Hay firma y timbre ilegible. Transferido parte del dominio del centro un lote de terreno denominado lote Las Palmeras ubicado en el lugar denominado Caigua de la quebrada de Tarapacá, comuna Subdelegación de Huara, Departamento de Pisagua, Provincia de Tarapacá, de una superficie de seis mil ochenta metros cuadrados, a favor de doña María Ceballos Perea, según inscripción de fojas trescientos diez vuelta, número cuatrocientos setenta, con esta fecha. Iquique dieciocho de Marzo de mil novecientos ochenta, Hay firma y timbre ilegible. Certifico que la copia que antecede es fiel del original corriente a la fojas setecientos setenta y seis, número mil veintiséis del registro de Propiedades del año mil novecientos setenta y nueve y que el inmueble que comprende dicha inscripción, deducida las transferencias de que dan cuenta a las anotaciones marginales que se observan y se encuentran vigente hoy a nombre de Fisco de Chile. Certifico: además que revisados los índices de los Registros de Hipotecas, Gravámenes, Prohibiciones e Interdicciones por el nombre de Fisco de Chile, desde Enero de mil novecientos cincuenta y tres hasta la fecha no aparece inscrita Hipotecas, Gravamen, prohibiciones, embargos ni Litigio de ninguna especie. Iquique, catorce de Diciembre de mil novecientos ochenta y tres. Hay una Firma y un timbre que dice: Conservador y Archivero Suplente. Iquique. El documento que justifica esta reinscripción queda agregado al final de este registro con el número mil trescientos sesenta y con esta fecha. Doy fe.- El Conservador del Archivo Nacional que suscribe certifica en atención a la solicitud numero dos mil ochenta de primero de Septiembre del dos mil catorce que la presente copia fotostática compuesta de diez carillas, corresponde a su original que rola a fojas mil trescientos noventa y seis, numero mil trescientos sesenta y seis del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Pozo Almonte año mil novecientos ochenta y tres, Iquique nueve de Septiembre de dos mil catorce .hay un timbre que dice Archivo Nacional Conservador Chile.

INSCRIP. FOJAS 210 BAJO N° 38 EN REGISTRO DE Propiedad AÑO 1983 POZO ALMONTE, 24 Abril 2018

Pedro Llamero

699

14 May 2018

Inscripción de fojas 318 N° 318 Fecha P. Almonte 14 de Mayo de 2018

TRANSFERENCIA, Según Inscripción de fojas 2134 N° 2145 con esta fecha. Pozo Almonte a 5 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2135, Nº 2137 con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2136, Nº 2139 con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2137, Nº 2141 con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2138, Nº 2143 con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2139, Nº 2145 con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2140, Nº 2147 con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2141, Nº 2149 con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2142, Nº 2151 con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2143, Nº 2153 con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2144, Nº 2155 con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

Osvaldo Villaseca Reyes Conservador Archivo Nacional de Chile. **CERTIFICADO DE DOMINIO VIGENTE** Certifico: que revisado el Indice de Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Pozo Almonte del año mil novecientos ochenta y tres, la inscripción que antecede a nombre de FISCO no registra transferencias de dominio al último año indicado. Se deja constancia que la presente inscripción registra notas marginales de transferencias de dominio parciales posteriores al año mil novecientos ochenta y tres. La documentación posterior al año mil novecientos ochenta y tres no ha ingresado a este Archivo. Iquique nueve de Septiembre del dos mil catorce. Hay un timbre que dice Archivo Nacional Conservador Chile. Osvaldo Villaseca Reyes Conservador Archivo Nacional de Chile. Se procede a la siguiente reinscripción por estar ubicada la propiedad en la Comuna de Pozo Almonte y por acreditado su vigencia y que no existen prohibiciones que impidan esta reinscripción, con los certificados de Dominio y Vigencia; Hipotecas y Gravámenes y de Prohibiciones e Interdicciones que quedan agregados al final de este registro, con la copia que sirvió de base a esta inscripción con esta fecha, bajo el número **quinientos sesenta y seis**. Requirió el portador de la copia autorizada. Doy fe.

Inscripción y Propiedad Raíz de Transferido según Insc. fs. 647 N° 751 Con esta fecha, Pozo Almonte, 31 de Diciembre 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2145 Nº 2153 con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2146, Nº 2154 con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2147, Nº 2161 con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

ENSO GONZALEZ GONZALEZ
Notario y Conservador de Bienes Raices, Minas y Comercio Archivero Judicial
POZO ALMONTE

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2, Nº 12 con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2019

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 48, Nº 14 con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2019

HIPOTECADA según ins. De fs.....Nº ..... Con esta fecha, Pozo Almonte .....de..... ....de....

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 10, Nº 18 con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2019

CONFORME CON SU ORIGINAL

ENSO GONZALEZ GONZALEZ
Conservador de Bienes Raices, Minas y Comercio
Archivero Judicial

Este documento fue extendido Gratuitamente por Notaría y Conservador

D. 3 ENE 2019

[redacted]

204

Seremi
Región de
Tarapacá

Ministerio de
Bienes Nacionales

CERTIFICADO
Formulario VD-11

IQUIQUE, MAYO DE 2020.-

La Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales que suscribe, CERTIFICA:

Que, el terreno fiscal situado en
RUTA A-65, KM 3,96, POZO ALMONTE

Comuna de **POZO ALMONTE**, Provincia de **TAMARUGAL**

Región **TARAPACÁ**, singularizado en el Plano Nº **01401-2.827-C.R.**, se encuentra amparado por una inscripción global que rola a fojas **1711**, Nº **1747**, en el Registro de Propiedad del año **2014** del Conservador de Bienes Raíces de **POZO ALMONTE**

Ministerio de Bienes Nacionales
Secretaría Regional Ministerial
TARAPACÁ

MARÍA DEL PILAR BARRIENTOS HERNÁNDEZ
Secretaria Regional Ministerial
de Bienes Nacionales
Región de Tarapacá

MPBH/CAS/JAG
Distribución:
- Carpeta

Tel: (56 57) 2246062 - 2246075
Anibal Pinto 391
Iquique, Chile
Bienesnacionales.cl

[redacted]

205

Seremi
Región de
Tarapacá

Ministerio de
Bienes Nacionales

C E R T I F I C A D O

El Secretario Técnico de la Comisión Especial de Enajenaciones de la Región de Tarapacá que suscribe, CERTIFICA lo siguiente:

Que, en sesión N°179 de fecha 25 de mayo 2020, la citada Comisión fijó el Valor Comercial Mínimo para Licitación Pública al inmueble fiscal que se señala a continuación:

EXPEDIENTE	: 014PP644819
PROVINCIA	: Tamarugal
COMUNA	: Pozo Almonte
LUGAR	: Pozo Almonte
DIRECCION	: Ruta A-65, km 3,96
PLANO	: 01401-2.827-C.R.
SUPERFICIE	: 1,00.- ha.
VALOR COMERCIAL MINIMO	: 3.200,00 U.F.

IQUIQUE, mayo 2020.

JORGE ARANEDA GUEVARA
Secretario Técnico
Comisión Especial de Enajenaciones Regional
Región de Tarapacá

[redacted]

Ministerio de Bienes Nacionales

206

CERTIFICADO Nº 185 ./

La Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales, Región de Tarapacá, que suscribe, certifica lo siguiente:

En conformidad a lo dispuesto en el D.F.L. Nº4 de 1967, Nº7 de 1968 y Nº83 de 1979, todos del Ministerio de Relaciones Exteriores, se puede señalar que, el inmueble fiscal ubicado en Ruta A-65, km 3,96, Pozo Almonte, comuna de Pozo Almonte, provincia del Tamarugal, región de Tarapacá, singularizado en el plano ministerial N°01401-2.827-C.R., no se encuentra en zona fronteriza, de acuerdo a lo establecido por la Dirección de Fronteras y Límites (DIFROL)

Se otorga el presente certificado a fin de informar las condiciones en que se encuentra el inmueble fiscal que será enajenado vía Licitación, cuyo expediente es 014PP644819.

IQUIQUE, - 3 JUL. 2020

Ministerio de Bienes Nacionales
Secretaría Regional Ministerial
TARAPACÁ

MARIA DEL PILAR BARRIENTOS HERNÁNDEZ
Secretaria Regional Ministerial
Ministerio de Bienes Nacionales
Región de Tarapacá

MPBH/CAS/JAG

207

Seremi
Región de
Tarapacá

Ministerio de
Bienes Nacionales

CERTIFICADO N° 186 ./

La Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales, Región de Tarapacá, que suscribe, certifica lo siguiente:

Que, el inmueble fiscal ubicado en Ruta A-65, km 3,96, Pozo Almonte, comuna de Pozo Almonte, provincia del Tamarugal, región de Tarapacá, singularizado en el plano ministerial N°01401-2.827-C.R., no se encuentra en la situación prevista en el artículo 6 del DL 1939 año 1977, del Ministerio de Bienes Nacionales.

Se otorga el presente certificado a fin de informar las condiciones en que se encuentra el inmueble fiscal que será enajenado vía Licitación Pública.

IQUIQUE, - 3 JUL. 2020

Ministerio de Bienes Nacionales
Secretaria Regional Ministerial
TARAPACÁ

MARÍA DEL PILAR BARRIENTOS HERNÁNDEZ
Secretaria Regional Ministerial
Ministerio de Bienes Nacionales
Región de Tarapacá

MPBH/JAB/jag

V.- Antecedentes del inmueble ubicado en Ruta A-65, kilómetro 2,6 (Ex Kilómetro 2 del antiguo trazado de la Ruta A-65), Barrio Industrial, Comuna de Pozo Almonte, provincia de Tamarugal, región de Tarapacá:

- Plano N°01401-1.609 C.R.
- Minuta de Deslindes.
- Copia de inscripción de dominio a nombre del Fisco, con certificación de vigencia, hipotecas, gravámenes, prohibición, interdicciones y litigios.
- Certificado del SEREMI de Bienes Nacionales que certifica que el inmueble fiscal se encuentra amparado por una inscripción Global.
- Certificado del Secretario Técnico de la Comisión Especial de Enajenaciones Regional, con valor comercial mínimo del inmueble, fijado por este órgano.
- Certificado del Ministerio de Bienes Nacionales señalando si el inmueble se encuentra en zona fronteriza y por tanto requiere autorización de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado.
- Certificado del Ministerio de Bienes Nacionales señalando si el inmueble se encuentra en la situación prevista del artículo 6 del D.L. 1.939 de 1977.

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
DIVISIÓN DEL CATASTRO NACIONAL DE LOS BIENES DEL ESTADO

GOBIERNO DE CHILE

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL TARAPACA

M. DEL PILAR BARRRIENTOS H.
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
DE BIENES NACIONALES
REGIÓN DE TARAPACÁ

MILTON VASQUEZ PEREZ
INGENIERO EJEC. EN GEOMENSURA

NOTA : REVISIÓN DE ASPECTOS FORMALES Y REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE DATOS APORTADOS POR EL EJECUTOR

UBICACIÓN

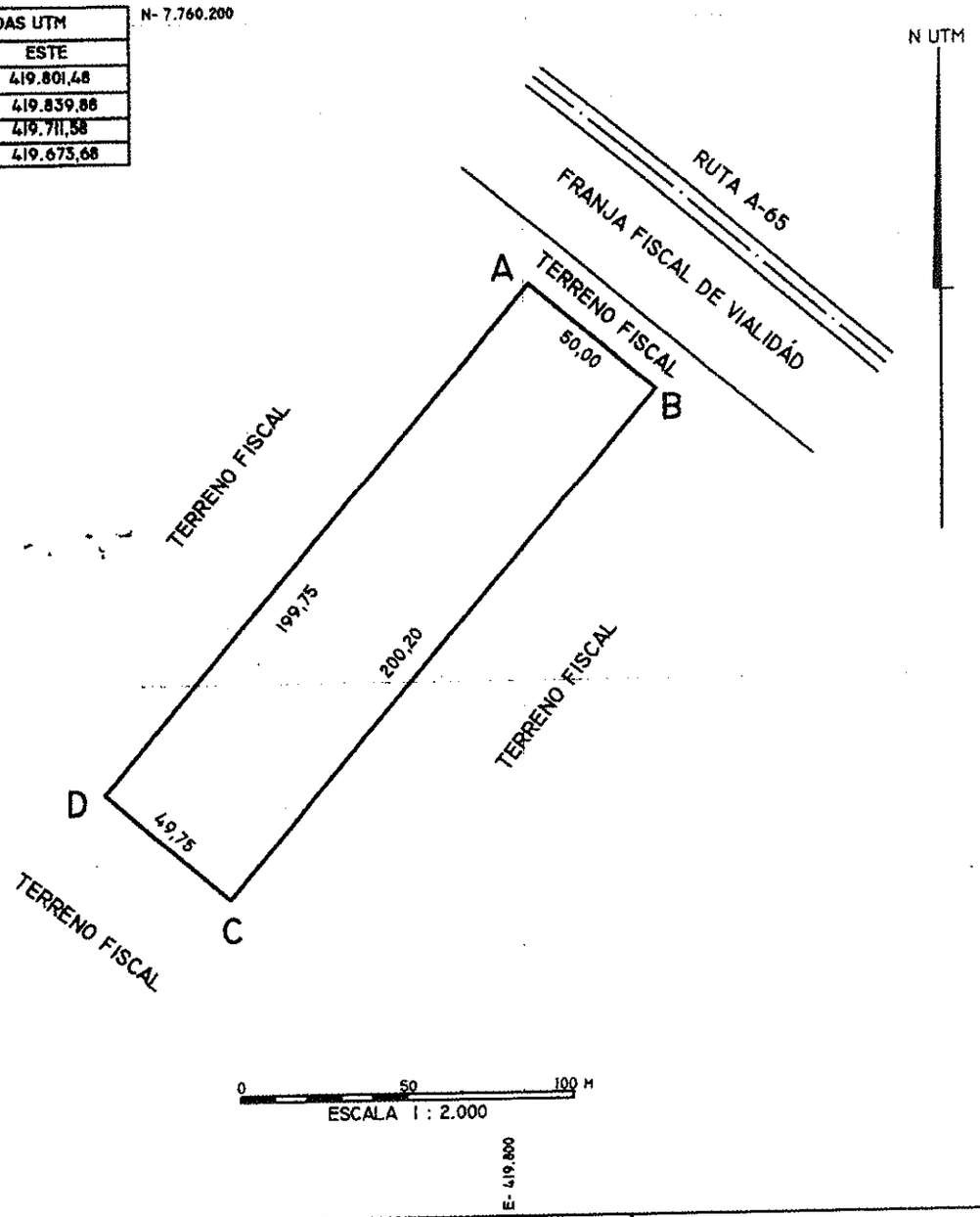
REGIÓN : TARAPACÁ
PROVINCIA : TAMARUGAL
COMUNA : POZO ALMONTE
LUGAR : BARRIO INDUSTRIAL
DIRECCIÓN : RUTA A-65 KM. 2

PLANO Nº 01401 - 1.609 - C.R.

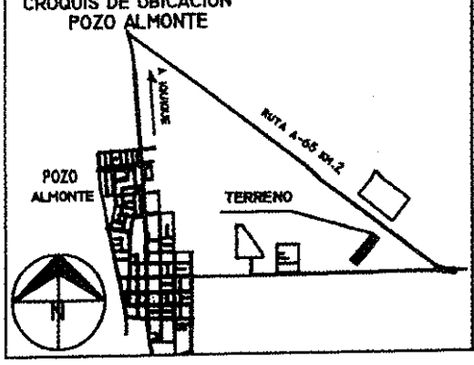
F I S C O

D.L. N° 1.939 DE 1977

CUADRO DE COORDENADAS UTM		
VÉRTICE	NORTE	ESTE
A	7.760.120,63	419.801,48
B	7.760.088,60	419.839,86
C	7.759.934,90	419.711,58
D	7.759.967,14	419.673,68



CROQUIS DE UBICACIÓN
POZO ALMONTE



SUPERFICIES

TERRENO PARCIAL(ES)	CONSTRUIDA PARCIAL(ES)
TOTAL : 1,00 ha	TOTAL :
ESCALA 1 : 2.000	FECHA ABRIL DEL 2012

ARCHIVO : C:\PLANOS\\1609.DWG

SOLICITANTE: DIBACCO CHILE S.A.

EJECUTOR

MILDRED ORELLANA URIBE
INGENIERO EJEC. EN GEOMENSURA
ROL 6220-99

FECHA MENSURA: ABRIL DEL 2012

PROYECCIÓN UNIVERSAL TRANSVERSAL DE MERCATOR
HUSO 19, FAJA K . DATUM: SIRGAS (WGS-84)
VINCULACIÓN: POZO ALMONTE1 MBN

[redacted]

Seremi
Región de
Tarapacá

Ministerio de
Bienes Nacionales

MINUTA DE DESLINDES

EXPEDIENTE : **014PP644808** /

SOLICITANTE : **FISCO**

MATERIA : **D.L. 1.939/77**

PLANO : **01401 – 1.609 - C.R.** /

SUPERFICIE : **1,00 ha** /

El predio solicitado por el recurrente tiene los siguientes deslindes:

NORESTE : Terreno Fiscal que lo separa de Faja Fiscal de Vialidad, en línea recta AB de 50,00 metros.

SURESTE : Terreno Fiscal, en línea recta BC de 200,20 metros.

SUROESTE : Terreno Fiscal, en línea recta CD de 49,75 metros.

NOROESTE : Terreno Fiscal, en línea recta DA de 199,75 metros.

UBICACIÓN
REGIÓN : Tarapacá
PROVINCIA : Tamarugal
COMUNA : Pozo Almonte
LUGAR : Barrio Industrial
DIRECCIÓN : Ruta A-65, Kilómetro 2,6. (Ex Kilómetro 2 del antiguo trazado de la Ruta A-65)

Ministerio de Bienes Nacionales
Secretaría Regional Ministerial
TARAPACA

KIANG LAU GAJARDO
CONSTRUCTOR CIVIL

M. DEL PILAR BARRIENTOS HERNÁNDEZ
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
BIENES NACIONALES
REGIÓN TARAPACÁ

211

Mil setecientos once. ***1711.-***

1747

REINSCRIPCIÓN DOMINIO DE FISCO DE CHILE A SOLICITUD DE MINISTERIO DE BIENES NACIONALES REP: 8.343.-

Edgardo Arredondo

Transferida, según inscrita a fojas **1690** bajo el número **1735** con esta fecha. POZO ALMONTE, 16 de Octubre del año 2014.

EN POZO ALMONTE, REPUBLICA DE CHILE, a diecisiete de Octubre del año dos mil catorce. A solicitud del Ministerio de Bienes Nacionales. Procedo a reinscribir título de dominio de FISCO DE CHILE. Inscrito anteriormente a fojas mil trescientos noventa y seis, bajo el número mil trescientos sesenta y seis en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Pozo Almonte, correspondiente al año mil novecientos ochenta y tres. La reinscripción se efectúa en base a los certificados pertinentes y a la copia extendida por el Conservador del Archivo Nacional cuyo tenor copiado a la letra es el siguiente: Pozo Almonte, Republica de Chile, a veintinueve Diciembre de mil novecientos ochenta y tres, a solicitud de Brenda Cortes Painamul procedo a inscribir el siguiente dominio. Iquique, dieciocho de Octubre de mil novecientos setenta y nueve, fojas setenta y cinco vuelta, número ciento noventa y seis, Registro de propiedades del año mil novecientos diecinueve. Iquique, veintidós de Mayo de mil novecientos diecinueve. El Fisco es dueño de una extensión de terrenos baldíos, ubicados en la Subdelegación Séptima del Departamento de Tarapacá, denominado Pozo Almonte, que mide una superficie aproximada de doscientos veinticuatro mil setenta y cinco hectáreas de terrenos baldíos y que deslinda; al **Norte**, una línea que partiendo de Curaña inclusive que termina en la oficina diez Marías inclusive; al **Este**, una recta que partiendo de Curaña, inclusive termina en la Calera; al **Poniente**, una línea que partiendo de la oficina tres Marías termina en el cerro del Mirador y sigue hasta la estación de las Carpas, inclusive; al **Sur**: una línea que partiendo de la estación de las carpas sigue por el Sur de la línea férrea hasta la estación Montevideo y desde allí, por la quebrada Pozos y continúa hasta la Calera. Se procedió a la presente inscripción requerida por Don Carlos Bravo, en su carácter de Tesorero Fiscal y en representación del Fisco, a mérito de haberse dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cincuenta y ocho del reglamento de Conservador de Bienes Raíces, habiéndose hecho las

La Inscripcion esta Afecta a Sgte dominio segun Insc de Fs 599 Vta N° 496 con esta fecha P Almonte 26 de Dic de 2014

Transferido según Insc. de fs. 438 N° 474 Con esta fecha, Pozo Almonte, 13 de Marzo 2015

Transferido según Insc. de fs. 655 N° 699 Con esta fecha, Pozo Almonte, 17 de Abril 2015

publicaciones en el diario "La Patria", fijándose en esta oficina el cartel que bajo el número noventa y uno dejo agregado al legajo respectivo. Para constancia firma el requirente .Doy fe (fdos) C. Bravo f. Subercaseaux del Río" Anotaciones Marginales: "Bienes referidos el predio número ciento cincuenta y cuatro de la población de Huara, a favor de doña Luzmira G de Muñoz, según inscripción de fojas doscientos treinta y ocho, número ciento setenta y cinco de la fecha. Iquique, nueve de Junio de mil novecientos treinta y cuatro. (Fdo) Aníbal Oyarzún" transferido el lote número sesenta y siete de la población de Pozo Almonte, según inscripción de foja trescientos cuarenta y cuatro vuelta, número doscientos cuarenta y tres de esta fecha. Iquique, veintiocho de Julio de mil novecientos treinta y cuatro (fdo) Aníbal Oyarzún". "Transferido el lote número cuarenta y cinco de la población de Pozo Almonte según inscripción de número trescientos ocho de esta fecha. Iquique trece de Octubre de mil novecientos treinta y cuatro (Fdo) Aníbal Oyarzún". "Transferido el lote número treinta y ocho del pueblo Pozo Almonte a favor de Don Arturo Sánchez, según inscripción foja trescientos noventa y cinco vuelta, número doscientos veintiuno de esta fecha. Iquique cinco de Junio de mil novecientos treinta y cinco (Fdo) Aníbal Oyarzún". "Transferido el la (ilegible) de Pozo Almonte de favor de Elodio Miro Segundo (ilegible) inscripción de foja treinta y siete (ilegible) número doscientos ocho de esta fecha. Iquique dieciséis de Mayo de mil novecientos treinta cinco (Fdo) Aníbal Oyarzún". "transferido seiscientos setenta y seis metros cuadrados del pueblo (ilegible) a favor de Reinaldo (ilegible) según inscripción número (ilegible) de esta fecha. Iquique, Febrero (ilegible). (Fdo) A. Oyarzún". "Transfiriendo el lote número ochenta y tres de la población de Huara a favor de Doña Edmira Helvard según inscripción de fojas cuatrocientos cincuenta y dos, número trescientos quince de ésta fecha. Iquique, veintitrés de Octubre de mil novecientos treinta y cuatro. (Fdo) Aníbal Oyarzún". "transferido

PATRICIA MELY VEGA GALLARDO
Notario
Conservador de Bienes Raíces, Minas y Comercio
Archivero Judicial
SUPLENTE
ENSO GONZALEZ GONZALEZ
POZO ALMONTE

SE INSCRIBIO Constitución Sobrelimite
A FS. 109 BAJO EL N° 29 DEL REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES. POZO ALMONTE, a 20 de Marzo 2015.

La Inscripción esta Ajecta a Constitución Limite según Insc. de fs. 382 N° 209 con esta fecha P Almonte 20 de Marzo 2015

Transferido según Insc. de fs. 1935 N° 1935 Con esta fecha, Pozo Almonte, 11 de Noviembre 2015

...ECADA, según Ins. De ...N°...181..... Con fecha, Pozo Almonte, ...de...2015...

Mil setecientos doce 1712.

doscientos ochenta y ocho metros cuadrados de la calle J.M Carrera, de Huara a favor de Doña Josefina Apablaza V. de S según inscripción número trescientos setenta y seis de esta fecha. Iquique, Diciembre catorce de mil novecientos treinta y cuatro. (Fdo) Aníbal Oyarzún". "Transferido de la inscripción número ciento noventa y seis. Una extensión de terrenos en Huara de doscientos setenta metros cuadrados a favor de Doña Isabel Olcay Bernal, según inscripción de foja setecientos sesenta y uno vuelta, número novecientos cincuenta y seis de esta fecha. Iquique, dieciséis de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco. (Fdo) Aníbal Oyarzún". "transferido un sitio de doscientos cuarenta metros cuadrados del pueblo de Pozo Almonte a favor de Don Juan Flores Condori, según inscripción de foja seiscientos nueve vuelta, número trescientos cincuenta y seis de esta fecha. Iquique diecisiete de Agosto de mil novecientos treinta y cinco. (Fdo) Aníbal Oyarzún". "Transferido novecientos noventa y dos coma sesenta y dos del pueblo de Pozo Almonte a favor de Don Domingo Velásquez, según inscripción de foja cuatrocientos dos, número doscientos veintisiete de esta fecha. Iquique siete de Junio de mil novecientos treinta y cinco. (Fdo) Aníbal Oyarzún". "Transferido ciento veinticinco coma setenta y cinco del pueblo de Huara a favor de Doña Felicia Oronoz, según inscripción de foja cuatrocientos tres, número doscientos veintiocho de esta fecha. Iquique ocho de Junio de mil novecientos treinta y cinco. (Fdo) Aníbal Oyarzún". "Cedidos ciento seis metros cuadrados a favor de Mercedes Correa Ayala. Inscripción a foja cuatrocientos cuarenta y tres, número quinientos cuarenta y tres. Iquique, tres de Octubre de mil novecientos sesenta y cuatro. Hay firma ininteligible". "Cedidos diez coma ciento cuarenta y dos metros cuadrados a favor de Segundo Mamani Cayo. Inscripción de fojas seiscientos catorce, número setecientos treinta y cuatro. Iquique, treinta de Junio de mil novecientos sesenta y cuatro. Hay un timbre que dice "Guillermo Bonilla B. Notario

La Inscripcion esta Afecta a ... segun Insc de Fs 509 N° 180 con esta fecha Pozo Almonte 8 de Sept de 2015

La Inscripcion esta Afecta a Concesión Oronoz segun Insc de Fs 23 N° 23 con esta fecha P Almonte 11 de Marzo 2014

La Inscripcion esta Afecta a Aurelio Alcamán Tréllez segun Insc de Fs 90 N° 24 con esta fecha P Almonte 11 de Marzo 2014 Enmendado 2 vale

Daysi Jeanette K. Transferido segun Insc de fs. 3480... N° 3544 con esta fecha, Pozo Almonte, 30 de Diciembre 2016

ENSO GONZALEZ GONZALEZ Notario y Conservador de Bienes Raices Minas y Comercio POZO ALMONTE

Tamara Montiel A. Transferido según Insc. de fs. 3483 N° 3550 Con esta fecha, Pozo Almonte, 30 de Diciembre 2016

Servidumbre Provisoria La Inscripción del Cdo. Tamara Montiel Rosado Alto de 138.49 con esta 6 Mayo 2019.

Servidumbre Eterna Inscripción Hipotecaria Servidumbre inscrita de fojas 261 N° 183 con esta fecha Pozo Almonte 11 Junio

Publico, Conservador de Bienes Raices, Comercio y Minas Suplente. Iquique". "Transferido por títulos de dominio a la Municipalidad de Pica ciento nueve mil quinientos veintiuno metros cuadrados, según inscripción número doscientos treinta y cinco de fojas doscientos noventa y uno de hoy. Iquique, veintiuno de Junio de mil novecientos setenta y seis. Hay un timbre que dice "Audilio Jiménez G .Notario Publico y Conservador de Bienes Raices Iquique". Cedida una superficie de veintiséis mil quinientos sesenta metros cuadrados a favor de Don Arturo A. Rosado. Inscripción de fojas doscientos cuarenta y seis vuelta, número trescientos cincuenta y tres con esta fecha. Iquique diecinueve de Junio de mil novecientos sesenta y cinco. Hay un timbre que dice: "Audilio Jiménez G. Notario, Conservador, Iquique". "Transferido del dominio del centro una superficie de trescientos veintiun metros cuadrados de la población de Pozo Almonte, a favor de Doña Egidia Montaño Diaz viuda de Flores, según escritura extendida ante Notario Suplente Ricardo Santolaya, con fecha veintidós de Octubre de mil novecientos setenta y seis e inscrita a fojas setecientos dos, bajo el número setecientos cuarenta y siete con esta fecha. Iquique, tres de Diciembre de mil novecientos setenta y seis. (Fdo) Ricardo Santolaya "Cedidos cuarenta y siete mil trescientos setenta y ocho metros cuadrados a favor de Don Vicente Gorvica Cruz, según inscripción de foja seiscientos cinco vuelta, número setecientos treinta y cuatro con esta fecha. Iquique, veintisiete de Octubre de mil novecientos sesenta y seis. Hay un timbre que dice Audilio Jiménez G. Notario y Conservador, Iquique, "Cedido en titulo gratuito trescientos veintiuno metros cuadrados a favor de Doña Egidia Montaño viuda de Flores, según inscripción de foja cuatrocientos cincuenta vuelta, número quinientos veintiuno con esta fecha. Iquique diecisiete de Abril de mil novecientos sesenta y nueve. Hay un timbre que dice "Audilio Jiménez Notario y conservador Iquique". "Cedido del dominio del centro seiscientos dieciocho metros

Patricia Chasiopa G. Transferido según Insc. de fs. 3484 N° 3552 Con esta fecha, Pozo Almonte, 30 de Diciembre 2016

Dorotea Manani Ch. Transferido según Insc. de fs. 3486 N° 3556 Con esta fecha, Pozo Almonte, 30 de Diciembre 2016

Osvaldo Tiwina G. Transferido según Insc. de fs. 3487 N° 3558 Con esta fecha, Pozo Almonte, 30 de Diciembre 2016

Transferido según Insc. de fs. 455 N° 459 Con esta fecha, Pozo Almonte, 21 de Marzo 2017

215

Mil setecientos trece 1716

cuadrados a favor de Don julio Almanza Salas, según inscripción de foja ciento ochenta y siete, número ciento noventa y tres con esta fecha. Iquique siete de Marzo de mil novecientos setenta y siete. Hay un timbre que dice: "Audilio Jiménez G. Notario y Conservador Iquique". "Cedido el dominio del centro trescientos seis metros cuadrados a favor de Doña Graciela Jonat Donoso Angulo, según inscripción de foja ciento ochenta y siete vuelta, número ciento noventa y cuatro con esta fecha. Iquique. Siete de Mayo de mil novecientos setenta y siete. Hay un timbre que dice Audilio Jiménez G. Notario y Conservador Iquique: "Cedido el título gratuito de superficie de ciento ocho metros cuadrados a favor de Don Luis Cordero Vargas, según inscripción de foja cuatrocientos catorce con esta fecha. Iquique dos de Noviembre de mil novecientos setenta y uno y hay un timbre que dice: "Audilio Jiménez, Notario Publico y Conservador de Bienes Raíces, Iquique". "Cedido del dominio del centro doscientos ochenta metros cuadrados a favor de Don José Morales Otarola, inscripción de foja tres, número cuatro de esta fecha. Iquique cuatro de Enero de mil novecientos setenta y tres. Hay una firma ininteligible. "Cedido el dominio del centro cuatrocientos ochenta metros cuadrados a favor de Don Luis Maldones Lobos, según inscripción de foja doscientos cuarenta y seis, número doscientos setenta y nueve con esta fecha. Iquique diecisiete de Abril de mil novecientos setenta y dos. Hay un timbre que dice: "Audilio Jiménez Gamonal, Notario Publico y Conservador de Bienes Raíces". Iquique "Cedidos del dominio del centro trescientos treinta y seis metros cuadrados a favor de Don Alejandro Terán García, según inscripción de fojas quinientos diecisiete número seiscientos noventa y cinco, con esta fecha. Iquique doce de Septiembre de mil novecientos setenta y dos. Hay un timbre que dice: "Nahun Theoduloz V. Notario Suplente. Iquique". "Transferido del dominio del centro una superficie de trescientos veintiún metros cuadrados de la población Pozo Almonte, de la comuna y de departamento de Iquique, a

La Inscripción del Centro se encuentra Afecta a SERVIDUMBRE según Inscripciones de fojas 10 con esta fecha Pozo Almonte 20 de Enero de 2017

La Inscripción esta Afecta a Concesión Gratuita segun Inscripción de FS 464 N° 123 con esta fecha P Almonte 12 de Diciembre de 2014

Transferido segun Insc de fs. 2335 ..... N° 2354. Con esta fecha, Pozo Almonte, 29 de Diciembre 2017

ENSO GONZALEZ GONZALEZ CONSERVADOR DE BIENES RAICES MINAS Y COMERCIO ARCHIVERO JUDICIAL POZO ALMONTE

Transferido segun Insc de fs. 2336 ..... N° 2356 Con esta fecha, Pozo Almonte, 29 de Diciembre 2017

ENSO GONZALEZ GONZALEZ CONSERVADOR DE BIENES RAICES MINAS Y COMERCIO ARCHIVERO JUDICIAL POZO ALMONTE

TRANSFERIDA, Según inscrip. de fojas 310, N° 305 con esta fecha. Pozo Almonte a 28 de Feb del 2018

ENSO GONZALEZ GONZALEZ CONSERVADOR DE BIENES RAICES MINAS Y COMERCIO ARCHIVERO JUDICIAL POZO ALMONTE

SUD N-10 con esta inscripción de fs. N° unbes 16 de Enero 2018

favor de Doña Egidia Montaño Díaz, vda. de Flores, según escritura de fecha, veintidós de Octubre de mil novecientos setenta y seis y extendida ante Notario Suplente Ricardo Santolaya Blanchet, inscrita a foja setecientos dos, bajo el número setecientos cuarenta y siete, con esta fecha. Iquique, tres de Diciembre de mil novecientos setenta y seis. Hay un timbre que dice "Ricardo Santolaya B. Notario Público y Conservador Suplente no aparecen otras anotaciones". Documento que queda agregado bajo el número ciento treinta y tres en el Registro de Planos y Documentos del año mil novecientos setenta y nueve. Requirente Fisco de Chile. Hay una firma ilegible al margen se leen las siguientes anotaciones. Transferida una superficie de un millón setecientos noventa y cuatro mil quinientos setenta y cuatro metros cuadrados individualizado en el plano número ciento cincuenta y seis, según inscripción de fojas ochocientos setenta y ocho vuelta, número mil ciento setenta y nueve con esta fecha. Iquique, quince de Noviembre de mil novecientos setenta y nueve. Hay firma y timbre ilegible. Transferido parte del dominio del centro, un lote de terreno denominado" Lote Castro" ubicado en el lugar denominado Caigua de la quebrada de Tarapacá comuna. Subdelegación de Huara, Departamento de Pisagua, Provincia de Tarapacá de una superficie de once mil quinientos metros cuadrados a favor de doña María Ceballos Perea, según inscripción de fojas trescientos ocho vuelta, número cuatrocientos setenta y ocho, con esta fecha, Iquique dieciocho de Mayo de mil novecientos ochenta. Hay firma y timbre ilegible. Transferido parte de dominio del centro un lote de terreno denominado "Los Hornos" ubicado en el lugar denominado Caigua de la quebrada de Tarapacá, Comuna de Subdelegación de Huara, Departamento de Pisagua, Provincia de Tarapacá de una superficie de ocho mil selscientos metros cuadrados, a favor de doña María Ceballos Perea, según inscripción de fojas trescientos nueve vuelta, número cuatrocientos sesenta y nueve, con esta fecha. Iquique

ALZADA Lote B de f. 2838-2015 encontrado en Protocolo

INSCRIP. FOJAS 25 BAJO N° 37

EN REGISTRO DE Ubicación y Planos

POZO ALMONTE, 28 Nov 2018

ENSO GONZALEZ GONZALEZ CONSERVADOR DE BIENES RAICES MINAS Y COMERCIO POZO ALMONTE

Mil setecientos catorce 1714.

dieciocho de Marzo mil novecientos ochenta. Hay firma y timbre ilegible. Transferido parte del dominio del centro un lote de terreno denominado lote Las Palmeras ubicado en el lugar denominado Caigua de la quebrada de Tarapacá, comuna Subdelegación de Huara, Departamento de Pisagua, Provincia de Tarapacá, de una superficie de seis mil ochenta metros cuadrados, a favor de doña María Ceballos Perea, según inscripción de fojas trescientos diez vuelta, número cuatrocientos setenta, con esta fecha. Iquique dieciocho de Marzo de mil novecientos ochenta, Hay firma y timbre ilegible. Certifico que la copia que antecede es fiel del original corriente a la fojas setecientos setenta y seis, número mil veintiséis del registro de Propiedades del año mil novecientos setenta y nueve y que el inmueble que comprende dicha inscripción, deducida las transferencias de que dan cuenta a las anotaciones marginales que se observan y se encuentran vigente hoy a nombre de Fisco de Chile. Certifico: además que revisados los índices de los Registros de Hipotecas, Gravámenes, Prohibiciones e Interdicciones por el nombre de Fisco de Chile, desde Enero de mil novecientos cincuenta y tres hasta la fecha no aparece inscrita Hipotecas, Gravamen, prohibiciones, embargos ni Litigio de ninguna especie. Iquique, catorce de Diciembre de mil novecientos ochenta y tres. Hay una Firma y un timbre que dice: Conservador y Archivero Suplente. Iquique. El documento que justifica esta reinscripción queda agregado al final de este registro con el número mil trescientos sesenta y con esta fecha. Doy fe.- El Conservador del Archivo Nacional que suscribe certifica en atención a la solicitud numero dos mil ochenta de primero de Septiembre del dos mil catorce que la presente copia fotostática compuesta de diez carillas, corresponde a su original que rola a fojas mil trescientos noventa y seis, numero mil trescientos sesenta y seis del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Pozo Almonte año mil novecientos ochenta y tres, Iquique nueve de Septiembre de dos mil catorce .hay un timbre que dice Archivo Nacional Conservador Chile.

Copia Cde C-2746-2014 ALZADA

INSCRIP. FOJAS 216 BAJO N° 38

EN REGISTRO DE Propiedad

POZO ALMONTE 24 Abril 2018

Pedro Llamoso

699

14 May 2018

TRANSCRIBIDA, Segun Rucula de fojas 2134, N° 2137, con esta fecha. Pozo Almonte a 5 de DIC del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2135, Nº 2133, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic de 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2142, Nº 2151, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2143, Nº 2152, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2144, Nº 2140, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

Osvaldo Villaseca Reyes Conservador Archivo Nacional de Chile. **CERTIFICADO DE DOMINIO VIGENTE** Certifico: que revisado el Indice de Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Pozo Almonte del año mil novecientos ochenta y tres, la inscripción que antecede a nombre de FISCO no registra transferencias de dominio al último año indicado. Se deja constancia que la presente inscripción registra notas marginales de transferencias de dominio parciales posteriores al año mil novecientos ochenta y tres. La documentación posterior al año mil novecientos ochenta y tres no ha ingresado a este Archivo. Iquique nueve de Septiembre del dos mil catorce. Hay un timbre que dice Archivo Nacional Conservador Chile. Osvaldo Villaseca Reyes Conservador Archivo Nacional de Chile. Se procede a la siguiente reinscripción por estar ubicada la propiedad en la Comuna de Pozo Almonte y por acreditado su vigencia y que no existen prohibiciones que impidan esta reinscripción, con los certificados de Dominio y Vigencia; Hipotecas y Gravámenes y de Prohibiciones e Interdicciones que quedan agregados al final de este registro, con la copia que sirvió de base a esta inscripción con esta fecha, bajo el número **quinientos sesenta y seis**. Requirió el portador de la copia autorizada. Doy fe.

Transcrito fielmente de su original Inscripción Transferido según Inscripción de fs. 64 Nº 751 Con esta fecha, Pozo Almonte, 31 de Diciembre de 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 236, Nº 2134, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2137, Nº 2141, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2136, Nº 2143, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2138, Nº 2145, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2140, Nº 2142, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2141, Nº 2146, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2145, Nº 2152, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2146, Nº 2139, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2142, Nº 2161, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

ENSO GONZALEZ GONZALEZ
Notario y
Conservador de
Bienes Raíces, Minas
y Comercio
Archivero Judicial
POZO ALMONTE

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 3, Nº 12, con esta fecha. Pozo Almonte a 03 de Enero del 2019

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 18, Nº 14, con esta fecha. Pozo Almonte a 03 de Enero del 2019

HIPOTECADA según ins. De fs.....Nº ..... Con esta fecha, Pozo Almonte. .....de..... ....de....

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 10, Nº 18, con esta fecha. Pozo Almonte a 03 de Enero del 2019

CONFORME CON SU ORIGINAL
Conservador de Bienes Raíces, Minas y Comercio
Archivero Judicial
Pozo Almonte

Este documento fue extendido Gratuitamente por Notaría y Conservador

03 ENE 2019

219

Mil setecientos once. ***1711.-***

1747

REINSCRIPCIÓN DOMINIO DE FISCO DE CHILE A SOLICITUD DE MINISTERIO DE BIENES NACIONALES REP: 8.343.-

Edgardo Arredondo

Transferida, según inscrita a fojas **1690** bajo el número **1735** con esta fecha. POZO ALMONTE, 16 de Octubre del año 2014.

EN POZO ALMONTE, REPUBLICA DE CHILE, a diecisiete de Octubre del año dos mil catorce. A solicitud del Ministerio de Bienes Nacionales. Procedo a reinscribir título de dominio de FISCO DE CHILE. Inscrito anteriormente a fojas mil trescientos noventa y seis, bajo el número mil trescientos sesenta y seis en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Pozo Almonte, correspondiente al año mil novecientos ochenta y tres. La reinscripción se efectúa en base a los certificados pertinentes y a la copia extendida por el Conservador del Archivo Nacional cuyo tenor copiado a la letra es el siguiente: Pozo Almonte, Republica de Chile, a veintinueve Diciembre de mil novecientos ochenta y tres, a solicitud de Brenda Cortes Painamul procedo a inscribir el siguiente dominio. Iquique, dieciocho de Octubre de mil novecientos setenta y nueve, fojas setenta y cinco vuelta, número ciento noventa y seis, Registró de propiedades del año mil novecientos diecinueve. Iquique, veintidós de Mayo de mil novecientos diecinueve. El Fisco es dueño de una extensión de terrenos baldíos, ubicados en la Subdelegación Séptima del Departamento de Tarapacá, denominado Pozo Almonte, que mide una superficie aproximada de doscientos veinticuatro mil setenta y cinco hectáreas de terrenos baldíos y que deslinda; al **Norte**, una línea que partiendo de Curaña inclusive que termina en la oficina diez Marías inclusive; al **Este**, una recta que partiendo de Curaña, inclusive termina en la Calera; al **Poniente**, una línea que partiendo de la oficina tres Marías termina en el cerro del Mirador y sigue hasta la estación de las Carpas, inclusive; al **Sur**: una línea que partiendo de la estación de las carpas sigue por el Sur de la línea férrea hasta la estación Montevideo y desde allí, por la quebrada Pozos y continúa hasta la Calera. Se procedió a la presente inscripción requerida por Don Carlos Bravo, en su carácter de Tesorero Fiscal y en representación del Fisco, a merito de haberse dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cincuenta y ocho del reglamento de Conservador de Bienes Raíces, habiéndose hecho las

La Inscripcion esta Afecta a Impuesto segun inscripcion FS 539 N° 486 con esta fecha P Almonte 24 de Dic de 2014

Transferido según Insc. de fs. 438 N° 474 Con esta fecha, Pozo Almonte, 13 de marzo 2015

Transferido según Insc. de fs. 655 N° 699 Con esta fecha, Pozo Almonte, 17 de Abril 2015

PATRICIA MELY VEGA GALLARDO Notario Conservador de Bienes Raíces, Minas y Comercio Archivero Judicial SUPLENTE ENSO GONZALEZ GONZALEZ POZO ALMONTE

publicaciones en el diario "La Patria", fijándose en esta oficina el cartel que bajo el número noventa y uno dejo agregado al legajo respectivo. Para constancia firma el requirente .Doy fe (fdos) C. Bravo f. Subercaseaux del Río" Anotaciones Marginales: "Bienes referidos el predio número ciento cincuenta y cuatro de la población de Huara, a favor de doña Luzmira G de Muñoz, según inscripción de fojas doscientos treinta y ocho, número ciento setenta y cinco de la fecha. Iquique, nueve de Junio de mil novecientos treinta y cuatro. (Fdo) Aníbal Oyarzún" transferido el lote número sesenta y siete de la población de Pozo Almonte, según inscripción de foja trescientos cuarenta y cuatro vuelta, número doscientos cuarenta y tres de esta fecha. Iquique, veintiocho de Julio de mil novecientos treinta y cuatro (fdo) Aníbal Oyarzún". "Transferido el lote número cuarenta y cinco de la población de Pozo Almonte según inscripción de número trescientos ocho de esta fecha. Iquique trece de Octubre de mil novecientos treinta y cuatro (Fdo) Aníbal Oyarzún", "Transferido el lote número treinta y ocho del pueblo Pozo Almonte a favor de Don Arturo Sánchez, según inscripción foja trescientos noventa y cinco vuelta, número doscientos veintiuno de esta fecha. Iquique cinco de Junio de mil novecientos treinta y cinco (Fdo) Aníbal Oyarzún". "Transferido el la (ilegible) de Pozo Almonte de favor de Elodio Miro Segundo (ilegible) inscripción de foja treinta y siete (ilegible) número doscientos ocho de esta fecha. Iquique dieciséis de Mayo de mil novecientos treinta cinco (Fdo) Aníbal Oyarzún". "transferido seiscientos setenta y seis metros cuadrados del pueblo (ilegible) a favor de Reinaldo (ilegible) según inscripción número (ilegible) de esta fecha. Iquique, Febrero (ilegible). (Fdo) A. Oyarzún". "Transfiriendo el lote número ochenta y tres de la población de Huara a favor de Doña Edmira Helvard según inscripción de fojas cuatrocientos cincuenta y dos, número trescientos quince de ésta fecha. Iquique, veintitrés de Octubre de mil novecientos treinta y cuatro. (Fdo) Aníbal Oyarzún". "transferido

SE INSCRIBIO consideramos folio fecha AFS. 108 BAJO EL N° 29 DEL REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES. POZO ALMONTE, a 20 de marzo 2015.

La inscripción fojas fecha a Insc. de fs. con esta fecha P Almonte de de

Transferido según Insc de fs. 1835 N° 1935 Con esta fecha, Pozo Almonte, 11 de diciembre 2015

ESCRITURA PUBLICA, según ins. De fs. 219 N°...181..... Con fecha, Pozo Almonte, ...Septiembre de 2015.

Mil setecientos doce 1712.

doscientos ochenta y ocho metros cuadrados de la calle J.M Carrera, de Huara a favor de Doña Josefina Apablaza V. de S según inscripción número trescientos setenta y seis de esta fecha. Iquique, Diciembre catorce de mil novecientos treinta y cuatro. (Fdo) Aníbal Oyarzún". "Transferido de la inscripción número ciento noventa y seis. Una extensión de terrenos en Huara de doscientos setenta metros cuadrados a favor de Doña Isabel Olcay Bernal, según inscripción de foja setecientos sesenta y uno vuelta, número novecientos cincuenta y seis de esta fecha. Iquique, dieciséis de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco. (Fdo) Aníbal Oyarzún". "transferido un sitio de doscientos cuarenta metros cuadrados del pueblo de Pozo Almonte a favor de Don Juan Flores Condori, según inscripción de foja seiscientos nueve vuelta, número trescientos cincuenta y seis de esta fecha. Iquique diecisiete de Agosto de mil novecientos treinta y cinco. (Fdo) Aníbal Oyarzún". "Transferido novecientos noventa y dos coma sesenta y dos del pueblo de Pozo Almonte a favor de Don Domingo Velásquez, según inscripción de foja cuatrocientos dos, número doscientos veintisiete de esta fecha. Iquique siete de Junio de mil novecientos treinta y cinco. (Fdo) Aníbal Oyarzún". "Transferido ciento veinticinco coma setenta y cinco del pueblo de Huara a favor de Doña Felicia Oronoz, según inscripción de foja cuatrocientos tres, número doscientos veintiocho de esta fecha. Iquique ocho de Junio de mil novecientos treinta y cinco. (Fdo) Aníbal Oyarzún". "Cedidos ciento seis metros cuadrados a favor de Mercedes Correa Ayala. Inscripción a foja cuatrocientos cuarenta y tres, número quinientos cuarenta y tres. Iquique, tres de Octubre de mil novecientos sesenta y cuatro. Hay firma ininteligible". "Cedidos diez coma ciento cuarenta y dos metros cuadrados a favor de Segundo Mamani Cayo. Inscripción de fojas seiscientos catorce, número setecientos treinta y cuatro. Iquique, treinta de Junio de mil novecientos sesenta y cuatro. Hay un timbre que dice "Guillermo Bonilla B. Notario

La inscripcion esta Afecta a Josefina Apablaza segun Insc de Fs 509 N° 180 con esta fecha P Almonte 8 de Sept de 2015

Oronoz Felicia Transferido segun Inscripción Fs 11 N° 23 con esta fecha P Almonte 11 Marzo 2015

La inscripcion esta Afecta a Mercedes Correa Ayala segun Insc de Fs 90 N° 24 con esta fecha P Almonte 11 de Marzo 2015 Enmendado 2015

David Jimenez R. Transferido segun Insc de fs. 3480 N° 3544 Con esta fecha, Pozo Almonte. 30 de Diciembre 2016

ENSO GONZALEZ Notario y Conservador de Bienes Raices Minas y Comercio POZO ALMONTE

Tamara Montiel A. de Transferido según Insc. fs. 3483 N° 3550 Con esta fecha, Pozo Almonte, 30 de Diciembre 2016

222

Servidumbre Provisorio

La Inscripción del Cº Tamara Montiel Alta fs. 178 N° 49 de 6 mayo 2019

Copia Conforme Original Fiel

Según Inscrita de fojas 261 N° 162 con esta fecha, Pozo Almonte 11 Junio 2019

Publico, Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas Suplente. Iquique". "Transferido por títulos de dominio a la Municipalidad de Pica ciento nueve mil quinientos veintiuno metros cuadrados, según inscripción número doscientos veintaycinco de fojas doscientos noventa y uno de hoy. Iquique, veintiuno de Junio de mil novecientos setenta y seis. Hay un timbre que dice "Audilio Jiménez G .Notario Publico y Conservador de Bienes Raíces Iquique". Cedida una superficie de veintiséis mil quinientos sesenta metros cuadrados a favor de Don Arturo A. Rosado. Inscripción de fojas doscientos cuarenta y seis vuelta, número trescientos cincuenta y tres con esta fecha. Iquique diecinueve de Junio de mil novecientos sesenta y cinco. Hay un timbre que dice: "Audilio Jiménez G. Notario, Conservador, Iquique". "Transferido del dominio del centro una superficie de trescientos veintiun metros cuadrados de la población de Pozo Almonte, a favor de Doña Egidia Montaño Díaz viuda de Flores, según escritura extendida ante Notario Suplente Ricardo Santolaya, con fecha veintidós de Octubre de mil novecientos setenta y seis e inscrita a fojas setecientos dos, bajo el número setecientos cuarenta y siete con esta fecha. Iquique, tres de Diciembre de mil novecientos setenta y seis. (Fdo) Ricardo Santolaya "Cedidos cuarenta y siete mil trescientos setenta y ocho metros cuadrados a favor de Don Vicente Gorvica Cruz, según inscripción de foja seiscientos cinco vuelta, número setecientos treinta y cuatro con esta fecha. Iquique, veintisiete de Octubre de mil novecientos sesenta y seis. Hay un timbre que dice Audilio Jiménez G. Notario y Conservador, Iquique, "Cedido en titulo gratuito trescientos veintiuno metros cuadrados a favor de Doña Egidia Montaño viuda de Flores, según inscripción de foja cuatrocientos cincuenta vuelta, número quinientos veintiuno con esta fecha. Iquique diecisiete de Abril de mil novecientos sesenta y nueve. Hay un timbre que dice "Audilio Jiménez Notario y conservador Iquique". "Cedido del dominio del centro seiscientos dieciocho metros

Patricia Chalipa G. de Transferido según Insc. fs. 3484 N° 3552 Con esta fecha, Pozo Almonte, 30 de Diciembre 2016

Dorotea Nanana Ch. de Transferido según Insc. fs. 3486 N° 3556 Con esta fecha, Pozo Almonte, 30 de Diciembre 2016

Osvaldo Tiuna G. de Transferido según Insc. fs. 3483 N° 3558 Con esta fecha, Pozo Almonte, 30 de Diciembre 2016

Transferido según Insc. de fs. 455 N° 459 Con esta fecha, Pozo Almonte, 21 de [illegible] 2017

Mil setecientos trece 1716

cuadrados a favor de Don julio Almanza Salas, según inscripción de foja ciento ochenta y siete, número ciento noventa y tres con esta fecha. Iquique siete de Marzo de mil novecientos setenta y siete. Hay un timbre que dice: "Audilio Jiménez G. Notario y Conservador Iquique". "Cedido el dominio del centro trescientos seis metros cuadrados a favor de Doña Graciela Jonat Donoso Angulo, según inscripción de foja ciento ochenta y siete vuelta, número ciento noventa y cuatro con esta fecha. Iquique. Siete de Mayo de mil novecientos setenta y siete. Hay un timbre que dice Audilio Jiménez G. Notario y Conservador Iquique: "Cedido el titulo gratuito de superficie de ciento ocho metros cuadrados a favor de Don Luis Cordero Vargas, según inscripción de foja cuatrocientos catorce con esta fecha. Iquique dos de Noviembre de mil novecientos setenta y uno y hay un timbre que dice: "Audilio Jiménez, Notario Publico y Conservador de Bienes Raíces, Iquique". "Cedido del dominio del centro doscientos ochenta metros cuadrados a favor de Don José Morales Otarola, inscripción de foja tres, número cuatro de esta fecha. Iquique cuatro de Enero de mil novecientos setenta y tres. Hay una firma ininteligible. "Cedido el dominio del centro cuatrocientos ochenta metros cuadrados a favor de Don Luis Maldones Lobos, según inscripción de foja doscientos cuarenta y seis, número doscientos setenta y nueve con esta fecha. Iquique diecisiete de Abril de mil novecientos setenta y dos. Hay un timbre que dice: "Audilio Jiménez Gamonal, Notario Publico y Conservador de Bienes Raíces". Iquique "Cedidos del dominio del centro trescientos treinta y seis metros cuadrados a favor de Don Alejandro Terán García, según inscripción de fojas quinientos diecisiete número seiscientos noventa y cinco, con esta fecha. Iquique doce de Septiembre de mil novecientos setenta y dos. Hay un timbre que dice: "Nahun Theoduloz V. Notario Suplente. Iquique". "Transferido del dominio del centro una superficie de trescientos veintiún metros cuadrados de la población Pozo Almonte, de la comuna y de departamento de Iquique, a

La Inscripción del Centro se encuentra Afecta a SERVIDUMBRE según Insc. de Fs. 164 N° 10 con esta fecha Pozo Almonte 16 de Enero de 2017

Notario y Conservador de Bienes Raíces Minas y Comercio POZO ALMONTE

La Inscripción esta Afecta a Concesión Gratuita segun Insc de Fs 464 N° 122 con esta P Almonte 12 de Diciembre 2014

Transferido según Insc de fs. 2335 N° 2354. Con esta fecha, Pozo Almonte, 29 de Diciembre 2017

ENSO GONZALEZ GONZALEZ CONSERVADOR DE BIENES RAICES MINAS Y COMERCIO ARCHIVERO JUDICIAL POZO ALMONTE

Transferido según Insc de fs. 2336 N° 2356 Con esta fecha, Pozo Almonte, 29 de Diciembre 2017

ENSO GONZALEZ GONZALEZ CONSERVADOR DE BIENES RAICES MINAS Y COMERCIO ARCHIVERO JUDICIAL POZO ALMONTE

SERVIU TRANSFERIDA, Según inscripción de fojas 316, N° 351 con esta fecha. Pozo Almonte a 26 de Feb del 2018

SUD N-10

16 de Enero 2018

favor de Doña Egidia Montaño Díaz, vda. de Flores, según escritura de fecha, veintidós de Octubre de mil novecientos setenta y seis y extendida ante Notario Suplente Ricardo Santolaya Bianchi, inscrita a foja setecientos dos, bajo el número setecientos cuarenta y siete, con esta fecha. Iquique, tres de Diciembre de mil novecientos setenta y seis. Hay un timbre que dice "Ricardo Santolaya B. Notario Público y Conservador Suplente no aparecen otras anotaciones". Documento que queda agregado bajo el número ciento treinta y tres en el Registro de Planos y Documentos del año mil novecientos setenta y nueve. Requirente Fisco de Chile. Hay una firma ilegible al margen se leen las siguientes anotaciones. Transferida una superficie de un millón setecientos noventa y cuatro mil quinientos setenta y cuatro metros cuadrados individualizado en el plano número ciento cincuenta y seis, según inscripción de fojas ochocientos setenta y ocho vuelta, número mil ciento setenta y nueve con esta fecha. Iquique, quince de Noviembre de mil novecientos setenta y nueve. Hay firma y timbre ilegible. Transferido parte del dominio del centro, un lote de terreno denominado" Lote Castro" ubicado en el lugar denominado Caigua de la quebrada de Tarapacá comuna. Subdelegación de Huara, Departamento de Pisagua, Provincia de Tarapacá de una superficie de once mil quinientos metros cuadrados a favor de doña María Ceballos Perea, según inscripción de fojas trescientos ocho vuelta, número cuatrocientos setenta y ocho, con esta fecha, Iquique dieciocho de Mayo de mil novecientos ochenta. Hay firma y timbre ilegible. Transferido parte de dominio del centro un lote de terreno denominado "Los Hornos" ubicado en el lugar denominado Caigua de la quebrada de Tarapacá, Comuna de Subdelegación de Huara, Departamento de Pisagua, Provincia de Tarapacá de una superficie de ocho mil seiscientos metros cuadrados, a favor de doña María Ceballos Perea, según inscripción de fojas trescientos nueve vuelta, número cuatrocientos sesenta y nueve, con esta fecha. Iquique

ALZADA Lote B de F-3838-2015 con Ordinario N° 8 Pisagua

INSCRIP. FOJAS 25 BAJO N° 27

EN REGISTRO DE Hijuelas y Ordinario

POZO ALMONTE, 2 Abril 2018

ENSO GONZALEZ GONZALEZ CONSERVADOR DE BIENES RAICES MINAS Y COMERCIO ARCHIVERO JUDICIAL POZO ALMONTE

Mil setecientos catorce 1714.

dieciocho de Marzo mil novecientos ochenta. Hay firma y timbre ilegible. Transferido parte del dominio del centro un lote de terreno denominado lote Las Palmeras ubicado en el lugar denominado Caigua de la quebrada de Tarapacá, comuna Subdelegación de Huara, Departamento de Pisagua, Provincia de Tarapacá, de una superficie de seis mil ochenta metros cuadrados, a favor de doña María Ceballos Perea, según inscripción de fojas trescientos diez vuelta, número cuatrocientos setenta, con esta fecha. Iquique dieciocho de Marzo de mil novecientos ochenta, Hay firma y timbre ilegible. Certifico que la copia que antecede es fiel del original corriente a la fojas setecientos setenta y seis, número mil veintiséis del registro de Propiedades del año mil novecientos setenta y nueve y que el inmueble que comprende dicha inscripción, deducida las transferencias de que dan cuenta a las anotaciones marginales que se observan y se encuentran vigente hoy a nombre de Fisco de Chile. Certifico: además que revisados los índices de los Registros de Hipotecas, Gravámenes, Prohibiciones e Interdicciones por el nombre de Fisco de Chile, desde Enero de mil novecientos cincuenta y tres hasta la fecha no aparece inscrita Hipotecas, Gravamen, prohibiciones, embargos ni Litigio de ninguna especie. Iquique, catorce de Diciembre de mil novecientos ochenta y tres. Hay una Firma y un timbre que dice: Conservador y Archivero Suplente. Iquique. El documento que justifica esta reinscripción queda agregado al final de este registro con el número mil trescientos sesenta y con esta fecha. Doy fe.- El Conservador del Archivo Nacional que suscribe certifica en atención a la solicitud numero dos mil ochenta de primero de Septiembre del dos mil catorce que la presente copia fotostática compuesta de diez carillas, corresponde a su original que rola a fojas mil trescientos noventa y seis, numero mil trescientos sesenta y seis del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Pozo Almonte año mil novecientos ochenta y tres, Iquique nueve de Septiembre de dos mil catorce .hay un timbre que dice Archivo Nacional Conservador Chile.

INSCRIP. FOJAS 226 BAJO N° 88
EN REGISTRO DE Propiedad AÑO 1983
POZO ALMONTE, 24 Abril 2018

Pedro Lemus
409 699
14 May 2018

TRANSCRIPCION, Según Inscrip. de fojas 2134 N° 2135 con esta fecha. Pozo Almonte a 5 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2135, Nº 2137, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2142, Nº 2151, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2143, Nº 2152, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2144, Nº 2140, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

Osvaldo Villaseca Reyes Conservador Archivo Nacional de Chile. **CERTIFICADO DE DOMINIO VIGENTE** Certifico: que revisado el Índice de Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Pozo Almonte del año mil novecientos ochenta y tres, la inscripción que antecede a nombre de RISCO registra transferencias de dominio al último año indicado. Se deja constancia que la presente inscripción registra notas marginales de transferencias de dominio parciales posteriores al año mil novecientos ochenta y tres. La documentación posterior al año mil novecientos ochenta y tres no ha ingresado a este Archivo. Iquique nueve de Septiembre del dos mil catorce. Hay un timbre que dice Archivo Nacional Conservador Chile. Osvaldo Villaseca Reyes Conservador Archivo Nacional de Chile. Se procede a la siguiente reinscripción por estar ubicada la propiedad en la Comuna de Pozo Almonte y por acreditado su vigencia y que no existen prohibiciones que impidan esta reinscripción, con los certificados de Dominio y Vigencia; Hipotecas y Gravámenes y de Prohibiciones e Interdicciones que quedan agregados al final de este registro, con la copia que sirvió de base a esta inscripción con esta fecha, bajo el número **quinientos sesenta y seis**. Requirió el portador de la copia autorizada. Doy fe.

Inscripción y Anotaciones Transferido según Insc. de fs. 641 Nº 451 Con esta fecha, Pozo Almonte, 31 de Diciembre de 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2136, Nº 2139, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2137, Nº 2141, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2138, Nº 2145, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2145, Nº 2152, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2147, Nº 2161, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2140, Nº 2143, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2146, Nº 2159, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2, Nº 12, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Enero del 2019

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2141, Nº 2149, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

ENSO GONZALEZ GONZALEZ
Notario y Conservador de Bienes Raices, Minas y Comercio
Archivero Judicial
POZO ALMONTE

HIPOTECADA según ins. De fs.....Nº ..... Con esta fecha, Pozo Almonte .....de..... ....de....

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 18, Nº 18, con esta fecha. Pozo Almonte a 03 de Enero del 2019

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 18, Nº 14, con esta fecha. Pozo Almonte a 03 de Enero del 2019

CONFORME CON EL ORIGINAL

Conservador de Bienes Raíces, Minas y Comercio
Archivero Judicial

Este documento fue extendido Gratuitamente por Notaría y Conservador

[redacted]

222

Seremi Región de Tarapacá

Ministerio de Bienes Nacionales

CERTIFICADO

Formulario VD-11

IQUIQUE, MAYO DE 2020.-

La Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales que suscribe, CERTIFICA:

Que, el terreno fiscal situado en **RUTA A-65, KILÓMETRO 2,6 (EX KILÓMETRO 2 DEL ANTIGUO TRAZADO DE LA RUTA A-65), BARRIO INDUSTRIAL**

Comuna de **POZO ALMONTE**, Provincia de **TAMARUGAL**

Región **TARAPACÁ**, singularizado en el Plano Nº **01401-1.609-C.R.**, se encuentra amparado por una inscripción global que rola a fojas **1711**, Nº **1747**, en el Registro de Propiedad del año **2014**, del Conservador de Bienes Raíces de **POZO ALMONTE**

Ministerio de Bienes Nacionales
TARAPACÁ
Secretaría Regional Ministerial

MARÍA DEL PILAR BARRIENTOS HERNÁNDEZ
Secretaria Regional Ministerial
de Bienes Nacionales
Región de Tarapacá

MPBH/CAS/JAG
Distribución:
- Carpeta

Seremi
Región de
Tarapacá

Ministerio de
Bienes Nacionales

C E R T I F I C A D O

El Secretario Técnico de la Comisión Especial de Enajenaciones de la Región de Tarapacá que suscribe, CERTIFICA lo siguiente:

Que, en sesión N°179 de fecha 25 de mayo 2020, la citada Comisión fijó el Valor Comercial Mínimo para Licitación Pública al inmueble fiscal que se señala a continuación:

EXPEDIENTE	: 014PP644808
PROVINCIA	: Tamarugal
COMUNA	: Pozo Almonte
LUGAR	: Barrio Industrial
DIRECCION	: Ruta A-65, km 2
PLANO	: 01401-1.609-C.R.
SUPERFICIE	: 1,00.- ha.
VALOR COMERCIAL MINIMO	: 3.300,00 U.F.

IQUIQUE, mayo 2020.

JORGE ARANEDA GUEVARA
Secretario Técnico
Comisión Especial de Enajenaciones Regional
Región de Tarapacá

Ministerio de Bienes Nacionales

CERTIFICADO N° № -221./

La Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales, Región de Tarapacá, que suscribe, certifica lo siguiente:

En conformidad a lo dispuesto en el D.F.L. N°4 de 1967, N°7 de 1968 y N°83 de 1979, todos del Ministerio de Relaciones Exteriores, se puede señalar que, el inmueble fiscal ubicado en Ruta A-65, kilómetro 2,6 (Ex kilómetro 2 del antiguo trazado de la Ruta A-65), Barrio Industrial, comuna de Pozo Almonte, provincia del Tamarugal, región de Tarapacá, singularizado en el plano ministerial N°01401-1.609-C.R., no se encuentra en zona fronteriza, de acuerdo a lo establecido por la Dirección de Fronteras y Límites (DIFROL)

Se otorga el presente certificado a fin de informar las condiciones en que se encuentra el inmueble fiscal que será enajenado vía Licitación, cuyo expediente es 014PP644808.

IQUIQUE, 17 AGO. 2020

Ministerio de Bienes Nacionales
TARAPACÁ
Secretaria Regional Ministerial

MARÍA DEL PILAR BARRIENTOS HERNÁNDEZ
Secretaria Regional Ministerial
Ministerio de Bienes Nacionales
Región de Tarapacá

MPBH/CAS/JAG

[redacted]

Seremi
Región de
Tarapacá

Ministerio de
Bienes Nacionales

CERTIFICADO Nº № - 218 /

La Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales, Región de Tarapacá, que suscribe, certifica lo siguiente:

Que, el inmueble fiscal ubicado en Ruta A-65, kilómetro 2,6 (Ex kilómetro 2 del antiguo trazado de la Ruta A-65) barrio industrial, comuna de Pozo Almonte, provincia del Tamarugal, región de Tarapacá, singularizado en el plano ministerial N°01401-1.609-C.R., no se encuentra en la situación prevista en el artículo 6 del DL 1939 año 1977, del Ministerio de Bienes Nacionales.

Se otorga el presente certificado a fin de informar las condiciones en que se encuentra el inmueble fiscal que será enajenado vía Licitación Pública.

IQUIQUE, 17 AGO. 2020

Ministerio de Bienes Nacionales
TARAPACÁ
Secretaria Regional Ministerial

MARIA DEL PILAR BARRIENTOS HERNÁNDEZ
Secretaria Regional Ministerial
Ministerio de Bienes Nacionales
Región de Tarapacá

MPBH/JAG/jag

[redacted]

VI.- Antecedentes del inmueble ubicado en Ruta A-65, Kilómetro 3,470 (Ex kilómetro 2,5 del antiguo trazado de la Ruta A-65), Sector Industrial, Comuna de Pozo Almonte, provincia de Tamarugal, región de Tarapacá:

- Plano N°01401-68 C.R.
- Minuta de Deslindes.
- Copia de inscripción de dominio a nombre del Fisco, con certificación de vigencia, hipotecas, gravámenes, prohibición, interdicciones y litigios.
- Certificado del SEREMI de Bienes Nacionales que certifica que el inmueble fiscal se encuentra amparado por una inscripción Global.
- Certificado del Secretario Técnico de la Comisión Especial de Enajenaciones Regional, con valor comercial mínimo del inmueble, fijado por este órgano.
- Certificado del Ministerio de Bienes Nacionales señalando si el inmueble se encuentra en zona fronteriza y por tanto requiere autorización de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado.
- Certificado del Ministerio de Bienes Nacionales señalando si el inmueble se encuentra en la situación prevista del artículo 6 del D.L. 1.939 de 1977.



MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
DIVISION DEL CATASTRO NACIONAL DE LOS BIENES DEL ESTADO

UBICACION

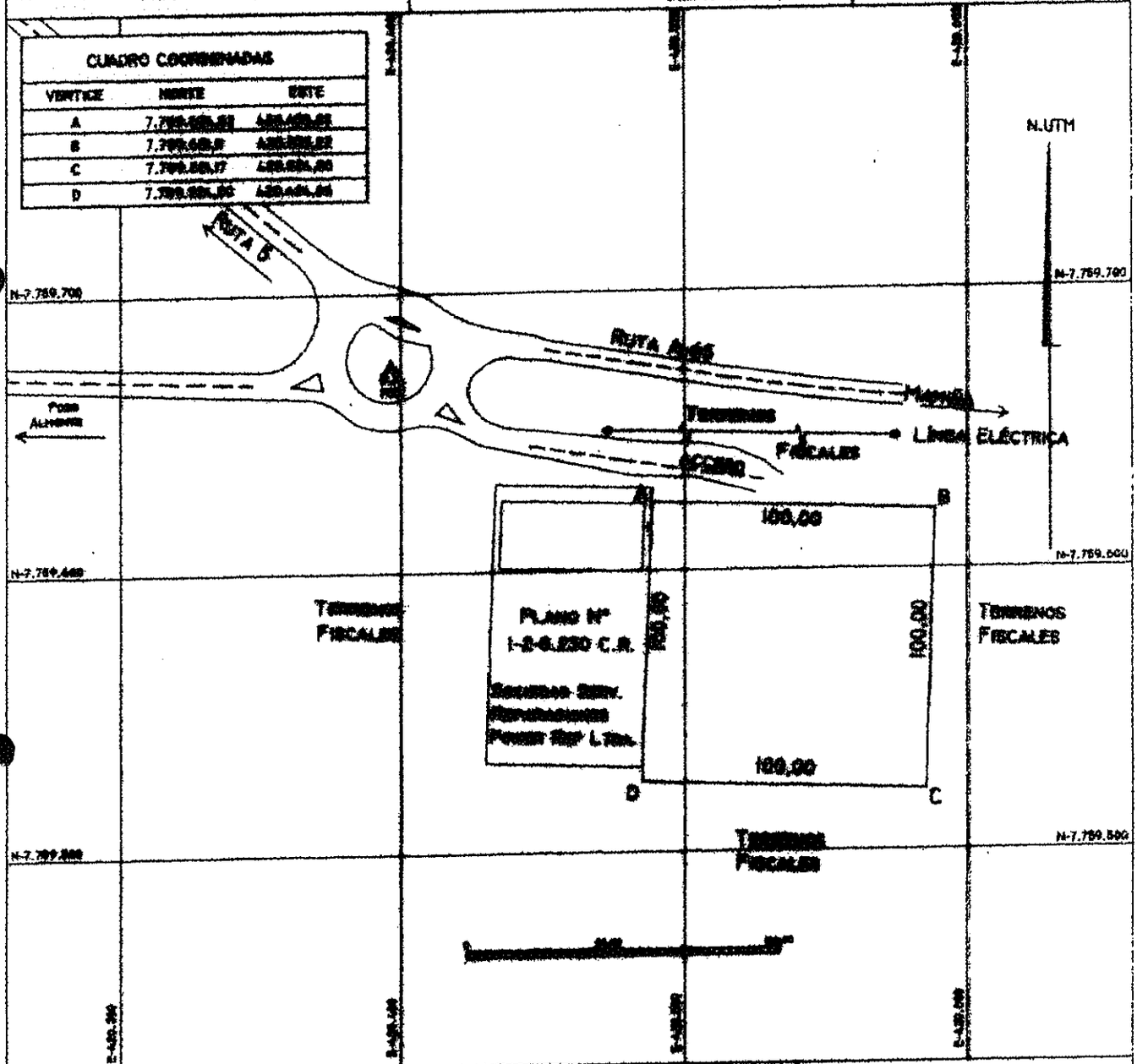
REGION : TARAPACÁ
PROVINCIA : DEL TAMARUGAL
COMUNA : POZO ALMONTE
LUGAR : RUTA A-66 KM. 2,5
PREDIO Y/O: SECTOR INDUSTRIAL
DIRECCION POZO ALMONTE

PLANO Nº 01401 - 66 - C.R.

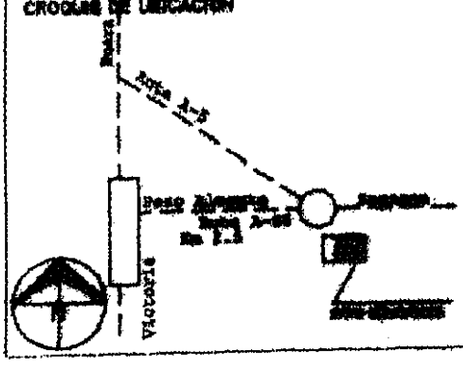
FISCO

D.L. Nº 1.939 DE 1977

CUADRO COORDENADAS		
VERTICE	NORTE	ESTE
A	7.759.[illegible]	[illegible]
B	7.759.[illegible]	[illegible]
C	7.759.[illegible]	[illegible]
D	7.759.[illegible]	[illegible]



CROQUIS DE UBICACION



SUPERFICIES

TOTAL : [illegible] ha.	TOTAL :
ESCALA	FECHA
1 : [illegible]	[illegible]

ORDENADO : Transporte y Logística Juana Hernández L.tda.

EJECUTOR

[redacted]

Seremi
Región de
Tarapacá

Ministerio de
Bienes Nacionales

MINUTA DE DESLINDES

EXPEDIENTE : **012PP644809**

SOLICITANTE : **FISCO**

MATERIA : **D.L. 1.939/77**

PLANO : **01401 - 68 - C.R.**

SUPERFICIE : **1,00 ha**

El predio solicitado por el recurrente tiene los siguientes deslindes:

NORTE : Faja Fiscal de Vialidad que lo separa de Ruta A-65, en línea recta AB de 100,00 metros.

ESTE : Terreno Fiscal, en línea recta BC de 100,00 metros.

SUR : Terreno Fiscal, en línea recta CD de 100,00 metros.

OESTE : Terreno Particular, en línea recta DA de 100,00 metros.

UBICACIÓN

REGIÓN : Tarapacá
PROVINCIA : Tamarugal
COMUNA : Pozo Almonte
LUGAR : Pozo Almonte, Sector Industrial.
DIRECCIÓN : Ruta A-65, Kilómetro 3,470. (Ex Kilómetro 2,5 del antiguo trazado de la Ruta A-65)

Ministerio de Bienes Nacionales
Secretaría Regional Ministerial
TARAPACA

KIANG LAU GAJARDO
CONSTRUCTOR CIVIL

M. DEL PILAR BARRIENTOS HERNÁNDEZ
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
BIENES NACIONALES
REGIÓN TARAPACÁ

Mil setecientos once. ***1711.-***

1747

REINSCRIPCIÓN DOMINIO DE FISCO DE CHILE A SOLICITUD DE MINISTERIO DE BIENES NACIONALES REP: 8.343.-

Edgardo Arredondo

Transferida, según inscrita a fojas **1690** bajo el número **1735** con esta fecha. POZO ALMONTE, 16 de Octubre del año 2014.

EN POZO ALMONTE, REPUBLICA DE CHILE, a **diecisiete de Octubre del año dos mil catorce.** A solicitud del Ministerio de Bienes Nacionales. Procedo a reinscribir título de dominio de FISCO DE CHILE. Inscrito anteriormente a fojas mil trescientos noventa y seis, bajo el número mil trescientos sesenta y seis en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Pozo Almonte, correspondiente al año mil novecientos ochenta y tres. La reinscripción se efectúa en base a los certificados pertinentes y a la copia extendida por el Conservador del Archivo Nacional cuyo tenor copiado a la letra es el siguiente: Pozo Almonte, Republica de Chile, a veintinueve Diciembre de mil novecientos ochenta y tres, a solicitud de Brenda Cortes Painamul procedo a inscribir el siguiente dominio, Iquique, dieciocho de Octubre de mil novecientos setenta y nueve, fojas setenta y cinco vuelta, número ciento noventa y seis, Registró de propiedades del año mil novecientos diecinueve. Iquique, veintidós de Mayo de mil novecientos diecinueve. El Fisco es dueño de una extensión de terrenos baldíos, ubicados en la Subdelegación Séptima del Departamento de Tarapacá, denominado Pozo Almonte, que mide una superficie aproximada de doscientos veinticuatro mil setenta y cinco hectáreas de terrenos baldíos y que deslinda; al **Norte**, una línea que partiendo de Curaña inclusive que termina en la oficina diez Marías inclusive; al **Este**, una recta que partiendo de Curaña, inclusive termina en la Calera; al **Poniente**, una línea que partiendo de la oficina tres Marías termina en el cerro del Mirador y sigue hasta la estación de las Carpas, inclusive; al **Sur**: una línea que partiendo de la estación de las carpas sigue por el Sur de la línea férrea hasta la estación Montevideo y desde allí, por la quebrada Pozos y continúa hasta la Calera. Se procedió a la presente inscripción requerida por Don Carlos Bravo, en su carácter de Tesorero Fiscal y en representación del Fisco, a mérito de haberse dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cincuenta y ocho del reglamento de Conservador de Bienes Raíces, habiéndose hecho las

La Inscripcion esta Afecta a Sitio dominio segun Insc de Fs 599 N° 486 con esta fecha P Almonte 26 de Dic de 2014

235

Mil setecientos once. ***1711.-***

1747

REINSCRIPCIÓN DOMINIO DE FISCO DE CHILE A SOLICITUD DE MINISTERIO DE BIENES NACIONALES REP: 8.343.-

Edgardo Arredondo

Transferida, según inscrita a fojas 1690 bajo el número 1735 con esta fecha. POZO ALMONTE, 16 de Octubre del año 2014.

EN POZO ALMONTE, REPUBLICA DE CHILE, a diecisiete de Octubre del año dos mil catorce. A solicitud del Ministerio de Bienes Nacionales. Procedo a reinscribir título de dominio de FISCO DE CHILE. Inscrito anteriormente a fojas mil trescientos noventa y seis, bajo el número mil trescientos sesenta y seis en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Pozo Almonte, correspondiente al año mil novecientos ochenta y tres. La reinscripción se efectúa en base a los certificados pertinentes y a la copia extendida por el Conservador del Archivo Nacional cuyo tenor copiado a la letra es el siguiente: Pozo Almonte, Republica de Chile, a veintinueve Diciembre de mil novecientos ochenta y tres, a solicitud de Brenda Cortes Painamul procedo a inscribir el siguiente dominio. Iquique, dieciocho de Octubre de mil novecientos setenta y nueve, fojas setenta y cinco vuelta, número ciento noventa y seis, Registró de propiedades del año mil novecientos diecinueve. Iquique, veintidós de Mayo de mil novecientos diecinueve. El Fisco es dueño de una extensión de terrenos baldíos, ubicados en la Subdelegación Séptima del Departamento de Tarapacá, denominado Pozo Almonte, que mide una superficie aproximada de doscientos veinticuatro mil setenta y cinco hectáreas de terrenos baldíos y que deslinda; al **Norte**, una línea que partiendo de Curaña inclusive que termina en la oficina diez Marías inclusive; al **Este**, una recta que partiendo de Curaña, inclusive termina en la Calera; al **Poniente**, una línea que partiendo de la oficina tres Marías termina en el cerro del Mirador y sigue hasta la estación de las Carpas, inclusive; al **Sur**: una línea que partiendo de la estación de las carpas sigue por el Sur de la línea férrea hasta la estación Montevideo y desde allí, por la quebrada Pozos y continúa hasta la Calera. Se procedió a la presente inscripción requerida por Don Carlos Bravo, en su carácter de Tesorero Fiscal y en representación del Fisco, a merito de haberse dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cincuenta y ocho del reglamento de Conservador de Bienes Raíces, habiéndose hecho las

La Inscripción esta Afecta a Derechos según Insc. de Fs. 599 N° 486 con esta fecha P Almonte 26 de Dic de 2014

Transferido según Insc. de fs. 438 N° 474 Con esta fecha, Pozo Almonte, 13 de Marzo 2015

Transferido según Insc. de fs. 655 N° 699 Con esta fecha, Pozo Almonte, 17 de Abril 2015

publicaciones en el diario "La Patria", fijándose en esta oficina el cartel que bajo el número noventa y uno dejo agregado al legajo respectivo. Para constancia firma el requirente .Doy fe (fdos) C. Bravo f. Subercaseaux del Río" Anotaciones Marginales: "Bienes referidos el predio número ciento cincuenta y cuatro de la población de Huara, a favor de doña Luzmira G de Muñoz, según inscripción de fojas doscientos treinta y ocho, número ciento setenta y cinco de la fecha. Iquique, nueve de Junio de mil novecientos treinta y cuatro. (Fdo) Aníbal Oyarzún" transferido el lote número sesenta y siete de la población de Pozo Almonte, según inscripción de foja trescientos cuarenta y cuatro vuelta, número doscientos cuarenta y tres de esta fecha. Iquique, veintiocho de Julio de mil novecientos treinta y cuatro (fdo) Aníbal Oyarzún". "Transferido el lote número cuarenta y cinco de la población de Pozo Almonte según inscripción de número trescientos ocho de esta fecha. Iquique trece de Octubre de mil novecientos treinta y cuatro (Fdo) Aníbal Oyarzún". "Transferido el lote número treinta y ocho del pueblo Pozo Almonte a favor de Don Arturo Sánchez, según inscripción foja trescientos noventa y cinco vuelta, número doscientos veintiuno de esta fecha. Iquique cinco de Junio de mil novecientos treinta y cinco (Fdo) Aníbal Oyarzún". "Transferido el la (ilegible) de Pozo Almonte de favor de Elodio Miro Segundo (ilegible) inscripción de foja treinta y siete (ilegible) número doscientos ocho de esta fecha. Iquique dieciséis de Mayo de mil novecientos treinta cinco (Fdo) Aníbal Oyarzún". "transferido seiscientos setenta y seis metros cuadrados del pueblo (ilegible) a favor de Reinaldo (ilegible) según inscripción número (ilegible) de esta fecha. Iquique, Febrero (ilegible). (Fdo) A. Oyarzún". "Transfiriendo el lote número ochenta y tres de la población de Huara a favor de Doña Edmira Helvard según inscripción de fojas cuatrocientos cincuenta y dos, número trescientos quince de ésta fecha. Iquique, veintitrés de Octubre de mil novecientos treinta y cuatro. (Fdo) Aníbal Oyarzún". "transferido

SE INSCRIBIO Constitución Comunidad
A FS. 109 BAJO EL N° 29 DEL REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES. POZO ALMONTE, 20 de Marzo 2015.

La inscripción está Anotada a Servidumbre Tránsito Fs 382 N° 365 con esta Insc. de ES fecha P Almonte 20 de Junio de 2015

Transferido según Insc. de fs. 1835 N° 1935 Con esta fecha, Pozo Almonte, 11 de Diciembre 2015

Transferido según Insc. de fs. 438 N° 474 Con esta fecha, Pozo Almonte, 13 de marzo 2015

Transferido según Insc. de fs. 655 N° 695 Con esta fecha, Pozo Almonte, 17 de Abril 2015

publicaciones en el diario "La Patria", fijándose en esta oficina el cartel que bajo el número noventa y uno dejo agregado al legajo respectivo. Para constancia firma el requirente .Doy fe (fdos) C. Bravo f. Subercaseaux del Río" Anotaciones Marginales: "Bienes referidos el predio número ciento cincuenta y cuatro de la población de Huara, a favor de doña Luzmira G de Muñoz, según inscripción de fojas doscientos treinta y ocho, número ciento setenta y cinco de la fecha. Iquique, nueve de Junio de mil novecientos treinta y cuatro. (Fdo) Aníbal Oyarzún" transferido el lote número sesenta y siete de la población de Pozo Almonte, según inscripción de foja trescientos cuarenta y cuatro vuelta, número doscientos cuarenta y tres de esta fecha. Iquique, veintiocho de Julio de mil novecientos treinta y cuatro (fdo) Aníbal Oyarzún". "Transferido el lote número cuarenta y cinco de la población de Pozo Almonte según inscripción de número trescientos ocho de esta fecha. Iquique trece de Octubre de mil novecientos treinta y cuatro (Fdo) Aníbal Oyarzún". "Transferido el lote número treinta y ocho del pueblo Pozo Almonte a favor de Don Arturo Sánchez, según inscripción foja trescientos noventa y cinco vuelta, número doscientos veintiuno de esta fecha. Iquique cinco de Junio de mil novecientos treinta y cinco (Fdo) Aníbal Oyarzún". "Transferido el la (ilegible) de Pozo Almonte de favor de Elodio Miro Segundo (ilegible) inscripción de foja treinta y siete (ilegible) número doscientos ocho de esta fecha. Iquique dieciséis de Mayo de mil novecientos treinta cinco (Fdo) Aníbal Oyarzún". "transferido seiscientos setenta y seis metros cuadrados del pueblo (ilegible) a favor de Reinaldo (ilegible) según inscripción número (ilegible) de esta fecha. Iquique, Febrero (ilegible), (Fdo) A. Oyarzún". "Transfiriendo el lote número ochenta y tres de la población de Huara a favor de Doña Edmira Helvard según inscripción de fojas cuatrocientos cincuenta y dos, número trescientos quince de ésta fecha. Iquique, veintitrés de Octubre de mil novecientos treinta y cuatro. (Fdo) Aníbal Oyarzún". "transferido

PATRICIA MELY VEGA GALLARDO Notario Conservador de Bienes Raíces, Minas y Comercio Archivero Judicial SUPLENTE ENSO GONZÁLEZ GONZÁLEZ POZO ALMONTE

SE INSCRIBIO Sentencia Definitiva AFS. 109 BAJO EL N° 29 DEL REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES. POZO ALMONTE, 20 de marzo 2015.

La inscripción esta vigente a Sentencia Definitiva Insc. de fs. 232 N° 289 con esta fecha P Almonte 20 de Marzo de 2015

Transferido según Insc. de fs. 1875 N° 1935 Con esta fecha, Pozo Almonte, 11 de Noviembre 2015

...ECADA, según ins. De ... N°...181..... Con fecha, Pozo Almonte, ...Septiembre de...2015...

Mil setecientos doce 1712.

doscientos ochenta y ocho metros cuadrados de la calle J.M Carrera, de Huara a favor de Doña Josefina Apablaza V. de S según inscripción número trescientos setenta y seis de esta fecha. Iquique, Diciembre catorce de mil novecientos treinta y cuatro. (Fdo) Aníbal Oyarzún". "Transferido de la inscripción número ciento noventa y seis. Una extensión de terrenos en Huara de doscientos setenta metros cuadrados a favor de Doña Isabel Olcay Bernal, según inscripción de foja setecientos sesenta y uno vuelta, número novecientos cincuenta y seis de esta fecha. Iquique, dieciséis de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco. (Fdo) Aníbal Oyarzún". "transferido un sitio de doscientos cuarenta metros cuadrados del pueblo de Pozo Almonte a favor de Don Juan Flores Condori, según inscripción de foja seiscientos nueve vuelta, número trescientos cincuenta y seis de esta fecha. Iquique diecisiete de Agosto de mil novecientos treinta y cinco. (Fdo) Aníbal Oyarzún". "Transferido novecientos noventa y dos coma sesenta y dos del pueblo de Pozo Almonte a favor de Don Domingo Velásquez, según inscripción de foja cuatrocientos dos, número doscientos veintisiete de esta fecha. Iquique siete de Junio de mil novecientos treinta y cinco. (Fdo) Aníbal Oyarzún". "Transferido ciento veinticinco coma setenta y cinco del pueblo de Huara a favor de Doña Felicia Oronoz, según inscripción de foja cuatrocientos tres, número doscientos veintiocho de esta fecha. Iquique ocho de Junio de mil novecientos treinta y cinco. (Fdo) Aníbal Oyarzún". "Cedidos ciento seis metros cuadrados a favor de Mercedes Correa Ayala. Inscripción a foja cuatrocientos cuarenta y tres, número quinientos cuarenta y tres. Iquique, tres de Octubre de mil novecientos sesenta y cuatro. Hay firma ininteligible". "Cedidos diez coma ciento cuarenta y dos metros cuadrados a favor de Segundo Mamani Cayo. Inscripción de fojas seiscientos catorce, número setecientos treinta y cuatro. Iquique, treinta de Junio de mil novecientos sesenta y cuatro. Hay un timbre que dice "Guillermo Bonilla B. Notario

La Inscripcion esta Afecta a ... Insc de Fs 509 N° 180 con esta fecha Pozo Almonte ... de Sept de 2015

La Inscripcion esta Afecta a ... Insc de Fs ... N° ... con esta fecha P Almonte ... de Marzo 2016

La Inscripcion esta Afecta a ... Insc de Fs 90 N° 34 con esta fecha P Almonte ... de Marzo 2016

Transferido segun Insc de fs. 3480 N° 3544 Con esta fecha, Pozo Almonte, 30 de Diciembre 2016

...ECADA, según Ins. De ... N°...181..... Con fecha, Pozo Almonte, ...Septiembre de...2015...

Mil setecientos doce 1712.

La inscripcion esta Afecta a Servidumbre según inscripción de Fs 269 N° 180 con esta fecha P Almonte 8 de Sept de 2015

doscientos ochenta y ocho metros cuadrados de la calle J.M Carrera, de Huara a favor de Doña Josefina Apablaza V. de S según inscripción número trescientos setenta y seis de esta fecha. Iquique, Diciembre catorce de mil novecientos treinta y cuatro. (Fdo) Aníbal Oyarzún". "Transferido de la inscripción número ciento noventa y seis. Una extensión de terrenos en Huara de doscientos setenta metros cuadrados a favor de Doña Isabel Olcay Bernal, según inscripción de foja setecientos sesenta y uno vuelta, número novecientos cincuenta y seis de esta fecha. Iquique, dieciséis de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco. (Fdo) Aníbal Oyarzún". "transferido un sitio de doscientos cuarenta metros cuadrados del pueblo de Pozo Almonte a favor de Don Juan Flores Condori, según inscripción de foja seiscientos nueve vuelta, número trescientos cincuenta y seis de esta fecha. Iquique diecisiete de Agosto de mil novecientos treinta y cinco. (Fdo) Aníbal Oyarzún". "Transferido novecientos noventa y dos coma sesenta y dos del pueblo de Pozo Almonte a favor de Don Domingo Velásquez, según inscripción de foja cuatrocientos dos, número doscientos veintisiete de esta fecha. Iquique siete de Junio de mil novecientos treinta y cinco. (Fdo) Aníbal Oyarzún". "Transferido ciento veinticinco coma setenta y cinco del pueblo de Huara a favor de Doña Felicia Oronoz, según inscripción de foja cuatrocientos tres, número doscientos veintiocho de esta fecha. Iquique ocho de Junio de mil novecientos treinta y cinco. (Fdo) Aníbal Oyarzún". "Cedidos ciento seis metros cuadrados a favor de Mercedes Correa Ayala. Inscripción a foja cuatrocientos cuarenta y tres, número quinientos cuarenta y tres. Iquique, tres de Octubre de mil novecientos sesenta y cuatro. Hay firma ininteligible". "Cedidos diez coma ciento cuarenta y dos metros cuadrados a favor de Segundo Mamani Cayo. Inscripción de fojas seiscientos catorce, número setecientos treinta y cuatro. Iquique, treinta de Junio de mil novecientos sesenta y cuatro. Hay un timbre que dice "Guillermo Bonilla B. Notario

Oneles Maximiliano Lopez
La inscripcion esta Afecta a Servidumbre de Ocupación Onerosa según Fs 23 con esta fecha P Almonte 11 de Marzo 2014

La inscripcion esta Afecta a Servidumbre de Ocupación Onerosa según Insc de Fs 90 N° 24 con esta fecha P Almonte 11 de Marzo 2014
Anotado 2da

Daysi Sanchez R.
Transferido segun Insc de fs. 3480 N° 3544 Con esta fecha, Pozo Almonte, 30 de Diciembre 2016

Tamara Montiel A. de
Transferido según Insc
fs. 3483 N° 3550 Con
esta fecha, Pozo Almonte,
30 de Diciembre 2016

Servidumbre Provisorio
La Inscripción del
Cdo Minero Fortaleza Alto
fs. 138 N° 49
con este 6 mayo 2019.

Cerro Colorado
Servidumbre Minera
Según Inscrip.
de fojas 261 N° 185,
con esta fecha, Pozo Almonte
11 Junio 2019

Publico, Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas Suplente. Iquique". "Transferido por títulos de dominio a la Municipalidad de Pica ciento ~~nueve~~ mil quinientos veintiuno metros cuadrados, según Inscripción número doscientos treintas y cinco de fojas doscientos noventa y uno de hoy. Iquique, veintiuno de Junio de mil novecientos setenta y seis. Hay un timbre que dice "Audilio Jiménez G .Notario Publico y Conservador de Bienes Raíces Iquique". Cedida una superficie de veintiséis mil quinientos sesenta metros cuadrados a favor de Don Arturo A. Rosado. Inscripción de fojas doscientos cuarenta y seis vuelta, número trescientos cincuenta y tres con esta fecha. Iquique diecinueve de Junio de mil novecientos sesenta y cinco. Hay un timbre que dice: "Audilio Jiménez G. Notario, Conservador, Iquique". "Transferido del dominio del centro una superficie de trescientos veintiun metros cuadrados de la población de Pozo Almonte, a favor de Doña Egidia Montaño Díaz viuda de Flores, según escritura extendida ante Notario Suplente Ricardo Santolaya, con fecha veintidós de Octubre de mil novecientos setenta y seis e inscrita a fojas setecientos dos, bajo el número setecientos cuarenta y siete con esta fecha. Iquique, tres de Diciembre de mil novecientos setenta y seis. (Fdo) Ricardo Santolaya "Cedidos cuarenta y siete mil trescientos setenta y ocho metros cuadrados a favor de Don Vicente Gorvica Cruz, según inscripción de foja seiscientos cinco vuelta, número setecientos treinta y cuatro con esta fecha. Iquique, veintisiete de Octubre de mil novecientos sesenta y seis. Hay un timbre que dice Audilio Jiménez G. Notario y Conservador, Iquique, "Cedido en titulo gratuito trescientos veintiuno metros cuadrados a favor de Doña Egidia Montaño viuda de Flores, según inscripción de foja cuatrocientos cincuenta vuelta, número quinientos veintiuno con esta fecha. Iquique diecisiete de Abril de mil novecientos sesenta y nueve. Hay un timbre que dice "Audilio Jiménez Notario y conservador Iquique". "Cedido del dominio del centro seiscientos dieciocho metros

Patricia Chilipa G. de
Transferido según Insc
fs. 3484 N° 3552 Con
esta fecha, Pozo Almonte,
30 de Diciembre 2016

Dorotea Manani Ch.
Transferido según Insc de
fs. 3486 N° 3556 Con
esta fecha, Pozo Almonte,
30 de Diciembre 2016

Osvaldo Ticuna G. de
Transferido según Insc
fs. 3487 N° 3558 Con
esta fecha, Pozo Almonte,
30 de Diciembre 2016

Transferido según Insc de
fs. 455 N° 457 Con
esta fecha, Pozo Almonte,
21 de Marzo 2017

Tamara Montiel A. de
Transferido según Insc
fs. 3483 N° 3550 con
esta fecha, Pozo Almonte,
30 de Diciembre 2016

211
Servidumbre Provisoria
La Ilustración del
Cia Minera Arturo Rosado Rdte
178 49
6 mayo 2019

Certificado
Servidumbre Minera
MIPCT Según Inscrita
de fojas 261 N° 183,
con esta fecha. Pozo Almonte
7 Junio

Publico, Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas Suplente. Iquique". "Transferido por título de dominio a la Municipalidad de Pica ciento nueve mil quinientos veintiuno metros cuadrados, según inscripción número doscientos treinta y cinco de fojas doscientos noventa y uno de hoy. Iquique, veintiuno de Junio de mil novecientos setenta y seis. Hay un timbre que dice "Audilio Jiménez G .Notario Publico y Conservador de Bienes Raíces Iquique". Cedida una superficie de veintiséis mil quinientos sesenta metros cuadrados a favor de Don Arturo A. Rosado. Inscripción de fojas doscientos cuarenta y seis vuelta, número trescientos cincuenta y tres con esta fecha. Iquique diecinueve de Junio de mil novecientos sesenta y cinco. Hay un timbre que dice: "Audilio Jiménez G. Notario, Conservador, Iquique". "Transferido del dominio del centro una superficie de trescientos veintiun metros cuadrados de la población de Pozo Almonte, a favor de Doña Egidia Montaño Díaz viuda de Flores, según escritura extendida ante Notario Suplente Ricardo Santolaya, con fecha veintidós de Octubre de mil novecientos setenta y seis e inscrita a fojas setecientos dos, bajo el número setecientos cuarenta y siete con esta fecha. Iquique, tres de Diciembre de mil novecientos setenta y seis. (Fdo) Ricardo Santolaya "Cedidos cuarenta y siete mil trescientos setenta y ocho metros cuadrados a favor de Don Vicente Gorvica Cruz, según inscripción de foja seiscientos cinco vuelta, número setecientos treinta y cuatro con esta fecha. Iquique, veintisiete de Octubre de mil novecientos sesenta y seis. Hay un timbre que dice Audilio Jiménez G. Notario y Conservador, Iquique, "Cedido en titulo gratuito trescientos veintiuno metros cuadrados a favor de Doña Egidia Montaño viuda de Flores, según inscripción de foja cuatrocientos cincuenta vuelta, número quinientos veintiuno con esta fecha. Iquique diecisiete de Abril de mil novecientos sesenta y nueve. Hay un timbre que dice "Audilio Jiménez Notario y conservador Iquique". "Cedido del dominio del centro seiscientos dieciocho metros

Patricia Chabpa G. de
Transferido según Insc
fs. 3484 N° 3552 con
esta fecha, Pozo Almonte,
30 de Diciembre 2016

Dorotea Mamani Ch.
Transferido según Insc de
fs. 3486 N° 3556 con
esta fecha, Pozo Almonte,
30 de Diciembre 2016

Osvaldo Tejona G. de
Transferido según Insc
fs. 3487 N° 3558 con
esta fecha, Pozo Almonte,
30 de Diciembre 2016

Transferido según Insc de
fs. 455 N° 454 Con
esta fecha, Pozo Almonte,
21 de Marzo 2017

Mil setecientos trece

cuadrados a favor de Don julio Almanza Salas, según inscripción de foja ciento ochenta y siete, número ciento noventa y tres con esta fecha. Iquique siete de Marzo de mil novecientos setenta y siete. Hay un timbre que dice: "Audilio Jiménez G. Notario y Conservador Iquique". "Cedido el dominio del centro trescientos seis metros cuadrados a favor de Doña Graciela Jonat Donoso Angulo, según inscripción de foja ciento ochenta y siete vuelta, número ciento noventa y cuatro con esta fecha. Iquique. Siete de Mayo de mil novecientos setenta y siete. Hay un timbre que dice Audilio Jiménez G. Notario y Conservador Iquique: "Cedido el titulo gratuito de superficie de ciento ocho metros cuadrados a favor de Don Luis Cordero Vargas, según inscripción de foja cuatrocientos catorce con esta fecha. Iquique dos de Noviembre de mil novecientos setenta y uno y hay un timbre que dice: "Audilio Jiménez, Notario Publico y Conservador de Bienes Raíces, Iquique". "Cedido del dominio del centro doscientos ochenta metros cuadrados a favor de Don José Morales Otarola, inscripción de foja tres, número cuatro de esta fecha. Iquique cuatro de Enero de mil novecientos setenta y tres. Hay una firma ininteligible. "Cedido el dominio del centro cuatrocientos ochenta metros cuadrados a favor de Don Luis Maldones Lobos, según inscripción de foja doscientos cuarenta y seis, número doscientos setenta y nueve con esta fecha. Iquique diecisiete de Abril de mil novecientos setenta y dos. Hay un timbre que dice: "Audilio Jiménez Gamonal, Notario Publico y Conservador de Bienes Raíces". Iquique "Cedidos del dominio del centro trescientos treinta y seis metros cuadrados a favor de Don Alejandro Terán García, según inscripción de fojas quinientos diecisiete número seiscientos noventa y cinco, con esta fecha. Iquique doce de Septiembre de mil novecientos setenta y dos. Hay un timbre que dice: "Nahun Theoduloz V. Notario Suplente. Iquique". "Transferido del dominio del centro una superficie de trescientos veintiún metros cuadrados de la población Pozo Almonte, de la comuna y de departamento de Iquique, a

Inscripción del Centro se encuentra Afecta a SERVIDUMBRE según Inscripción de Fojas 164 N° 10 con esta fecha Pozo Almonte 20 de Enero de 2018

Notario y Conservador de Bienes Raíces Minas y Comercio POZO ALMONTE

Inscripción esta Afecta Concesión Gratuita según Inscripción de FS 464 N° 123 con esta fecha P Almonte 12 de Diciembre 2018

Fojas 15

Mil setecientos trece 1713

La inscripción del Centro se encuentra Afecta a SERVIDUMBRE según inscripción de fojas 166 N° 10 Conservador de Bienes Raíces, Minas y Comercio Pozo Almonte con esta fecha 20 de Diciembre de 2018

cuadrados a favor de Don julio Almanza Salas, según inscripción de foja ciento ochenta y siete, número ciento noventa y tres con esta fecha. Iquique siete de Marzo de mil novecientos setenta y siete. Hay un timbre que dice: "Audilio Jiménez G. Notario y Conservador Iquique". "Cedido el dominio del centro trescientos seis metros cuadrados a favor de Doña Graciela Jonat Donoso Angulo, según inscripción de foja ciento ochenta y siete vuelta, número ciento noventa y cuatro con esta fecha. Iquique. Siete de Mayo de mil novecientos setenta y siete. Hay un timbre que dice Audilio Jiménez G. Notario y Conservador Iquique: "Cedido el título gratuito de superficie de ciento ocho metros cuadrados a favor de Don Luis Cordero Vargas, según inscripción de foja cuatrocientos catorce con esta fecha. Iquique dos de Noviembre de mil novecientos setenta y uno y hay un timbre que dice: "Audilio Jiménez, Notario Publico y Conservador de Bienes Raíces, Iquique". "Cedido del dominio del centro doscientos ochenta metros cuadrados a favor de Don José Morales Otarola, inscripción de foja tres, número cuatro de esta fecha. Iquique cuatro de Enero de mil novecientos setenta y tres. Hay una firma ininteligible. "Cedido el dominio del centro cuatrocientos ochenta metros cuadrados a favor de Don Luis Maldones Lobos, según inscripción de foja doscientos cuarenta y seis, número doscientos setenta y nueve con esta fecha. Iquique diecisiete de Abril de mil novecientos setenta y dos. Hay un timbre que dice: "Audilio Jiménez Gamonal, Notario Publico y Conservador de Bienes Raíces". Iquique "Cedidos del dominio del centro trescientos treinta y seis metros cuadrados a favor de Don Alejandro Terán García, según inscripción de fojas quinientos diecisiete numero seiscientos noventa y cinco, con esta fecha. Iquique doce de Septiembre de mil novecientos setenta y dos. Hay un timbre que dice: "Nahun Theoduloz V. Notario Suplente. Iquique". "Transferido del dominio del centro una superficie de trescientos veintiún metros cuadrados de la población Pozo Almonte, de la comuna y de departamento de Iquique, a

La Inscripción esta Afecta a Concesión Gratuita según fojas 464 N° 123 con esta fecha P Almonte 12 de Diciembre de 2018

Transferido según Insc de fs. 2335 ..... N° 2354. Con esta fecha, Pozo Almonte, 29 de Diciembre 2017

ENSO GONZALEZ GONZALEZ CONSERVADOR DE BIENES RAICES MINAS Y COMERCIO ARCHIVERO JUDICIAL POZO ALMONTE

Transferido según Insc de fs. 2336 ..... N° 2356 Con esta fecha, Pozo Almonte, 29 de Diciembre 2017

ENSO GONZALEZ GONZALEZ CONSERVADOR DE BIENES RAICES MINAS Y COMERCIO ARCHIVERO JUDICIAL POZO ALMONTE

SERVIU TRANSFERIDA, Según inscrip. de fojas 316 N° 305 con esta fecha. Pozo Almonte a 28 de Dic del 2017

SUD N° 10 16 de Enero 2018

favor de Doña Egidia Montaño Díaz viuda de Flores, según escritura de fecha, veintidós de Octubre de mil novecientos setenta y seis y extendida ante Notario Suplente Ricardo Santolaya Blanchi, inscrita a foja setecientos dos, bajo el número setecientos cuarenta y siete, con esta fecha. Iquique, tres de Diciembre de mil novecientos setenta y seis. Hay un timbre que dice "Ricardo Santolaya B. Notario Público y Conservador Suplente no aparecen otras anotaciones". Documento que queda agregado bajo el número ciento treinta y tres en el Registro de Planos y Documentos del año mil novecientos setenta y nueve. Requirente Fisco de Chile. Hay una firma ilegible al margen se leen las siguientes anotaciones. Transferida una superficie de un millón setecientos noventa y cuatro mil quinientos setenta y cuatro metros cuadrados individualizado en el plano número ciento cincuenta y seis, según inscripción de fojas ochocientos setenta y ocho vuelta, número mil ciento setenta y nueve con esta fecha. Iquique, quince de Noviembre de mil novecientos setenta y nueve. Hay firma y timbre ilegible. Transferido parte del dominio del centro, un lote de terreno denominado" Lote Castro" ubicado en el lugar denominado Caigua de la quebrada de Tarapacá comuna. Subdelegación de Huara, Departamento de Pisagua, Provincia de Tarapacá de una superficie de once mil quinientos metros cuadrados a favor de doña María Ceballos Perea, según inscripción de fojas trescientos ocho vuelta, número cuatrocientos setenta y ocho, con esta fecha, Iquique dieciocho de Mayo de mil novecientos ochenta. Hay firma y timbre ilegible. Transferido parte de dominio del centro un lote de terreno denominado "Los Hornos" ubicado en el lugar denominado Caigua de la quebrada de Tarapacá, Comuna de Subdelegación de Huara, Departamento de Pisagua, Provincia de Tarapacá de una superficie de ocho mil seiscientos metros cuadrados, a favor de doña María Ceballos Perea, según inscripción de fojas trescientos nueve vuelta, número cuatrocientos sesenta y nueve, con esta fecha. Iquique

ALZADA Conforme Ley 18.8 Copia Fiel C-3838-2015

INSCRIP. FOJAS 25 BAJO N° 37

EN REGISTRO DE Hipotecas y Gravámenes

POZO ALMONTE, 2 de Abril 2018

ENSO GONZALEZ GONZALEZ CONSERVADOR DE BIENES RAICES MINAS Y COMERCIO POZO ALMONTE

Transferido según Insc de fs. 2335 N° 2354 Con esta fecha, Pozo Almonte, 28 de Diciembre 2017

ENSO GONZALEZ GONZALEZ CONSERVADOR DE BIENES RAICES MINAS Y COMERCIO ARCHIVERO JUDICIAL POZO ALMONTE

SERVIDUMBRE TRANSFERIDA, Se ha inscrito de fojas 316 N° 245 con esta fecha. Pozo Almonte a 28 de Feb del 2018

SUD N-10 Ricardo Santolaya 16 de Enero 2018

favor de Doña Egidia Montaño Díaz, viuda de Flores, según escritura de fecha, veintidós de Octubre de mil novecientos setenta y seis y extendida ante Notario Suplente Ricardo Santolaya Blanchet inscrita a foja setecientos dos, bajo el número setecientos cuarenta y siete, con esta fecha. Iquique, tres de Diciembre de mil novecientos setenta y seis. Hay un timbre que dice "Ricardo Santolaya B. Notario Público y Conservador Suplente no aparecen otras anotaciones". Documento que queda agregado bajo el número ciento treinta y tres en el Registro de Planos y Documentos del año mil novecientos setenta y nueve. Requirente Fisco de Chile. Hay una firma ilegible al margen se leen las siguientes anotaciones. Transferida una superficie de un millón setecientos noventa y cuatro mil quinientos setenta y cuatro metros cuadrados individualizado en el plano número ciento cincuenta y seis, según inscripción de fojas ochocientos setenta y ocho vuelta, número mil ciento setenta y nueve con esta fecha. Iquique, quince de Noviembre de mil novecientos setenta y nueve. Hay firma y timbre ilegible. Transferido parte del dominio del centro, un lote de terreno denominado" Lote Castro" ubicado en el lugar denominado Caigua de la quebrada de Tarapacá comuna. Subdelegación de Huara, Departamento de Pisagua, Provincia de Tarapacá de una superficie de once mil quinientos metros cuadrados a favor de doña María Ceballos Perea, según inscripción de fojas trescientos ocho vuelta, número cuatrocientos setenta y ocho, con esta fecha, Iquique dieciocho de Mayo de mil novecientos ochenta. Hay firma y timbre ilegible. Transferido parte de dominio del centro un lote de terreno denominado "Los Hornos" ubicado en el lugar denominado Caigua de la quebrada de Tarapacá, Comuna de Subdelegación de Huara, Departamento de Pisagua, Provincia de Tarapacá de una superficie de ocho mil seiscientos metros cuadrados, a favor de doña María Ceballos Perea, según inscripción de fojas trescientos nueve vuelta, número cuatrocientos sesenta y nueve, con esta fecha. Iquique

Transferido según Insc de fs. 2336 N° 2356 Con esta fecha, Pozo Almonte, 28 de Diciembre 2017

ENSO GONZALEZ GONZALEZ CONSERVADOR DE BIENES RAICES MINAS Y COMERCIO ARCHIVERO JUDICIAL POZO ALMONTE

ENSO GONZALEZ GONZALEZ CONSERVADOR DE BIENES RAICES MINAS Y COMERCIO POZO ALMONTE

ALZADA Sentencia Rol C-2838-2015

INSCRIP. FOJAS 245 BAJO N° 24

EN REGISTRO DE Hipotecas y Gravámenes AÑO 2018

POZO ALMONTE, 2 de Marzo 2018

Mil setecientos catorce 1714.

dieciocho de Marzo mil novecientos ochenta. Hay firma y timbre ilegible. Transferido parte del dominio del centro un lote de terreno denominado lote Las Palmeras ubicado en el lugar denominado Caigua de la quebrada de Tarapacá, comuna Subdelegación de Huara, Departamento de Pisagua, Provincia de Tarapacá, de una superficie de seis mil ochenta metros cuadrados, a favor de doña María Ceballos Perea, según inscripción de fojas trescientos diez vuelta, número cuatrocientos setenta, con esta fecha. Iquique dieciocho de Marzo de mil novecientos ochenta, Hay firma y timbre ilegible. Certifico que la copia que antecede es fiel del original corriente a la fojas setecientos setenta y seis, número mil veintiséis del registro de Propiedades del año mil novecientos setenta y nueve y que el inmueble que comprende dicha inscripción, deducida las transferencias de que dan cuenta a las anotaciones marginales que se observan y se encuentran vigente hoy a nombre de Fisco de Chile. Certifico: además que revisados los índices de los Registros de Hipotecas, Gravámenes, Prohibiciones e Interdicciones por el nombre de Fisco de Chile, desde Enero de mil novecientos cincuenta y tres hasta la fecha no aparece inscrita Hipotecas, Gravamen, prohibiciones, embargos ni Litigio de ninguna especie. Iquique, catorce de Diciembre de mil novecientos ochenta y tres. Hay una Firma y un timbre que dice: Conservador y Archivero Suplente. Iquique. El documento que justifica esta reinscripción queda agregado al final de este registro con el número mil trescientos sesenta y con esta fecha. Doy fe.- El Conservador del Archivo Nacional que suscribe certifica en atención a la solicitud numero dos mil ochenta de primero de Septiembre del dos mil catorce que la presente copia fotostática compuesta de diez carillas, corresponde a su original que rola a fojas mil trescientos noventa y seis, numero mil trescientos sesenta y seis del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Pozo Almonte año mil novecientos ochenta y tres, Iquique nueve de Septiembre de dos mil catorce .hay un timbre que dice Archivo Nacional Conservador Chile.

INSCRIP. FOJAS 216 BAJO Nº 38
EN REGISTRO DE Propiedad
POZO ALMONTE, 24 Abril 1984

Fecha Lunes 14 May 2018

TRANSFERENCIA, Según Rectific. de fojas 2134, Nº 2135, con esta fecha. Pozo Almonte a 5 de Dic. del 2018

Mil setecientos catorce 1714.

dieciocho de Marzo mil novecientos ochenta. Hay firma y timbre ilegible. Transferido parte del dominio del centro un lote de terreno denominado lote Las Palmeras ubicado en el lugar denominado Caigua de la quebrada de Tarapacá, comuna Subdelegación de Huara, Departamento de Pisagua, Provincia de Tarapacá, de una superficie de seis mil ochenta metros cuadrados, a favor de doña María Ceballos Perea, según inscripción de fojas trescientos diez vuelta, número cuatrocientos setenta, con esta fecha. Iquique dieciocho de Marzo de mil novecientos ochenta, Hay firma y timbre ilegible. Certifico que la copia que antecede es fiel del original corriente a la fojas setecientos setenta y seis, número mil veintiséis del registro de Propiedades del año mil novecientos setenta y nueve y que el inmueble que comprende dicha inscripción, deducida las transferencias de que dan cuenta a las anotaciones marginales que se observan y se encuentran vigente hoy a nombre de Fisco de Chile. Certifico: además que revisados los índices de los Registros de Hipotecas, Gravámenes, Prohibiciones e Interdicciones por el nombre de Fisco de Chile, desde Enero de mil novecientos cincuenta y tres hasta la fecha no aparece inscrita Hipotecas, Gravamen, prohibiciones, embargos ni Litigio de ninguna especie. Iquique, catorce de Diciembre de mil novecientos ochenta y tres. Hay una Firma y un timbre que dice: Conservador y Archivero Suplente. Iquique. El documento que justifica esta reinscripción queda agregado al final de este registro con el número mil trescientos sesenta y con esta fecha. Doy fe.- El Conservador del Archivo Nacional que suscribe certifica en atención a la solicitud numero dos mil ochenta de primero de Septiembre del dos mil catorce que la presente copia fotostática compuesta de diez carillas, corresponde a su original que rola a fojas mil trescientos noventa y seis, numero mil trescientos sesenta y seis del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Pozo Almonte año mil novecientos ochenta y tres, Iquique nueve de Septiembre de dos mil catorce .hay un timbre que dice Archivo Nacional Conservador Chile.

INSCRIP. FOJAS 226 BAJO N° 38
EN REGISTRO DE PROPIEDAD
POZO ALMONTE, 24 Mayo 2018

Pedro Lemus
409 699
14 May 2018

Inscripción P'Almonte fs. 318 N° 326 con fecha 26 de Diciembre de 2018

TRANSCRIBIDA, Según Inscrip. de fojas 2134 N° 2135 con esta fecha. Pozo Almonte a 5 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2135, Nº 2137, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2142, Nº 2151, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2143, Nº 2152, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2144, Nº 2160, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

Osvaldo Villaseca Reyes Conservador Archivo Nacional de Chile. **CERTIFICADO DE DOMINIO VIGENTE** Certifico: que revisado el Índice de Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Pozo Almonte del año mil novecientos ochenta y tres, inscripción que antecede a nombre de RISCO no registra transferencias de dominio al último año indicado. Se deja constancia que la presente inscripción registra notas marginales de transferencias de dominio parciales posteriores al año mil novecientos ochenta y tres. La documentación posterior al año mil novecientos ochenta y tres no ha ingresado a este Archivo. Iquique nueve de Septiembre del dos mil catorce. Hay un timbre que dice Archivo Nacional Conservador Chile. Osvaldo Villaseca Reyes Conservador Archivo Nacional de Chile. Se procede a la siguiente reinscripción por estar ubicada la propiedad en la Comuna de Pozo Almonte y por acreditado su vigencia y que no existen prohibiciones que impidan esta reinscripción, con los certificados de Dominio y Vigencia; Hipotecas y Gravámenes y de Prohibiciones e Interdicciones que quedan agregados al final de este registro, con la copia que sirvió de base a esta inscripción con esta fecha, bajo el número **quinientos sesenta y seis**. Requirió el portador de la copia autorizada. Doy fe.

Transcrito para ser Transferido según Inscr. de fs. 647 Nº 751 Cou esta fecha, Pozo Almonte, 31 de Enero del 2019

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2136, Nº 2150, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2137, Nº 2141, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2136, Nº 2143, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2138, Nº 2145, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2145, Nº 2152, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2147, Nº 2161, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2140, Nº 2148, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2146, Nº 2159, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2139, Nº 2149, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

ENSO GONZALEZ GONZALEZ
Notario y Conservador de Bienes Raices, Minas y Comercio
Archivero Judicial
POZO ALMONTE

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2, Nº 12, con esta fecha. Pozo Almonte a 02 de Enero del 2019

HIPOTECADA según ins. De fs. ..... Nº ..... Con esta fecha, Pozo Almonte. ..... de ....de....

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 18, Nº 19, con esta fecha. Pozo Almonte a 02 de Enero del 2019

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 18, Nº 14, con esta fecha. Pozo Almonte a 02 de Enero del 2019

CONFORME CON SU ORIGINAL

Conservador de Bienes Raíces, Minas y Comercio
Archivero Judicial

Este documento fue extendido Gratuitamente por Notaría y Conservador

D. 3 ENE. 2019

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2135, Nº 2137, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic. del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2142, Nº 2151, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic. del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2143, Nº 2152, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic. del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2144, Nº 2150, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic. del 2018

Osvaldo Villaseca Reyes Conservador Archivo Nacional de Chile. **CERTIFICADO DE DOMINIO VIGENTE** Certifico: que revisado el Indice de Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Pozo Almonte del año mil novecientos ochenta y tres, la inscripción que antecede a nombre de RISCO no registra transferencias de dominio al último año indicado. Se deja constancia que la presente inscripción registra notas marginales de transferencias de dominio parciales posteriores al año mil novecientos ochenta y tres. La documentación posterior al año mil novecientos ochenta y tres no ha ingresado a este Archivo. Iquique nueve de Septiembre del dos mil catorce. Hay un timbre que dice Archivo Nacional Conservador Chile. Osvaldo Villaseca Reyes Conservador Archivo Nacional de Chile. Se procede a la siguiente reinscripción por estar ubicada la propiedad en la Comuna de Pozo Almonte y por acreditado su vigencia y que no existen prohibiciones que impidan esta reinscripción, con los certificados de Dominio y Vigencia; Hipotecas y Gravámenes y de Prohibiciones e Interdicciones que quedan agregados al final de este registro, con la copia que sirvió de base a esta inscripción con esta fecha, bajo el número **quinientos sesenta y seis**. Requirió el portador de la copia autorizada. Doy fe.

Transcrito y pegado de Transferido según Insc. de fs. 647 N° 551 Con esta fecha, Pozo Almonte, 20 18

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2136, Nº 2150, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic. del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2137, Nº 2141, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic. del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2136, Nº 2143, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic. del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2138, Nº 2145, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic. del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2145, Nº 2153, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic. del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2140, Nº 2148, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic. del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2147, Nº 2161, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic. del 2018

ENSO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Notario y Conservador de Bienes Raíces, Minas y Comercio
Archivero Judicial
POZO ALMONTE

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2146, Nº 2154, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic. del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2141, Nº 2149, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic. del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2, Nº 12, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic. del 2018

HIPOTECADA según ins. De fs.....Nº ..... Con esta fecha, Pozo Almonte. .....de..... ...de....

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 48, Nº 14, con esta fecha. Pozo Almonte a 03 de Enero del 2019

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 10, Nº 18, con esta fecha. Pozo Almonte a 03 de Enero del 2019

CONFORME CON SU ORIGINAL
Conservador de Bienes Raíces, Minas y Comercio
Archivero Judicial
Pozo Almonte

Este documento fue extendido Gratuitamente por Notaría y Conservador

03 ENE 2019

[redacted]

Seremi
Región de
Tarapacá

Ministerio de
Bienes Nacionales

CERTIFICADO

Formulario VD-11

IQUIQUE, MAYO DE 2020.-

La Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales que suscribe, CERTIFICA:

Que, el terreno fiscal situado en **RUTA A-65 KILÓMETRO 3,470 (EX KM 2,5 DEL ANTIGUO TRAZADO DE LA RUTA A-65), SECTOR INDUSTRIAL, POZO ALMONTE**

Comuna de **POZO ALMONTE**, Provincia de **TAMARUGAL**

Región **TARAPACÁ**, singularizado en el Plano Nº **01401-68-C.R.**, se encuentra amparado por una Inscripción global que rola a fojas **1711**, Nº **1747**, en el Registro de Propiedad del año **2014**, del Conservador de Bienes Raíces de **POZO ALMONTE**

Ministerio de Bienes Nacionales
TARAPACÁ
Secretaría Regional Ministerial

MARIA DEL PILAR BARRIENTOS HERNÁNDEZ
Secretaria Regional Ministerial
de Bienes Nacionales
Región de Tarapacá

MPBH/CAS/JAG
Distribución:
- Carpeta

[redacted]

Seremi
Región de
Tarapacá

Ministerio de
Bienes Nacionales

CERTIFICADO

Formulario VD-11

IQUIQUE, MAYO DE 2020.-

La Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales que suscribe, CERTIFICA:

Que, el terreno fiscal situado en **RUTA A-65 KILOMETRO 3,470 (EX KM 2,5 DEL ANTIGUO TRAZADO DE LA RUTA A-65), SECTOR INDUSTRIAL, POZO ALMONTE**

Comuna de **POZO ALMONTE**, Provincia de **TAMARUGAL**

Región **TARAPACÁ**, singularizado en el Plano Nº **01401-68-C.R.**, se encuentra amparado por una inscripción global que rola a fojas **1711**, Nº **1747**, en el Registro de Propiedad del año **2014**, del Conservador de Bienes Raíces de **POZO ALMONTE**

Ministerio de Bienes Nacionales
Chile
TARAPACÁ
Secretaría Regional Ministerial

[redacted] DEL PILAR BARRIENTOS HERNÁNDEZ
Secretaria Regional Ministerial
de Bienes Nacionales
Región de Tarapacá

MPBH/CAS/JAG
Distribución:
- Carpeta

[redacted]

253

Seremi
Región de
Tarapacá

Ministerio de
Bienes Nacionales

C E R T I F I C A D O

El Secretario Técnico de la Comisión Especial de Enajenaciones de la Región de Tarapacá que suscribe, CERTIFICA lo siguiente:

Que, en sesión N°179 de fecha 25 de mayo 2020, la citada Comisión fijó el Valor Comercial Mínimo para Licitación Pública al inmueble fiscal que se señala a continuación:

EXPEDIENTE	: 012PP644809
PROVINCIA	: Tamarugal
COMUNA	: Pozo Almonte
LUGAR	: Pozo Almonte
DIRECCION	: Ruta A-65 km 2,5, Sector Industrial
PLANO	: 01401-68-C.R.
SUPERFICIE	: 1,00.- ha.
VALOR COMERCIAL MINIMO	: 3.300,00 U.F.

IQUIQUE, mayo 2020.

JORGE ARANEDA GUEVARA
Secretario Técnico
Comisión Especial de Enajenaciones Regional
Región de Tarapacá

[redacted]

Ministerio de Bienes Nacionales

CERTIFICADO N° № -220./

La Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales, Región de Tarapacá, que suscribe, certifica lo siguiente:

En conformidad a lo dispuesto en el D.F.L. N°4 de 1967, N°7 de 1968 y N°83 de 1979, todos del Ministerio de Relaciones Exteriores, se puede señalar que, el inmueble fiscal ubicado en Ruta A-65 kilómetro 3,470 (Ex km 2,5 del antiguo trazado de la Ruta A-65), Sector Industrial, Pozo Almonte, comuna de Pozo Almonte, provincia del Tamarugal, región de Tarapacá, singularizado en el plano ministerial N°01401-68-C.R., no se encuentra en zona fronteriza, de acuerdo a lo establecido por la Dirección de Fronteras y Límites (DIFROL)

Se otorga el presente certificado a fin de informar las condiciones en que se encuentra el inmueble fiscal que será enajenado vía Licitación, cuyo expediente es 012PP644809.

IQUIQUE, 17 AGO. 2020

Ministerio de Bienes Nacionales Secretaria Regional TARAPACÁ

MARIA DEL PILAR BARRIENTOS HERNÁNDEZ
Secretaria Regional Ministerial
Ministerio de Bienes Nacionales
Región de Tarapacá

MPBH/CAS/JAG

[redacted]

Seremi
Región de
Tarapacá

Ministerio de
Bienes Nacionales

CERTIFICADO Nº Nº -219./

La Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales, Región de Tarapacá, que suscribe, certifica lo siguiente:

Que, el inmueble fiscal ubicado en Ruta A-65 kilómetro 3,470 (Ex km 2,5 del antiguo trazado de la Ruta A-65), sector industrial, Pozo Almonte, comuna de Pozo Almonte, provincia del Tamarugal, región de Tarapacá, singularizado en el plano ministerial N°01401-68-C.R., no se encuentra en la situación prevista en el artículo 6 del DL 1939 año 1977, del Ministerio de Bienes Nacionales.

Se otorga el presente certificado a fin de informar las condiciones en que se encuentra el inmueble fiscal que será enajenado vía Licitación Pública.

IQUIQUE, 17 AGO. 2020

Ministerio de Bienes Nacionales
TARAPACÁ
Secretaría Regional Ministerial

MARIA DEL PILAR BARRIENTOS HERNÁNDEZ
Secretaria Regional Ministerial
Ministerio de Bienes Nacionales
Región de Tarapacá

MPBH/JAG/jag

[redacted]

VII.- Antecedentes del inmueble ubicado en Ruta 5, acceso norte, Kilómetro 1810, Comuna de Pozo Almonte, provincia de Tamarugal, región de Tarapacá:

- Plano N°01401-317 C.R.
- Minuta de Deslindes.
- Copia de inscripción de dominio a nombre del Fisco, con certificación de vigencia, hipotecas, gravámenes, prohibición, interdicciones y litigios.
- Certificado del SEREMI de Bienes Nacionales que certifica que el inmueble fiscal se encuentra amparado por una inscripción Global.
- Certificado del Secretario Técnico de la Comisión Especial de Enajenaciones Regional, con valor comercial mínimo del inmueble, fijado por este órgano.
- Certificado del Ministerio de Bienes Nacionales señalando si el inmueble se encuentra en zona fronteriza y por tanto requiere autorización de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado.
- Certificado del Ministerio de Bienes Nacionales señalando si el inmueble se encuentra en la situación prevista del artículo 6 del D.L. 1.939 de 1977.

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
DIVISION DEL CATASTRO NACIONAL DE LOS BIENES DEL ESTADO

UBICACION

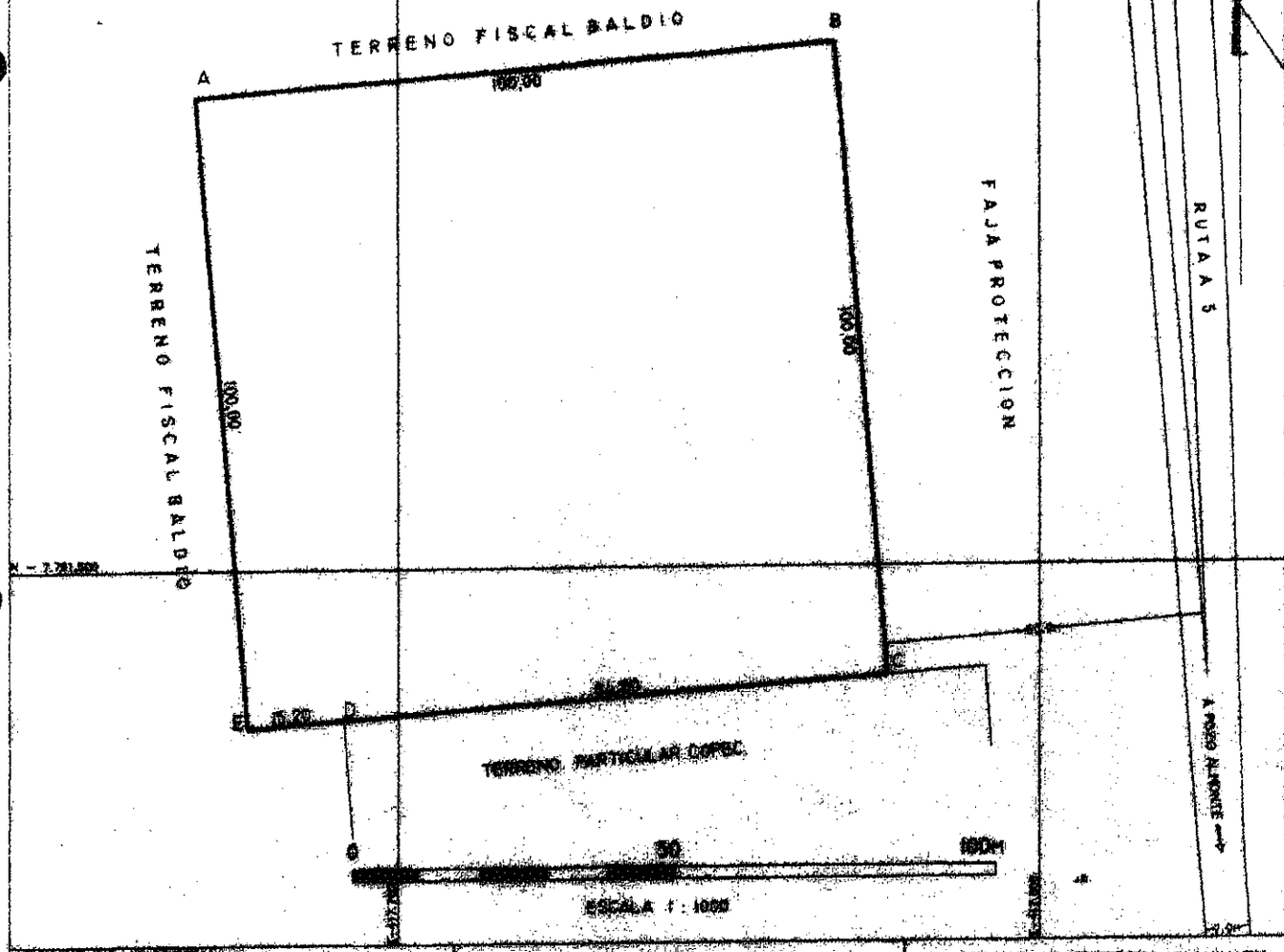
REGION : I TARAPACA
PROVINCIA : TAMARUGAL
COMUNA : POZO ALMONTE
LUGAR : POZO ALMONTE
PREDIO Y/O: RUTA A-6, ACCESO NORTE
DIRECCION POZO ALMONTE

PLANO Nº [illegible]

FISCO

D.L. Nº 1.939 DE 1977

CUADRO DE COORDENADAS UTM		
VERTICE	NORTE	ESTE
A	7.761.574,81	417.666,18
B	7.761.582,53	417.767,90
C	7.761.482,86	417.776,02
D	7.761.476,33	417.691,46
E	7.761.475,15	417.676,32



CROQUIS DE UBICACION



SUPERFICIES

TERRENO PARCIAL(ES)	CONSTRUCCION PARCIAL(ES)
1.00 ha	TOTAL :
ESCALA 1:1000	FECHA OCTUBRE 2008

SOLICITANTE: ENTRETERRA MAQUINARIA LIMITADA

EJECUTOR:

[illegible]
INGENIERO CIVIL TOPAS

FECHA APROBACION : 12 de Octubre de 2008

[redacted]

257

Seremi
Región de
Tarapacá

Ministerio de
Bienes Nacionales

MINUTA DE DESLINDES

EXPEDIENTE : **014PP644813**

SOLICITANTE : **FISCO**

MATERIA : **D.L. 1.939/77**

PLANO : **01401 - 317 - C.R.**

SUPERFICIE : **1,00 ha**

El predio solicitado por el recurrente tiene los siguientes deslindes:

NORTE : Terreno Fiscal, en línea recta AB de 100,00 metros.

ESTE : Faja Fiscal de Vialidad que lo separa de Ruta 5, en línea recta BC de 100,00 metros.

SUR : Terreno Particular, en línea recta CD de 84,80 metros y Terreno fiscal, en línea recta DE de 15,20 metros.

OESTE : Terreno Fiscal, en línea recta EA de 100,00 metros.

UBICACIÓN

REGIÓN : Tarapacá
PROVINCIA : Tamarugal
COMUNA : Pozo Almonte
LUGAR : Pozo Almonte
DIRECCIÓN : Ruta 5, acceso norte, Kilómetro 1810,470.

Ministerio de Bienes Nacionales
Secretaría Regional Ministerial
TARAPACA

KIANG LAU GAJARDO
CONSTRUCTOR CIVIL

M. DEL PILAR BARRIENTOS HERNÁNDEZ
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
BIENES NACIONALES
REGIÓN TARAPACÁ

238

Mil setecientos once. ***1711.-***

1747

REINSCRIPCIÓN DOMINIO DE FISCO DE CHILE A SOLICITUD DE MINISTERIO DE BIENES NACIONALES REP: 8.343.-

Edgardo Arredondo
Transferida, según inscrita a fojas **1690** bajo el número **1735** con esta fecha. POZO ALMONTE, 16 de Octubre del año 2014.

EN POZO ALMONTE, REPUBLICA DE CHILE, a diecisiete de Octubre del año dos mil catorce. A solicitud del Ministerio de Bienes Nacionales. Procedo a reinscribir título de dominio de FISCO DE CHILE. Inscrito anteriormente a fojas mil trescientos noventa y seis, bajo el número mil trescientos sesenta y seis en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Pozo Almonte, correspondiente al año mil novecientos ochenta y tres. La reinscripción se efectúa en base a los certificados pertinentes y a la copia extendida por el Conservador del Archivo Nacional cuyo tenor copiado a la letra es el siguiente: Pozo Almonte, Republica de Chile, a veintinueve Diciembre de mil novecientos ochenta y tres, a solicitud de Brenda Cortes Painamul procedo a inscribir el siguiente dominio. Iquique, dieciocho de Octubre de mil novecientos setenta y nueve, fojas setenta y cinco vuelta, número ciento noventa y seis, Registró de propiedades del año mil novecientos diecinueve. Iquique, veintidós de Mayo de mil novecientos diecinueve. El Fisco es dueño de una extensión de terrenos baldíos, ubicados en la Subdelegación Séptima del Departamento de Tarapacá, denominado Pozo Almonte, que mide una superficie aproximada de doscientos veinticuatro mil setenta y cinco hectáreas de terrenos baldíos y que deslinda; al **Norte**, una línea que partiendo de Curaña inclusive que termina en la oficina diez Marías inclusive; al **Este**, una recta que partiendo de Curaña, inclusive termina en la Calera; al **Poniente**, una línea que partiendo de la oficina tres Marías termina en el cerro del Mirador y sigue hasta la estación de las Carpas, inclusive; al **Sur**: una línea que partiendo de la estación de las carpas sigue por el Sur de la línea férrea hasta la estación Montevideo y desde allí, por la quebrada Pozos y continúa hasta la Calera. Se procedió a la presente inscripción requerida por Don Carlos Bravo, en su carácter de Tesorero Fiscal y en representación del Fisco, a mérito de haberse dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cincuenta y ocho del reglamento de Conservador de Bienes Raíces, habiéndose hecho las

La Inscripcion esta Afecta a Sesenta cuerpos segun Insc de FS 5991 N° 496 con esta fecha P Almonte 26 de Dic de 2014

Transferido según Insc. de fs. 438 N° 474 Con esta fecha, Pozo Almonte, 13 de marzo 2015

Transferido según Insc. de fs. 655 N° 699 Con esta fecha, Pozo Almonte, 17 de Abril 2015

publicaciones en el diario "La Patria", fijándose en esta oficina el cartel que bajo el número noventa y uno dejo agregado al legajo respectivo. Para constancia firma el requirente .Doy fe (fdos) C. Bravo f. Subercaseaux del Río" Anotaciones Marginales: "Bienes referidos el predio número ciento cincuenta y cuatro de la población de Huara, a favor de doña Luzmira G de Muñoz, según inscripción de fojas doscientos treinta y ocho, número ciento setenta y cinco de la fecha. Iquique, nueve de Junio de mil novecientos treinta y cuatro. (Fdo) Aníbal Oyarzún" transferido el lote número sesenta y siete de la población de Pozo Almonte, según inscripción de foja trescientos cuarenta y cuatro vuelta, número doscientos cuarenta y tres de esta fecha. Iquique, veintiocho de Julio de mil novecientos treinta y cuatro (fdo) Aníbal Oyarzún". "Transferido el lote número cuarenta y cinco de la población de Pozo Almonte según inscripción de número trescientos ocho de esta fecha. Iquique trece de Octubre de mil novecientos treinta y cuatro (Fdo) Aníbal Oyarzún". "Transferido el lote número treinta y ocho del pueblo Pozo Almonte a favor de Don Arturo Sánchez, según inscripción foja trescientos noventa y cinco vuelta, número doscientos veintiuno de esta fecha. Iquique cinco de Junio de mil novecientos treinta y cinco (Fdo) Aníbal Oyarzún". "Transferido el la (ilegible) de Pozo Almonte de favor de Elodio Miro Segundo (ilegible) inscripción de foja treinta y siete (ilegible) número doscientos ocho de esta fecha. Iquique dieciséis de Mayo de mil novecientos treinta cinco (Fdo) Aníbal Oyarzún". "transferido seiscientos setenta y seis metros cuadrados del pueblo (ilegible) a favor de Reinaldo (ilegible) según inscripción número (ilegible) de esta fecha. Iquique, Febrero (ilegible). (Fdo) A. Oyarzún". "Transfiriendo el lote número ochenta y tres de la población de Huara a favor de Doña Edmira Helvard según inscripción de fojas cuatrocientos cincuenta y dos, número trescientos quince de ésta fecha. Iquique, veintitrés de Octubre de mil novecientos treinta y cuatro. (Fdo) Aníbal Oyarzún". "transferido

PATRICIA MELY VEGA GALLARDO Notario Conservador de Bienes Raíces, Minas y Comercio Archivero Judicial SUPLENTE ENSO GONZÁLEZ GONZÁLEZ POZO ALMONTE

SE INSCRIBIO Condominio Colombia AFS. 109 BAJO EL N° 29 DEL REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES. POZO ALMONTE, 20 de Marzo 2015.

La Inscripción está Vigente a Condominio Tarapacá Insc. de Fs. 382 N° 2 Con esta fecha P Almonte 23 de Junio de 2015

Transferido según Insc. de fs. 1835 N° 1935 Con esta fecha, Pozo Almonte, 11 de Noviembre 2015

ANOTADA, según Ins. De
Fs. N°...181..... Con
fecha, Pozo Almonte,
de Septiembre de...2015...

Mil setecientos doce 1712.

doscientos ochenta y ocho metros cuadrados de la calle J.M Carrera, de Huara a favor de Doña Josefina Apablaza V. de S según inscripción número trescientos setenta y seis de esta fecha. Iquique, Diciembre catorce de mil novecientos treinta y cuatro. (Fdo) Aníbal Oyarzún". "Transferido de la inscripción número ciento noventa y seis. Una extensión de terrenos en Huara de doscientos setenta metros cuadrados a favor de Doña Isabel Olcay Bernal, según inscripción de foja setecientos sesenta y uno vuelta, número novecientos cincuenta y seis de esta fecha. Iquique, dieciséis de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco. (Fdo) Aníbal Oyarzún". "transferido un sitio de doscientos cuarenta metros cuadrados del pueblo de Pozo Almonte a favor de Don Juan Flores Condori, según inscripción de foja seiscientos nueve vuelta, número trescientos cincuenta y seis de esta fecha. Iquique diecisiete de Agosto de mil novecientos treinta y cinco. (Fdo) Aníbal Oyarzún". "Transferido novecientos noventa y dos coma sesenta y dos del pueblo de Pozo Almonte a favor de Don Domingo Velásquez, según inscripción de foja cuatrocientos dos, número doscientos veintisiete de esta fecha. Iquique siete de Junio de mil novecientos treinta y cinco. (Fdo) Aníbal Oyarzún". "Transferido ciento veinticinco coma setenta y cinco del pueblo de Huara a favor de Doña Felicia Oronoz, según inscripción de foja cuatrocientos tres, número doscientos veintiocho de esta fecha. Iquique ocho de Junio de mil novecientos treinta y cinco. (Fdo) Aníbal Oyarzún". "Cedidos ciento seis metros cuadrados a favor de Mercedes Correa Ayala. Inscripción a foja cuatrocientos cuarenta y tres, número quinientos cuarenta y tres. Iquique, tres de Octubre de mil novecientos sesenta y cuatro. Hay firma ininteligible". "Cedidos diez coma ciento cuarenta y dos metros cuadrados a favor de Segundo Mamani Cayo. Inscripción de fojas seiscientos catorce, número setecientos treinta y cuatro. Iquique, treinta de Junio de mil novecientos sesenta y cuatro. Hay un timbre que dice "Guillermo Bonilla B. Notario

La Inscripción esta Afecta a Servidumbre Indefinida según Inscripción de Fs 509 N° 180 con esta fecha Pozo Almonte 8 de Sept. de 2015

Cruces Maquisteres Spa. La Inscripción esta Afecta a Servidumbre Indefinida según Inscripción de Fs 76 N° 23 con esta fecha Pozo Almonte 11 de Marzo 2014

Cruces Maquisteres Spa. La Inscripción esta Afecta a Servidumbre Indefinida según Inscripción de Fs 80 N° 34 con esta fecha Pozo Almonte 11 de Marzo 2014

Dayri Jiménez R. Transferido según Inscripción de fs. 3480 N° 3544 con esta fecha, Pozo Almonte, 30 de Diciembre 2016

Tamara Montiel A. de
Transferido según Insc
fs. 3483 N° 3550 Con
esta fecha, Pozo Almonte,
30 de Diciembre 2016

ENSO GONZALEZ GONZALEZ
Notario y Conservador de Bienes Raices Minas y Comercio
POZO ALMONTE

Patricia Chabapa G. de
Transferido según Insc
fs. 3484 N° 3552 Con
esta fecha, Pozo Almonte,
30 de Diciembre 2016

ENSO GONZALEZ GONZALEZ
Notario y Conservador de Bienes Raices Minas y Comercio
POZO ALMONTE

Dorotea Mamani Ch. de
Transferido según Insc
fs. 3486 N° 3556 Con
esta fecha, Pozo Almonte,
30 de Diciembre 2016

ENSO GONZALEZ GONZALEZ
Notario y Conservador de Bienes Raices Minas y Comercio
POZO ALMONTE

Osvaldo Tejena G. de
Transferido según Insc
fs. 3487 N° 3558 Con
esta fecha, Pozo Almonte,
30 de Diciembre 2016

ENSO GONZALEZ GONZALEZ
Notario y Conservador de Bienes Raices Minas y Comercio
POZO ALMONTE

Transferido según Insc de
fs. 455 N° 459 Con
esta fecha, Pozo Almonte,
21 de Noviembre 2017

ENSO GONZALEZ GONZALEZ
Notario y Conservador de Bienes Raices Minas y Comercio
POZO ALMONTE

261
Servidumbre Provisorio
La inscripción de
Cía Minera Pozo Almonte
se encuentra a fs. 138 N° 49
con esta 6 Mayo 2019.

Pena Colorado
Servidumbre Provisorio
Inscripción fs. 261 N° 68
con esta fecha, Pozo Almonte
31 Julio 2019

Publico, Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas Suplente. Iquique". "Transferido por título de dominio a la Municipalidad de Pica ciento nueve mil quinientos veintiuno metros cuadrados, según inscripción número doscientos veintaycinco de fojas doscientos noventa y uno de hoy. Iquique, veintiuno de Junio de mil novecientos setenta y seis. Hay un timbre que dice "Audilio Jiménez G .Notario Publico y Conservador de Bienes Raíces Iquique". Cedida una superficie de veintiséis mil quinientos sesenta metros cuadrados a favor de Don Arturo A. Rosado. Inscripción de fojas doscientos cuarenta y seis vuelta, número trescientos cincuenta y tres con esta fecha. Iquique diecinueve de Junio de mil novecientos sesenta y cinco. Hay un timbre que dice: "Audilio Jiménez G. Notario, Conservador, Iquique". "Transferido del dominio del centro una superficie de trescientos veintiun metros cuadrados de la población de Pozo Almonte, a favor de Doña Egidia Montaño Díaz viuda de Flores, según escritura extendida ante Notario Suplente Ricardo Santolaya, con fecha veintidós de Octubre de mil novecientos setenta y seis e inscrita a fojas setecientos dos, bajo el número setecientos cuarenta y siete con esta fecha. Iquique, tres de Diciembre de mil novecientos setenta y seis. (Fdo) Ricardo Santolaya "Cedidos cuarenta y siete mil trescientos setenta y ocho metros cuadrados a favor de Don Vicente Gorvica Cruz, según inscripción de foja seiscientos cinco vuelta, número setecientos treinta y cuatro con esta fecha. Iquique, veintisiete de Octubre de mil novecientos sesenta y seis. Hay un timbre que dice Audilio Jiménez G. Notario y Conservador, Iquique, "Cedido en titulo gratuito trescientos veintiuno metros cuadrados a favor de Doña Egidia Montaño viuda de Flores, según inscripción de foja cuatrocientos cincuenta vuelta, número quinientos veintiuno con esta fecha. Iquique diecisiete de Abril de mil novecientos sesenta y nueve. Hay un timbre que dice "Audilio Jiménez Notario y conservador Iquique". "Cedido del dominio del centro seiscientos dieciocho metros

Mil setecientos trece

cuadrados a favor de Don julio Almanza Salas, según inscripción de foja ciento ochenta y siete, número ciento noventa y tres con esta fecha. Iquique siete de Marzo de mil novecientos setenta y siete. Hay un timbre que dice: "Audilio Jiménez G. Notario y Conservador Iquique". "Cedido el dominio del centro trescientos seis metros cuadrados a favor de Doña Graciela Jonat Donoso Angulo, según inscripción de foja ciento ochenta y siete vuelta, número ciento noventa y cuatro con esta fecha. Iquique. Siete de Mayo de mil novecientos setenta y siete. Hay un timbre que dice Audilio Jiménez G. Notario y Conservador Iquique: "Cedido el título gratuito de superficie de ciento ocho metros cuadrados a favor de Don Luis Cordero Vargas, según inscripción de foja cuatrocientos catorce con esta fecha. Iquique dos de Noviembre de mil novecientos setenta y uno y hay un timbre que dice: "Audilio Jiménez, Notario Publico y Conservador de Bienes Raíces, Iquique". "Cedido del dominio del centro doscientos ochenta metros cuadrados a favor de Don José Morales Otarola, inscripción de foja tres, número cuatro de esta fecha. Iquique cuatro de Enero de mil novecientos setenta y tres. Hay una firma ininteligible. "Cedido el dominio del centro cuatrocientos ochenta metros cuadrados a favor de Don Luis Maldones Lobos, según inscripción de foja doscientos cuarenta y seis, número doscientos setenta y nueve con esta fecha. Iquique diecisiete de Abril de mil novecientos setenta y dos. Hay un timbre que dice: "Audilio Jiménez Gamonal, Notario Publico y Conservador de Bienes Raíces". Iquique "Cedidos del dominio del centro trescientos treinta y seis metros cuadrados a favor de Don Alejandro Terán García, según inscripción de fojas quinientos diecisiete número seiscientos noventa y cinco, con esta fecha. Iquique doce de Septiembre de mil novecientos setenta y dos. Hay un timbre que dice: "Nahun Theoduloz V. Notario Suplente. Iquique". "Transferido del dominio del centro una superficie de trescientos veintiún metros cuadrados de la población Pozo Almonte, de la comuna y de departamento de Iquique, a

La Inscripción del Centro se encuentra Afecta a SERVIDUMBRE según Inscripción de fojas 164 N° 10 con esta fecha Pozo Almonte 22 de Enero de 2017

Notario y Conservador de Bienes Raíces Minas y Comercio POZO ALMONTE

Notario y Conservador de Bienes Raíces Minas y Comercio POZO ALMONTE

La Inscripción esta Afecta a Concesión Gratuita según fnsc de Fs 464 N° 123 con esta P Almonte 12 de Diciembre 2014

Transferido según Insc de fs. 3335 ..... N° 2359. Con esta fecha, Pozo Almonte, 28 de Diciembre 2017

ENSO GONZALEZ GONZALEZ CONSERVADOR DE BIENES RAICES MINAS Y COMERCIO ARCHIVERO JUDICIAL POZO ALMONTE

Transferido según Insc de fs. 3336 ..... N° 2356 Con esta fecha, Pozo Almonte, 28 de Diciembre 2017

ENSO GONZALEZ GONZALEZ CONSERVADOR DE BIENES RAICES MINAS Y COMERCIO ARCHIVERO JUDICIAL POZO ALMONTE

SERVIU TRANSFERIDA, según inscripción de fojas 30 N° 305 con esta fecha. Pozo Almonte a 28 de Feb del 2018

ENSO GONZALEZ GONZALEZ CONSERVADOR DE BIENES RAICES MINAS Y COMERCIO ARCHIVERO JUDICIAL POZO ALMONTE

283

Fisco N° 10 fs 16 de Enero 2018

favor de Doña Egidia Montaño Díaz, vda. de Flores, según escritura de fecha, veintidós de Octubre de mil novecientos setenta y seis y extendida ante Notario Suplente Ricardo Santolaya Bianchi, inscrita a foja setecientos dos, bajo el número setecientos cuarenta y siete, con esta fecha. Iquique, tres de Diciembre de mil novecientos setenta y seis. Hay un timbre que dice "Ricardo Santolaya B. Notario Público y Conservador Suplente no aparecen otras anotaciones". Documento que queda agregado bajo el número ciento treinta y tres en el Registro de Planos y Documentos del año mil novecientos setenta y nueve. Requirente Fisco de Chile. Hay una firma ilegible al margen se leen las siguientes anotaciones. Transferida una superficie de un millón setecientos noventa y cuatro mil quinientos setenta y cuatro metros cuadrados individualizado en el plano número ciento cincuenta y seis, según inscripción de fojas ochocientos setenta y ocho vuelta, número mil ciento setenta y nueve con esta fecha. Iquique, quince de Noviembre de mil novecientos setenta y nueve. Hay firma y timbre ilegible. Transferido parte del dominio del centro, un lote de terreno denominado" Lote Castro" ubicado en el lugar denominado Caigua de la quebrada de Tarapacá comuna. Subdelegación de Huara, Departamento de Pisagua, Provincia de Tarapacá de una superficie de once mil quinientos metros cuadrados a favor de doña María Ceballos Perea, según inscripción de fojas trescientos ocho vuelta, número cuatrocientos setenta y ocho, con esta fecha, Iquique dieciocho de Mayo de mil novecientos ochenta. Hay firma y timbre ilegible. Transferido parte de dominio del centro un lote de terreno denominado "Los Hornos" ubicado en el lugar denominado Caigua de la quebrada de Tarapacá, Comuna de Subdelegación de Huara, Departamento de Pisagua, Provincia de Tarapacá de una superficie de ocho mil seiscientos metros cuadrados, a favor de doña María Ceballos Perea, según inscripción de fojas trescientos nueve vuelta, número cuatrocientos sesenta y nueve, con esta fecha. Iquique

ALZADA Lote 2 Sobre 2938-2015 Sin Gravamen Prohibición

INSCRIP. FOJAS 215 BAJO N° 37

EN REGISTRO DE Propiedad 1 Nombre

POZO ALMONTE, 2 Abril 2018

ENSO GONZALEZ GONZALEZ CONSERVADOR DE BIENES RAICES MINAS Y COMERCIO POZO ALMONTE

Mil setecientos catorce 1714.

dieciocho de Marzo mil novecientos ochenta. Hay firma y timbre ilegible. Transferido parte del dominio del centro un lote de terreno denominado lote Las Palmeras ubicado en el lugar denominado Caigua de la quebrada de Tarapacá, comuna Subdelegación de Huara, Departamento de Pisagua, Provincia de Tarapacá, de una superficie de seis mil ochenta metros cuadrados, a favor de doña María Ceballos Perea, según inscripción de fojas trescientos diez vuelta, número cuatrocientos setenta, con esta fecha. Iquique dieciocho de Marzo de mil novecientos ochenta, Hay firma y timbre ilegible. Certifico que la copia que antecede es fiel del original corriente a la fojas setecientos setenta y seis, número mil veintiséis del registro de Propiedades del año mil novecientos setenta y nueve y que el inmueble que comprende dicha inscripción, deducida las transferencias de que dan cuenta a las anotaciones marginales que se observan y se encuentran vigente hoy a nombre de Fisco de Chile. Certifico: además que revisados los índices de los Registros de Hipotecas, Gravámenes, Prohibiciones e Interdicciones por el nombre de Fisco de Chile, desde Enero de mil novecientos cincuenta y tres hasta la fecha no aparece inscrita Hipotecas, Gravamen, prohibiciones, embargos ni Litigio de ninguna especie. Iquique, catorce de Diciembre de mil novecientos ochenta y tres. Hay una Firma y un timbre que dice: Conservador y Archivero Suplente. Iquique. El documento que justifica esta reinscripción queda agregado al final de este registro con el número mil trescientos sesenta y con esta fecha. Doy fe.- El Conservador del Archivo Nacional que suscribe certifica en atención a la solicitud numero dos mil ochenta de primero de Septiembre del dos mil catorce que la presente copia fotostática compuesta de diez carillas, corresponde a su original que rola a fojas mil trescientos noventa y seis, numero mil trescientos sesenta y seis del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Pozo Almonte año mil novecientos ochenta y tres, Iquique nueve de Septiembre de dos mil catorce .hay un timbre que dice Archivo Nacional Conservador Chile.

INSCRIP. FOJAS 266 BAJO N° 38

EN REGISTRO DE PROPIEDAD

POZO ALMONTE, 24 Mayo 2018

Pedro Lumeras

699

14 May 2018

TRANSCRIPCIÓN, Según Inscrip. de fojas 2134 N° 2131 con esta fecha. Pozo Almonte a 5 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2135, Nº 2137, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2142, Nº 2151, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2143, Nº 2152, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2144, Nº 2140, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

Osvaldo Villaseca Reyes Conservador Archivo Nacional de Chile. **CERTIFICADO DE DOMINIO VIGENTE** Certifico: que revisado el Indice de Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Pozo Almonte del año mil novecientos ochenta y tres, inscripción que antecede a nombre de RISCO no registra transferencias de dominio al último año indicado. Se deja constancia que la presente inscripción registra notas marginales de transferencias de dominio parciales posteriores al año mil novecientos ochenta y tres. La documentación posterior al año mil novecientos ochenta y tres no ha ingresado a este Archivo. Iquique nueve de Septiembre del dos mil catorce. Hay un timbre que dice Archivo Nacional Conservador Chile. Osvaldo Villaseca Reyes Conservador Archivo Nacional de Chile. Se procede a la siguiente reinscripción por estar ubicada la propiedad en la Comuna de Pozo Almonte y por acreditado su vigencia y que no existen prohibiciones que impidan esta reinscripción, con los certificados de Dominio y Vigencia; Hipotecas y Gravámenes y de Prohibiciones e Interdicciones que quedan agregados al final de este registro, con la copia que sirvió de base a esta inscripción con esta fecha, bajo el número **quinientos sesenta y seis**. Requirió el portador de la copia autorizada. Doy fe.

Transferido según Insc. de fs. 641 Nº 451 Con esta fecha, Pozo Almonte, 31 de Diciembre de 2019

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2136, Nº 2139, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2137, Nº 2141, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2138, Nº 2146, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2139, Nº 2143, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2145, Nº 2153, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2140, Nº 2147, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2146, Nº 2154, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2147, Nº 2155, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2148, Nº 2161, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 3, Nº 12, con esta fecha. Pozo Almonte a 02 de Enero del 2019

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 18, Nº 14, con esta fecha. Pozo Almonte a 02 de Enero del 2019

ENSO GONZALEZ GONZALEZ
Notario y Conservador de Bienes Raices, Minas y Comercio
Archivero Judicial
POZO ALMONTE

HIPOTECADA según ins. De fs.....Nº ..... Con esta fecha, Pozo Almonte. .....de..... ....de....

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 18, Nº 18, con esta fecha. Pozo Almonte a 02 de Enero del 2019

CONFORME CON ORIGINAL

ENSO GONZALEZ GONZALEZ
Notario y Conservador de Bienes Raices, Minas y Comercio
Archivero Judicial
POZO ALMONTE

Este documento fue extendido Gratuitamente por Notaría y Conservador

03 ENE 2019

[redacted]

Seremi
Región de
Tarapacá

Ministerio de
Bienes Nacionales

266

CERTIFICADO
Formulario VD-11

IQUIQUE, MAYO DE 2020.-

La Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales que suscribe, CERTIFICA:

Que, el terreno fiscal situado en
RUTA 5, ACCESO NORTE POZO ALMONTE, POZO ALMONTE

Comuna de **POZO ALMONTE**, Provincia de **TAMARUGAL**

Región **TARAPACÁ**, singularizado en el Plano Nº **01401-317-C.R.** / , se encuentra

amparado por una inscripción global que rola a fojas **1711** / , Nº **1747** / , en el Registro

de Propiedad del año **2014**, del Conservador de Bienes Raíces de **POZO ALMONTE**

MARÍA DEL PILAR BARRIENTOS HERNÁNDEZ
Secretaria Regional Ministerial
de Bienes Nacionales
Región de Tarapacá

MPBH/CAS/JAG
Distribución:
- Carpeta

Tel: (56 57) 2246062 - 2246075
Anibal Pinto 391
Iquique, Chile
Bienesnacionales.cl

[redacted]

Seremi
Región de
Tarapacá

Ministerio de
Bienes Nacionales

C E R T I F I C A D O

El Secretario Técnico de la Comisión Especial de Enajenaciones de la Región de Tarapacá que suscribe, CERTIFICA lo siguiente:

Que, en sesión N°179 de fecha 25 de mayo 2020, la citada Comisión fijó el Valor Comercial Mínimo para Licitación Pública al inmueble fiscal que se señala a continuación:

EXPEDIENTE	: 014PP644813
PROVINCIA	: Tamarugal
COMUNA	: Pozo Almonte
LUGAR	: Pozo Almonte
DIRECCION	: Ruta 5, acceso norte Pozo Almonte
PLANO	: 01401-317-C.R.
SUPERFICIE	: 1,00.- ha.
VALOR COMERCIAL MINIMO	: 3.500,00 U.F.

IQUIQUE, mayo 2020.

JORGE ARANEDA GUEVARA
Secretario Técnico
Comisión Especial de Enajenaciones Regional
Región de Tarapacá

[redacted]

Ministerio de Bienes Nacionales

CERTIFICADO Nº 187 ./

La Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales, Región de Tarapacá, que suscribe, certifica lo siguiente:

En conformidad a lo dispuesto en el D.F.L. Nº4 de 1967, Nº7 de 1968 y Nº83 de 1979, todos del Ministerio de Relaciones Exteriores, se puede señalar que, el inmueble fiscal ubicado en Ruta 5, acceso norte Pozo Almonte, Pozo Almonte, comuna de Pozo Almonte, provincia del Tamarugal, región de Tarapacá, singularizado en el plano ministerial N°01401-317-C.R., no se encuentra en zona fronteriza, de acuerdo a lo establecido por la Dirección de Fronteras y Límites (DIFROL)

Se otorga el presente certificado a fin de informar las condiciones en que se encuentra el inmueble fiscal que será enajenado vía Licitación, cuyo expediente es 014PP644813.

IQUIQUE, - 3 JUL. 2020

Ministerio de Bienes Nacionales
TARAPACA
Secretaria Regional Ministerial

MARIA DEL PILAR BARRIENTOS HERNÁNDEZ
Secretaria Regional Ministerial
Ministerio de Bienes Nacionales
Región de Tarapacá

MPBH/CAS/JAG

[redacted]

369

Seremi
Región de
Tarapacá

Ministerio de
Bienes Nacionales

CERTIFICADO N° 188 ./

La Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales, Región de Tarapacá, que suscribe, certifica lo siguiente:

Que, el inmueble fiscal ubicado en ruta 5, acceso norte Pozo Almonte, Pozo Almonte, comuna de Pozo Almonte, provincia del Tamarugal, región de Tarapacá, singularizado en el plano ministerial N°01401-317-C.R., no se encuentra en la situación prevista en el artículo 6 del DL 1939 año 1977, del Ministerio de Bienes Nacionales.

Se otorga el presente certificado a fin de informar las condiciones en que se encuentra el inmueble fiscal que será enajenado vía Licitación Pública.

IQUIQUE, - 3 JUL. 2020

Ministerio de Bienes Nacionales
TARAPACÁ
Secretaría Regional Ministerial

MARÍA DEL PILAR BARRIENTOS HERNÁNDEZ
Secretaria Regional Ministerial
Ministerio de Bienes Nacionales
Región de Tarapacá

MPBH/JAS/jag

[redacted]

VIII.- Antecedentes del inmueble ubicado en Ruta A-65, kilómetro 3,9, Sector Industrial, Comuna de Pozo Almonte, provincia de Tamarugal, región de Tarapacá:

- Plano N°01401-2.306 C.R.
- Minuta de Deslindes.
- Copia de inscripción de dominio a nombre del Fisco, con certificación de vigencia, hipotecas, gravámenes, prohibición, interdicciones y litigios.
- Certificado del SEREMI de Bienes Nacionales que certifica que el inmueble fiscal se encuentra amparado por una inscripción Global.
- Certificado del Secretario Técnico de la Comisión Especial de Enajenaciones Regional, con valor comercial mínimo del inmueble, fijado por este órgano.
- Certificado del Ministerio de Bienes Nacionales señalando si el inmueble se encuentra en zona fronteriza y por tanto requiere autorización de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado.
- Certificado del Ministerio de Bienes Nacionales señalando si el inmueble se encuentra en la situación prevista del artículo 6 del D.L. 1.939 de 1977.

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
DIVISIÓN DEL CATASTRO NACIONAL DE LOS BIENES DEL ESTADO

M. DEL PILAR BARRRIENTOS H.
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES REGIÓN DE TARAPACÁ

REVISOR

MILTON VASQUEZ PEREZ
INGENIERO EJEC. GEOMENSURA

NOTA : REVISIÓN DE ASPECTOS FORMALES Y REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE DATOS APORTADOS POR EL EJECUTOR

UBICACIÓN

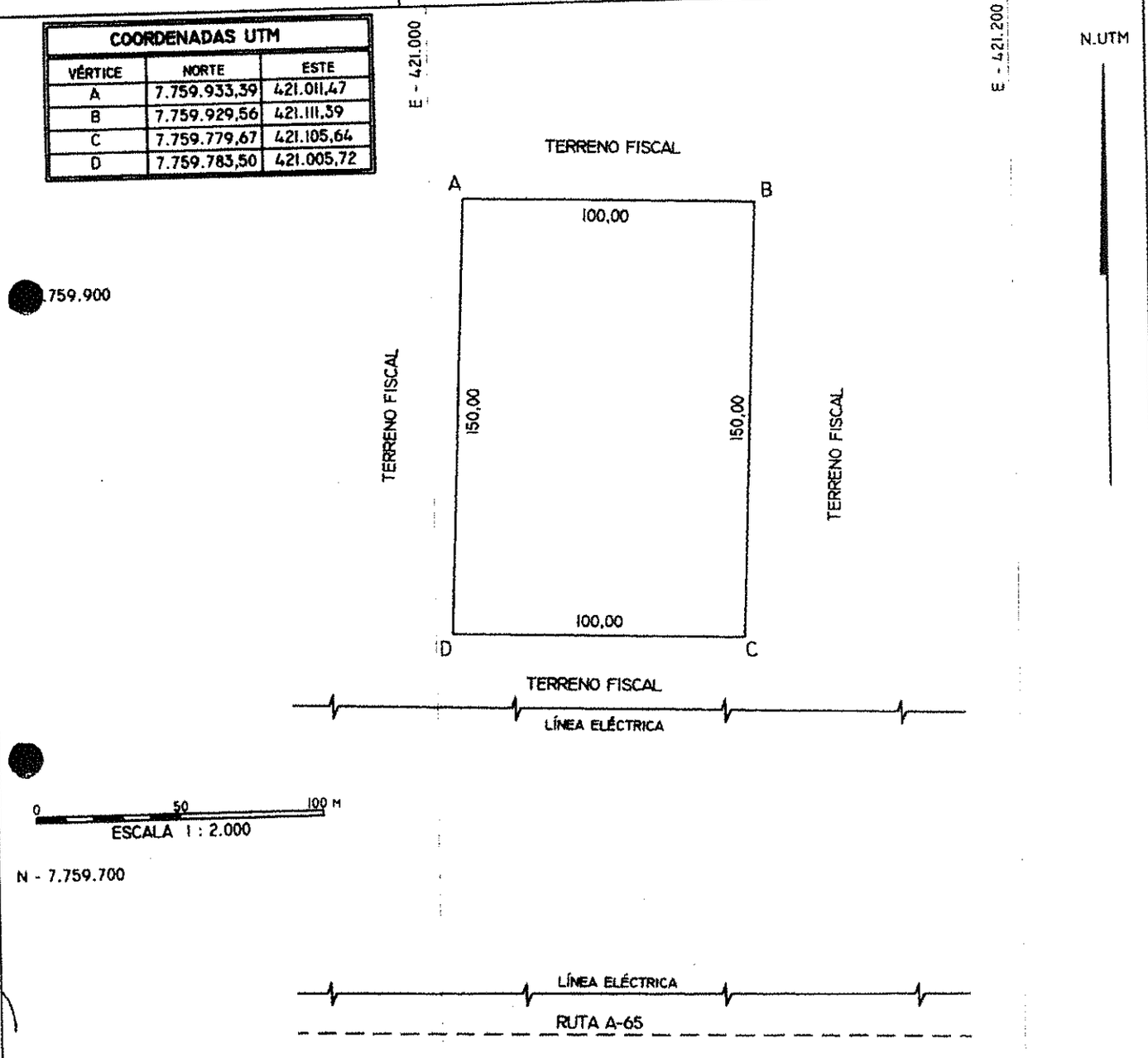
REGIÓN : TARAPACÁ
PROVINCIA : TAMARUGAL
COMUNA : POZO ALMONTE
LUGAR : SECTOR INDUSTRIAL
DIRECCIÓN : RUTA A-65 KM. 3,9

PLANO Nº: 01401 - 2.306 - C.R

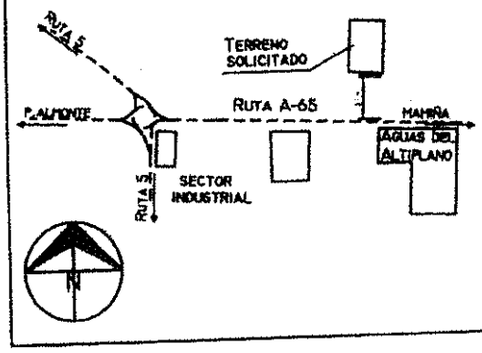
FISCO

D.L. Nº 1.939 DE 1977

COORDENADAS UTM		
VÉRTICE	NORTE	ESTE
A	7.759.933,39	421.011,47
B	7.759.929,56	421.111,39
C	7.759.779,67	421.105,64
D	7.759.783,50	421.005,72



CROQUIS DE UBICACIÓN



SUPERFICIES

TERRENO PARCIAL(ES)	CONSTRUIDA PARCIAL(ES)
TOTAL : 1,50 HA	TOTAL :
ESCALA 1:2000	FECHA FEBRERO 2014

ARCHIVO : C:/ARCHIVO PLANOS/2306.DWG

OBSERVACIONES

SOLICITANTE: JOSÉ ANGEL SEPÚLVEDA ROJAS

EJECUTOR

CLAUDIO CARRASCO SÁNCHEZ
INGENIERO (E) GEOMENSURA

FECHA MENSURA : FEBR. 2013

DIBUJANTE: CLAUDIO CARRASCO SÁNCHEZ

REFERENCIA CARTOGRÁFICA : PROYECCIÓN UTM, HUSO 19
REFERENCIA GEODÉSICA : DATUM SIRGAS (WGS-84)
VINCULACIÓN : I-2-025 (M.B.N.)

[redacted]

Seremi
Región de
Tarapacá

Ministerio de
Bienes Nacionales

272

MINUTA DE DESLINDES

EXPEDIENTE : **014PP644818**

SOLICITANTE : **FISCO**

MATERIA : **D.L. 1.939/77**

PLANO : **01401 - 2.306 – C.R.**

SUPERFICIE : **1,50 ha**

El predio solicitado por el recurrente tiene los siguientes deslindes:

NORTE : Terreno Fiscal, en línea recta AB de 100,00 metros.

ESTE : Terreno Fiscal, en línea recta BC de 150,00 metros.

SUR : Terreno Fiscal, en línea recta CD de 100,00 metros.

OESTE : Terreno Fiscal, en línea recta DA de 150,00 metros.

UBICACIÓN
REGIÓN : Tarapacá
PROVINCIA : Tamarugal
COMUNA : Pozo Almonte
LUGAR : Sector Industrial
DIRECCIÓN : Ruta A-65 kilómetro 3,9

Ministerio de Bienes Nacionales
Secretaría Regional Ministerial
TARAPACÁ

KIANG LAU GAJARDO
CONSTRUCTOR CIVIL

M. DEL PILAR BARRIENTOS HERNÁNDEZ
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
BIENES NACIONALES
REGIÓN DE TARAPACÁ

973

Mil setecientos once. ***1711.-***

1747

REINSCRIPCIÓN DOMINIO DE FISCO DE CHILE A SOLICITUD DE MINISTERIO DE BIENES NACIONALES REP: 8.343.-

Edgardo Arredondo

Transferida, según inscrita a fojas **1690** bajo el número **1735** con esta fecha. POZO ALMONTE, 16 de Octubre del año 2014.

EN POZO ALMONTE, REPUBLICA DE CHILE, a diecisiete de Octubre del año dos mil catorce. A solicitud del Ministerio de Bienes Nacionales. Procedo a reinscribir título de dominio de FISCO DE CHILE. Inscrito anteriormente a fojas mil trescientos noventa y seis, bajo el número mil trescientos sesenta y seis en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Pozo Almonte, correspondiente al año mil novecientos ochenta y tres. La reinscripción se efectúa en base a los certificados pertinentes y a la copia extendida por el Conservador del Archivo Nacional cuyo tenor copiado a la letra es el siguiente: Pozo Almonte, Republica de Chile, a veintinueve Diciembre de mil novecientos ochenta y tres, a solicitud de Brenda Cortes Painamul procedo a inscribir el siguiente dominio. Iquique, dieciocho de Octubre de mil novecientos setenta y nueve, fojas setenta y cinco vuelta, número ciento noventa y seis, Registró de propiedades del año mil novecientos diecinueve. Iquique, veintidós de Mayo de mil novecientos diecinueve. El Fisco es dueño de una extensión de terrenos baldíos, ubicados en la Subdelegación Séptima del Departamento de Tarapacá, denominado Pozo Almonte, que mide una superficie aproximada de doscientos veinticuatro mil setenta y cinco hectáreas de terrenos baldíos y que deslinda; al **Norte**, una línea que partiendo de Curaña inclusive que termina en la oficina diez Marías inclusive; al **Este**, una recta que partiendo de Curaña, inclusive termina en la Calera; al **Poniente**, una línea que partiendo de la oficina tres Marías termina en el cerro del Mirador y sigue hasta la estación de las Carpas, inclusive; al **Sur**: una línea que partiendo de la estación de las carpas sigue por el Sur de la línea férrea hasta la estación Montevideo y desde allí, por la quebrada Pozos y continúa hasta la Calera. Se procedió a la presente inscripción requerida por Don Carlos Bravo, en su carácter de Tesorero Fiscal y en representación del Fisco, a merito de haberse dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cincuenta y ocho del reglamento de Conservador de Bienes Raíces, habiéndose hecho las

La Inscripcion esta Afecta a Gravamenes segun Insc de Fs. 599 N° 486 con esta fecha P Almonte 26 de Dic de 2014

Transferido según Insc. de fs. 438 N° 474 Con esta fecha, Pozo Almonte, 13 de marzo 2015

PATRICIA NELY VEGA GALLARDO Notario Conservador de Bienes Raíces, Minas y Comercio y Archivero Judicial SUPLENTE ENSO GONZALEZ GONZALEZ POZO ALMONTE

Anexo 271 Transferido según Insc. de fs. 655 N° 699 Con esta fecha, Pozo Almonte, 17 de Abril 2015

publicaciones en el diario "La Patria", fijándose en esta oficina el cartel que bajo el número noventa y uno dejo agregado al legajo respectivo. Para constancia firma el requirente .Doy fe (fdos) C. Bravo f. Subercaseaux del Río" Anotaciones Marginales: "Bienes referidos el predio número ciento cincuenta y cuatro de la población de Huara, a favor de doña Luzmira G de Muñoz, según inscripción de fojas doscientos treinta y ocho, número ciento setenta y cinco de la fecha. Iquique, nueve de Junio de mil novecientos treinta y cuatro. (Fdo) Aníbal Oyarzún" transferido el lote número sesenta y siete de la población de Pozo Almonte, según inscripción de foja trescientos cuarenta y cuatro vuelta, número doscientos cuarenta y tres de esta fecha. Iquique, veintiocho de Julio de mil novecientos treinta y cuatro (fdo) Aníbal Oyarzún". "Transferido el lote número cuarenta y cinco de la población de Pozo Almonte según inscripción de número trescientos ocho de esta fecha. Iquique trece de Octubre de mil novecientos treinta y cuatro (Fdo) Aníbal Oyarzún". "Transferido el lote número treinta y ocho del pueblo Pozo Almonte a favor de Don Arturo Sánchez, según inscripción foja trescientos noventa y cinco vuelta, número doscientos veintiuno de esta fecha. Iquique cinco de Junio de mil novecientos treinta y cinco (Fdo) Aníbal Oyarzún". "Transferido el la (ilegible) de Pozo Almonte de favor de Elodio Miro Segundo (ilegible) inscripción de foja treinta y siete (ilegible) número doscientos ocho de esta fecha. Iquique dieciséis de Mayo de mil novecientos treinta cinco (Fdo) Aníbal Oyarzún". "transferido seiscientos setenta y seis metros cuadrados del pueblo (ilegible) a favor de Reinaldo (ilegible) según inscripción número (ilegible) de esta fecha. Iquique, Febrero (ilegible). (Fdo) A. Oyarzún". "Transfiriendo el lote número ochenta y tres de la población de Huara a favor de Doña Edmira Helvard según inscripción de fojas cuatrocientos cincuenta y dos, número trescientos quince de ésta fecha. Iquique, veintitrés de Octubre de mil novecientos treinta y cuatro. (Fdo) Aníbal Oyarzún". "transferido

SE INSCRIBIO Gravámenes Edificio
AFS. 109 BAJO EL N° 29 DEL REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES. POZO ALMONTE, a 20 de marzo 2015.

La Inscripción está Ajecta a Gravámenes Tomados Insc. de ES 382 N° 2 con esta fecha P Almonte 23 de Junio de 2015

Transferido según Insc de fs. 1935 N° 1935 Con esta fecha, Pozo Almonte, 11 de Diciembre 2015

RECAUDADO, según Ins. De Fs. 29 N°...181..... Con fecha, Pozo Almonte, ...Septiembre de...2015...

Mil setecientos doce 1712.

doscientos ochenta y ocho metros cuadrados de la calle J.M Carrera, de Huara a favor de Doña Josefina Apablaza V. de S según inscripción número trescientos setenta y seis de esta fecha. Iquique, Diciembre catorce de mil novecientos treinta y cuatro. (Fdo) Aníbal Oyarzún". "Transferido de la inscripción número ciento noventa y seis. Una extensión de terrenos en Huara de doscientos setenta metros cuadrados a favor de Doña Isabel Olcay Bernal, según inscripción de foja setecientos sesenta y uno vuelta, número novecientos cincuenta y seis de esta fecha. Iquique, dieciséis de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco. (Fdo) Aníbal Oyarzún". "transferido un sitio de doscientos cuarenta metros cuadrados del pueblo de Pozo Almonte a favor de Don Juan Flores Condori, según inscripción de foja seiscientos nueve vuelta, número trescientos cincuenta y seis de esta fecha. Iquique diecisiete de Agosto de mil novecientos treinta y cinco. (Fdo) Aníbal Oyarzún". "Transferido novecientos noventa y dos coma sesenta y dos del pueblo de Pozo Almonte a favor de Don Domingo Velásquez, según inscripción de foja cuatrocientos dos, número doscientos veintisiete de esta fecha. Iquique siete de Junio de mil novecientos treinta y cinco. (Fdo) Aníbal Oyarzún". "Transferido ciento veinticinco coma setenta y cinco del pueblo de Huara a favor de Doña Felicia Oronoz, según inscripción de foja cuatrocientos tres, número doscientos veintiocho de esta fecha. Iquique ocho de Junio de mil novecientos treinta y cinco. (Fdo) Aníbal Oyarzún". "Cedidos ciento seis metros cuadrados a favor de Mercedes Correa Ayala. Inscripción a foja cuatrocientos cuarenta y tres, número quinientos cuarenta y tres. Iquique, tres de Octubre de mil novecientos sesenta y cuatro. Hay firma ininteligible". "Cedidos diez coma ciento cuarenta y dos metros cuadrados a favor de Segundo Mamani Cayo. Inscripción de fojas seiscientos catorce, número setecientos treinta y cuatro. Iquique, treinta de Junio de mil novecientos sesenta y cuatro. Hay un timbre que dice "Guillermo Bonilla B. Notario

La Inscripción esta Afecta a ...segun Insc de Fs 529 N° 180 con esta fecha P Almonte 8 de Sept de 2015

La Inscripción esta Afecta a ...segun Insc de Fs 76 N° 23 con esta fecha P Almonte 11 de Marzo 2014

La Inscripción esta Afecta a ...segun Insc de Fs 80 N° 24 con esta fecha P Almonte 11 de Marzo 2014

Dayri Sanchez R. Transferido segun Insc de fs. 3480 N° 3544 con esta fecha, Pozo Almonte, 30 de Diciembre 2016

276

Tamara Montiel A. de
Transferido según Insc
fs. 3483 N° 3550 Con
esta fecha, Pozo Almonte,
30 de Diciembre 2016

Servidumbre Provisoria
La Inscripción del
Cde Minera Sarcocolorado Alto
es Provisoria
fs. 38 N° 49
6 Mayo 2019

Sarcocolorado
Servidumbre Provisoria
MINERA Según Inscrita
de fojas 261 N° 168,
con esta fecha, Pozo Almonte
11 Junio 2019

Publico, Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas Suplente. Iquique". "Transferido por títulos de dominio a la Municipalidad de Pica ciento ~~nueve~~ mil quinientos veintiuno metros cuadrados, según inscripción número doscientos treinta y cinco de fojas doscientos noventa y uno de hoy. Iquique, veintiuno de Junio de mil novecientos setenta y seis. Hay un timbre que dice "Audilio Jiménez G .Notario Publico y Conservador de Bienes Raíces Iquique". Cedida una superficie de veintiséis mil quinientos sesenta metros cuadrados a favor de Don Arturo A. Rosado. Inscripción de fojas doscientos cuarenta y seis vuelta, número trescientos cincuenta y tres con esta fecha. Iquique diecinueve de Junio de mil novecientos sesenta y cinco. Hay un timbre que dice: "Audilio Jiménez G. Notario, Conservador, Iquique". "Transferido del dominio del centro una superficie de trescientos veintiun metros cuadrados de la población de Pozo Almonte, a favor de Doña Egidia Montaño Díaz viuda de Flores, según escritura extendida ante Notario Suplente Ricardo Santolaya, con fecha veintidós de Octubre de mil novecientos setenta y seis e inscrita a fojas setecientos dos, bajo el número setecientos cuarenta y siete con esta fecha. Iquique, tres de Diciembre de mil novecientos setenta y seis. (Fdo) Ricardo Santolaya "Cedidos cuarenta y siete mil trescientos setenta y ocho metros cuadrados a favor de Don Vicente Gorvica Cruz, según inscripción de foja seiscientos cinco vuelta, número setecientos treinta y cuatro con esta fecha, Iquique, veintisiete de Octubre de mil novecientos sesenta y seis. Hay un timbre que dice Audilio Jiménez G. Notario y Conservador, Iquique, "Cedido en titulo gratuito trescientos veintiuno metros cuadrados a favor de Doña Egidia Montaño viuda de Flores, según inscripción de foja cuatrocientos cincuenta vuelta, número quinientos veintiuno con esta fecha. Iquique diecisiete de Abril de mil novecientos sesenta y nueve. Hay un timbre que dice "Audilio Jiménez Notario y conservador Iquique". "Cedido del dominio del centro seiscientos dieciocho metros

Patricia Chabapa G.
Transferido según Insc de
fs. 3484 N° 3552 Con
esta fecha, Pozo Almonte,
30 de Diciembre 2016

Dorotea Mamani Ch.
Transferido según Insc de
fs. 3486 N° 3556 Con
esta fecha, Pozo Almonte,
30 de Diciembre 2016

Osvaldo Tejona G.
Transferido según Insc de
fs. 3487 N° 3558 Con
esta fecha, Pozo Almonte,
30 de Diciembre 2016

Transferido según Insc de
fs. 455 N° 459 Con
esta fecha, Pozo Almonte,
21 de Marzo 2017

Mil setecientos trece 1716

cuadrados a favor de Don julio Almanza Salas, según inscripción de foja ciento ochenta y siete, número ciento noventa y tres con esta fecha. Iquique siete de Marzo de mil novecientos setenta y siete. Hay un timbre que dice: "Audilio Jiménez G. Notario y Conservador Iquique". "Cedido el dominio del centro trescientos seis metros cuadrados a favor de Doña Graciela Jonat Donoso Angulo, según inscripción de foja ciento ochenta y siete vuelta, número ciento noventa y cuatro con esta fecha. Iquique. Siete de Mayo de mil novecientos setenta y siete. Hay un timbre que dice Audilio Jiménez G. Notario y Conservador Iquique: "Cedido el título gratuito de superficie de ciento ocho metros cuadrados a favor de Don Luis Cordero Vargas, según inscripción de foja cuatrocientos catorce con esta fecha. Iquique dos de Noviembre de mil novecientos setenta y uno y hay un timbre que dice: "Audilio Jiménez, Notario Publico y Conservador de Bienes Raíces, Iquique". "Cedido del dominio del centro doscientos ochenta metros cuadrados a favor de Don José Morales Otarola, inscripción de foja tres, número cuatro de esta fecha. Iquique cuatro de Enero de mil novecientos setenta y tres. Hay una firma ininteligible. "Cedido el dominio del centro cuatrocientos ochenta metros cuadrados a favor de Don Luis Maldones Lobos, según inscripción de foja doscientos cuarenta y seis, número doscientos setenta y nueve con esta fecha. Iquique diecisiete de Abril de mil novecientos setenta y dos. Hay un timbre que dice: "Audilio Jiménez Gamonal, Notario Publico y Conservador de Bienes Raíces". Iquique "Cedidos del dominio del centro trescientos treinta y seis metros cuadrados a favor de Don Alejandro Terán García, según inscripción de fojas quinientos diecisiete número seiscientos noventa y cinco, con esta fecha. Iquique doce de Septiembre de mil novecientos setenta y dos. Hay un timbre que dice: "Nahun Theoduloz V. Notario Suplente. Iquique". "Transferido del dominio del centro una superficie de trescientos veintiún metros cuadrados de la población Pozo Almonte, de la comuna y de departamento de Iquique, a

La Inscripción del Centro se encuentra Afecta a SERVIDUMBRE de Conservador de Bienes Raíces, Minas y Comercio según Inscripción de Fojas 162 N° 10 con esta fecha Pozo Almonte 10 de Enero de 2017

Notario y Conservador de Bienes Raíces Minas y Comercio POZO ALMONTE

La Inscripción esta Afecta a Concesión Gratuita según Inscripción de FS 464 N° 123 con esta fecha P Almonte 12 de Diciembre 2014

Transferido según Insc de fs. 2335 ..... N° 2354. Con esta fecha, Pozo Almonte, 29 de Diciembre 2017

TRANSFERIDA, según inscripción de fojas 310, N° 305 con esta fecha. Pozo Almonte a 28 de Dic de 2017

Transferido según Insc de fs. 2336 ..... N° 2356 Con esta fecha, Pozo Almonte, 29 de Diciembre 2017

favor de Doña Egidia Montaño Díaz, vda. de Flores, según escritura de fecha, veintidós de Octubre de mil novecientos setenta y seis y extendida ante Notario Suplente Ricardo Santolaya Blanchi, inscrita a foja setecientos dos, bajo el número setecientos cuarenta y siete, con esta fecha. Iquique, tres de Diciembre de mil novecientos setenta y seis. Hay un timbre que dice "Ricardo Santolaya B. Notario Público y Conservador Suplente no aparecen otras anotaciones". Documento que queda agregado bajo el número ciento treinta y tres en el Registro de Planos y Documentos del año mil novecientos setenta y nueve. Requirente Fisco de Chile. Hay una firma ilegible al margen se leen las siguientes anotaciones. Transferida una superficie de un millón setecientos noventa y cuatro mil quinientos setenta y cuatro metros cuadrados individualizado en el plano número ciento cincuenta y seis, según inscripción de fojas ochocientos setenta y ocho vuelta, número mil ciento setenta y nueve con esta fecha. Iquique, quince de Noviembre de mil novecientos setenta y nueve. Hay firma y timbre ilegible. Transferido parte del dominio del centro, un lote de terreno denominado" Lote Castro" ubicado en el lugar denominado Caigua de la quebrada de Tarapacá comuna. Subdelegación de Huara, Departamento de Pisagua, Provincia de Tarapacá de una superficie de once mil quinientos metros cuadrados a favor de doña María Ceballos Perea, según inscripción de fojas trescientos ocho vuelta, número cuatrocientos setenta y ocho, con esta fecha, Iquique dieciocho de Mayo de mil novecientos ochenta. Hay firma y timbre ilegible. Transferido parte de dominio del centro un lote de terreno denominado "Los Hornos" ubicado en el lugar denominado Caigua de la quebrada de Tarapacá, Comuna de Subdelegación de Huara, Departamento de Pisagua, Provincia de Tarapacá de una superficie de ocho mil seiscientos metros cuadrados, a favor de doña María Ceballos Perea, según inscripción de fojas trescientos nueve vuelta, número cuatrocientos sesenta y nueve, con esta fecha. Iquique

ALZADA 3838-2015

INSCRIP. FOJAS 215 BAJO N° 37

EN REGISTRO DE Hipotecas y Gravámenes

POZO ALMONTE, 28 de Mayo 2018

Mil setecientos catorce 1714.

dieciocho de Marzo mil novecientos ochenta. Hay firma y timbre ilegible. Transferido parte del dominio del centro un lote de terreno denominado lote Las Palmeras ubicado en el lugar denominado Caigua de la quebrada de Tarapacá, comuna Subdelegación de Huara, Departamento de Pisagua, Provincia de Tarapacá, de una superficie de seis mil ochenta metros cuadrados, a favor de doña María Ceballos Perea, según inscripción de fojas trescientos diez vuelta, número cuatrocientos setenta, con esta fecha. Iquique dieciocho de Marzo de mil novecientos ochenta, Hay firma y timbre ilegible. Certifico que la copia que antecede es fiel del original corriente a la fojas setecientos setenta y seis, número mil veintiséis del registro de Propiedades del año mil novecientos setenta y nueve y que el inmueble que comprende dicha inscripción, deducida las transferencias de que dan cuenta a las anotaciones marginales que se observan y se encuentran vigente hoy a nombre de Fisco de Chile. Certifico: además que revisados los índices de los Registros de Hipotecas, Gravámenes, Prohibiciones e Interdicciones por el nombre de Fisco de Chile, desde Enero de mil novecientos cincuenta y tres hasta la fecha no aparece inscrita Hipotecas, Gravamen, prohibiciones, embargos ni Litigio de ninguna especie. Iquique, catorce de Diciembre de mil novecientos ochenta y tres. Hay una Firma y un timbre que dice: Conservador y Archivero Suplente. Iquique. El documento que justifica esta reinscripción queda agregado al final de este registro con el número mil trescientos sesenta y con esta fecha. Doy fe.- El Conservador del Archivo Nacional que suscribe certifica en atención a la solicitud numero dos mil ochenta de primero de Septiembre del dos mil catorce que la presente copia fotostática compuesta de diez carillas, corresponde a su original que rola a fojas mil trescientos noventa y seis, numero mil trescientos sesenta y seis del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Pozo Almonte año mil novecientos ochenta y tres, Iquique nueve de Septiembre de dos mil catorce .hay un timbre que dice Archivo Nacional Conservador Chile.

INSCRIP. FOJAS 226 BAJO N° 38
EN REGISTRO DE Propiedad
POZO ALMONTE, 24 Abril 1918

Pedro Lumeu
459 699
14 May 2018

TRANSCRIBIDA, Según Inscrip. de fojas 2134 N° 2135 con esta fecha. Pozo Almonte a 5 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2135, Nº 2132, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2142, Nº 2156, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2143, Nº 2153, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2144, Nº 2140, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

Osvaldo Villaseca Reyes Conservador Archivo Nacional de Chile. **CERTIFICADO DE DOMINIO VIGENTE** Certifico: que revisado el Índice de Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Pozo Almonte del año mil novecientos ochenta y tres, inscripción que antecede a nombre de FISCO no registra transferencias de dominio al último año indicado. Se deja constancia que la presente inscripción registra notas marginales de transferencias de dominio parciales posteriores al año mil novecientos ochenta y tres. La documentación posterior al año mil novecientos ochenta y tres no ha ingresado a este Archivo. Iquique nueve de Septiembre del dos mil catorce. Hay un timbre que dice Archivo Nacional Conservador Chile. Osvaldo Villaseca Reyes Conservador Archivo Nacional de Chile. Se procede a la siguiente reinscripción por estar ubicada la propiedad en la Comuna de Pozo Almonte y por acreditado su vigencia y que no existen prohibiciones que impidan esta reinscripción, con los certificados de Dominio y Vigencia; Hipotecas y Gravámenes y de Prohibiciones e Interdicciones que quedan agregados al final de este registro, con la copia que sirvió de base a esta inscripción con esta fecha, bajo el número **quinientos sesenta y seis**. Requirió el portador de la copia autorizada. Doy fe.

Inscripción vigente según Insc. de fs. 641 Nº 551 Con esta fecha, Pozo Almonte, 31 de Diciembre del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2136, Nº 2139, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2137, Nº 2141, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2138, Nº 2143, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2139, Nº 2145, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2140, Nº 2147, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2141, Nº 2149, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2145, Nº 2157, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2146, Nº 2159, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 2147, Nº 2161, con esta fecha. Pozo Almonte a 05 de Dic del 2018

ENSO GONZALEZ GONZALEZ
Notario y Conservador de Bienes Raíces, Minas y Comercio Archivero Judicial
POZO ALMONTE

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 3, Nº 12, con esta fecha. Pozo Almonte a 03 de Enero del 2019

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 18, Nº 14, con esta fecha. Pozo Almonte a 03 de Enero del 2019

HIPOTECADA según ins. De fs.....Nº ..... Con esta fecha, Pozo Almonte. .....de....., ...de....

TRANSFERIDA, Según Inscrip. de fojas 10, Nº 18, con esta fecha. Pozo Almonte a 03 de Enero del 2019

CUMPLIMIENTO [illegible]

ENSO GONZALEZ GONZALEZ
Conservador de Bienes Raíces, Minas y Comercio
Archivero Judicial
POZO ALMONTE

Este documento fue extendido Gratuitamente por Notaría y Conservador

03 ENE 2019

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Nº **1746.-**
REINSCRIPCIÓN

INSCRIPCION DE TÍTULO

FISCO DE CHILE

REP.3108.-
AN.-

OT.257805.-
C.307.-

D.$0.-

Iquique, dieciséis de Mayo del año dos mil once.- Con esta fecha procedo a reinscribir el título de Dominio del Fisco de Chile de Fs. 783 vta. Nº1032 del Registro de Propiedad del año 1979.- "Iquique, veinticuatro de Octubre de mil novecientos setenta y nueve.- A solicitud del Fisco de Chile y con el mérito de copia autorizada de la inscripción corriente de fojas 79 vuelta, número 208 del Registro de Propiedades del año mil novecientos diecinueve, otorgada por el Archivero Nacional, documento que dejo agregado al final del Registro bajo el número ciento treinta y seis como comprobante de esta reinscripción, procedo a reinscribir el mencionado título y que corresponde a dominio del Fisco de Chile. "Iquique, veinticuatro de Marzo de mil novecientos diez y nueve.- El Fisco, es dueño de una extensión de terrenos baldíos, ubicados en la subdelegación quinta de este departamento, denominado Huantajaya, que mide una superficie aproximada de nueve mil novecientos veinticinco hectáreas y que deslinda: al Norte, partiendo una línea del Alto de Huantaca llega al Cerro del Mirador; al Sur, la línea férrea; al Este, una línea recta del mirador a la Estación Las Carpas; y al Poniente, una línea recta que va del Cerro Guantaca a la Estación Las Carpas.- He procedido a la presente inscripción requerida por don Carlos Bravo, en su carácter de Tesorero Fiscal y en representación del Fisco, a mérito de haberse dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cincuenta

Servidumbre inscrita a Fs. 89 Nº153 / 86

Servidumbre Provisoria a Fs. 1107 Nº1698.- Iquique, 1º de Agosto de 2011.-

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL SUPLENTE IQUIQUE

Servidumbre Provisoria inscrita a Fs. 1148 Nº 1764.- Iquique 2º de Agosto de 2011.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Transferido el inmueble ubicado en Pasaje A-blle Kilometro 4200, Alto Hospicio, Plano Nº2399/11 a Fs. 3687 Nº5829.- Iquique, 09 de Diciembre del 2011.-

SUPLENTE IQUIQUE

Nº 1746.- Rectificada parte final Carlos Osvaldo Herrera Contreras A. Notario Plazo para estampar Marginales AÑO 2012, A Fs. 1578 Nº 2488 Iquique, 08 de Mayo del 2012

CONSERVADOR JUDICIAL SUPLENTE IQUIQUE

Transferido el inmueble ubicado en Pasaje A-blle Kilometro 4200, Alto Hospicio, Plano 2399/2011 Fs. 2343 Nº 3009. Iquique, 22 de Julio del 2019.

y ocho del Reglamento del Conservador de Bienes Raíces, habiéndose hecho las publicaciones en el diario "La Patria" y fijándose en esta oficina el cartel que bajo el número noventa y nueve dejo agregado al legajo respectivo.- Para constancia firma el requirente".- Doy Fe.- (Fdo.) C. Bravo.- F. Subercaseaux del Río".- **ANOTACIONES MARGINALES**: "Cedido parte del dominio a favor de Andrés Torre S.A.P. según inscripción de fs. 593 N°758 de ésta fecha.- Iquique, 19 de noviembre de 1965.- Hay un timbre que dice: "Audilio Jiménez G., Notario Conservador, Iquique". "En virtud a lo establecido en el Art. 20 letra a del D.L. 1845, de 1977 se declaran transferidos de pleno derecho y gratuitamente a la Junta de Administración y Vigilancia de la Zona Franca de Iquique, los sitios Roles 10-15, 10-16 y 10-23 del Barrio Industrial "El Colorado". La petición N°1248 queda protocolizada bajo el N°116 como comprobante de esta subinscripción.- Doy fe.- Iquique, 11 de Octubre de 1977.- Hay un timbre que dice: "Audilio Jiménez Gamonal, Notario Conservador, Iquique". "Por Decreto N°16 de fecha 20-Julio-77, del Ministerio de Tierras y Colonización, 1° Región destínase al Ministerio de Defensa Nacional Subsecretaría de Carabineros, Prefectura de Iqq. N°2 inmueble ubicado en el Barrio Industrial con una superficie de 2.502,50 m2. con los deslindes y dimensiones que se señalan en el Decreto citado y plano que bajo el N°83 se agregan al Registro de Propiedades del

Transferido la Parcela N°49, Pasaje esperanza, Sector Santa Rosa, Alto Hospicio, Plano N°1198/2012.- a Fs. 2791 Nro. N°4865.- Iquique, 19 de Julio de 2012.-

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL SUPLENTE IQUIQUE

TRANSFERIDO EL INMUEBLE INDICADO EN EL LUGAR SEÑALADO "ACTO MIXTO" - ACCESO Y ACTO HOSPICIO, PLANO Nº 1576/2012 A FS. 3934 Nº 59 36.- IQUIQUE, 11/09/2012.

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL SUPLENTE IQUIQUE

SOBREDIMENSIÓN APROBACIÓN INSCRITA A FS. 2673 Nº4233, PLANO Nº2219/12 con esta fecha.- Iquique, 18 de Diciembre del 2012.-

MANUEL SCHEPELER RAINEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Conservador de Bienes Raíces de mi cargo como comprobante de esta anotación.- Doy fe.- Iquique, 17 de Agosto de 1977. Hay un timbre que dice: "Audilio Jiménez Gamonal, Notario Conservador, Iquique". No aparecen otras anotaciones.- Hay firma y timbre.- **AL MARGEN SE LEE:** Dada en servidumbre un terreno que mide 36.663,84 mts. de largo por 25 mts. Ancho a fs. 89 N°153 del Registro de Gravámenes con esta fecha. Iquique, 24 de Abril de 1986. Hay firma.- Transferido parte del dominio, a fs. 835 N°1542. Iquique, 14 de Agosto de 1989. Hay firma y timbre.- Transferido parte del domino a favor de Empresa de los Ferrocarriles de Estado, a fs. 233 N° 607, con esta fecha. Iquique, 23 de Febrero de 1992. Hay firma.- Transferido el lote 2 en camino público s/n, Alto Hospicio a fs. 1789 vta. N°3222. Iquique, 23 de Julio de 1997. Hay firma.- Transferido el lote 1, plano N°328/97 a fs.1831 N°3292. Iquique, 01 de Agosto de 1997. Hay firma.- Transferido el Lote 1, plano N°334/97 a Fs. 1835 N°3299. Iquique, 4 de Agosto de 1997. Hay firma.- Transferido el Lote 3 plano N°334/97, a fs. 1853 N°3328. Iquique, 7 de Agosto de 1997. Hay firma.- Transferido un sitio Ruta A-16 de Iquique a Humberstone, según plano N°360/1997 a fs. 2001 N°3605. Iquique, 20 de Agosto de 1997. Hay firma.- Transferido el sitio 1 plano N°363/97, a fs. 2011 vta. N°3622. Iquique, 21 de Agosto de 1997. Hay firma.- Transferido el sitio 4 del plano N°383/97, a fs. 2078 vta. N°3738. Iquique, 2 de Septiembre de 1997. Hay

Transferido el Lote 10, Sector Cerro Thermoso Alto Hospicio, Plano 1430/2008.- a Fs. 4836 vta Nº 8676.- Iquique, 27 de Diciembre de 2012.-

TRANSFERIDO EL INMUEBLE UBICADO EN RUTA A-16, KILOMETRO 35, SECTOR HUANTAJAYA, ALTO HOSPICIO, PLANO Nº 167/2013,- A FS. 154 VTA. Nº 257.- IQUIQUE, 23 DE ENERO DEL 2013.-

Transferido el inmueble ubicado en calle Cerro Hermoso Nº 1062 - Sitio 24 Alto Hospicio Plano Nº 1430/08, a Fs. 308 Nº 502 Iquique 26 de Febrero del 2013.-

1073 Plano 964/13 Lote 2/Sta Rosa Transferido a FS. 1469 N°2377.- Iquique, 13 de Mayo de 2013.

firma.- Transferido el sitio 4 del plano N°445/97, a fs. 2280 N°4076. Iquique, 7 de Octubre de 1997. Hay firma.- Transferido el lote 4, plano N°419/96, a fs. 2606 vta. N°4832. Iquique, 3 de Diciembre 1996. Hay firma.- Transferido el lote 3 / plano 438/96, a fs. 2796 vta. N°5010. Iquique, 4 de Diciembre de 1996. Hay firma.- Transferido a fs. 2824 N°5217. Iquique, 24 de Diciembre de 1996. Hay firma.- Transferido el lote 4, plano N°1/97, a fs. 12 N°18. Iquique, 3 de Enero de 1997. Hay firma.- Transferidos los lotes s/n, plano N°78/97; Lote 1 y Lote 2 Plano 79/97, a fs. 563 vta. N°1024, a fs. 564 vta. N°1026. Iquique, 18 de Febrero de 1997. Hay firma.- Transferido el lote 1, Plano N°101/97, a fs. 696 vta. N°1236. Iquique, 13 de Mazo de 1997. Hay firma.- Transferido el lote 1/ Plano N°102-97 a fs. 697 N°1237. Iquique, 13 de Marzo de 1997. Hay firma.- Transferido el lote s/n° Alto Molle, Plano N°174/97, a fs. 1291 N°2341. Iquique, 25 de Abril de 1997. Hay firma.- Transferido los lotes 1 y 2 sector Mina Santa Rosa, a fs. 1563 vta. N°2823. Iquique, 10 de Junio de 1997. Hay firma.- Transferidas las Hijuelas 1-2-3-, Alto Hospicio, según Plano N°92/000, a fs. 158 vta. N°262 a fs. 159 vta. N°264. Iquique, 7 de Febrero del 2000.- Hay firma.- Transferido Terreno Alto Molle Ruta A-16, Plano N°165/2000 a fs. 387 N°664. Iquique, 23 Marzo del 2.000. Hay firma.- Transferido el Lote 5, sector Estanque, Plano N°387/2000 a fs. 739 vta. N°1278. Iquique, 29 Mayo del 2.000. Hay firma.-

Plano de subdivisión de Predio Agric. Gritado - Asimismo, se archiva copia del N°12552 del Registro de Planos y Documentos con fecha Iquique 17 de Junio de 2013.-

Transferido el inmueble ubicado en el Barrio Industrial de Alto Hospicio; Plano 1293/2013; a Fs. 2150 N° 3474.- Iquique, 21 de Junio de 2013.-

TRANSFERIDA INMUEBLE PARA A-16 S/N NUMERO SECTOR ALTO HOSPICIO PLANO N°1552/2013 A FS. 2548 N°4130. IQQ, 05/08/2013

MANUEL SCHEPFLER RAVENA CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Transferido el Lote 1, Plano N°170/2001, a fs. 366 vta. N°595. Iquique, 27 Febrero del 2001. Hay firma.- Transferido un lote del sector Alto Molle, Plano N°556/97, a fs.2593 vta. N°4650. Iquique, 26 de Noviembre de 1997. Hay firma.- Transferido el lote 7, Plano N°559/97 a fs. 2603 N°4666. Iquique, 26 de Noviembre de 1997. Hay firma.- Transferido Lote s/n, Plano 581/1997, a fs. 2642 N°4734. Iquique, 5 de Diciembre de 1997. Hay firma.- Transferido el lote 2 Plano N°598/1997, a fs. 2764 vta. N°4950. Iquique, 29 de Diciembre de 1997. Hay firma.- Transferido el Lote 1 y 2, plano N°13/78, a fs. 48 vta. N°68 y a fs. Fs. 49 N°69. Iquique, 8 de Enero de 1998. Hay firma.- Transferido el Lote 1, Plano N°29/98, a ffs. 202 N°335. Iquique, 20 de Enero de 1998. Hay firma.- Transferido el Lote 5 del Plano N°62/98, a fs. 268 vta. N°447. Iquique, 5 de Febrero de 1998. Hay firma.- Transferido el sitio s/n de Plano 69 del año 1998, sector Alto Hospicio a fs. 316 vta. N°530. Iquique, 16 de Febrero de 1998. Hay firma.- Transferido el Lote 1 Plano N°122/98, a fs. 738 N°1322. Iquique, 24 de Marzo de 1998. Hay firma.- Transferido el sitio 2 Plano N°164/98, a fs. 798 N°1433. Iquique, 6 de Abril de 1998. Hay firma.- Transferido el Lote 1 Plano 148/98 a fs. 1059 N°1944. Iquique, 14 de Abril de 1998. Hay firma.- Transferido Lote ubicado en Alto Hospicio Plano N°155/98, a fs. 1080 vta. N°1982. Iquique, 20 de Abril de 1998. Hay firma.- Transferido Lote terreno, Plano 181/98, a fs. 1193 N°2182. Iquique, 6 de

SERVIDUMBRE PROVISORIA INSCRITA A FS. 1502 Nº 2241, PLANO Nº 15760/2013 IQUIQUE 05/08/2013.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Transferido el inmueble ubicado en Barrio Industrial de Alto Hospicio; plano 1743/2013; a Fs 2917 vta. Nº 4722.- Iquique, 03 de septiembre de 2013.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

CONCESIÓN INMUEBLE UBICADO RUTA 16, ALTO HOSPICIO, PLANO 1748/13, A FS. 1707 Nº 2543.- IQUIQUE, 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2013.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

SERVIDUMBRE PROVISORIA INSCRITA A FS. 2320 Nº 3461, PLANO Nº 2256/13, A FS. 2320 Nº 3461.- IQUIQUE, 06 DE DICIEMBRE DE 2013.-

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL SUPLENTE IQUIQUE

Mayo de 1998. Hay firma.- Transferido el sitio sector Alto Molle, Plano N°188/98, a fs. 1224 N°2237. Iquique, 12 de Mayo de 1998. Hay firma.- Transferido sitio Alto Hospicio, Plano N°221/98 a fs. 1355 vta. N°2477. Iquique, 29 de Mayo de 1998. Hay firma.- Transferido el lote 4 Plano N°295 año 1998 a fs. 1501 N°2749. Iquique, 19 de Junio de 1998. Hay firma.- Transferido el Lote N°3 Plano N°507/98 a fs. 2015 N°3592. Iquique, 17 de Agosto de 1998. Hay firma.- Transferido el Lote 3, Plano N°753/98, a fs. 2403 vta. N°4256. Iquique, 9 de Octubre de 1998. Hay firma.- Transferido terreno según Plano N°770/98, a fs. 2548 N°4501. Iquique, 5 de Noviembre de 1998. Hay firma.- Transferido el lote 2 Alto Hospicio Sur, a fs. 2844 N°5045. Iquique, 11 de Diciembre de 1998. Hay firma.- Transferido el Lote 1 Plano N°93/99 a fs. 245 N°421. Iquique, 18 de Febrero de 1999. Hay firma.- Transferidos los sitios 1-2 Alto Molle, Plano N°495/99, a fs. 931 vta. N°1612. Iquique, 25 de Junio de 1999. Hay firma.- Transferido el sitio en Alto Molle, Plano N°520/1999 a fs. 990 N°1721. Iquique, 2 de Julio de 1999. Hay firma.- Transferido el Lote 2 Alto Molle, Plano N°599/1999, a fs. 1119 vta. N°1948. Iquique, 26 de Julio de 1999. Hay firma.- Transferido terreno Alto Molle, Plano N°614/99, a fs. 1154 vta. N°2016. Iquique, 29 de Julio de 1999. Hay firma.- Transferido el sitio 4/B Chanavayita, Plano N°924/99, a fs. 1728 N°2951. Iquique, 5 de Noviembre de 1999. Hay firma.-

Servidumbre Provisoria Inscrita A Fs. 660 N°990, Plano N°758/14.- Iquique, 28 de Abril del 2014.-

MANUEL SCHIEPELER RAVENA CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Transferido el inmueble ubicado en Sector Alto Molle, Alto Hospicio; Plano 937/2014; a Fs. 1649 v. N°2622.- Iquique, 23 de Mayo de 2014.-

MANUEL SCHIEPELER RAVENA CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

TRANSFERIDO DOMINIO Y USUFRUCTO LEY 6.071 ESQ. PARA PROPIEDAD FISCAL SECTOR HUANTAJAYA, COMUNA ALTO HOSPICIO PLANO N° 571/2011 A FS. 1282 N° 221.- IQUIQUE, 09/01/2015.-

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL SUPLENTE IQUIQUE

Transferido un terreno en Alto Molle, plano Nº743/2000, a fs. 1286 vta. Nº2269. Iquique, 15 de Septiembre de 2000. Hay firma.- Transferido el Lote 4 sector Alto Hospicio, Plano Nº337/2001, a fs. 562 Nº926. Iquique, 12 de Abril del 2001. Hay firma.- Transferidos 2 sitios Planos Nº484 y 485/001, a fs. 790 Nº1340 a fs. 790 vta. Nº1341. Iquique, 28 de Mayo del 2001. Hay firma.- Transferido el Lote 4 A, del Plano Nº781/001, a fs. 1494 vta. Nº2639. Iquique, 24 de Agosto del 2001. Hay firma.- Transferido el sitio s/n ubicado en sector denominado "La Pampa", plano archivado con el Nº7. Iquique, 07 de Enero del 2002. Fs. 27 vta. Nº49. Hay firma.- Transferido el Lote 4 sector Alto Hospicio, Plano 135/02, a fs. 277 vta. Nº510. Iquique, 13 de Febrero del 2002. Hay firma.- Transferido Lote 1, Plano Nº12/03, Alto Molle, a fs. 11 Nº18. Iquique, 06 de Febrero del 2003. Hay firma.- Transferido el terreno del sector Santa Rosa de Alto Hospicio, Plano 408/04, a fs. 983 Nº1621. Iquique, 03 de Mayo del 2004. Hay firma.- Transferidos los sitios 3 y 4 Alto Hospicio, a fs. 2190 Nº4052. Iquique, 24 de Octubre de 1996. Hay firma.- Transferido el lote 1 del plano 700/2001, a fs. 1320 Nº2323. Iquique, 06 de Agosto del 2001. Hay firma.- Inscrita Concesión Definitiva de Transporte de Energía Eléctrica a Fs. 32 vta. Nº50 en el Registro de Hipotecas con esta fecha. Iquique, 10 de Enero de 2003. No hay firma.- Transferido el inmueble "La Negra - Alto Hospicio", Plano

TRANSFERIDO EL INMUEBLE UBICADO SECTOR CERRO HERMOSO SITIO 27, ALTO HOSPICIO, PLANO Nº 1430/08 A FS. 690 Nº 1089 IQUIQUE, 27 DE FEBRERO DE 2015

Transferido el inmueble ubicado en Ruta A-16 Kilómetro 34 sector Huantajaya Alto Hospicio Plano Nº 510/2011 a Fs-1612 Vº Nº 2565.- Iquique, 28 de Abril de 2015.

Transferido el inmueble ubicado en Calle Santa Rosa S/n, Lote 4, Alto Hospicio Plano Nº 1451/15.- a Fs-2613 Vº Nº 4215.- Iquique 06 de Julio del 2015.-

121/2003 a fs. 255 Nº407. Iquique, 10 de Febrero del 2003. Hay firma.- Transferidos los lotes 1 y 2, Plano Nº319/03, a fs. 790 vta. Nº1246. Iquique, 23 Abril del 2003. Hay firma.- Transferido inmueble ubicado zona Z-3, Alto Hospicio, Plano 480/03, a fs. 1084 Nº1743. Iquique, 09 de Junio del 2003. Hay firma.- Transferido al Serviu terrenos Sector Santa Rosa, La Pampa, Alto Hospicio, Plano Nº1343/04, a fs. 2609 Nº4324. Iquique, 13 de Diciembre del 2004. Hay firma.- Transferido el terreno ubicado en Santa Rosa de Molle s/n, Parcela 25 Alto Molle, Plano Nº904/05, a fs. 1543 vta. Nº2517. Iquique, 01 de Agosto del 2005. Hay firma.- Transferidos los inmuebles del sector Huantajaya, Alto Hospicio Planos Nº1056 Nº1057 año 2005, a fs. 1768 Nº2890. Iquique, 29 de Agosto del 2005. Hay firma.- Transferida la propiedad del Sector Alto Molle Ruta A-16 K 38, alto Hospicio, Plano Nº1118/05, a fs. 1898 Nº3122. Iquique, 09 de Septiembre del 2005. Hay firma.- Transferido el inmueble del sector Alto Molle, Alto Hospicio, Plano Nº1403/05, a fs. 2344 Nº3858. Iquique, 11 de Noviembre del 2005. Hay firma.- Transferido el sitio indiv. en el Plano Nº1458/06, a fs. 3717 Nº6154, Iquique, 17 Noviembre 2006. Hay firma.- Transferido el inmueble situado en el Sector Estanque 10.000, individualizado en el Plano archivado bajo el Nº50/07, a fs. 75 Nº121. Iquique, 10 de Enero de 2007. Hay firma.- Transferido el inmueble situado en el Sector Estanque 10.000 individualizado en el

Transferido el inmueble ubicado en Ruta 16 Kilómetro 36, Alto Hospicio; Plano Nº 1668/15, a Fs. 2890 Nº 4662.- Iquique, 05 de Agosto del 2015.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Servidumbre minera a Fs. 1813 Nº 2783.- Plano 1766/2015.- Iquique, 19 de Agosto de 2015.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Transferido el inmueble ubicado en calle Proyectada S/N, alto Molle, Alto Hospicio, Plano 2161/15, a Fs. 3732 Nº 6001.- Iquique, 05 de Octubre del 2015

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Transferido el inmueble ubicado en Calle Santa Rosa Nº 4245.- del sector Alto Molle Alto Hospicio, Plano Nº 675/16 a Fs. 982 Nº 1333.- Iquique, 28 de Marzo del 2016.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Plano archivado bajo el N°51/07; a fs. 76 N°122. Iquique, 10 de Enero de 2007. Hay firma.- Transferido el inmueble sector Estanque 10.000 Alto Hospicio, Plano N°188/07, a fs. 291 N°478. Iquique, 01 de Febrero del 2007. Hay firma.- Transferido el Lote 1 y 2 ubicados km 12,5 sector Alto Hospicio, Plano N°256 año 2007, inscritos a fs. 514 vta. N°832 y fs. 515 N°833 con esta fecha. Iquique, 28 de Febrero del 2007. Hay firma.- Transferido el inmueble sector Estanque 10.000 Alto Hospicio, a fs. 546 vta. N°886. Iquique, 05 de Marzo del 2007. Hay firma.- Transferido el inmueble sector Estanque 10.000 Alto Hospicio, Plano N°189/07, a fs. 291 vta. N°479. Iquique, 01 de Febrero del 2007. Hay firma.- Transferido el inmueble sector Estanque 10.000 Alto Hospicio, Plano N°287/07, a fs. 547 vta. N°887. Iquique, 05 de Marzo del 2007. Hay firma.- Transferido el inmueble sector Estanque 10.000 Alto Hospicio, Plano 289/07, a fs. 548 vta. N°889. Iquique, 05 de Marzo del 2007. Hay firma.- Transferido el inmueble sector Estanque 10.000 Alto Hospicio, Plano N°290/07, a fs. 549 N°890. Iquique, 05 de Marzo del 2007. Hay firma.- Transferido el inmueble sector Estanque 10.000; Alto Hospicio, Plano N°291/07, a fs. 549 vta. N°891. Iquique, 05 de Marzo del año 2007. Hay firma.- Transferido el inmueble sector Estanque 10.000; Alto Hospicio, Plano N°293/07, a fs. 550 vta. N°893. Iquique, 05 de Marzo del 2007. Hay firma.- Transferido las Manzanas A1-B-C-D1-E-F-G1-H-I1-J-K1, ubicados

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

INUTILIZADO

SERVIDUMBRE A FS. 1888 Nº 2849 PLANOS Nº 1897/2016 - IQUIQUE, 28 DE OCTUBRE 2016. -

SERVIDUMBRE A FS. 1900 Nº 2850, PLANOS Nº 2897/16; Nº 2898/16; Nº 2900/16; Nº 2901/16; Y Nº 2902/16 IQUIQUE, 28 DE DICIEMBRE 2016. -

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

TRANSFERIDO EL INMUEBLE UBICADO EN CAMINO VECINAL S/N, CALETA CHANAVAYA COMUNA DE IQUIQUE, PLANO Nº 289/17, A FS. 293 Nº 442. - IQUIQUE, 08 DE FEBRERO 2017. -

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

TRANSFERIDO EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE TOMÁS JARA (EX CAMINO VECINAL) DE LA MANZANA B DEL LOTE 16 CALETA CHANAVAYA COMUNA DE IQUIQUE, A FS. 445 Nº 677. - IQUIQUE, 23 DE FEBRERO 2017. - PLANO Nº 166/05. -

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

en el Sector La Pampa, Plano N°1311 año 2007, a fs. 3037 N°5053 con esta fecha. Iquique, 27 de Septiembre del 2007. Hay firma.- Transferida la propiedad ubicada en calle Santa Rosa N°6; Plano N°85/2007, a fs. 231 N°404. Iquique, 18 de Enero de 2008. Hay firma.- Transferido el inmueble, sector Alto Molle, Plano 640/2008, a fs. 1766 N°2974. Iquique, 19 de Mayo de 2008. Hay firma.- Transferido el inmueble sector Santa Rosa, Plano N°739/2008, a fs. 1940 vta. N°3246. Iquique, 05 de Junio de 2008. Hay firma.- Transferido el inmueble Ruta A-16 Sector Huantajaya, Plano N°1050/2008, a fs. 2653 vta. N°4421. Iquique, 06 de Agosto de 2008. Hay firma.- Se deja constancia que los Planos archivados bajo los N°1143, 1144 y 1145 en el Registro de Planos y Documentos del año 2003, corresponden a terrenos ubicados en la Comuna de Alto Hospicio, cuya inscripción corriente corresponde a la Fs. 783 vta. N°1032 del año 1979. minuta se archiva bajo el N°1223 en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique, 12 de Septiembre del 2008. Hay firma y timbre.- Transferido inmueble sector Huantajaya A. Hospicio Plano N°1143/03 a fs. 2964 v N°4902. IQQ., 16/09/2008. Hay firma.- Plano Subdivisión Predial Sector Cerro Hermoso – Alto Hospicio, se archiva bajo el N°1430 en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique, 21 de Octubre del 2008, Hay firma.- Plano Subdivisión Predial Sector Sub-Estación Eléctrica El Boro Alto Hospicio

Copia del Acuerdo de Directorio de fecha 16 de Febrero del 2017 emitido por el Ministerio de Bienes Nacionales, la Resolución de Afectación de uso fiscal que afecta el inmueble fiscal ubicado en el lugar denominado AVE LAS PARCELAS SUR ALTO HOSPICIO, COMUNA DE ALTO HOSPICIO, PROVINCIA DE IQUIQUE, REGION DE TARAPACA, Plano 01107-PARCELA, minuta de V.C.U., Declaración Jurada archivada bajo el Nº 1 de fecha 2017. Se deja constancia que los documentos mencionados en este párrafo se encuentran en este Archivo del Conservador de Bienes Raíces de Iquique, a 12 de Julio del 2017.

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

4

PERMUTADOS. TERRENOS UBICADOS EN RUTA A-616 SECTOR CUESTA EL TORO, COMUNA DE ALTO HOSPICIO PLANOS Nº 1439 Y Nº 1814, AÑOS 2003 Y 2017. A.F. 20870 Nº 2729. IQQ, 12/07/2017.

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

4

se archiva bajo el Nº1428 en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique, 21 de Octubre del 2008. Hay firma.- Plano Subdivisión Predial Sector Huantajaya Alto Hospicio, se archiva bajo el Nº1429 en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique, 21 de Octubre del 2008. Hay firma.- Transferido el inmueble ubicado en Sector Estanque diez mil, Plano Nº1593/2008, a fs. 3870 v Nº6467. Iquique, 24 de Noviembre de 2008. Hay firma.- Transferido inmueble ubicado Ruta A-616 s/n Sector Huantajaya El Boro A. Hospicio, Plano Nº1616/08 a fs. 3921 v Nº6546. IQQ., 27/11/2008. Hay firma.- Transferido el inmueble ubicado en el Estanque 10.000 Alto Hospicio, Plano Nº287/2008, a fs. 457 v Nº745. Iquique, 19 Febrero 2009. Hay firma.- Transferido el inmueble Cerro Hermoso s/n Sector Alto Molle, Plano 493/09, a fs. 950 Nº1553. Iquique, 15 de Abril del 2009. Hay firma.- Transferido inmueble ubicado en Av. Presidente Ricardo Lagos E. Nº4465 Plano Nº555/09, a fs. 1030 Nº1681. IQQ., 24/04/2009. Hay firma.- Concesión a favor de Empresa Portuaria Iquique, a fs. 1466 Nº2116. Iquique, 08 de Septiembre 2009. Hay firma.- Transferido el terreno ubicado en el kilómetro 1,3 según Plano 1473/2009, a fs. 2531 vta. Nº4078. Iquique, 14 Octubre 2009. Hay firma.- Transferido el inmueble del sector Caleta Chanavaya Plano Nº1590/09, a fs. 2724 Nº4391. Iquique, 04 de Noviembre del 2009. Hay firma.- Transferido el inmueble ubicado en calle Cerro Hermoso s/n, sitio

Certifico que bajo el Nº 1320 se archiva Plano modificatorio del Lote Huantajaya en el Registro de Planos incorporado con esta fecha. Iquique, 14 de Junio del 2011.-

TRANSFERIDO EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE RICARDO LAGOS S/N SECTOR SANTA ROSA DE LA CORONA ALTO HOSPICIO PLANO Nº 1890/2017 A FS. 2187 Nº 2848 IQQ, 25/09/2017.-

TRANSFERIDO EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE RICARDO LAGOS S/N SECTOR SANTA ROSA DE LA CORONA ALTO HOSPICIO PLANO Nº 2018/2019 A FS. 2289 Nº 2901 IQQ, 16/08/19.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

9, Sector Cerro Hermoso, Plano N°1430/08, a fs. 2748 N°4427. Iquique, 06 de Noviembre de 2009. Hay firma.- Transferido el sitio 23 sector Cerro Hermoso s/n, Plano N°1430/08, a fs. 2838 N°4572. Iquique, 13 de Noviembre del 2009. Hay firma.- Transferida la propiedad ubicada en Avda. Santa Rosa de Alto Molle del Sector Agiman, Alto Hospicio, Plano N°68/10, a fs. 176 v N°292. Iquique, 19 de Enero del 2010. Hay firma.- Transferido el Lote 4 Sector Cerro Hermoso Alto Hospicio, Plano 1430/2008, a fs. 1622 vta. N°2760. Iquique, 03/05/2010. Hay firma.- Transferido el sitio 29 Sector Cerro Hermoso, Alto Molle, Plano 475/10, a fs. 1238 N°2155. Iquique, 01 de Abril de 2010. Hay firma.- Transferida la propiedad ubicada en calle Pública s/n del lugar "Alto Molle" – Agiman, Plano N°792/10, a fs. 1804 N°3052. Iquique, 31 de Mayo del 2010. Hay firma.- Transferido el inmueble ubicado en Camino Público, Sector Alto Molle, Plano N°835/10, a fs. 1862 N°3148. Iquique, 04 de Junio de 2010. Hay firma.- Transferido el inmueble ubicado en Psje. Sta. Teresa N°3946, Sector Alto Molle, Comuna Alto Hospicio, Plano 855/10, a fs. 1909 v N°3226. Iquique, 14 de Junio de 2010. Hay firma.- Transferido el inmueble ubicado en el Sector La Pampa, Alto Hospicio, Plano 1293/10, a fs. 2624 vta. N°4416. Iquique, 30 de Agosto de 2010. Hay firma.- Transferida la propiedad ubicada en Sta. Rosa de Huara s/n, Plano N°166/10, a fs. 3185 N°5319. Iquique, 27 de Octubre 2010. Hay firma.-

TRANSFERIDO EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE SIN NOMBRE COMUNA DE ALTO HOSPICIO PLANO Nº 2840/2017 PROTOCOLIZACIÓN HUBO LOS ANEXOS A FS. 3286 Nº 4212. IQUIQUE, 08/11/2017.

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL SUBROGANTE IQUIQUE

TRANSFERIDO SITIO 13 SECTOR CERRO HERMOSO COMUNA DE ALTO HOSPICIO PLANO Nº 1430/2008 A FS. 3631 Nº 4647. IQUIQUE, 13/12/2017.

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO 1 IQUIQUE

TRANSFERIDO A TITULO GRATUITO EL LOTE 3B, UBICADO CALLE SANTA ROSA DE HUARA A 600 MTS. AL SUR RUTA Hº, COMUNA ALTO HOSPICIO, PLANO Nº 166/2018 A FS. 2855 Nº 3147 IQUIQUE, 14/01/2018.

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

Transferido el inmueble ubicado en Camino Público s/n, sector Enami, Alto Hospicio, a fs. 3357 N°5600. Iquique, 16 de Noviembre de 2010. Hay firma.- Transferidos los Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18 y 19, ubicados en la Villa Hermosa, Alto Hospicio, Plano N°1958/10, a fs. 3523 N°5868. Iquique, 10 de Diciembre de 2010. Hay firma.- Plano de Loteo Sector La Negra – Alto Molle, se archiva, bajo el N°150, en el Registro de Planos y Documentos en esta fecha. Iquique, 25 de Enero del 2011. Hay firma.- Plano Sector Huantajaya Ruta 618, se archiva bajo el N°511 en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique, 28 de Marzo del 2011. Hay firma.- Plano Sector Huantajaya Ruta 16 Km 34, se archiva bajo el N°510 en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique, 28 de Marzo del 2011. Hay firma.- Transferido el inmueble ubicado en Alto Molle, Sector Estanque T0.000, Alto Hospicio, Plano N°521/11, a fs. 580 v. N°982. Iquique, 29 de Marzo de 2011. Hay firma.- Certificado N°009/2011, para fines especiales se archiva bajo el N°591 en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha. Iquique, 7 de Abril 2011. Hay firma.- Transferido el sitio calle Alto Molles s/n°, Sector Agiman, Plano 716/2011; a Fs. 760 vta. N°1285.- Iquique, 20 de Abril del año 2011.- Hay firma.- Plano terreno corresponde Lote 1, Sector Santa Rosa de Huara, Alto Hospicio, se archiva bajo el N°866 en el Registro de Planos y Documentos con esta fecha.-

TRANSFERIDO EL INMUEBLE, UBICADO RUTA 16, KM. 33 SECTOR HUANTAJAYA ALTO HOSPICIO PLANO N° 784/2018 A FS. 1028 N° 1322. IQUIQUE, 05/04/2018.-

TRANSFERIDO LOTE 13 SECTOR VILLA HERMOSA ALTO HOSPICIO PLANO N° 1958/2010 A FS. 1891 V N° 2388. IQUIQUE, 12/06/2018.-

TRANSFERIDO A TITULO GRATUITO EL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA LOS ALGARROBOS S/N. COMUNA ALTO HOSPICIO PLANO N° 2430/18 A FS. 3280 V N° 4128 IQUIQUE, 04/10/18

Transferido el sitio N° 21, Conjunto Habitacional Alto Hospicio, Plano N° 1430/08, a Fs. 6614 N° 792 - Iquique, 06/02/2019.-

Transferido el Lote 11, Conjunto Habitacional Alto Hospicio, Plano 1430/08, a Fs. 1240 V N° 1641 - Iquique, 03 de Abril del 2019.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL
IQUIQUE

294

MIL SETENTA Y OCHO

1078

Iquique, 06 de Mayo del 2011.- Hay firma.- Transferido el Lote 1, corresponde al inmueble de Cerro Hermoso N°4017, Sector Santa Rosa de Huara, Plano 866/2011, a Fs. 937 N°1583- Iquique, 06 de Mayo del 2011.- Hay firma.- Documento comprobante se archiva bajo el N°938 en el Registro de Planos y Documentos del año en curso.-

TRANSFERIDO A FISCO GRATUITO. EL INMUEBLE SE UBICA EN AVDA. LOS ARCOS S/N COSTADO A HOSPICIO PLANO N° 2412/2012 A FS. 3278 N° 4128 IQUIQUE, 06/12/2012

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL SUPLENTE

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL IQUIQUE

CONFORME CON SU ORIGINAL A FS. 1071VTA. Nº 1746 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2011. IQUIQUE, 28 DE DICIEMBRE DE 2019.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

CERTIFICO: QUE LA INSCRIPCIÓN, QUE EN COPIA ANTECEDE, EXCEPTUANDO LO TRANSFERIDO, SE ENCUENTRA VIGENTE HOY A NOMBRE DEL FISCO DE CHILE. IQUIQUE, 28 DE DICIEMBRE DE 2019.-

CERTIFICO: QUE EL INMUEBLE A QUE SE REFIERE LA INSCRIPCIÓN, QUE EN COPIA ANTECEDE, EXCEPTUANDO LO TRANSFERIDO, NO ESTA AFECTO A HIPOTECAS, PROHIBICIONES INTERDICIONES Y LITIGIOS ALGUNO, SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR EXISTE CONSTANCIA DE LA SIGUIENTE SERVIDUBRES, INSCRITAS A FS 89 Nª 153 DEL ANO 1986, FS. 1107 Nª 1698 DEL AÑO 2011, FS 1149 VTA. Nª 1764 DEL AÑO 2011, FS. 2673 Nª. 4233 DEL AÑO 2012, **SERVIDUMBRE PROVISORIA** A FS. 1502 Nª 2241 DEL AÑO 2013, A FS. 2320 Nª 3461 DEL AÑO 2013, A FS. 660 Nª 990 DEL AÑO 2014. A FS 1900 N° 2850 DEL AÑO 2016, **Y SERVIDUMBRE MINERA INSCRITA A** FS.1813 N°. 2783 DEL AÑO 2015. **CONCESION INMUEBLE UBICADO RUTA 16, ALTO HOSPICIO** PLANO 1748/13 A FS 1707 VTA. N° 2543 DEL AÑO 2013. IQUIQUE, 28 DE DICIEMBRE DE 2019.-

MANUEL SCHEPELER RAVEAU CONSERVADOR ARCHIVERO IQUIQUE

[redacted]

Seremi
Región de
Tarapacá

Ministerio de
Bienes Nacionales

235

CERTIFICADO
Formulario VD-11

IQUIQUE, MAYO DE 2020.-

La Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales que suscribe, CERTIFICA:

Que, el terreno fiscal situado en
RUTA A-65, KM 3,9, BARRIO INDUSTRIAL

Comuna de **POZO ALMONTE**, Provincia de **TAMARUGAL**

Región **TARAPACÁ** singularizado en el Plano Nº **01401-2.306-C.R.**, se encuentra

amparado por una inscripción global que rola a fojas **1711**, Nº **1747**, en el Registro

de Propiedad del año **2014**, del Conservador de Bienes Raíces de **POZO ALMONTE**

Ministerio de Bienes Nacionales
TARAPACÁ
Secretaria Regional Ministerial

MARÍA DEL PILAR BARRIENTOS HERNÁNDEZ
Secretaria Regional Ministerial
de Bienes Nacionales
Región de Tarapacá

MPBH/CAS/JAG
Distribución:
- Carpeta

Tel: (56 57) 2246062 - 2246075
Aníbal Pinto 391
Iquique, Chile
Bienesnacionales.cl

Seremi
Región de
Tarapacá

Ministerio de
Bienes Nacionales

236

C E R T I F I C A D O

El Secretario Técnico de la Comisión Especial de Enajenaciones de la Región de Tarapacá que suscribe, CERTIFICA lo siguiente:

Que, en sesión N°179 de fecha 25 de mayo 2020, la citada Comisión fijó el Valor Comercial Mínimo para Licitación Pública al inmueble fiscal que se señala a continuación:

EXPEDIENTE	: 014PP644818
PROVINCIA	: Tamarugal
COMUNA	: Pozo Almonte
LUGAR	: Barrio Industrial
DIRECCION	: Ruta A-65, km 3,9
PLANO	: 01401-2.306-C.R.
SUPERFICIE	: 1,50.- ha.
VALOR COMERCIAL MINIMO	: 4.800,00 U.F.

IQUIQUE, mayo 2020.

JORGE ARANEDA GUEVARA
Secretario Técnico
Comisión Especial de Enajenaciones Regional
Región de Tarapacá

Ministerio de Bienes Nacionales

237

CERTIFICADO Nº 181 ./

La Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales, Región de Tarapacá, que suscribe, certifica lo siguiente:

En conformidad a lo dispuesto en el D.F.L. Nº4 de 1967, Nº7 de 1968 y Nº83 de 1979, todos del Ministerio de Relaciones Exteriores, se puede señalar que, el inmueble fiscal ubicado en Ruta A-65, km 3,9, Barrio Industrial, comuna de Pozo Almonte, provincia del Tamarugal, región de Tarapacá, singularizado en el plano ministerial Nº01401-2.306-C.R., no se encuentra en zona fronteriza, de acuerdo a lo establecido por la Dirección de Fronteras y Límites (DIFROL)

Se otorga el presente certificado a fin de informar las condiciones en que se encuentra el inmueble fiscal que será enajenado vía Licitación, cuyo expediente es 014PP644818.

IQUIQUE, - 3 JUL. 2020

Ministerio de Bienes Nacionales
Secretaría Regional Ministerial
TARAPACÁ

MARÍA DEL PILAR BARRIENTOS HERNÁNDEZ
Secretaria Regional Ministerial
Ministerio de Bienes Nacionales
Región de Tarapacá

MPBH/CAS/JAG

Seremi
Región de
Tarapacá

Ministerio de
Bienes Nacionales

238

CERTIFICADO Nº 182 ./

La Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales, Región de Tarapacá, que suscribe, certifica lo siguiente:

Que, el inmueble fiscal ubicado en Ruta A-65, km 3,9, barrio industrial, comuna de Pozo Almonte, provincia del Tamarugal, región de Tarapacá, singularizado en el plano ministerial Nº01401-2.306-C.R./ no se encuentra en la situación prevista en el artículo 6 del DL 1939 año 1977, del Ministerio de Bienes Nacionales.

Se otorga el presente certificado a fin de informar las condiciones en que se encuentra el inmueble fiscal que será enajenado vía Licitación Pública.

IQUIQUE, - 3 JUL. 2020

Ministerio de Bienes Nacionales
TARAPACÁ
Secretaria Regional Ministerial

MARIA DEL PILAR BARRIENTOS HERNÁNDEZ
Secretaria Regional Ministerial
Ministerio de Bienes Nacionales
Región de Tarapacá

MPBH/JAS/jag

ANEXO 2.

a. La Boleta de Garantía Bancaria deberá ser tomada por el equivalente al 10% del valor mínimo, que se señala en las Tablas contenidas en el ANEXO 1 de las presentes Bases, **expresada en Unidades de Fomento**.

b. La Boleta de Garantía Bancaria deberá ser emitida a favor del **Ministerio de Bienes Nacionales, Rut N°61.402.000-8**, y su glosa deberá expresar: **"Para garantizar la seriedad y fiel cumplimiento de la oferta y las obligaciones establecidas en las Bases de Licitación del inmueble fiscal ubicado en <_____ >, comuna de <_____>, provincia de <_____>, Región de <_____>".** La glosa exigida deberá estar escrita en el anverso del documento, o en su defecto, de no alcanzar por espacio, se deberá utilizar el reverso de éste.

c. La vigencia de la boleta de garantía no debe ser inferior a un plazo de **240 días corridos,** contados desde la fecha de la apertura de la Propuesta Pública (inclusive).

ANEXO 3.

DE LA OBLIGACIÓN DE EFECTUAR INVERSIÓN EN EL INMUEBLE ADJUDICADO.

a. Los adjudicatarios de los inmuebles que se singularizan a continuación quedan sujetos a la obligación de invertir en los términos del presente Anexo:

Singularización del Inmueble	**Monto de inversión (% del Valor mínimo)**	**Plazo de ejecución de la inversión**	**Monto Boleta Garantía Fiel Cumplimiento de la obligación de invertir (% del Valor Mínimo)**	**Plazo para acompañar la Boleta Garantía Fiel Cumplimiento de la obligación de invertir**	**Vigencia de la Boleta Garantía Fiel Cumplimiento de la obligación de invertir**
(1) Inmueble Fiscal ubicado en camino rural sin nombre S/N°, a 980 metros aprox. de la Ruta A-616, sector Santa Rosa.	300%	48 meses	100%	60 días hábiles	54 meses
(2) Inmueble Fiscal situado en Ex Ruta 1 S/N° a 1,8 km al norte de acceso a Caleta Los Verdes, sector Playa Lobito.	127%	48 meses	100%	60 días hábiles	54 meses
(3) Inmueble Fiscal ubicado en Ex Ruta1 a 1700 metros al norte de acceso a Caleta Los Verdes.	127%	48 meses	100%	60 días hábiles	54 meses
(4) Inmueble Fiscal ubicado en Ruta A-65, kilómetro 3,96, Pozo Almonte.	300%	48 meses	100%	60 días hábiles	54 meses
(5) Inmueble Fiscal ubicado en Ruta A-65, kilómetro 2,6 (Ex Kilómetro 2 del antiguo trazado de la Ruta A-65), Barrio Industrial de Pozo Almonte.	300%	48 meses	100%	60 días hábiles	54 meses
(6) Inmueble Fiscal ubicado en Ruta A-65, Kilómetro 3,470 (Ex kilómetro 2,5 del antiguo trazado de la Ruta A-65), sector Industrial de Pozo Almonte.	300%	48 meses	100%	60 días hábiles	54 meses

(7) Inmueble Fiscal ubicado en Ruta 5, acceso norte, Kilómetro 1810, Pozo Almonte.	300%	48 meses	100%	60 días hábiles	54 meses
(8) Inmueble Fiscal ubicado en Ruta A-65, kilómetro 3,9, sector Industrial de Pozo Almonte.	300%	48 meses	100%	60 días hábiles	54 meses

b. El adjudicatario, tendrá la obligación de realizar en el inmueble que se adjudica, una inversión en edificación equivalente a un porcentaje del valor comercial mínimo establecido en la Tabla contenida en el ANEXO 1, según se indica en tabla anexa, dentro del plazo de 48 meses, contado desde la fecha de inscripción de dominio del inmueble a su nombre en el Conservador de Bienes Raíces competente.

c. El cumplimiento de dicha obligación se acreditará ingresando en la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales correspondiente, copia del permiso de edificación y recepción parcial o final de obras, emitido por la Dirección de Obras correspondiente.

d. Para garantizar el fiel cumplimiento de la obligación de invertir, el adjudicatario deberá entregar al Ministerio de Bienes Nacionales dentro del plazo de 60 días hábiles, contados desde la fecha de notificación del acto administrativo que dispone la adjudicación y venta, una Boleta de Garantía de fiel cumplimiento de la obligación contraída, por un valor equivalente, al porcentaje del valor mínimo fijado para el inmueble, según se indica en la tabla de este anexo.

e. Esta Boleta de Garantía bancaria deberá ser emitida a nombre del Ministerio de Bienes Nacionales, Rut Nº61.402.000-8, cuyo valor deberá ser expresado en Unidades de Fomento, con una vigencia no inferior a 54 meses, contado desde la fecha de entrega del documento de garantía en las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales respectiva y su glosa deberá expresar: **"Para garantizar el fiel cumplimiento de la obligación de invertir en edificación, la suma de UF _____respecto del inmueble fiscal ubicado en <_____ >, comuna de <_____>, provincia de <_____>, Región de <_____>"**. La glosa exigida deberá estar escrita en el anverso del documento, o en su defecto, de no alcanzar por espacio, se deberá utilizar el reverso de éste.

f. En el evento que el adjudicatario no acompañe el documento de garantía en la forma y plazos establecidos precedentemente, se revocará la adjudicación y se hará efectiva la boleta de garantía de seriedad de la oferta. El Ministerio de Bienes Nacionales podrá adjudicar a la segunda mejor oferta, o bien declarar desierta la licitación cuando ésta no sea conveniente para los intereses fiscales, mediante acto administrativo fundado.

g. En el evento que el contratante no diere cumplimiento a la obligación de invertir en el inmueble adquirido al Fisco en la forma y plazos establecidos en las letras precedentes, el Fisco- Ministerio de Bienes Nacionales, podrá hacer efectivo el documento de garantía de fiel cumplimiento a la obligación contraída.

h. La Boleta de Garantía bancaria, le será devuelta al adjudicatario, una vez que acredite el cumplimiento de su obligación de invertir de la manera indicada en la letra c) del presente Anexo.

ANEXO 4.

La Propuesta Pública se resolverá por el Ministerio dentro del plazo de 120 días hábiles contados desde la fecha de la apertura de ella.

INUTILIZADO

ANEXO 5: FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS PARA LICITACIÓN PÚBLICA DE INMUEBLES FISCALES A LA MEJOR OFERTA ECONÓMICA.

I. DATOS DEL OFERENTE.				
Nombre completo o Razón Social del Oferente (Persona Natural o Jurídica)				R.U.T.
Domicilio				
Ciudad	Comuna	Región	Teléfono	Fax
Correo Electrónico		Estado Civil		Profesión u ocupación
Nombre Completo Representante (s) Legal (es)				R.U.T.
Domicilio				
Teléfono		Ciudad		Estado Civil

II. SINGULARIZACIÓN DEL INMUEBLE FISCAL OFERTADO.			
Avenida, Calle, Pasaje, Hijuela, Lote o Sitio, Manzana, Parcela, Número			
Población, Villa, Sector, Localidad			
Comuna		Región	
Provincia		Superficie	

MONTO OFERTA EN U.F.:

SINGULARIZACIÓN DEL INMUEBLE FISCAL OFERTADO EN FORMA SUBSIDIARIA			
Avenida, Calle, Pasaje, Hijuela, Lote o Sitio, Manzana, Parcela, Número			
Población, Villa, Sector, Localidad			
Comuna		Región	
Provincia		Superficie	

MONTO OFERTA EN U.F.:

SINGULARIZACIÓN DEL INMUEBLE FISCAL OFERTADO EN FORMA SUBSIDIARIA	
Avenida, Calle, Pasaje, Hijuela, Lote o Sitio, Manzana, Parcela, Número	
Población, Villa, Sector, Localidad	

Comuna		Región	
Provincia		Superficie	

MONTO OFERTA EN U.F.:

III. DOCUMENTOS OBLIGATORIOS.

	Si	No Aplica
PERSONA NATURAL		
Copia simple cédula de identidad oferente		
Copia simple escritura pública de Mandato		
Copia simple cédula de identidad Mandatario		
PERSONA JURÍDICA		
Copia simple de personería o poderes sociales de(los) representante(s) legales con certificación de su vigencia emitido por el organismo competente, en un plazo no superior a 120 días de antelación a la fecha de apertura de la Propuesta Pública.		
Copia simple del certificado otorgado por el organismo competente que acredite que la persona jurídica se encuentra vigente emitido en un plazo no superior a 120 días de antelación a la fecha de la apertura de la Propuesta Pública.		
Copia simple escritura constitución social y todas sus modificaciones o estatutos, en caso de que el inmueble se encuentre en zona fronteriza.		
Boleta de Garantía **(original)**		

Firma del oferente o Representante(s) Legal(es).

IV.- Facúltase a la División de Bienes Nacionales para que determine las publicaciones de los avisos respectivos.

Anótese, regístrese en el Ministerio de Bienes Nacionales, notifíquese y archívese.

"POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA"

(FDO.) JULIO ISAMIT DÍAZ. Ministro de Bienes Nacionales.

Saluda Ud.

MARIA ANGELICA PALACIOS MARTINEZ
Subsecretaria de Bienes Nacionales
Subrogante

REPÚBLICA DE CHILE
SUBSECRETARIO
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES

DISTRIBUCIÓN.-
Div. de Bs. Nac.
Dpto. Enaj. de Bs.
Seremi Bs.Nac. Reg. de Tarapacá.
División de Catastro
Unidad de Catastro Regional
Estadísticas
Unidad de Decretos
Archivo Oficina de Partes.-